

# Identidad, patrimonio y tradición

## Tensiones y disputas en la construcción de la "pampeanidad"

Autor:

Bassa, Daniela

Tutor:

Rotman, Mónica

2013

Tesis presentada con el fin de cumplimentar con los requisitos finales para la obtención del título Doctor de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires en Antropología

Posgrado

2013

# Identidad, patrimonio y tradición: tensiones y disputas en la construcción de la “pampeanidad”

Tesis Doctoral en Antropología  
Facultad de Filosofía y Letras  
Universidad de Buenos Aires

Tesista: Daniela Bassa  
Directora: Dra. Mónica Rotman



## Agradecimientos

La elaboración de una tesis es un proceso complejo, a veces arduo, por momentos gratificante, sin duda desafiante, pero sobre todo un largo trabajo donde el aliento, el estímulo y las experiencias de otras personas se tornan imprescindibles para no declinar ante las diversas dudas y dificultades que se van presentando.

En tal sentido, el principal y primer agradecimiento es a mi directora Mónica Rotman, porque su paciencia, predisposición y sabiduría supieron guiarme y mantenerme firme en este trayecto.

Mención especial merece una persona que también me acompañó en este proyecto, no sólo por ser un referente académico y por su capacidad de trabajo, sino porque representó, en momentos difíciles, mucho más que ello, una amiga que con pocas palabras me permitía reencontrar el rumbo. Por eso un profundo agradecimiento a Graciela Salto, porque le debo mucho más de lo que ella misma imagina.

A otros profesores, compañeros y amigos de la Facultad, simplemente por estar ahí, depositando su confianza y aportando desde distintos lugares y disciplinas, no sólo con recursos sino también con afecto, Marita Cayre (aunque ya no esté), Marcela Domínguez, Morro Zandrino, Maricel Antoñana, Juan Franco, Naty Ponce, Yoyi Di Liscia, Mirta Zink, Claudia Salomón Tarquini, Lía Norverto, Betsabé Policastro, Erica Montaña, Rita Libois, Sandra Copes, Nelly Di Trana.

A mi familia, especialmente a mis padres, incondicionales, no sólo en este recorrido sino en el de la vida misma,

Finalmente a los actores de esta tesis, cuya predisposición y valiosos aportes hicieron posible este trabajo...

## Introducción

1.

Cotidianamente se escuchan -enunciadas por los pobladores de la provincia- frases tales como “La Pampa no tiene identidad”, “somos un lugar de paso, acá no hay pertenencia”, “no tenemos símbolos que nos distingan”, “las raíces están en el oeste pampeano”, entre otras similares que reflejan una problemática vinculada con una condición de carencia, de búsqueda y necesidad de contar con referentes identificatorios, en definitiva, de reconocerse en una identidad que caracterice y distinga al poblador pampeano.

La cuestión identitaria en la provincia de La Pampa ha sido tema de interés desde hace largo tiempo para diferentes grupos de intelectuales, instituciones e incluso objeto de diversas políticas públicas. Los discursos y discusiones en torno a la misma varían en los distintos sectores; lejos de encontrar relatos unívocos, hallamos en la sociedad pampeana, la coexistencia de planteos diversos y heterogéneos; su abordaje en consecuencia, ha resultado un estimulante y complejo desafío.

La construcción de la identidad provincial supone un intrincado proceso saturado de contradicciones, discontinuidades y tensiones. Se observan y distinguen una multiplicidad de relatos y prácticas que remiten a aquello que diversos sujetos sociales intentan definir como los rasgos o características distintivas del “ser pampeano”.

El objetivo general de esta tesis es entonces analizar las representaciones, los discursos y las prácticas de distintos colectivos sociales, los cuales poseen una significativa trayectoria en la realidad local, además de haber construido -y continuar haciéndolo- una particular concepción acerca de lo que significa y representa la “pampeanidad”.

En esta tesis trabajamos con las versiones de cuatro colectivos, aunque con la suposición de que las mismas coexisten con otras representaciones, discursos y acciones de otros grupos sociales que no forman parte de esta investigación. El escenario pampeano supone, entonces, un complejo entramado de interpretaciones y de prácticas sobre de la realidad, que dependiendo de las situaciones y de los referentes esgrimidos, se articulan de diferentes maneras, coinciden, disienten o incluso se ignoran.

En función de lo expuesto, analizamos las concepciones y las prácticas acerca de la identidad pampeana (“pampeanidad”)<sup>1</sup>, sustentadas por la Asociación Pampeana de Escritores (APE), la Fundación Chadileuvú (FUCHAD), las Asociaciones Tradicionalistas y las Comunidades Indígenas Ranqueles.

La selección de los colectivos, objeto de este estudio no fue sencilla. Se tuvieron en cuenta dos Asociaciones que se conformaron para trabajar en pos de salvaguardar intereses provinciales, relacionados con el ámbito de las letras y la cultura en el caso de la APE, y de los recursos naturales -hídricos particularmente- en el caso de la FUCHAD. En función de sus objetivos, ambas Asociaciones han incluido, en sus discursos y accionar, la problemática identitaria y patrimonial como una preocupación central.

Se escogieron, además, las Asociaciones Tradicionalistas y las Comunidades Indígenas Ranqueles, que se han conformado a partir de situaciones y de la selección de referentes en los cuales, si bien la provincia surge como una marca de pertenencia, no representa el principal elemento aglutinador que permite estructurar su identidad. En tal sentido, nuestro interés se centra en analizar cómo se ha producido tal situación, así como examinar el rol y la relevancia que le asignan estos colectivos a

---

<sup>1</sup> Es importante destacar que no ha sido el objetivo de esta tesis centrarnos en las políticas estatales específicas sobre la identidad provincial; tal objetivo respondería a otros fines e implicaría la producción de otro trabajo. Debemos mencionar que los discursos de los colectivos, objeto de esta investigación, en algunos casos coinciden y en otras se diferencian notablemente de los originados y emanados en las esferas públicas; pero ninguno de los mencionados actores sociales puede ser considerado vocero o reproductor de los intereses del estado provincial; en muchas ocasiones se han registrado fuertes oposiciones y rupturas entre ellos, lo cual no impide que en determinadas instancias y situaciones trabajen de manera conjunta en función de objetivos comunes. Algunos de estos escenarios se analizan oportunamente en los capítulos correspondientes.

la “pampeanidad”. Las Asociaciones Tradicionalistas son relevantes en la provincia por su significativa presencia numérica en las distintas localidades, distinguiéndose particularmente las de la capital provincial por la diversidad de actividades que realizan, siendo, además, las más activas. Sostienen discursos identitarios en los cuales las referencias a “lo nacional” parecerían asumir un peso mayor que aquellas vinculadas a “lo provincial”. En tanto, las Comunidades Ranqueles, fueron seleccionadas porque aunque históricamente subordinadas, son originarias de este territorio, llevan varias décadas de residencia en la provincia, logrando una visibilidad cada vez mayor en el escenario pampeano. Las mismas sostienen el componente étnico como conformador identitario central del grupo, no obstante recurren además al hecho de “sentirse y ser pampeanos” cuando el contexto y las circunstancias lo ameritan.

Se examinan las representaciones, prácticas y discursos identitarios de cada grupo en particular, y se introduce una dimensión comparativa al indagar como estas nociones acerca de la identidad dialogan e interactúan. En este marco, se presta especial atención a los cambios producidos en los discursos y las acciones de los colectivos mencionados, a través del tiempo, en tanto procesos, desde su conformación hasta la actualidad<sup>2</sup>.

A pesar de que algunas de las organizaciones mencionadas se han desarrollado en distintas localidades de La Pampa o poseen algún referente en las mismas<sup>3</sup>, sólo se ha trabajado con las asentadas en Santa Rosa, capital de la provincia, delimitando la unidad de estudio de nuestra investigación; cabe señalar el grado de organización y desarrollo más elevado que los distintos colectivos alcanzan en la capital provincial en comparación a su trayectoria en localidades más pequeñas; por ejemplo a pesar de los intentos por generar adhesiones y conformar sedes en el interior provincial, ni la Asociación Pampeana de Escritores ni la Fundación Chadileuvú tuvieron éxito. Por

---

<sup>2</sup> La Asociación Pampeana de Escritores y la Fundación Chadileuvú surgieron con la apertura democrática en la década de los '80, las Asociaciones Tradicionalistas se conforman recién a partir de los años '90 en adelante, época en la que también el pueblo ranquel se organiza formalmente a partir de la elección del Cacique General y del Consejo de Lonkos.

<sup>3</sup> Diversas Asociaciones Tradicionalistas y Comunidades Indígenas se han conformado en las distintas localidades de la provincia, también hay escritores que aun residiendo en el interior provincial integran y participan de la APE.

otra parte, si bien es significativa la profusión de Comunidades Indígenas y de Asociaciones Tradicionalistas en diversas localidades del interior, no obstante ello, el grado de complejidad y relevancia que adquieren aquellas que están asentadas en Santa Rosa fue considerado un hecho significativo para tal delimitación y selección.

Constituye nuestro propósito analizar cómo la “pampeanidad” representa un referente significativo que generará subjetividades y prácticas disímiles según los colectivos sociales que se consideren. En este marco, analizamos asimismo los conflictos que se plantean entre los diversos actores sociales por espacios de poder, prestando especial atención a la capacidad de cada grupo por imponer sus propios sentidos e interpretaciones identitarias.

A partir de los discursos enunciados por los integrantes de la Asociaciones y Comunidades objeto de esta tesis, y dados los referentes con los cuales éstas se expresan y conforman como colectivos, su aprehensión nos condujo a vincular los planteos identitarios con otras dimensiones y categorías de análisis como las de patrimonio y tradición.

Precisamente, el eje identitario guarda estrecha relación con algunos elementos que hacen a la construcción y reproducción de patrimonio, entendiendo que éste es una representación simbólica de la identidad y usualmente actúa como elemento cohesionador de los grupos.

Por otra parte, la tradición opera en sentido de preservar un pasado que interesa a los colectivos recrear y/o intentar perpetuar. En estos casos, la tradición es considerada como un referente simbólico que permite a los grupos conformarse, distinguirse y diferenciarse de otros.

En tal sentido, y concibiendo toda identidad como construida, inserta en procesos de cambios, conflictos y redefiniciones, la “pampeanidad” no puede ser considerada como un único y distintivo sistema de referencias; desde el enfoque adoptado, esta investigación se propone contribuir a complejizar y ampliar el debate.

Por último, es nuestra intención que el trabajo realizado, aunque acotado y seguramente perfectible, aporte al conocimiento respecto del campo vinculado con la construcción de las identidades, focalizando en aquellas provinciales. Procesos que se constituyen en espacios de debates, tensiones y disputas donde confluyen y se actualizan viejos y nuevos referentes en tanto intentos para aprehenderlas y definir las.

Pretendemos además -con esta investigación- contribuir a una discusión que, como mencionamos anteriormente, en nuestra provincia ha sido y continúa siendo relevante y objeto de importantes disputas, en las cuales han participado grupos de intelectuales, asociaciones y organizaciones de distinta índole, sectores del ámbito privado y algunos del ámbito público (dependencias vinculadas al Área de Cultura provincial), y donde todos pugnan por definir, construir, dar contenido, forma y sustento a una identidad provincial, e identificar ciertos referentes que distingan y caractericen al habitante de estas tierras.

2.

La investigación de antecedentes y la heterogeneidad de los actores que aquí abordamos nos condujeron hacia diferentes líneas de trabajo e incluso hacia el estudio de algunas producciones de otras disciplinas.

Para precisar el concepto de identidad retomamos autores como Yannuzzi (1994), Ortiz (1996), Hall (1996), Juliano (1997), Safa (1997) y Oliven (1997), que nos permitieron definirla como un componente de la identidad social, como un proceso de identificación históricamente apropiado que le confiere sentido a un grupo y le proporciona una estructura significativa para asumirse como tal. Dicha identidad se construye fundamentalmente a partir de un proceso de confrontación con otros, razón por la cual debe analizarse teniendo en cuenta las relaciones intra e interétnicas, dado que en esos espacios de interacción es donde se reconstruye el proceso identitario.

En este marco, analizamos la categoría en su dimensión étnica, dado que es el principal referente esgrimido por las Comunidades Ranqueles para reconocerse, diferenciarse de los otros y presentarse ante los demás como colectivos, dotados de derechos y planteos reivindicativos. Para ello retomamos aportes significativos propuestos por Barth (1976), Bartolomé (1996), Cardoso de Oliveira (1992), Tamagno (1988, 1997), Gorosito Kramer (1992), Vázquez (2000)<sup>4</sup>.

En esta investigación, analizamos cómo los distintos colectivos sociales con los cuales trabajamos construyen discursos identitarios a partir de determinados elementos que operan como referentes simbólicos. La APE concibiendo a “los pampeanos” a partir de ciertos rasgos “de carácter” (la tenacidad y la resistencia); la FUCHAD estructurando su discurso sobre la identidad desde la lucha por el patrimonio provincial a partir del reclamo por los ríos y otros recursos naturales. Por su parte, las Asociaciones Tradicionalistas lo hacen realzando ciertos valores asociados al gaucho y a un estilo de vida particular (la valentía, el trabajo, la importancia de la palabra empeñada, el coraje, la apreciación del ámbito rural); y las Comunidades Ranqueles, valorando el componente étnico como configurador del grupo. La diversidad de referentes evidencia la coexistencia de múltiples discursos en torno a la “pampeanidad”, definida por cada uno de los grupos sociales de manera particular y en función de intereses específicos.

El tópico identitario se vincula con aspectos que hacen a la conformación y desarrollo de procesos patrimoniales. El patrimonio se constituye a partir de la valoración y selección de determinados referentes, los cuales precisan ser activados por parte de entes estatales o de diferentes sectores comprometidos en ello. Las activaciones pueden ser realizadas por cualquier agente social interesado en proponer una versión de la identidad y recabar adhesiones a la misma, proceso para el cual se necesita contar con algún grado de poder; además, las activaciones patrimoniales no son neutrales, dado que detrás de ellas hay intenciones e intereses particulares que las sustentan (Prats 1988).

---

<sup>4</sup> Hemos consultado también los trabajos de Trincherro (2000), Radovich y Balazote (1992), Briones (2005), entre otros.

En función de los planteos mencionados y tras recuperar los aportes de Rosas Mantecón (1988), Arantes (1984), Florescano (1993), García Canclini (1993), Cruces (1988), Bonfil Batalla (1989), en este trabajo analizamos cómo los distintos colectivos objeto de estudio, patrimonializan determinados referentes simbólicos, dotan de valor ciertos objetos o procesos, los cuales además de conferirles cierta identidad como grupo, pueden constituirse en motor de su accionar con distintos fines. En tal sentido, entendemos al patrimonio como un espacio de conflicto, tensión y negociación y entre diferentes sectores, que pugnan por imponer sus intereses (Arantes 1984, Bonfil Batalla 1989).

Estrechamente vinculado con cuestiones patrimoniales e identitarias, el concepto de tradición ha resultado relevante para nuestra investigación. Toda construcción del patrimonio es una operación dinámica, enraizada en el presente, a partir de la cual se reconstruye, selecciona e interpreta el pasado. En dicho proceso, la tradición adquiere un papel relevante en tanto construcción significativa que intenta establecer una continuidad con un pasado histórico conveniente. Para precisar el concepto, analizamos las obras de Hobsbawm y Ranger (1998), Thompson (1997), Williams (1980), Handler y Linnekin (1984), además de los trabajos de Oliven (1999), Ratier (1988, 2001), Rotman (2000) y Blache (1991, 1992).

Dado que indagamos la “pampeanidad” como una construcción identitaria provincial, analizamos producciones más específicas sobre dicha problemática, a partir de la revisión de los trabajos de Beatriz Ocampo (2004), Briones (2005), Mombello (2005), Del Río (2003), Isla (2009) y Radovich (1992).

Por otra parte, es necesario destacar que la búsqueda de antecedentes sobre nuestra problemática, nos condujo a adentrarnos en algunos aspectos de otras disciplinas, particularmente la Geografía. A partir de dicha revisión, se mostraron relevantes para construir nuestro marco teórico-conceptual las categorías de territorio, región y paisaje. Para ello se recuperaron básicamente los aportes de Santos (2000), Raffestin (1993), Fremont (1976), Haesbaert (2004), Harvey (1998), Quintero (2007), Giménez (2001), Heredia (1994), Di Méo (2000). Los conceptos mencionados fueron definidos e incorporados de manera tal que contribuyeran a dar cuenta de ciertas

dimensiones simbólicas y subjetivas en torno a la percepción y definición de la “pampeanidad” que registramos en los discursos y testimonios de los actores de esta tesis.

En tanto trabajamos con colectivos sociales específicamente provinciales, una revisión sobre el estado de la cuestión también nos condujo a rastrear las producciones locales en relación a la temática que abordamos, las cuales se encuentran detalladas en el capítulo teórico correspondiente.

Nuestro abordaje metodológico es de índole cualitativa, se realiza desde la perspectiva de la Antropología Social, en la cual adquiere una relevancia significativa el trabajo de campo y otorgamos especial importancia a las prácticas, representaciones y sentidos que los sujetos construyen en torno a los procesos sobre los cuales nos interesó indagar y analizar (Guber 2011, Peirano 1992).

El enfoque etnográfico que adoptamos en esta investigación supone la consideración de la reflexividad en la construcción del conocimiento y constituye, además, una concepción y práctica de indagación que busca comprender los fenómenos sociales desde la perspectiva de los actores pero que también involucra al propio investigador como parte de ese mundo social que estudia (Ghasarian 2008). El saber etnográfico se construye a partir del conocimiento situado, resultado del diálogo entre sujetos y contextos, a partir de un posicionamiento especial en el campo y de la interacción entre teorías académicas y perspectivas nativas. Esta interrelación es la que contribuye a construir conocimiento, y la que nos permitió, en este trabajo, efectuar registros, así como construir los marcos para su interpretación (Laplantine 1996, Ameigeiras 2006).

El trabajo de campo se desarrolló entre los años 2008 y 2012 en la ciudad de Santa Rosa, capital de la provincia de La Pampa, por los motivos ya expuestos anteriormente.

Las unidades de análisis seleccionadas, esto es los sujetos que fueron interpelados, estuvieron representados por los cuatro colectivos ya mencionados; la Asociación

Pampeana de Escritores, la Fundación Chadileuvú, Asociaciones Tradicionalistas y Comunidades Indígenas Ranqueles.

Las principales técnicas utilizadas para esta investigación fueron las entrevistas abiertas, semi-estructuradas y estructuradas; complementadas con observaciones con y sin participación.

Por otra parte y con carácter de información complementaria, se relevaron fuentes secundarias, material de archivos, textos periodísticos, artículos de diarios y revistas provinciales y nacionales, información de instituciones y organizaciones que permitieron una mejor comprensión de la problemática estudiada.

3.

Esta tesis se ha organizado en una introducción, cinco capítulos y un acápite a modo de consideraciones finales sobre la problemática abordada.

En la *Introducción* se exponen las razones que motivaron nuestra elección del tema analizado en este trabajo, la relevancia del mismo, algunas consideraciones generales respecto de la perspectiva desde la cual se realiza esta investigación, y se explicitan los criterios adoptados para la selección de los colectivos abordados en este trabajo.

El capítulo 1 *Marco teórico y metodológico*, contiene cuatro acápites: estado de la cuestión, consideraciones teóricas, aspectos metodológicos y caracterización de la provincia de La Pampa. En el primero de ellos, se presentan y examinan los antecedentes de las principales temáticas trabajadas en esta tesis y se señalan y analizan los trabajos realizados por distintos autores y sus aportes en la materia. En el segundo apartado se da cuenta de ciertos aspectos relativos a las líneas de investigación que retomamos en esta tesis, se exponen y explicitan los distintos conceptos utilizados, y se precisa su articulación en la construcción de nuestro marco teórico. Examinamos y profundizamos las principales categorías utilizadas en este trabajo: identidad, identidad étnica, patrimonio, tradición. También precisamos otros conceptos provenientes de la Geografía que resultaron pertinentes para la

problemática abordada, tales como los de región, paisaje y territorio. El tercer punto especifica las cuestiones metodológicas, la perspectiva cualitativa adoptada, las técnicas empleadas y las fuentes utilizadas en este trabajo. Por último, el cuarto apartado, expone una síntesis de las características principales de la provincia de La Pampa; se presenta muy brevemente la historia de su conformación y sus principales características sociales, económicas, políticas y poblacionales. En el mismo sentido, un acápite especial contiene caracteres y referencias de la ciudad de Santa Rosa.

El segundo capítulo *La Asociación Pampeana de Escritores (APE)*, describe la conformación y el desarrollo de la misma, prestando especial atención al contexto que favorece su creación, a los integrantes que la conforman y a las acciones que desarrolla desde su constitución en 1983 hasta la actualidad. A continuación, para dar cuenta de los planteos identitarios y de la perspectiva regional que sostiene la entidad, se analizan particularmente algunos textos realizados por la Asociación, y otros elaborados individualmente por escritores que integran la APE. El análisis de estos documentos permite dar cuenta de coincidencias como así también de énfasis diferenciales y características distintivas en los relatos de los propios escritores sobre la “identidad pampeana”, en relación a los discursos y propuestas sustentadas desde la Asociación.

El capítulo tres tiene por objeto el estudio de *La Fundación Chadileuvú (FUCHAD)*. Se describe y explica su surgimiento, la trayectoria de la institución, y las características de los integrantes que la conducen, con especial énfasis en el contexto histórico y en los antecedentes vinculados a la problemática de los recursos hídricos en la provincia de La Pampa. Se analizan las acciones desarrolladas y la posición ideológica y política que sustenta la FUCHAD en materia de recursos naturales, dando cuenta de las cuestiones identitarias y patrimoniales que estas traslucen, así como de su vinculación con el desarrollo productivo y geopolítico provincial. Por último, se describen algunos cambios que la Asociación está atravesando en los últimos tiempos, relacionados con los actores que la integran y con las problemáticas que se debaten, los cuales inciden, necesariamente, en el desarrollo y futuro de la institución.

El cuarto capítulo dedicado a las *Asociaciones Tradicionalistas*, explica el accionar, los intereses y objetivos de las distintas Agrupaciones vinculadas con el “mundo rural y gauchesco”; éstas intentarían replicar un modo de vida que habría caracterizado a la provincia en épocas anteriores, y que los integrantes de las Asociaciones aspiran a recrear. Tras examinar las características que las Agrupaciones adquieren en la capital provincial, se analiza cómo la categoría de tradición adquiere vital relevancia en dichas Asociaciones en tanto impronta que funge como fuerte referente identitario para tales grupos, dando lugar a procesos vinculados, en diferente medida, tanto a “lo nacional” como a “lo provincial”. En este marco, prestamos especial atención a cómo la “pampeanidad” puede constituirse en un referente de definición e identificación particular y qué circunstancias y contextos lo posibilitan.

El capítulo cinco tiene por protagonistas a las *Comunidades Indígenas Ranqueles*. Se describe la historia de conformación y desarrollo de las mismas, que habilitan la comprensión de ciertas características actuales que las distinguen. Se analizan los elementos a partir de los cuales se identifican y reconocen como grupo, prestando especial atención a los componentes étnicos y patrimoniales que surgen como distintivos en la construcción de su identidad. En este marco, relevamos particularmente, la incidencia que la marca provincial adquiere en tales procesos de conformación identitaria, esto es, si el “ser pampeano” es asumido por este colectivo; cómo y de qué manera el contexto incide en su aceptación, valoración y/o rechazo, siendo reconocido e incluido en determinadas circunstancias, y perdiendo relevancia en otras situaciones, quedando subsumido en el referente étnico.

Por último, las *Consideraciones Finales* contienen ciertas reflexiones que retomando los aportes de los capítulos anteriores, permiten ultimar la comparación de los planteos y concepciones sustentados por cada uno de los colectivos trabajados y establecer similitudes, discrepancias y/u oposiciones entre los discursos, prácticas y representaciones identitarias que estos sustentan y legitiman. Se plantea entonces, la coexistencia de diversas versiones identitarias sobre la “pampeanidad” construidas por las diversas Asociaciones y Comunidades señaladas, en un escenario complejo,

donde se evidencian los intereses diferentes de los grupos y las relaciones desiguales que estos mantienen en la sociedad pampeana.

# Capítulo 1

---

## MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

---

- 1.1. Estado de la cuestión.
  - 1.2. Consideraciones  
teóricas.
  - 1.3. Aspectos  
metodológicos.
  - 1.4. La provincia de La  
Pampa: breve  
caracterización general.
-

### 1.1. Estado de la cuestión

Desde su construcción como relato provincial, e incluso antes de ello, “la pampeanidad” ha estado signada por la tensión entre distintos discursos y prácticas promovidas y sustentadas desde diferentes colectivos sociales; éstos han contribuido históricamente y han participado en dicha construcción dado el interés particular y la relevancia que esta problemática adquiere en su conformación e incluso entre sus objetivos. Trabajamos con cuatro tipos de agrupaciones, de diferentes actores sociales: la Asociación Pampeana de Escritores, la Fundación Chadileuvú, Asociaciones Tradicionalistas y Comunidades Indígenas Ranqueles, asentadas en la provincia de La Pampa.

El objetivo principal de este trabajo es entonces, analizar los procesos de construcción de una “identidad provincial” en los colectivos mencionados, examinando sus representaciones, discursos y prácticas, centrándonos en sus objetivos, intereses particulares, actividades realizadas, e indagando acerca del lugar que la misma ha adquirido en su accionar y trayectoria.

La búsqueda y el examen de antecedentes y la heterogeneidad de los actores que aquí abordamos nos condujeron hacia diferentes líneas de trabajo e incluso hacia el estudio de algunas producciones de otras disciplinas. Exponemos aquí una revisión crítica de los trabajos que guardan estrecha relación con la problemática abordada en esta tesis. Y recuperamos los conceptos e ideas principales que desarrollamos en esta investigación, tales como identidad, identidad étnica, patrimonio, tradición, entre las más relevantes, así como también las categorías de territorio, región y paisaje.

En relación al concepto de identidad<sup>5</sup>, los planteos en torno a la misma distan mucho de haber llegado a un consenso debido, entre otras razones, a que los contextos desde

---

<sup>5</sup> Sobre otras producciones de importancia sobre la temática analizada se pueden consultar Lévi-Strauss (1981), Juliano (1992), Gorosito Kramer (1997), Aguado y Portal (1991).

los cuales se analizan los fenómenos identitarios son muy dispares, como lo son también las dimensiones que se enfatizan para explicarlos. Fueron consultadas las obras antropológicas de Juliano (1997), Ortiz (1996), Yannuzzi (1994), Tamagno (1988), Safa (1997), entre otros autores relevantes.

Yannuzzi (1994) analiza el papel del Estado en los procesos de construcción identitaria en Canadá y Argentina, prestando especial atención a que en el mundo actual, y considerando al proceso de globalización que lo caracteriza, se construyen identidades cada vez más restringidas que se relacionan contradictoriamente con la tendencia general hacia la mundialización.

En sintonía con Yannuzzi, Ortiz (1996) también analiza las identidades en el marco de los procesos de globalización de las sociedades actuales, destacando su carácter construido y fragmentado, contexto que también es retomado por Hall (1996), aunque este autor sobredimensiona el plano del discurso en la construcción de los procesos identitarios. En este caso, las prácticas discursivas son entendidas a partir de su capacidad de interpelar a los sujetos y de producir subjetividades.

Por su parte, Juliano (1997), adhiriendo, al igual que los autores mencionados, al carácter construido de la identidad, la entiende como un conjunto de estrategias para generar o mantener límites, privilegios en algunos casos, para dar cohesión a un grupo, permitirle defenderse ante agresiones externas y también excluir competidores en la estructura de poder. La concibe entonces como una estrategia social y relacional, dando cuenta así del carácter dinámico y dialéctico del concepto.

Tamagno<sup>6</sup> (1988, 1997), por su parte, insiste en la necesidad de que se comprenda la identidad en su dimensión de categoría social y como expresión de la clasificación que los hombres hacen de sí mismos y de los demás, mediante procesos de inclusión y exclusión, enmarcando de esta manera, el concepto en el campo de las relaciones sociales, en luchas simbólicas, negociaciones y conflictos. En sintonía con los autores mencionados, Tamagno enfatiza la concepción de identidad como una

---

<sup>6</sup> Autora que si bien investiga básicamente cuestiones relacionadas con pueblos originarios, aporta respecto del concepto de identidad, aspectos relevantes que trascienden la dimensión étnica.

estrategia conformadora de pertenencia y de límites, en el marco de contextos conflictivos donde los diversos actores mantienen relaciones desiguales de poder

Continuando con la idea de la identidad como una estrategia que permite la autopercepción de un “nosotros” relativamente homogéneo en contraposición con un “otros”, Safa (1997) analizando particularmente la generación de identidades locales en México, señala que todo proceso identitario permite definir lo que somos y lo que no somos, a partir de la selección de marcas, rasgos distintivos subjetiva y colectivamente escogidos y valorizados, que funcionan como símbolos que delimitan espacios, acciones y pertenencias. Enfatizando además, en las tensiones y conflictos que se generan por los contenidos polisémicos que los sujetos y grupos sociales le asignan a las identidades, en contextos, -como ya mencionaran otros autores-, donde se evidencian relaciones desiguales entre los colectivos que allí actúan.

Oliven (1997) por su parte, coincide con los planteos citados en los párrafos precedentes, al definir a las identidades como demarcadoras de límites, construidas desde la formulación de diferencias y semejanzas que operan como señales diacríticas o marcas de distinción a partir de procesos de atribución de significados, de reelaboración y resemantización de manifestaciones culturales, de descubrimiento de diferencias, entre otras prácticas y representaciones que elaboran los diversos grupos sociales. Además, y en el mismo sentido, construcciones como nación, tradición, regionalismo, entre otras, son para Oliven, recortes de la realidad, categorías que permiten clasificar personas y espacios y por consiguiente también marcar fronteras. Constituyen puntos de referencia en torno a los cuales se aglutinan identidades, a partir de las cuales se diferencian y especifican los diversos colectivos sociales.

Otros autores han enfatizado cuestiones identitarias en relación con aspectos étnicos, particularmente en relación con los pueblos originarios. En tal sentido, Bartolomé (1996) analiza los procesos identitarios en poblaciones indígenas manifestando que las distintas posiciones teóricas que se consideran relevantes en relación a la identidad (planteos primordialistas, constructivistas, instrumentalistas e interaccionistas), no son excluyentes como se pretende sino que en su conjunto

contribuyen a desarrollar una teoría general de la misma, debiendo entonces ser todas tenidas en cuenta por su grado de complementariedad.

En el marco de este eje identitario, nos hemos detenido en el examen de su dimensión étnica, dado que es el principal referente esgrimido por las Comunidades ranqueles para reconocerse y presentarse ante los demás como colectivos, dotados de derechos y con planteos reivindicativos. Para ello retomamos aportes significativos propuestos por Barth (1976), Cardoso de Oliveira (1992), Gorosito Kramer (1992), Vázquez (2000), Hidalgo y Juliano (1992), entre los principales<sup>7</sup>.

El planteo interaccionista de Barth (1976), representó una contribución al romper con las concepciones culturalistas y/o esencialistas, afirmando que la identidad étnica se construye o transforma en la interacción de los grupos sociales mediante procesos de inclusión y exclusión que establecen fronteras entre dichos grupos, estableciendo quienes pertenecen o no a los mismos. La identidad de los grupos étnicos se define, según este autor, por la continuidad de sus límites, a través de procesos de interacción interétnica y no por las diferencias culturales que en un momento determinado marcan o definen dichas fronteras, es decir que pueden variar los referentes de contraste de un grupo sin que se altere su identidad.

Vázquez (2000), por su parte, critica a Barth señalando que en su planteo las interacciones entre los distintos grupos étnicos están planteadas como equivalentes funcionales dentro del sistema, porque se los ubica en una posición de oposición simétrica entre ellos, desde la cual construyen fronteras y límites. Señala, además, que las relaciones de dominación/sometimiento no aparecen como tales y en el contexto interétnico no se visualizan los conflictos ni las contradicciones entre la mayoría sociocultural hegemónica y la minoría étnica sometida.

La identidad étnica se constituye a partir de un proceso de contrastación pero fundamentalmente de confrontación con el otro, razón por la cual no se puede

---

<sup>7</sup> Se pueden consultar también los trabajos de Trincheró (2000), Radovich y Balazote (1992), Rodríguez (1988), Briones (1988, 1998, 2005), Bari (2002), Bonfil Batalla (1988), Slavsky (1992), Serbin (1987), entre otros.

analizar independientemente de las relaciones intra e interétnicas, porque esos son los espacios de interacción temporal donde se mantiene, actualiza y renueva la identidad. Los aspectos diacríticos de la identidad se crean, recrean y actualizan con relación a los fenómenos sociales globales, fundamentalmente aquellos agenciados desde la estatalidad. Las fronteras étnicas no son un espacio de separación sino de inter-agregación de relaciones y experiencias, de ideas y de conocimiento, de sujeción y de resistencia. En algunos casos, los vínculos que se establecen entre estas unidades son de equivalencia y en otros casos de desigualdad. De esta manera, si las relaciones proceden del contacto de grupos minoritarios con una unidad mayor, englobante y hegemónica, estas relaciones disímiles en términos de poder, son por lo tanto contradictorias y usualmente de confrontación. Por esto se afirma que en el caso de los grupos étnicos minoritarios este proceso de constitución de la identidad se genera también mediante mecanismos de prejuicio y discriminación elaborados por la cultura hegemónica (Gorosito Kramer 1992, Cardoso de Oliveira 1992).

A partir de los de los planteos analizados, entendemos toda identidad (no sólo la étnica), como un componente de la identidad social, como un proceso de identificación históricamente apropiado que le confiere sentido a un grupo y le proporciona una estructura significativa para asumirse como tal (Gorosito Kramer 1992, Cardoso de Oliveira 1992, Bartolomé 2006).

No obstante las diferencias en torno a la conceptualización del concepto de identidad y las dimensiones que se prioricen para su estudio, se evidencia una tendencia a romper con las formulaciones esencialistas e inmutables con las que se caracterizaba a esta categoría. Los planteos actuales, acentúan su carácter constructivista y procesual, entendiéndolas así como relacionales, siempre incompletas, contradictorias, situacionales, en proceso, objeto de negociación y manipulación. Representan y expresan procesos de construcción de pertenencia a partir de diversos referentes, que coexisten con otras identidades conformadas a partir de otros elementos. Se señala que cualquier proceso de identificación es un producto histórico y que los grupos sociales están atravesados por intereses y relaciones desiguales. En tal sentido, se afirma la coexistencia de diversas identidades en un escenario de

competencia y conflicto, donde estas pugnan por alcanzar algún grado de legitimidad (Ortiz 1996, Yannuzzi 1994, Hall 1996, Bartolomé 2006).

Por lo expuesto, advertimos, a partir del análisis de las posibles identificaciones de los grupos, objeto de este estudio, cómo en algunos casos, a pesar de la diversidad de referentes y de la variedad y heterogeneidad que caracteriza todo proceso conformador de identidades, se producen versiones identitarias en algunos casos coincidentes y en otras contrapuestas -al menos en algunos de sus elementos-. Observamos cómo determinadas situaciones y contextos posibilitan procesos de identificación comunes para los diversos grupos analizados y cómo cuando los escenarios se modifican, la complementariedad entre las versiones puede dar lugar a disputas y conflictos.

El tópico identitario mantiene vínculos, que nos interesa examinar, con aspectos que hacen a la conformación y desarrollo de procesos patrimoniales. Para abordar esta categoría de análisis, se examinaron los trabajos vinculados con esta problemática, realizados en el seno de la Antropología desde los '70 y que se multiplicaron considerablemente a partir de la década siguiente<sup>8</sup>. Retomamos las producciones de Prats (1998), Arantes (1984), Florescano (1993), Rosas Mantecón (1998), Bonfil Batalla (1989), en tanto autores destacados en la materia<sup>9</sup>.

La concepción del patrimonio como acervo, utilizada anteriormente a los cambios conceptuales generados en los '70, denotaba un carácter estático, vinculado a la noción de legado o herencia incuestionable, anulando la posibilidad de pensar que los distintos sectores y grupos sociales se relacionan con el patrimonio de manera desigual, tanto en su conformación como en su valoración y uso (Fernández de Paz 2006). Las nuevas perspectivas abordan el patrimonio en tanto producto social e histórico, concediendo relevancia a los procesos de producción y circulación,

---

<sup>8</sup> Distintas líneas de investigación, abordan esta problemática asociándola a diversos tópicos, tales como el desarrollo (Zamora 2011), el turismo (Santana Talavera 1997, 2002; Troncoso y Almirón 2005), la gestión (Prats y Santana 2005), la normativa (Cruces 1998), y los sentidos atribuidos a los distintos referentes simbólicos (Massa 1998; Gómez Ferri 2004; Thiebaut, García Sánchez y Jiménez Izarraraz 2008), entre otras cuestiones.

<sup>9</sup> Se pueden consultar también los trabajos de Ceballos (1989), Ribeiro Durham (1984), Hernández Llosas (2006), entre otros.

adquiriendo importancia los significados que los diferentes receptores le atribuyen al mismo (Rosas Mantecón 1998). Se hicieron evidentes las desigualdades en la constitución y reproducción cotidiana del patrimonio. Además, las nuevas conceptualizaciones implican reconocer las fracturas y el conflicto tanto en su proceso de definición y en las políticas de conservación, como en la relación de los habitantes de una nación con ese patrimonio (Arantes 1984, Florescano 1993).

Cabe señalar que espacios, prácticas y bienes diversos se reúnen, resignifican, recontextualizan y participan de la dinámica específica de la dimensión de la cultura que crean y recrean los órganos públicos de preservación. Como señala Arantes (1984), la selección y protección del patrimonio es una actividad productiva, creadora de valor económico, simbólico y de valor político, por remitir al aspecto de la hegemonía y al de los derechos ciudadanos. Estas múltiples dimensiones de valor se encuentran interrelacionadas y es sobre el conjunto de ellas que opera el proceso de apropiación social de esos bienes. El acceso de las clases sociales al patrimonio es diferenciado, así como también lo es la contribución de los diversos grupos sociales en su construcción (Florescano 1993, García Canclini 1993).

El patrimonio sólo existe en abstracto hasta que determinados referentes son valorados y seleccionados primero y activados después por parte de entes estatales o de diferentes sectores comprometidos en ello. Las activaciones son realizadas por cualquier agente social interesado en proponer una versión de la identidad y recabar adhesiones para la misma, proceso para el cual se necesita contar con algún grado de poder -las activaciones patrimoniales no son neutrales, dado que detrás de ellas hay intenciones e intereses particulares que las sustentan-. Así, según Prats (1998) cualquier elemento procedente de la naturaleza, la historia, la cultura, se constituye en patrimonializable y puede pasar a formar parte de los repertorios patrimoniales existentes. Una vez que los elementos son activados, se constituyen en una versión de la identidad legitimada por la calidad y cantidad de adhesiones que suscita. El patrimonio, o las activaciones de determinados referentes patrimoniales son entonces, siguiendo a Prats (1998), representaciones simbólicas de las versiones identitarias de los grupos y sectores que las propugnan y comparten.

Tomando como referencia los planteos mencionados, en este trabajo analizamos cómo los distintos colectivos objeto de estudio, patrimonializan determinados referentes simbólicos, dotan de valor ciertos objetos o procesos, los cuales además de conferirles cierta identidad como grupo, pueden constituirse en el motor de su accionar. En tal sentido, entendemos al patrimonio como un espacio de conflicto, tensión, negociación y lucha entre diferentes sectores, que pugnan por imponer sus intereses (Arantes 1984, Bonfil Batalla 1989).

Estrechamente vinculado con cuestiones patrimoniales e identitarias, un concepto relevante para nuestra investigación es el de tradición. Hemos, en función de ello, analizado una serie de producciones -hoy clásicas- que superan planteos esencialistas para concebirla como una construcción selectiva e inventada. Rescatamos así los aportes de Hobsbawm y Ranger (1998), Thompson (1997), Williams (1980) y Handler y Linnekin (1984), así como también trabajos de autores latinoamericanos y nacionales tales como Oliven (1999), Ratier (1988, 2001), Rotman (2000), Blache (1991, 1992), quienes la analizan en distintos aspectos y en diversos ámbitos socio-culturales y territoriales<sup>10</sup>.

Entendemos que toda elaboración del patrimonio es una operación dinámica, enraizada en el presente, a partir de la cual se reconstruye, selecciona e interpreta el pasado; y que en dicho proceso, la tradición adquiere un papel relevante en tanto construcción significativa que intenta establecer una continuidad con un pasado histórico conveniente (Hobsbawm y Ranger 1998).

---

<sup>10</sup> El trabajo de Oliven analiza cómo las tradiciones se constituyen como variable clave en la conformación de procesos identitarios en la región de Rio Grande do Sul en Brasil. Para ello, trabaja con diversos centros y agrupaciones vinculadas al Movimiento Tradicionalista Gaúcho dando cuenta de las representaciones discursos y acciones que los mismos construyen para recrear y actualizar diferentes procesos identitarios. En las producciones de Ratier se analiza la tradición conformada por actividades productivas, recreativas, sociales, comunitarias, vinculadas todas a la vida rural y al estilo de vida gauchesco, además del papel del gaúcho en la conformación del patrimonio social y la denominada “cultura rural bonaerense”. Rotman analiza las fiestas y celebraciones como espacios a través de los cuales la tradición es escenificada; las producciones de Blache -desde el folklore-, abordan la vinculación entre tradición e identidad, prestando especial atención a la producción de significados y mensajes que permiten a los grupos dar respuestas, reconocerse y vincularse con su entorno.

La tradición es concebida, entonces, como una construcción simbólica que no puede entenderse en términos de límites o esencias sino que refiere a un proceso interpretativo que incluye continuidades y discontinuidades; representando así un “modelo” del pasado y tornándose inseparable de la lectura realizada en el presente. Las tradiciones no son transmitidas como una colección estática, sino que son simbólicamente reinventadas en la actualidad, a partir de la resignificación operada en los discursos y las prácticas que, desanclados de sus contextos particulares, son utilizados en nuevos escenarios por grupos diversos. En tal sentido, las tradiciones que parecen o pretenden ser antiguas son a menudo recientes en cuanto a su origen y en otros casos son producto de la invención. La noción de tradición inventada refiere a un conjunto de prácticas ritualizadas que buscan inculcar ciertos valores y normas de conducta por repetición, lo que automáticamente implica una continuidad con un “pasado histórico conveniente” que en verdad es “artificial” (Hobsbawm y Ranger 1998).

En tal sentido, el pasado adquiere un valor importante para los diferentes grupos, los cuales realizan ciertas lecturas e interpretaciones específicas del mismo, en función de intereses e intenciones particulares. Tal es el caso, por ejemplo, de las Asociaciones Tradicionalistas, las cuales dotan de un sentido particular al pasado e intentan recrearlo a través de la ejecución de ciertas prácticas que remiten al mismo. Las Agrupaciones conciben a la tradición como un referente simbólico que les confiere no sólo pertenencia y razón de ser, sino también como la tarea última de su accionar en términos de intentar preservar un patrimonio que no puede ni debería perderse o disiparse<sup>11</sup>.

Como ya mencionamos, y en función de los objetivos de este trabajo, dado que indagamos la “pampeanidad” como una construcción identitaria provincial, analizamos producciones más recientes y específicas a dicha problemática, esto es, vinculadas a la construcción de identidades provinciales en diferentes ámbitos y contextos. En tal sentido, debemos mencionar los trabajos de Beatriz Ocampo (2004), Mombello (2005), Del Río (2003), Isla (2009), entre otros, que contribuyeron

---

<sup>11</sup> En torno a las Asociaciones Tradicionalistas se pueden consultar los trabajos de Oliven (1999), Ratier (2001), Pisarello (2004), Bersten (2007), entre otras producciones.

al análisis de algunos aspectos sobre el valor, la función y la posibilidad de aplicación otorgados a la dimensión provincial por los distintos actores para construir relatos identitarios y pertenencias locales<sup>12</sup>.

Por otra parte, es necesario destacar que la búsqueda de antecedentes sobre nuestra problemática, nos condujo a adentrarnos en algunos aspectos de otras disciplinas como la Geografía. A partir de dicha revisión, se mostraron relevantes para construir nuestro marco teórico-conceptual las categorías de territorio, región y paisaje. Las mismas fueron incorporadas y definidas contribuyendo a dar cuenta de ciertas dimensiones simbólicas y subjetivas en torno a la percepción y definición de la “pampeanidad”.

Para dar precisión al concepto de territorio, recuperamos a aquellos autores que lo conciben ya no como mero sinónimo de terreno o medio natural sino como un producto social e histórico. En tal sentido éste es identificado y delimitado por los grupos sociales que mantienen desiguales relaciones de producción y reproducción, siendo, de esta manera, vinculado a cuestiones de poder y a situaciones de conflicto y negociación, que entablan los diversos sectores que en él actúan (Santos 2000, Raffestin 1993). En tales planteos, se presta especial atención a las formas en que son construidos los sentimientos de pertenencia al lugar y a los modos elegidos por los grupos sociales para reivindicar sus formas organizativas en el espacio, dando cuenta de la dimensión simbólica en la conceptualización de esta categoría (Quintero 2007, Zusman y Clua 2002).

En relación al concepto de región, interesan aquellos autores que la definen como una porción de territorio determinada por características geográficas, históricas y

---

<sup>12</sup> Ocampo centra su trabajo sobre la construcción de la identidad santiagueña a partir de analizar las obras de intelectuales emblemáticos del ámbito cultural de Santiago del Estero; Mombello analiza las narrativas de “neuquinidad” como relatos identitarios que, anclados en hechos históricos concretos, se pretenden fundacionales de una particular forma de ser; Del Río estudia a través de la historia provincial y de las políticas oficiales dirigidas a los pueblos originarios en Chubut, los sistemas de pertenencia en los cuales se enmarca la movilidad de los grupos aborígenes. Isla, por su parte, analiza el proceso de construcción de la identidad “amaicheña” en Tucumán, en el cual las diversas posiciones y prácticas puestas en juego por los sujetos y grupos sociales, la conforman como un sistema de referencias complejo, dinámico y diverso. También se pueden consultar los trabajos de Briones (2005) y Radovich (1992), entre otros.

sociales y que enfatizan su carácter simbólico, en términos de entenderla como un espacio vivido, percibido y sentido por los sujetos (Harvey 1998, Giménez 2001, Heredia 1994). Concebida de este modo, la región refiere a su capacidad de generar identidades; pensada como un espacio social, constituye un campo significativo donde los sujetos encuentran algunos de sus valores esenciales y experimentan un sentimiento de identificación con respecto a las demás personas con quienes se relacionan y por otra parte se diferencian de otros grupos, a partir de la construcción de categorías y parámetros de otredad (Giménez 2001, Heredia 1994).

La categoría de paisaje se examina considerada desde el orden de la representación y de la vivencia, enfatizando, además, la dimensión visual del mismo, en tanto es algo que se observa, se contempla o se aprende a partir de la vista. Al igual que el territorio y la región, el paisaje también es un producto social, y en tanto espacio concreto cargado de símbolos y connotaciones valorativas, opera frecuentemente como referente privilegiado de la identidad socioterritorial (Roger 1997). Es, entonces, no sólo la sumatoria de relaciones entre objetos presentes en un lugar, sino también la convergencia de percepciones subjetivas sobre dichos elementos y relaciones. El paisaje remite a la identidad en el momento en que este se transforma en una marca reconocida por todos, en un valor presente en la memoria, formando parte de la historia, tanto actual como futura. Es tanto una huella profunda y duradera en el territorio, como en la memoria individual y colectiva de los sujetos (Santos, 1990, Sauer 2006, Giménez 2001, Berque 1997)<sup>13</sup>.

Dado que trabajamos con actores sociales específicamente provinciales, una revisión sobre el estado de la cuestión también nos condujo a rastrear las producciones locales en relación a la temática que abordamos. Al respecto debemos señalar que son bastante escasas, con excepción de algunos trabajos realizados en los últimos años, sobre las Comunidades Ranqueles y la Asociación Pampeana de Escritores, producidos por investigadores de los Departamentos de Letras, Geografía e Historia de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de La Pampa.

---

<sup>13</sup> Sobre las definiciones de estos conceptos pueden consultarse también Benedetti (2009), Souto (2011), Giménez (1994), Tort (2004), entre otros.

En este sentido, debemos referir a los trabajos de Salomón Tarquini (2008), Comerci (2005), Fernández Garay (1988, 2002), entre otros aportes significativos. Los textos de los tres autores abordan cuestiones relacionadas con diversos aspectos de las Comunidades indígenas de la provincia. En tanto las producciones de los dos primeros (provenientes de la Historia y la Geografía respectivamente), analizan su conformación, desarrollo y situación actual, los trabajos de Fernández Garay, desde una perspectiva lingüística, indagan acerca de los orígenes y posterior evolución de la lengua ranquel.

Otros trabajos realizados por investigadores pertenecientes a la institución mencionada analizan distintas producciones de la literatura regional, entre ellos algunas de escritores integrantes de la Asociación Pampeana de Escritores. Entre los más relevantes podemos mencionar los aportes de Maristany (1998) y Miranda (1998).

Asimismo es necesario referir a ciertas producciones realizadas, desde distintos enfoques, perspectivas teóricas y disciplinas (historia, geografía, arqueología, antropología), por investigadores pertenecientes a diversos organismos estatales como el Departamento de Investigaciones Culturales y la Secretaría de Cultura, dependientes del Ministerio de Cultura y Educación de la provincia. Entre éstas incluimos los aportes de Poduje (2000, 2001), Giovannoni y Poduje (1987), Poduje y Medus (1997), Depetris y Vigne (2000), Depetris y Casenave (1998). Estos trabajos abordan una diversidad de problemáticas tales como las condiciones de vida de los pobladores del oeste pampeano, la recopilación de cuentos y leyendas de la provincia, relevamientos arqueológicos, la genealogía de los actuales descendientes ranqueles y otras producciones que dan cuenta de la historia de las diversas Comunidades indígenas desde su conformación hasta la actualidad. Estos trabajos fueron solicitados y financiados por el gobierno provincial a fin de difundir la historia y las características de la provincia, y dar visibilidad a ciertos aspectos, procesos y grupos sociales que conforman la realidad local.

Por otra parte, también interesa mencionar los trabajos realizados por investigadores de distintas instituciones universitarias, cuyo interés se vincula principalmente con

cuestiones étnicas y arqueológicas provinciales. En tal sentido, las producciones de Lazzari (2007) se orientan a las Comunidades ranqueles de La Pampa, prestando especial atención al proceso de resurgimiento y consolidación de las mismas en la actualidad. Los textos de Berón (1996, 2007), Berón y Baffi (2003), Gradín (1984), Aguerre y Tapia (2002), Pérez Zabala (2007) y Curtoni (2006), entre otros, son producto de investigaciones arqueológicas llevadas a cabo en distintos sitios de la provincia, desde la década de los '70 hasta la actualidad<sup>14</sup>. También cabe mencionar los trabajos de Endere y Curtoni (2003, 2006) vinculados a la participación de las Comunidades ranqueles en diversos proyectos relacionados con la valorización de su patrimonio y el manejo de distintos tipos de materiales recuperados en excavaciones de rescate arqueológico.

En relación a los otros dos colectivos provinciales objeto de estudio de esta tesis -la Fundación Chadileuvú y las Asociaciones Tradicionalistas- no se han producido investigaciones en la provincia que pudieran incorporarse como antecedentes relevantes para esta investigación.

## **1.2. Consideraciones teóricas**

En función de los objetivos propuestos estimamos pertinente la utilización de determinados conceptos -señalados en el acápite anterior-: identidad, identidad étnica, patrimonio, tradición, región, territorio, paisaje, y su articulación en un marco conceptual que permitiera dar cuenta de la problemática abordada en la presente investigación. Los mismos han sido objeto de polémicas y discusiones, razón por la cual es necesario que señalemos sus dimensiones y características a fin de especificar su utilización en este trabajo. Retomaremos entonces, aquellos planteos que han delineado el encuadre de la investigación y contribuyeron al análisis de la problemática tratada en esta tesis.

---

<sup>14</sup> Cabe aclarar que las investigaciones en materia arqueológica en la provincia son de larga data. Comienzan en los años '70 con los trabajos precursores de Carlos Gradín y continúan hasta la actualidad con una importante producción. Una síntesis de los estudios realizados puede consultarse en Poduje (2004) y Berón y Curtoni (2002).

Toda sociedad constituye sus sujetos a partir de la creación simbólica de un espacio común en el cual los actores se autorreconocen como miembros de un mismo grupo, por oposición a otros. De esta manera se conforman distintos tipos de identidades, más restringidas o más abarcativas según los casos, a partir de las cuales los sujetos establecen conexiones de sentido que les permiten hacer inteligible la realidad y entablar distintos tipos de vinculaciones. Se trata, entonces, de comprender la conformación de las identidades colectivas como un proceso constante de construcción de relaciones a partir de categorías internalizadas por los sujetos, que se resuelve primordialmente en el orden de lo simbólico y de lo imaginario, permitiendo de esta forma construir la unidad del grupo. Definir a la identidad de esta forma significa acentuar su carácter básicamente constructivista, por oposición a una supuesta esencia inmanente en el hombre o en la sociedad. Pero si bien se la plantea como un producto social, vinculada al orden de la representación, no es por ello, una ilusión que depende de la pura subjetividad de los agentes sociales. La construcción de la identidad se realiza en el interior de marcos sociales y materiales que condicionan la posición de los sujetos, y por lo tanto orientan sus representaciones y elecciones.

El objetivo de todo relato que pretende instituir una determinada identidad no es otro que la articulación de relaciones particulares y específicas en el momento en que este se produce. Por eso, pensarla en el plano de lo concreto es tratar de comprender cuáles son los elementos a partir de los cuales los integrantes de un grupo se reconocen como iguales. Concebida así, se convierte en el resultado de una negociación entre todas las partes que hacen a la definición del lazo social. Esto significa que la elaboración identitaria nunca es estática. Por el contrario, supone un permanente proceso de construcción y reconstrucción que implica tanto la pérdida de algunos referentes socioculturales como la incorporación de otros. Los referentes mencionados pueden variar de naturaleza, son múltiples, una cultura, una nación, una etnia, el género, en cualquier caso, la identidad es siempre el fruto de una construcción realizada a partir de una condición que aglutina y genera pertenencia. Debemos pensarla a partir de su interacción con otras identidades, conformadas según otros puntos de vista, por ello no podemos definir las como auténticas o inauténticas, en la medida en que son convincentes, esto es, socialmente plausibles,

una identidad es válida, lo que no significa que sea verdadera o falsa (Ortiz 1996, Yannuzzi 1994, Hall 1996, Bartolomé 2006).

Es precisamente la interacción con otras identidades posibles lo que genera una necesidad de identificación, culturalmente argumentada, lo que da cuenta del carácter relacional de las identidades colectivas y su dependencia de los variables contextos históricos. Entender las manifestaciones identitarias como producto de la historia de los hombres, permite indagar acerca de los artífices de esa construcción, los diferentes grupos sociales que la sostienen, los intereses que oculta, las relaciones sociales que prescribe. Coexisten, entonces, en contextos determinados, diferentes identidades en situaciones de complementación, acuerdo, competencia, conflicto, que luchan por investirse de algún tipo de legitimidad; en función de ello pueden ser movilizadas a nivel instrumental para obtener algún recurso en disputa, así, la identidad en acción supone siempre una orientación a fines (Tamagno 1988, Bartolomé 2006, Gorosito Kramer 1992).

En esta investigación, analizamos cómo los distintos colectivos sociales con los cuales trabajamos, elaboran discursos identitarios a partir de algunos elementos que operan como referentes simbólicos, generando así un sentido de pertenencia. La APE concibiendo a “los pampeanos” a partir de ciertos rasgos “de carácter” como la tenacidad y la resistencia; la FUCHAD estructurando su discurso sobre la identidad desde la lucha por el patrimonio provincial a partir del reclamo por los ríos y otros recursos naturales. Por su parte, las Asociaciones Tradicionalistas lo hacen realzando ciertos valores como la valentía, el trabajo, la importancia de la palabra empeñada, el coraje, asociados al gaucho y a un estilo de vida particular; y las Comunidades ranqueles, valorando el componente étnico como configurador del grupo. La diversidad de referentes evidencia la coexistencia de múltiples discursos en torno a la “pampeanidad”, definida por cada uno de los agentes sociales de manera particular y en función de sus propios intereses.

Las identidades son diferentes y desiguales porque sus artífices se encuentran en distintas posiciones de poder y legitimidad. Concretamente, se expresan en un campo de luchas y conflictos en el que prevalecen las líneas de fuerza diseñadas por la

lógica de la sociedad; y cambian, además, junto con los contenidos culturales y los contextos sociales en los que se manifiestan, ya que no hay identidades inmutables sino procesos sociales de identificación (Ortiz 1996, Bartolomé 2006, Yannuzzi 1994).

En este sentido, observamos cómo los discursos y el accionar de los actores sociales analizados se van modificando y resignificando en función de sus intereses y del contexto en el que tienen lugar. Y cómo los escenarios históricos, económicos, políticos y culturales imprimen nuevos signos y rumbos que se traslucen en los relatos al enfatizar u omitir situaciones y rasgos en la conformación de los diversos procesos de identificación.

En este marco, reconocemos que la identidad étnica representa un tipo específico de identidad social que no excluye otras identificaciones pero que supone la necesidad de ser comprendida en todas las dimensiones que le otorgan singularidad y la distinguen de otras, en el marco de contextos interactivos, es decir de confrontación y contrastación con otros colectivos sociales (Bartolomé 1987). Debe ser analizada entonces, como ya anticipáramos, en el marco de las relaciones intra e interétnicas, por representar el espacio de interacción en el cual la identidad se genera y construye. Este contexto estará conformado, también, por las relaciones desiguales de poder entre los grupos hegemónicos y los minoritarios, resultando de ello, situaciones contradictorias y usualmente conflictivas (Trincheró 2000, Radovich y Balazote 1992, Cardoso de Oliveira 1992).

Se observa en este trabajo, cómo las Comunidades indígenas adquieren sentido en tanto grupo social diferenciado a partir de identificarse alrededor del componente étnico. Pero también analizamos cómo las identidades son re-significadas dado que, en función del contexto y del reclamo puntual que los grupos indígenas puedan realizar, los referentes alrededor del cual se aglutinan, sufrirán modificaciones. Así, en función de los intereses y objetivos que persigan las Comunidades, la etnicidad, la nacionalidad o la provincia aparecerán como instancias que expresan y generan pertenencia.

Por otra parte, mencionamos que otro concepto central en nuestra investigación lo constituyó la categoría de patrimonio. Desde el enfoque adoptado, sostenemos que no es posible, actualmente, centrarnos en el análisis de los bienes culturales patrimoniales de manera aislada de su proceso de producción y circulación social. Como ya se adelantó, no podemos dejar de reconocer su carácter construido; y las desigualdades en la formación y apropiación del mismo, demandan analizarlo no sólo como elemento de cohesión, sino también como espacio de enfrentamiento y negociación social y como recurso para reproducir las identidades y diferencias sociales (Arantes 1984, Cruces 1998, Bonfil Batalla 1989).

Los activadores del patrimonio son en principio el poder político, los gobiernos, pero también los contrapoderes políticos, las oposiciones, así como distintos sectores de la sociedad civil. Como ya anticipamos, el patrimonio representa simbólicamente versiones de la identidad, y éstas coexisten en la realidad, a veces de manera articulada y otras en franca oposición. Se patrimonializa entonces para avalar una determinada versión identitaria, cuya eficacia se medirá por la cantidad y calidad de las adhesiones que logre; identidades que, a su vez, legitimarán políticas, discursos y acciones concretas (Prats 1998, 2001).

A partir de retomar estas ideas, analizamos, cómo los distintos actores que conforman nuestro estudio, han construido una particular versión sobre la identidad provincial; a modo de ejemplo, observamos cómo la FUCHAD, un colectivo involucrado en la sociedad civil pampeana, se erige en activadora del patrimonio, movilizandó así una serie de recursos con el objetivo de modificar la valoración social generada en relación a la problemática hídrica provincial.

Mencionamos en un comienzo que uno de los actores sociales de esta investigación estaba representado por las Asociaciones Tradicionalistas. Indagamos, en consecuencia, la concepción de tradición que estas ostentan y en tal sentido, cómo dicha representación trasluce cuestiones patrimoniales e identitarias; relevando, particularmente en este marco, qué lugar ocupa la identidad pampeana en los discursos y acciones de las mismas.

Las tradiciones, lejos de ser consideradas patrimonios heredados del pasado o legados históricos inmutables, son hoy pensadas como productos sociales, que implican procesos selectivos y conflictivos donde elementos como el poder y la apropiación desigual juegan un papel significativo. También hoy se reconoce el carácter identitario que asumen las mismas, por su contribución en la generación de procesos de identificación tanto individual como social, dado que el sentido de uno mismo y el de pertenencia están formados por valores, creencias y formas de conducta que son transmitidas desde el pasado y resignificadas desde el presente. El proceso de formación de una identidad nunca comienza de cero, siempre se edifica sobre el conjunto de materiales simbólicos preexistentes que constituyen los fundamentos de la misma (Thompson 1997, Hobsbawm y Ranger 1998).

Como ya adelantamos, las tradiciones, no serán transmitidas desde un pasado inmutable, sino que van a ser reinventadas, reconstruidas, desde el presente; discursos y prácticas son desanclados de sus contextos originales adquiriendo nueva significación. Así, se da cuenta de la “invención” de las tradiciones (Hobsbawm y Ranger 1998), a pesar de que algunos grupos sociales las entiendan en tanto preservación más que como una invención.

Es además, en los procesos de invención y reconstrucción donde se evidencia el carácter selectivo de la tradición, dado que sólo ciertos elementos son escogidos para representarla, siendo otros relegados o ignorados. Y, al representar las tradiciones una versión intencional del pasado, resultan poderosamente operativas dentro de los procesos de definición e identificación social y cultural de los diferentes grupos sociales. A partir de los procesos de recuperación y reinterpretación que realizan los colectivos sobre los elementos del pasado, dentro de una hegemonía determinada, construyen una continuidad, no necesaria sino deseada, que es presentada y habitualmente admitida como “la tradición” o el “pasado significativo” (Williams 1980). En este aspecto, toda tradición constituye un aspecto de la organización social y cultural contemporánea del interés de la dominación de una clase o grupo específico. Supone una versión del pasado que se pretende conectar con el presente y ratificar, ofreciendo, en la práctica, un sentido de continuidad (Williams 1980, Handler y Linnekin 1984).

Hicimos mención previamente de la recuperación de algunos conceptos provenientes de la Geografía para construir nuestro marco teórico. En este sentido, precisamos conceptualmente las categorías de territorio, región y paisaje, dado que, asociados a las ideas de pertenencia, identificación y patrimonio provincial, resultaron pertinentes para el análisis de algunos testimonios y documentos que formaron parte de nuestra investigación.

En relación al territorio, diversos autores lo conciben como el espacio representado, como resultado del proceso de apropiación que realizan los sujetos sociales. Es móvil, mutable y representa un ámbito de poder, de gestión, de disputa y de dominio de algunos grupos sociales sobre otros. Las acciones que realizan los actores sociales sobre él son diversas, la capacidad de los distintos sectores de transformarlo, crearlo y aprehenderlo es desigual dado que sus intereses, valoraciones y percepciones también son diferentes.

La apropiación de un espacio explica de qué manera el territorio es producido, regulado y protegido en función de ciertos objetivos; por ello señalábamos que este proceso está atravesado por conflictos y relaciones de poder; recordemos, al respecto, que el espacio no sólo es un objeto de representación sino también un recurso material, razón por la cual puede tornarse un objeto de disputa.

La cultura, entendida como trama de significados, constituye una de las dimensiones fundamentales del territorio porque la apropiación del espacio posee, no sólo un carácter instrumental sino simbólico. En este sentido es que los territorios generan procesos de identificación, esto es, referentes que los distintos grupos utilizan para reconocerse y diferenciarse de otros<sup>15</sup> (Raffestin 1993, Haesbaert 2004, Di Méo 2000, Santos 2000, Manzanal 2007).

En cuanto al concepto de región, nos interesan aquellos autores que afirman que esta categoría se utiliza para dar cuenta de una parte de un área mayor, y para resaltar

---

<sup>15</sup> En este sentido, y desde la geografía hay sobrada producción que analiza la relación entre los territorios y el arraigo, la pertenencia, así como la movilidad, las migraciones, particularmente en el marco de la globalización, la cual genera nuevas relaciones y significados de y en los espacios. Ver Ortiz 1996, Harvey 1988, Santos 1996, entre otros.

algún tipo de diferenciación, permitiendo generar, de este modo, relaciones de semejanza hacia el interior y diferencia hacia el exterior, procesos de inclusión/exclusión e identidad/alteridad. Se reconocen entonces las dimensiones materiales y simbólicas de la misma, sin descuidar su carácter histórico en tanto realidades contingentes, dinámicas, en contextos variables, que evidencian relaciones de desigualdad entre los grupos sociales que en ella actúan (Harvey 1998, Benedetti 2009, Giménez 2001, Fremont 1976).

Esta idea de región como espacio simbólico se torna una categoría conveniente para nuestro análisis. La Asociación Pampeana de Escritores, por ejemplo, comprende a la provincia de La Pampa como una región con rasgos particulares, con un paisaje propio, un espacio identitario donde los sujetos son definidos y reconocidos por los demás. La tenacidad, la resistencia, serán algunos de los valores que, según la APE, caracterizan a los pampeanos. La provincia constituye un escenario que se distingue por sus características geográficas, históricas y sociales, pero también por ser experimentada, aprehendida y sentida por sus habitantes de una manera particular, construyendo y afianzando de ese modo, su sentido de pertenencia y diferenciación respecto de otros referentes territoriales.

El otro concepto que interesa definir recurriendo para ello también a los aportes de la geografía, es el de paisaje. Los autores acentúan, a diferencia de los otros conceptos trabajados como región y territorio, su condición de ser aprehendidos a través de la vista y del aparato sensorial, afectivo y estético de los sujetos, y configurados a partir de los significados y usos que los actores le asignan a la naturaleza. Son pasibles de cambios y transformaciones en todas sus dimensiones por ser resultado de procesos históricos y sociales particulares, que generan sentidos, representaciones y prácticas distintivas. En este sentido, el paisaje también puede concebirse como un elemento de dominación o de expresión ideológica, que trasluce relaciones de poder desiguales entre los colectivos implicados (Santos 1990, Sauer 2006, Berque 1997).

El paisaje permite, particularmente, dar cuenta de la dimensión vivencial del espacio al ser entendido como instancia privilegiada de la percepción territorial, en la cual los actores sociales invierten en forma entremezclada su afectividad, sus imaginarios,

sus representaciones y su bagaje cultural. En este sentido se torna un referente identitario porque además de una marca en el territorio supone una huella significativa en la memoria individual y colectiva de los sujetos (Cosgrove 2002, Giménez 2001, Berque 1997). A modo de ejemplo, esta conceptualización teórica nos permite analizar el planteo de algunos miembros de la Asociación Pampeana de Escritores quienes señalan las marcas del paisaje y los valores a él asociados como impresiones en la memoria de los pampeanos y como referentes privilegiados en la construcción de una identidad particular.

### **1.3. Aspectos metodológicos**

Esta tesis se enmarca dentro de la Antropología Social y de una propuesta de investigación de tipo cualitativo, teniendo en cuenta la interrelación entre teoría y empiria y la aplicación intensiva del trabajo de campo. La metodología recupera el enfoque holístico de la disciplina y la perspectiva del actor, la cual nos permite reconocer cómo los sujetos configuran el marco significativo de sus prácticas y nociones, evitando caer en análisis etno o sociocéntricos, además de permitirnos recuperar aspectos derivados de los vínculos y representaciones de los actores (Hammersley y Atkinson 1994, Rockwell 2009).

Nuestra perspectiva metodológica, como ya señalamos, es de índole cualitativa, otorgando especial importancia a las prácticas, representaciones, sistemas de clasificación y sentidos, construidos en los procesos culturales señalados que nos interesan profundizar. La propuesta metodológica adoptada nos permite indagar en la vida de los sujetos, en sus perspectivas subjetivas, historias, comportamientos y experiencias, en sus interacciones, acciones y representaciones, e interpretarlos de manera situada, esto es, ubicándolos en el contexto particular en el que tienen lugar y se desarrollan.

Entendiendo a la etnografía como una estrategia de investigación social vinculada específicamente a la tradición antropológica en las ciencias sociales, la adoptamos en esta investigación. Retomamos la definición de Rockwell (2009) quien la

circunscribe a aquellas investigaciones que si bien pueden admitir diversos recursos técnicos y analíticos, no pueden prescindir de ciertas condiciones básicas tales como: partir de la experiencia prolongada del etnógrafo en una localidad y de la interacción con quienes la habitan; producir, como resultado de un trabajo analítico, un documento descriptivo en el cual se inscribe la realidad social no documentada, y en la cual se integra el conocimiento local. La experiencia etnográfica resulta significativa, además, porque implica un trabajo reflexivo por parte del investigador, que permite transformar y precisar la concepción desde la cual se mira y se describe la realidad estudiada.

El abordaje etnográfico que adoptamos en este trabajo supone la consideración de la reflexividad en la construcción del conocimiento. Con ello aludimos a la capacidad reflexiva de los sujetos en tanto forman parte de un mundo social, interactuando, observando y participando con otros sujetos en un contexto y una situación espacial y temporal determinada, y, además, considerando al propio investigador como parte de ese universo social que estudia. El saber etnográfico se construye a partir del conocimiento situado, resultado del diálogo entre sujetos y contextos, a partir de un posicionamiento especial en el campo y de la interacción entre teorías académicas y perspectivas nativas. El análisis de esta interrelación de elementos posibilitó, en esta tesis, recoger información así como construir los marcos para su interpretación (Laplantine 1996, Peirano 1992, Ameigeiras 2006).

La presente investigación se estructura en base a tres instancias de análisis simultáneas:

1. La dimensión estructural, que refiere a las condiciones económicas y sociopolíticas en las que se constituyen discursos y prácticas del Estado, las instituciones y los diferentes colectivos sociales, involucrados en los diversos ámbitos donde se conforman los procesos identitarios, en vinculación con instancias de patrimonialización, regionalización, afirmación de tradiciones, entre otros.
2. La dimensión procesual, que refiere a las diversas construcciones histórico-sociales en las que se constituyen los discursos y prácticas relacionados con las

problemáticas que aquí abordamos (identidad provincial, identidad étnica, patrimonio, tradición).

3. La dimensión microanalítica, que refiere a los discursos y prácticas sustentados por los diversos actores sociales que aquí analizamos, en relación a las problemáticas ya mencionadas, en vinculación con los procesos de construcción identitaria provincial.

Indagamos los discursos y las prácticas de los distintos actores sociales involucrados en este complejo proceso de construcción de la identidad pampeana. Las distintas unidades de análisis seleccionadas, esto es los sujetos que fueron interpelados, estuvieron representados por los cuatro colectivos ya mencionados: la Asociación Pampeana de Escritores, la Fundación Chadileuvú, Asociaciones Tradicionalistas y Comunidades Indígenas Ranqueles.

Las técnicas utilizadas han sido básicamente la entrevista antropológica, la cual consideramos como la más apropiada para acceder al universo de significaciones de los sujetos, -en sus modalidades abierta, semi-estructurada y estructurada-, las cuales se complementaron con instancias de observación, con y sin participación.

Se realizaron observaciones en distintos contextos tales como encuentros y charlas organizados por la APE y la FUCHAD, donde pudimos registrar las discusiones que allí se mantenían sobre diversas problemáticas. En varias oportunidades, concurrimos a fiestas y eventos en los cuales participaban Asociaciones Tradicionalistas observando las actividades que allí se desarrollaban; asistimos asimismo a diferentes ámbitos, espacios y actos que tenían como protagonistas a las Comunidades ranqueles.

Estas instancias complementaron las entrevistas realizadas<sup>16</sup>, permitieron ampliar la mirada, penetrar en mundos sociales propios de los actores y acceder a información significativa para detectar los contextos y situaciones en los cuales se expresan y generan los discursos y prácticas analizadas, además de aprehender y evaluar significados en la cotidianidad espacial de los informantes.

---

<sup>16</sup> A lo largo de esta tesis, las palabras de los sujetos entrevistados figurarán en letra cursiva y entrecomillada, aludiendo con ello a su carácter de transcripción textual.

Por otra parte, con carácter de información complementaria, se relevaron fuentes secundarias, materiales de archivos e información de instituciones y organizaciones que aportaron a la comprensión de la problemática estudiada; ello incluyó el análisis de documentos producidos por los actores sociales estudiados, a partir de los cuales han plasmado y difundido sus ideas, acciones y propuestas.

En este sentido debemos mencionar que las fuentes documentales principales estuvieron representadas en el caso de la APE y de la FUCHAD, por los libros de Actas de Sesiones Ordinarias y Extraordinarias y de Reuniones de Comisiones Directivas de distintos períodos. Fueron consultados además, en el caso de tales Asociaciones, los libros editados a partir de los aniversarios y el cumplimiento de sus 20 y 25 años de historia.

En relación a las Comunidades indígenas se consultaron actas vinculadas con su conformación como colectivos organizados, documentos que fueron producidos a partir de distintas situaciones como reclamos y demandas ante las autoridades estatales, gacetillas y boletines a partir de los cuales han difundido las diversas actividades y acciones realizadas en diferentes circunstancias de conmemoración, festejo y repudio. Además, fueron analizados, entre otros, diversos artículos de índole informativa escritos en función de la realidad y situación de los pueblos indígenas a nivel local, nacional e internacional.

Para el caso de las Asociaciones Tradicionalistas fueron revisados los estatutos correspondientes a su organización y funcionamiento, las actas de las reuniones de las Comisiones Directivas, y documentos varios, además de declaraciones de sus miembros, vinculados a la difusión de sus actividades, editados en distintos medios de comunicación local.

En todos los casos se relevaron artículos de opinión, publicados en diarios y revistas provinciales y nacionales que tuvieron como protagonistas a los colectivos analizados en esta investigación.

#### **1.4. La provincia de La Pampa: breve caracterización general**

En este apartado hacemos una breve descripción de la provincia de La Pampa, damos cuenta de sus características principales y presentamos algunos datos e información relevante que permiten entender su desarrollo histórico. Esta contextualización general facilitará la comprensión de diversas situaciones planteadas a lo largo de la presente investigación<sup>17</sup>.

Mención especial revistaré la ciudad de Santa Rosa, dado que comprende la unidad de estudio de esta tesis y el contexto en el cual los distintos colectivos analizados se conformaron y desarrollaron su accionar.

La provincia de La Pampa, declarada tardíamente como tal en el año 1952, se encuentra ubicada en el centro del país, absorbiendo las últimas caracterizaciones de la pampa húmeda bonaerense -al extremo noreste- y los signos distintivos de la Patagonia en la mayor parte del resto del territorio. Tiene una superficie de 143.440 km<sup>2</sup>, que representa el 6% del total nacional y una población de 316.940 habitantes, según el Censo Nacional 2010. Se divide en 22 departamentos, que a su vez se fraccionan en municipios con poderes políticos y administrativos propios (ver mapa 1 a continuación).

---

<sup>17</sup> Una historia detallada acerca de la conformación y posterior desarrollo de la provincia de La Pampa puede consultarse en la obra de Lluch y Di Liscia 2011.



mesetas residuales como la de Luan Toro, que tiene una diferencia con el medio circundante de unos 20 m. Bajo esta categoría existen otras ubicadas en los grandes valles, y en los cerros mesa, del extremo S.E.

- Llanura: se localiza en el Este, siendo su fisonomía similar a la que presenta la provincia de Buenos Aires. Su horizontalidad no se ve modificada por depresiones o elevaciones relevantes. En general, está cubierta por un manto arenoso continuo que se apoya en una base calcárea (tosca) entre los 6,80 y 3,00 m. de espesor.
- Valles: se disponen en forma de abanico a partir del centro de la Provincia, con una dirección NE-SO. Los principales de N a S son: Nerecó, del Tigre, Chapalcó, Quehué, Utracán, Quiñi-Malal, Maracó Chico, Chilhué, Maracó Grande y Hucal (La Pampa en Crecimiento, 1997).

En relación al clima, la provincia integra el dominio de los climas templados y semiáridos. En el sector nororiental del territorio se registran los mayores niveles de precipitación, existiendo también buenos suelos y temperaturas agradables que han permitido el asentamiento de la mayor parte de la población con un gran desarrollo productivo. Hacia el oeste y sudoeste, disminuye el nivel de precipitaciones y calidad de los suelos, siendo las amplitudes térmicas muy pronunciadas, típicas de los climas continentales. Las condiciones rigurosas del medio se acentúan en el extremo oeste, donde sólo es posible la ganadería de cría intensiva, la agricultura bajo riego y la actividad minera (La Pampa en Crecimiento, 1997).

Respecto del Poblamiento de la provincia, los hallazgos arqueológicos de Casa de Piedra testimonian la presencia del hombre en La Pampa desde hace 9.000 años. Los primeros pobladores del territorio, como sustrato étnico y prehistórico, fueron tehuelches cuya distribución se extendió por gran parte de la Patagonia, incluyendo la actual provincia de La Pampa. Estos grupos étnicos, que dieron el sello a la primera etapa del período indígena, anterior al 1800, no tuvieron un dominio fuerte en el territorio. El segundo período indígena tiene su apogeo entre los años 1834 y 1873, cuando grupos mapuches o araucanos provenientes de Chile provocaron la araucanización de los grupos autóctonos. Debido a la incorporación del caballo como medio de movilidad, estos colectivos se internaron en el territorio

conformando así diversos asentamientos aborígenes en lugares con abundante agua dulce, pasto, leña, sal. Ejemplos de ellos son Salinas Grandes (dominio de Calfulcurá), Leuvucó, Montes de Toay, entre otros (Aráoz 1988).

Los ranqueles o ranquelinos ("gente de los carrizales") eran reconocidos ya en el año 1700. Su contacto con los tehuelchues y la similitud lingüística con los mapuches los tornó un grupo heterogéneo.

Las campañas militares realizadas durante la Conquista al Desierto marcaron el ocaso del período indígena (año 1879); fueron combatidos hasta el exterminio, condenados a la marginación y al confinamiento.

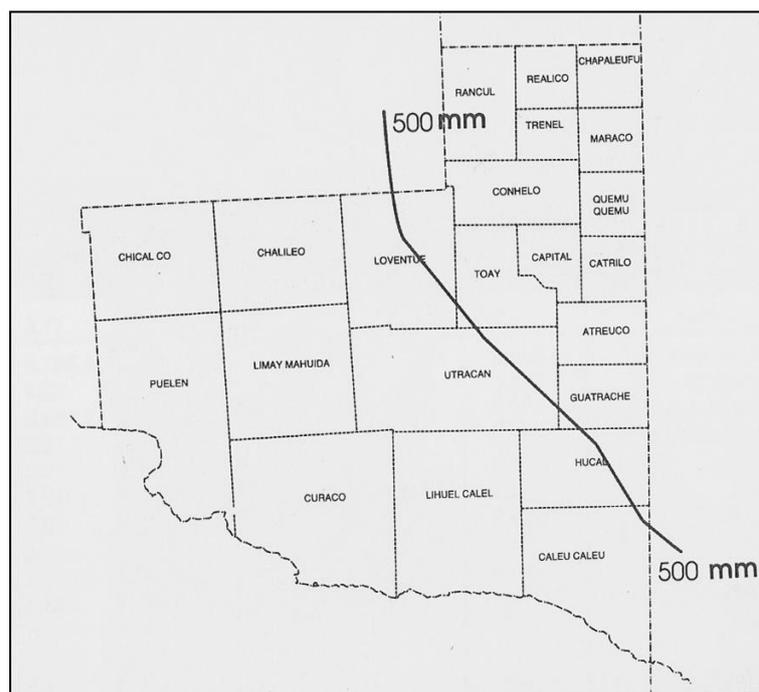
El poblamiento moderno incluye dos etapas: la primera (1880 a 1899), se inició con la mensura de las tierras y el establecimiento de la red catastral. Comprendió inmigrantes nacionales procedentes de las provincias de San Luis, Buenos Aires, Córdoba, Mendoza y Santa Fe. La mayoría eran peones de estancias bonaerenses e indígenas apaisanados. La fuerte inmigración española que se registró a fines de la etapa, imprimió cambios que modificarían sustancialmente tanto el paisaje como la conformación de la identidad provincial. La segunda oleada comienza a principios del presente siglo, representando la "época de oro" de la colonización agraria con la fuerte inmigración europea (españoles, italianos, alemanes del Volga, franceses, judíos, árabes, vascos), que se asentó, fundamentalmente en el sector más productivo, la región este de la provincia.

En los últimos años, décadas del '80 e incluso en los '90, la provincia de La Pampa ha recibido un último aporte de inmigrantes provenientes de provincias vecinas, especialmente Buenos Aires, Córdoba y Mendoza, como consecuencia, entre otras causas, de las crisis de las economías regionales (Aráoz 1988).

En relación a la distribución espacial de la población, el territorio provincial se desagrega en dos regiones principales, delimitadas por la isohieta de 500 mm que separa la región subhúmeda-seca del noreste, de las regiones semiárida y árida del oeste pampeano, las cuales coinciden de manera bastante aproximada con las dos regiones que pueden diferenciarse desde el punto de vista de sus características

geográficas y climáticas, comportamiento demográfico y producción agropecuaria (ver mapa 2). Se pueden distinguir así dos grandes áreas como la agropecuaria en el sector noreste y la pastoril en la región oeste, cuyas características y rasgos particulares son analizadas más adelante cuando retomemos los análisis de Covas (1998) referidos a las características socioeconómicas de la provincia.

Mapa 2: Isohietra de 500 mm



Fuente: La Pampa en Crecimiento, 1997.

La región noreste, abarca los siguientes departamentos: Atreucó, Capital, Catrilo, Chapaleufú, Conhelo, Guatraché, Maracó, Quemú Quemú, Rancul, Realicó, Toay y Trenel. Cuenta con una superficie de 39.349 km<sup>2</sup> y una población de 267.920 habitantes.

La región oeste comprende los departamentos de Caleu Caleu, Chalileo, Chical Co, Curacó, Hucal, Lihuel Calel, Limay Mahuida, Loventué, Puelén y Utracán. Abarca una superficie total de 104.091 km<sup>2</sup> y cuenta con una población de 49.020 habitantes (Censo Nacional 2010. INDEC).

Las diferencias entre ambas áreas, teniendo en cuenta la cantidad de población asentada en la superficie que comprenden es muy significativa, alcanzándose una densidad de 6,8 en la región noreste y una de 0,4 en la región oeste (ver Tabla 1).

Tabla 1: Datos de población, superficie y densidad por Departamentos

Región Noreste				Región Oeste			
Departamento	Población	Superficie en Km2	Densidad	Departamento	Población	Superficie en Km2	Densidad
Atreucó	10.116	3.580	2,8	Caleu Caleu	2.336	9.078	0,3
Capital	104.540	2.525	41,4	Chalileo	2.999	8.917	0,3
Catriló	7.114	2.555	2,8	Chical Co	1.502	9.117	0,2
Chapaleufú	11.434	2.570	4,4	Curacó	1.039	13.125	0,1
Conhelo	14.246	5.052	2,8	Hucal	7.555	6.047	1,2
Guatraché	8.772	3.525	2,5	Lihuel	434	12.460	0
Maracó	59.033	2.555	23,1	Calel			
Quemú Quemú	8.473	2.557	3,3	Limay	506	9.985	0
Rancul	10.604	4.933	2,1	Mahuida			
Realicó	15.927	2.450	6,5	Loventué	8.616	9.235	0,9
Toay	12.329	5.092	2,4	Puelén	9.479	13.160	0,7
Trenel	5.332	1.955	2,7	Utracán	14.554	12.967	1,1
<b>Total</b>	<b>267.920</b>	<b>39.349</b>	<b>6,8</b>	<b>Total</b>	<b>49.020</b>	<b>104.091</b>	<b>0,4</b>

Fuente: Elaboración propia. Censo INDEC 2010.

Según el Censo 2001<sup>18</sup>, la población total de La Pampa que residía en núcleos urbanos alcanzaba los 243.378 habitantes y 55.916 en áreas rurales. Su distribución, teniendo en cuenta las dos regiones delimitadas previamente, es muy diferente, predominando claramente la población urbanizada en la región noreste, mientras que en la región oeste la relación entre los asentamientos urbanos y rurales es

<sup>18</sup> Esta información según los datos del Censo 2010 aun no fue procesada y no se encuentra, por ello, disponible públicamente para ser consultada. A partir de conversaciones informales mantenidas con personal y funcionarios de dependencias vinculadas con la Producción y Catastro de la provincia, podemos suponer que los índices de población urbana y rural por Departamentos, entre los Censos 2001 y 2010 no han sufrido variaciones significativas. Por ello, aunque los datos no estén actualizados según los últimos relevamientos realizados, permiten entender las diferencias que nos interesan remarcar en relación a su desigual distribución.

significativamente menor, destacándose, incluso, varias localidades donde no se registra la existencia de núcleos urbanizados (ver tabla 2).

Tabla 2: Distribución de población urbana y rural según Departamentos

Región Noreste				Región Oeste			
Departamento	Población	Urbana	Rural	Departamento	Población	Urbana	Rural
Atreucó	10.134	6.618	3.516	Caleu Caleu	2.075	0	2.075
Capital	96.920	94.340	2.580	Chalileo	886	0	886
Catriló	6.728	3.376	3.352	Chical Co	2.517	0	2.517
Chapaleufú	14.591	11.573	3.018	Curacó	1.595	0	1.595
Conhelo	10.787	6.624	4.163	Hucal	7.838	5.011	2.827
Guatraché	9.306	3.662	5.644	Lihuel	547	0	547
Maracó	54.699	52.475	2.224	Calel	475	0	475
Quemú Quemú	8.756	6.631	2.125	Limay	8.649	5.517	3.132
Rancul	10.648	7.511	3.137	Mahuida	7.757	5.953	1.804
Realicó	15.302	11.078	4.224	Loventué	14.504	11.869	2.635
Toay	9.256	8.059	1.197	Puelén	32.339	16.481	15.858
Trenel	5.324	3.081	2.243	Utracán	16.481	60,5	39,5
<b>TOTALES</b>	<b>252.451</b>	<b>215.028</b>	<b>37.423</b>	<b>TOTALES</b>	<b>32.339</b>	<b>16.481</b>	<b>15.858</b>
<b>%</b>	<b>100,0</b>	<b>85,2</b>	<b>14,8</b>	<b>%</b>	<b>100,0</b>	<b>60,5</b>	<b>39,5</b>

Fuente: Elaboración propia. Censo INDEC 2001.

Para complementar esta caracterización provincial, retomamos los planteos de Covas (1998) quien divide a la provincia de La Pampa en tres espacios de acuerdo a un criterio socioeconómico, dos de los cuales van a coincidir, de manera parcial, con las dos áreas principales en que se divide la provincia. Así, el sector agropecuario predomina en la región noreste y las actividades pastoriles en la región oeste.

I) *Espacio agropecuario comercial o de mercado*: la actividad mixta, agricultura y ganadería constituyen el soporte económico principal. Además, una producción cada vez más diversificada de oleaginosas, cereales, forrajes y ganado vacuno para el consumo, la industria frigorífica y la actividad tambera, se destina principalmente a mercados extraprovinciales. La organización espacial se sustenta en una densa red vial de disímil jerarquía y jurisdicciones, con una traza muy regular que se apoya en

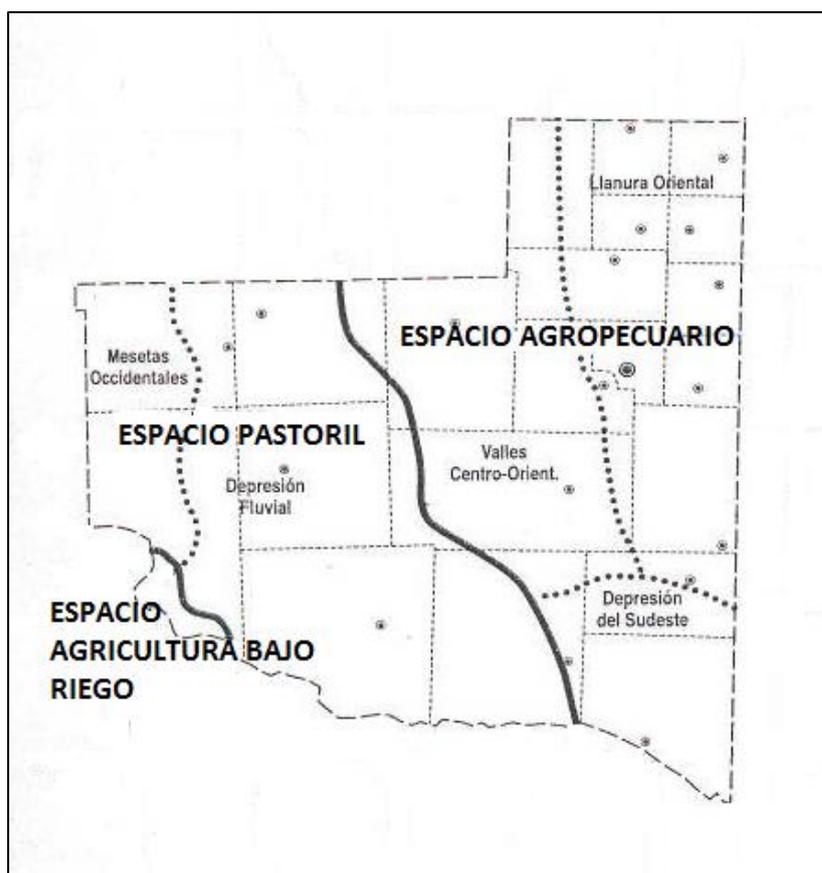
la división catastral. Dicha red sirve internamente a los centros urbanos y a la población rural concentrada en este espacio, el más poblado de la provincia. Allí se encuentra la capital provincial, Santa Rosa, y los principales centros urbanos, cuya población, ocupacionalmente, se orienta principalmente a actividades terciarias.

II) *Espacio pastoril de subsistencia*: tiene como dominante geográfica la semiaridez y la aridez. En la gran superficie que ocupa (más del 50% de la provincia), se practica la ganadería muy extensiva de ovinos, caprinos y bovinos. Es un espacio de tránsito, con localizaciones de población puntuales y dispersas, marginales y aisladas, de bajísima densidad. Una red vial de huellas y picadas, de traza irregular y poco densa, comunica los puestos, parajes y pequeñas localidades entre sí. Las rutas troncales, asfaltadas, sirven para relacionar centros extraprovinciales. El desecamiento del tramo final del sistema Desaguadero-Salado, el sobrepastoreo localizado, la escasez de agua y los incendios, son los problemas más serios relacionados con los recursos naturales.

III) *Espacio de agricultura bajo riego*: es un espacio planificado y ordenado que deviene de la acción política, especialmente a partir de la década del '50 y los '60 con los proyectos de aprovechamiento múltiple del río Colorado. Como consecuencia de ello se fundan las Colonias Chica, El Sauzal y 25 de Mayo en el Departamento Puelén (sudoeste de la provincia). A partir de la década del '70, se produce una fuerte urbanización y por consiguiente el aumento de las actividades terciarias. En la actualidad, las actividades productivas como la frutihorticultura y las agroindustrias que se habían instalado en este espacio durante el período señalado, están en franca retracción.

En función de esta realidad descripta por Covas, es que coloquialmente se habla de dos pampas aludiendo a la zona productiva y a la zona de subsistencia. La zona árida y semiárida es la que se denomina comúnmente como “oeste pampeano” (ver mapa 3).

Mapa 3: División de la provincia de La Pampa según criterios socioeconómicos



Fuente: Covas, 1998

### **Santa Rosa**

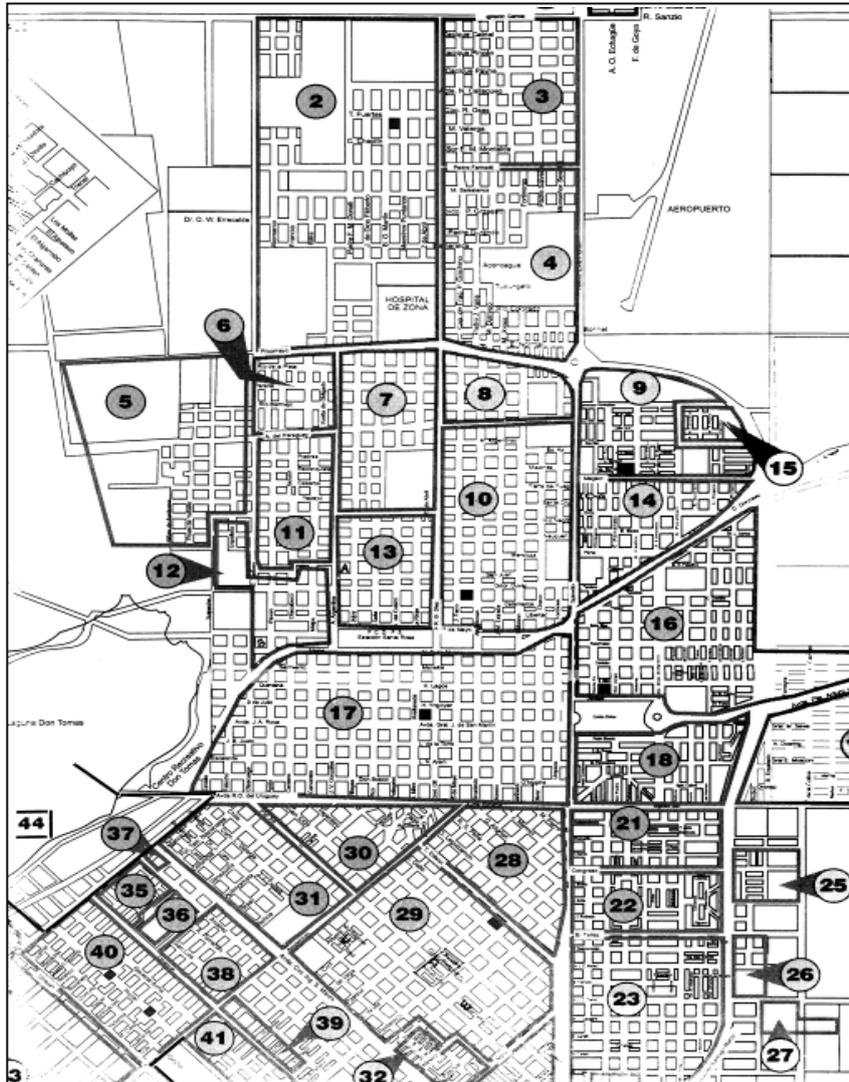
La ciudad de Santa Rosa, capital de la provincia, conforma junto a la localidad de Anguil el Departamento Capital, con un total de 104.540 habitantes, concentrando la mayor cantidad de población de todo el territorio pampeano. Se estima una cantidad de 99.807 habitantes en la ciudad de Santa Rosa, lo cual supone una densidad poblacional que supera el 60% (Censo Nacional 2010. INDEC).

La capital pampeana está ubicada en la región noreste de la provincia y es atravesada por dos rutas nacionales, la N°5 que une la capital provincial con Buenos Aires, y la N° 35 que une a Santa Rosa con la ciudad de Río Cuarto al norte y con Bahía Blanca al sur.

Santa Rosa, fundada en el año 1892 y erigida capital en 1900, se fue desarrollando desde sus comienzos sobre la base del sector primario y comercial, a los que se añade el sector terciario ligado a las funciones políticas dada su condición de capital pampeana, representando por ello el centro político y financiero de la provincia al concentrar la totalidad de la actividad gubernamental. Hoy puede considerarse una ciudad de funciones administrativas; si bien las actividades productivas del entorno rural inmediato y las actividades industriales, empresariales y turísticas revisten importancia, es la administración pública el área que representa mayor complejidad en relación a los servicios que presta y a los puestos de trabajo que ofrece. El desarrollo de la estructura económica, lento por cierto, ha determinado una estructura social que a su vez ha ido modelando el paisaje urbano. Así, en sus orígenes queda delimitada el área central, ocupada indistintamente por residencias y comercios, pero paulatinamente se orientará hacia la especialización comercial (Covas, Tourn, Pérez 1986).

La ciudad de Santa Rosa es predominantemente urbana, alcanzando esta condición al 99% de sus habitantes, población que se distribuye en 50 barrios (ver plano a continuación), organizados en Comisiones Vecinales cuyas autoridades se renuevan periódicamente.

Figura: Plano con la distribución de barrios en la ciudad de Santa Rosa



Fuente: Municipalidad de Santa Rosa, 2010.

Referencias:

1. Las Artes	26. FONAVI 41
2. Villa Germinal	27. Plan Vial
3. Malvinas Argentinas	28. Nuestra Señora de Luján
4. Villa Elisa	29. Villa Santillán
5. Zona Oeste Quintas	30. Fitte
6. Sagrado Corazón de Jesús	31. Villa Santillán oeste

7. Villa Tomas Masson Norte	32. Gobernador José Aquiles Regazzoli
8. Villa Uhalde	33. FONAVI 34
9. Aeropuerto	34. FONAVI 25, 27, 34 Bis y Pampa
10. Villa del Busto	35. Butaló II, III, y Vial 2
11. Zona Norte	36. Butaló I
12. Almafuerte	37. Barrio Jardín
13. Villa Tomás Masson Sur	38. Centro Empleados de Comercio
14. Villa Alonso Norte	39. 26 de Septiembre
15. Aeropuesrto I	40. Villa Parque
16. Villa Alonso Centro	41. FONAVI 42
17. Zona Centro	42. Los Hornos
18. Villa Elvina	43. Inti Hue
19. Villa Navarro Sarmiento y Villa Amalia	44. Las Camelias
20. Villa Martita	45. Los Fresnos
21. Bella Vista	46. Barrio Sur
22. Congreso	47. Santa María de La Pampa
23. Colonia Escalante Sur	48. Plan Federal
24. Río Atuel	49. El Faro
25. Mataderos	50. Barrio Esperanza

El crecimiento del área urbanizada ha sido acompañado por una cobertura de servicios y equipamiento: red de agua potable, cloacas, gas natural, pavimento, alumbrado público, servicios de riego, recolección de residuos y barrido, los cuales cubren a un alto porcentaje de la población.

El equipamiento se caracteriza por contar con una excelente oferta en el plano educativo, posee todos los niveles, institutos especializados y es la sede de la Universidad Nacional de La Pampa (UNLPam).

La cobertura en el plano sanitario también es significativa, la ciudad cuenta con un hospital regional de alta complejidad, sanatorios privados y centros sanitarios asistenciales en todos los barrios.

En el plano recreativo y turístico Santa Rosa ha crecido significativamente en los últimos años, ofreciendo servicios a sus habitantes y a los turistas. Actividades que se

ven favorecidas, además, por la buena conectividad que posee la ciudad con el resto del país por vía terrestre, debido a su importante estructura vial<sup>19</sup> y aérea.

En términos económicos y respecto del nivel de empleo, teniendo en cuenta los últimos datos oficiales correspondientes al cuarto trimestre del año 2010, se registra para el conglomerado Santa Rosa/Toay, una tasa de desempleo del 2,3%, disminuyendo en 0,4 puntos con relación al índice registrado en el mismo período del año anterior. La población relevada fue de 122.007 personas, entre ellas la población económicamente activa (PEA), alcanzó a 53.685, de las cuales 52.440 figuraban como ocupadas, 1245 como desocupadas y 2697 como sub-ocupadas demandantes (INDEC, 2010).

---

<sup>19</sup> Subdirección Planeamiento Urbano. Municipalidad de Santa Rosa. 2007.

## Capítulo 2

---

### LA ASOCIACIÓN PAMPEANA DE ESCRITORES (APE)

---

- 2.1. Introducción.
  - 2.2. Historia de la APE.
  - 2.3. Contexto de surgimiento.
  - 2.4. La cuestión regional.
-

### 2.1. Introducción

Entendemos que la “identidad provincial” se conforma a partir de una multiplicidad de voces que se expresan con mayor visibilidad a través de grupos que se han erigido como constructores y protectores de la misma; en tal sentido, el objetivo de este capítulo es analizar las modalidades y recursos mediante los cuales la Asociación Pampeana de Escritores (APE) sustenta una concepción de la “pampeanidad”, dado que se trata de un colectivo comprometido e involucrado en este proceso.

Retomamos la concepción ya planteada sobre la identidad respecto de su consideración como una estrategia que genera pertenencia, resultado de las acciones de diferentes grupos, con objetivos e intereses particulares, ubicados en distintas áreas del espacio social. En tal sentido, señalamos que es posible distinguir diversos discursos acerca de lo que distintos colectivos significan como el “ser pampeano”.

El territorio provincial es concebido como el resultado social e históricamente desarrollado mediante estrategias de diversos actores que se apropian de un espacio y que se encuentran profundamente enraizadas política y culturalmente. Es producido por diversos colectivos sociales, a través de prácticas y representaciones que disputan por imponer. El territorio pampeano se define entonces, a partir de una dimensión material y otra simbólica, y se constituye en escenario de luchas identitarias y políticas. Los discursos y acciones de los distintos grupos sociales que en él se desarrollan, permiten aprehender identidades en contraste y valores en disputa, que muestran posiciones jerárquicas y situaciones de desigualdad entre ellos.

En el presente capítulo analizamos entonces la versión construida por la APE en torno a la identidad provincial, considerando las representaciones, prácticas y discursos que sustentan en torno a ella.

## **2.2. Historia de la APE**

El 26 de noviembre de 1983, se lleva a cabo la Asamblea Constitutiva de la Asociación Pampeana de Escritores, siendo vocero de la misma Juan Carlos Pumilla, conocido escritor del medio, resultando electo como presidente el escritor Edgar Morisoli y secretaria Myriam Lucero. En esa instancia, se debate, modifica y aprueba el estatuto de la entidad, cuyo anteproyecto es elaborado por Pablo Fernández, escritor y abogado santarrosense.

La inquietud que motiva la creación de la Asociación, fue la de nuclear a escritores pampeanos para trabajar por la cultura provincial y regional. Los objetivos planteados en esa Asamblea inaugural fueron: consolidar, defender y esclarecer el papel del escritor y del hombre o mujer de letras en general dentro del campo social de la provincia; promover los medios y sistemas para la difusión de obras y producciones facilitando por vía cooperativa u otras su edición; y proyectar la cultura provincial al ámbito nacional a través de encuentros de poetas y gente vinculada al quehacer de las letras (APE 1993).

El Estatuto de la APE expresa que puede asociarse a la entidad todo sujeto mayor de 18 años que sea escritor, presentando su solicitud al Consejo Directivo. Además establece, que la Asamblea anual o extraordinaria, puede declarar como socio honorario a aquella persona que considere que por su relevancia, merece dicha distinción. Asimismo aprueba también la aceptación de personas adherentes, esto es, aquellos que sin ser escritores y residiendo o no en la provincia, coincidan con los objetivos de la Asociación.

Los integrantes de la primera Comisión Directiva, además de ser escritores, eran profesionales insertos en el medio provincial, agrimensores como Morisoli, médicos como Inchaurreaga, abogados, docentes, periodistas, militantes de DDHH, entre tantos otros, en su mayoría residentes en Santa Rosa, pero también miembros de otras localidades de la provincia como Guatraché, General Pico, Eduardo Castex, entre otras.

*“... la APE se crea en los inicios de la democracia, o sea que todos sus protagonistas ya habían atravesado dos etapas de negación de la identidad para suplantarla por otra que fue la dictadura de Onganía del '66 al '73 y luego la de Videla, Massera y Agosti del '73 al '83, durante ese largo período, que es la etapa de formación de todos nosotros, porque vamos a la APE con 20 y pico de años... acudimos a la APE desde nuestras procedencias, nuestras militancias, formas de ver la vida, unificados por la dictadura, unificados por el apego a la palabra escrita y por reconocernos parte de la sociedad agraviada y sojuzgada... de manera que quienes vamos a la APE veníamos del campo gremial, del campo de los derechos humanos, de la militancia docente o de otros círculos de trabajo donde se sentía la necesidad de participar y de romper con esta contradicción de democracia/dictadura a favor de la democracia...”* (Escritor y activo militante por los DDHH, nativo de la capital provincial).

*“... la APE irrumpió porque era una especie de destilación de todo un proceso anterior donde estaba prohibido pensar y expresar las ideas, entonces cuando irrumpe la APE, orgánicamente, la formación más orgánica que reconoce el campo de la creación y del arte, irrumpe con mucha fuerza, pero no fue que a priori hubiera una intención de convertirnos en árbitros de la cultura local o que lo que dijéramos era palabra santa...”* (Escritor capitalino).

*“... se crea por una necesidad histórica, por la coyuntura que estábamos viviendo, veníamos muy golpeados por la dictadura, épocas de exilio, la dictadura comenzaba a debilitarse, vino Pérez Esquivel y había una necesidad de armar una sociedad distinta.... Toda la sociedad veía la necesidad de reencontrarse, de hablar, de ocupar los espacios de tanto silencio, todos veníamos con mucho dolor adentro por tanta gente perdida...”* (Escritor, farmacéutico de profesión, nacido en el interior provincial, presidente de la APE y miembro de la Comisión Directiva de la misma en diferentes períodos).

Las preocupaciones que aúnan y convocan a los integrantes de la Asociación remiten a las funestas consecuencias y a los silencios obligados por la dictadura, y a la necesidad de trabajar colectivamente para revertir ese mutismo impuesto por los años de plomo. La APE surge no sólo como una Asociación literaria sino además, como una agrupación con otros objetivos e intereses, destacándose por abordar una línea de pensamiento relacionada con lo regional y la identidad pampeana<sup>20</sup>, en el marco de un contexto de necesidad por conocer y rescatar los orígenes, las raíces y la historia provincial. Si bien analizaremos más adelante la cuestión regional abordada por la Asociación, entendemos aquí que cuando aluden a ella refieren a lo propio y característico de cada comunidad, esto es, la geografía, la historia y también los intereses y las vivencias de sus pobladores<sup>21</sup>. Por ello insisten en que una literatura regional debe reflejar y responder, necesariamente, a los intereses de sus habitantes. Las letras y demás producciones artísticas, deben representarlos y dar cuenta de sus experiencias, sentimientos y realidades (APE 1993).

Esta idea es expresada en la frase de un miembro de la Asociación, “*para poder pensarnos tenemos que saber de dónde venimos, cuál es nuestra historia...*”. De allí que la cuestión de la identidad regional aparezca como originaria y fundadora en la creación de la APE. Un debate que obliga a revisar, entre otras cuestiones, el pasado debido a la impronta que éste tiene en la conformación de una comunidad. Definíamos en el capítulo anterior a la identidad como una construcción simbólica producto de los sujetos en un momento y contexto determinado; es decir que supone, tal como plantean los miembros de la APE, un proceso de apropiación que le confiere sentido a un grupo de sujetos y que le proporciona, además, una estructura significativa para definirse como tal. Para la Asociación entonces, la historia imprimiría características distintivas a los pobladores de una región, la provincia de

---

<sup>20</sup> Entendemos que los conceptos de identidad cultural, identidad regional, pampeanidad, identidad pampeana y cultura regional, son utilizados en los documentos de la APE y en los testimonios recogidos como sinónimos.

<sup>21</sup> Es necesario aclarar que, en los documentos de la APE, el concepto de región o regional no aparece definido conceptualmente, ni está sustentado o referenciado a partir de algún autor en particular. Las categorías conceptuales de la geografía son recuperadas por nosotros para definir y precisar analíticamente los conceptos, y construir, de ese modo, un marco referencial desde donde analizarlos y trabajarlos.

La Pampa en este caso, que permiten, junto a otros rasgos particulares, esgrimir una identidad propia que la diferencia de otros lugares del país. Así lo sintetiza uno de los testimonios:

*“... la APE siempre se metió en la cuestión regional, la problemática que nos unía apuntaba al rescate de lo pampeano, acá fue barrido el poblamiento indio, vino una generación de pioneros que primero ocupó y después pobló que fueron nuestros abuelos, después vinieron los hijos que con su trabajo consolidaron la cultura pero que curiosamente no tuvieron tiempo para bregar por su propia cultura, y después vinimos los nietos que en principio nos sentíamos huérfanos de cultura propia... pero la verdad es que tenemos mucha historia sólo había que rescatarla, a través de la historia misma o de otras formas concomitantes como la literatura... esa era la problemática, mostrar la pampa que sentíamos...”* (Escritor, geógrafo, docente, miembro actual de la APE).

A lo largo del tiempo la APE se ha ido instalando en la provincia, fundamentalmente en la capital, como un referente en materia de literatura y narrativa provincial, participando además de numerosos eventos y trabajando en conjunto con otras instituciones locales, tales como la Universidad Nacional de La Pampa (UNLPam), el Ministerio de Educación, la Secretaría de Cultura, la Cooperativa Popular de Electricidad (CPE), por mencionar sólo algunas.

Entre las actividades más importantes de la Asociación, se pueden mencionar el *Encuentro de las Letras Pampeanas*, un evento organizado desde 1984, que se realiza anualmente y congrega a escritores y trabajadores de la cultura a nivel provincial y nacional. Estos Encuentros son declarados “de interés provincial” por el gobierno y cuentan con el auspicio de importantes instituciones como la CPE, la Universidad, el Diario La Arena, entre otras.

Asimismo, la Asociación también es convocada tanto dentro como fuera de la provincia, para la realización de talleres literarios, certámenes, jornadas de debate y estudio como *Hacer la Historia*, organizadas por la Facultad de Ciencias Humanas

de la UNLPam, y otros encuentros sobre Derechos Humanos, comunicación, educación y cultura<sup>22</sup>.

Además de las actividades estrictamente literarias, la APE integra, participa y colabora en diversas tareas relacionadas con la investigación histórica y cultural de la provincia. En ese sentido se pueden mencionar los trabajos conjuntos con la Secretaría de Cultura provincial, el Archivo Histórico, la UNLPam, así como distintos medios de comunicación, en pos de conocer y difundir la historia local y pampeana, que como ya mencionáramos, surge como una inquietud y preocupación desde sus comienzos. Por ello, la indagación acerca de la “pampeanidad” también se presenta como un debate que da origen a la Asociación y al cual pretenden contribuir con sus acciones y producciones. Para lograrlo, la APE promoverá y auspiciará obras fundamentales en la investigación histórica, arqueológica y sociocultural, dado que aseguran la necesidad de conocer el pasado y los orígenes para revalorar los antecedentes que “nos” formaron como provincia. En este sentido acuerdan líneas de investigación y de trabajo con diferentes instituciones como las mencionadas previamente, realizándose seminarios de literatura regional, trabajos de recuperación y difusión del patrimonio provincial, de historias orales y testimonios, entre otras. En este marco, rescatan e integran a las culturas indígenas por considerar que constituyen la base de la conformación identitaria pampeana y recuperan, por ello, los trabajos arqueológicos y geológicos de Carlos Gradín, quien fue el primero en datar la antigüedad de la población en el territorio, así como también las investigaciones que dan cuenta del pasado prearaucano de los pampeanos. Realzan también la importancia del proceso inmigratorio posterior por la influencia cultural y social que impactó fuertemente en la población y le imprimió características propias a la provincia de La Pampa.

Estas ideas se evidencian no sólo en los documentos de la Asociación sino que tienen, además, una fuerte impronta en los materiales producidos por los poetas, narradores y artistas. Dentro de este proceso de revalorización y rescate de lo pampeano, la APE promociona las obras de autores locales precursores en el tema

---

<sup>22</sup> Para mayor información acerca de las actividades realizadas por la Asociación consultar “10 Años de Encuentros. Documentos de la APE 1983-1993 y 1993-2002”.

como Pedro Pico, Ricardo Nervi, Adolfo Gaillardou, José Prado, Julio Neri Rubio, entre otros. También obras importantes como las del cineasta Jorge Prelorán, la recopilación de la musicóloga Ercilia Moreno Cha o el Cancionero Pampeano (poesía y música de autores locales).

El planteo de la Asociación respecto a la cultura y a la identidad pampeana fue expuesto en un documento denominado *“La Pampa: poblamiento y cultura. Apuntes para una indagación de la identidad cultural pampeana”*, producido en 1984. En este trabajo, la APE entiende que la afirmación cultural de la identidad provincial constituye un imperativo moral para todos los trabajadores de la cultura, así como también un arma y un campo de lucha intelectual para las naciones periféricas o dependientes y por ende para América Latina. Más adelante, define a “la cultura como un hecho político que representa el modelo de presencia de los pueblos en la historia y además el aporte más trascendente a la misma”. Y, por último, destaca las contribuciones de las corrientes poblacionales indígenas, hispano criollas y europeas, las cuales conformaron a la provincia con características muy disímiles. El oeste pampeano con una realidad cultural de raigambre criolla, hispano americana, y el este, definido por el múltiple aporte de ultramar. Se insiste, en el escrito, en la necesidad de estudiar y profundizar los análisis del poblamiento pampeano, dando cuenta de toda la historia, la oficial y la sumergida, para poder así lograr una aproximación y una definición de la identidad cultural pampeana (APE 1993).

El documento trasluce un planteo ideológico que da cuenta de las diferencias producidas por el sistema capitalista, sobre todo en aquellos países denominados “dependientes”, aludiendo no sólo a las desigualdades en términos económicos o políticos sino además en el plano cultural. En este marco, insisten, además, en la recuperación de la memoria histórica, particularmente la de los pueblos originarios, como uno de los colectivos oprimidos y silenciados durante tantas décadas. Señalan, en este sentido que para poder dar cuenta cabalmente de la historia de una comunidad, es necesario rescatar todas las voces de los colectivos que participaron en su construcción, incluyendo, especialmente aquellas que fueron ocultadas y negadas por el poder de los intereses dominantes.

Posteriormente, y a partir de lo expuesto en el documento, la APE elabora una serie de propuestas que considera contribuirán en este proceso de rescatar y aportar a la consolidación de la “pampeanidad” tales como: estudiar los modos y elementos que hacen a la cultura provincial, así como el papel de los organismos e instituciones responsables de ello como el Archivo Histórico, la Universidad, los colegios, entre otros; promover el desarrollo de la historia regional; relevar la toponimia araucana; implementar y aplicar leyes que protejan el patrimonio arqueológico y paleontológico; recopilar un fabulario pampeano que incluya fábulas, cuentos, mitos; revalorizar los lugares históricos y promover su conocimiento como así también el de las comunidades que poblaron el territorio; estudiar los movimientos sociales y las luchas populares pampeanas y las migraciones internas del país que influyeron en La Pampa; y fijar -como intento ambicioso- un posible diagnóstico sociocultural del futuro inmediato de la provincia en base a los datos que aporta la realidad, tanto pasada como presente (APE 1993).

Debemos mencionar que este documento es señalado hoy como el referente de la APE en materia de su posición frente a conceptos e ideas claves como son la región, la identidad y la cultura provincial. A pesar de haber sido elaborado en la década del '80, continúa siendo hoy un texto destacado por sintetizar los planteos principales de la Asociación en relación a la conformación y las características del territorio pampeano.

Señalamos su particularidad, más allá de su relevancia, en tanto se trata de una Asociación con fines primariamente literarios, pero preocupada por orientarse hacia cuestiones históricas, antropológicas, educativas, arqueológicas, políticas. Inquietudes que impulsan, a su vez, propuestas y acciones concretas en pos de su prosecución. Pero, fundamentalmente, porque evidencia su postura en relación a la identidad provincial como una construcción realizada a partir de los aportes producidos por las distintas situaciones y actores que jugaron, como queda demostrado en la historia, un papel decisivo en su conformación. En este sentido, debemos señalar que, más allá de las críticas que ha recibido el texto, por parte de aquellos escritores e intelectuales que no coinciden con estos planteos, la APE, por

medio de este artículo ha contribuido fuertemente en el proceso de construcción y recuperación de la historia provincial.

Es de destacar, del mismo modo, la importancia de la postura ideológica que trasluce el documento, entendiendo a la cultura como una herramienta de lucha intelectual fundamental en la liberación de las naciones periféricas como América Latina y planteando la necesidad de que la historia sea reescrita, teniendo en cuenta la participación de todos los actores sociales, sin distinción de jerarquías y/o características culturales. Ideas que exceden, como mencionamos previamente, lo estrictamente literario y reflejan las posiciones de la APE acerca de la dimensión política, de la cultura, la historia y el desarrollo de las sociedades; así como también de los valores que propugnan: la participación, el compromiso, la práctica de la memoria, el trabajo conjunto, entre otros. Estos planteos permiten entender el lugar desde el cual la Asociación mira y reflexiona sobre lo que sucede, no sólo en la región sino en el país y en el mundo, y también el rol y la tarea que asume al considerarse como participante activo de la historia. A través de sus discursos y acciones, la APE intenta, no sólo contribuir desde el campo de las letras sino además definirse como un grupo social y político comprometido con la realidad, expresando tanto las tareas que le competen directamente, como exhortando a los demás sectores para que contribuyan en este proceso de rescate y re-construcción de la historia, que aporta a la definición y caracterización de la identidad provincial.

En este sentido, como ejemplos de la activa intervención de la APE en diversos ámbitos sociales y culturales, podemos mencionar, entre otros, su contribución en la creación del Seminario de Literatura Regional en la Carrera de Letras en la UNLPam; la Ley Provincial N° 743 que instituye el Certamen Anual de Letras *Vivir en Democracia con Justicia Social*; la Ley Provincial N° 804 mediante la cual se crea el Fondo Editorial Pampeano para la publicación de obras de escritores locales; la Ley Provincial N° 830 de pensiones graciables para todos los trabajadores de la cultura de la provincia; la Ley Provincial N° 865 que dispone el uso obligatorio de autores pampeanos en todos los niveles de enseñanza.

Otras acciones que revelan el compromiso de la APE respecto de cuestiones tales como los conflictos locales, remiten a su interés en el campo de los derechos humanos y su participación en la defensa del patrimonio hídrico pampeano sobre los ríos Atuel y Chadileuvú. Ambos frentes han contado con la Asociación como integrante activo por considerar que su protección se vincula directamente con la autonomía y el patrimonio provincial. Y por último, cabe mencionar otro ámbito respaldado desde los comienzos por la Asociación, como la actividad periodística, la cual adquirió un papel fundamental al haberse erigido como una de las fervientes defensoras y portavoz de los reclamos en pos de la provincialización. La APE reconoce y rescata esta tarea como medio de investigación y difusión, pero además como una alternativa transformadora de la realidad social.

*“... APE nace con la democracia y de inmediato forma parte, entre otras actividades de quienes reclaman por nuestros derechos, como provincia, sobre el curso de agua interprovincial que genera el Chadileuvú... participa activamente del proyecto “Cancionero de los ríos” y aporta el trabajo de sus asociados en infinidad de notas, artículos, reuniones, debates...”* (Escritor, miembro de la Comisión Directiva de la APE en diferentes períodos, nativo y radicado en el interior de la provincia)

Acorde a nuestro análisis, sostenemos que quienes integran y adhieren a la APE están relacionados no sólo con el apego a la palabra escrita sino con una línea política e ideológica, que implica un fuerte compromiso con la realidad social. En tal sentido, cuando los integrantes de la Asociación refieren a la literatura regional aluden a que la misma debe recuperar los elementos tradicionales y contemporáneos que conforman una comunidad, los planteos políticos que la tienen como protagonista, y reflejar, además, las problemáticas de los habitantes, porque sólo de ese modo se contribuye a reafirmar su identidad. Plantean que para su consolidación, es necesario trabajar tanto en el campo cultural como en los terrenos políticos y económicos, en pos de un proyecto de liberación nacional y soberanía popular. La adhesión y la continuidad de la APE de ciertos planteos vinculados con el rol de la literatura, el hecho de definirse como trabajadores de la cultura, en tanto

intelectuales que asumen la voz del pueblo, de los oprimidos y explotados, trasluce un planteo independentista y latinoamericano, representado, entre otros autores por Mariátegui, Celaya, Neruda, Pavese<sup>23</sup>, quienes adoptaron una actitud ética y política frente a la sociedad en tanto portavoces de los intereses de la comunidad, asumiendo así una militancia activa contra todo dominio cultural impulsado por intereses imperialistas y las clases dominantes<sup>24</sup>.

Esta postura política e ideológica defendida por la APE, ha excluido a muchos escritores pampeanos que por no adherir a la misma no participan en la Asociación pero sí se incluyen en el legado de las letras pampeanas.

Así lo expresan algunos de los escritores locales que no integran la APE por no compartir sus principios y/o metodologías:

*“... tiene una presencia política fuerte [la APE], y creo que eso parceló la adhesión, pero creo que está bien que aborden la cuestión de la identidad, defiendan la región, son coherentes, ellos defienden una postura, es una asociación que se constituye para defender una postura y está bien eso... yo no participo, no está dentro de mi campo de interés, soy naturalmente reacia a la cuestión más masificada, ese es mi caso, creo que estoy en la literatura pampeana desde otro lugar y también apunto a rescatar la cuestión identitaria...”* (Escritora, profesora en Letras de la UNLPam).

*“... la identidad es una construcción social, pampeanidad es una abstracción... no existe una identidad pampeana, existen identidades individuales y grupales, el caldén o la barda son referentes geográficos, si la identidad pasa por un pintorequismo es simplificarla, el mundo está mediatizado y la identidad no es más que un discurso...”* (Escritor de poemas, relatos breves y artículos de arte)

---

<sup>23</sup> Fragmentos de las obras de estos autores son incluidos como materiales de discusión y análisis en los distintos Encuentros de las Letras. Ver documentos de la APE 1993 y 2003.

<sup>24</sup> Un análisis más detallado del planteo ideológico de la APE y sus integrantes puede consultarse en Redondo 2012.

y literatura, encargado de la Biblioteca y del área de Extensión Cultural del Museo Provincial de Artes).

*“... no comparto la concepción de región<sup>25</sup>, vivo desde que nací en una calle de asfalto, para mí el paisaje es esto, Santa Rosa, no otra cosa, y los que vivimos en el asfalto también tenemos derecho a estar representados por la literatura...”* (Escritora, Dra. en Historia, especialista en temas regionales, docente e investigadora de la UNLPam).

Es necesario mencionar que las discrepancias en torno a lo regional, no sólo se generaron con escritores pampeanos que no adscriben a la Asociación, sino también con un grupo de docentes del Departamento de Letras de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad, quienes adscriben a una literatura regional desde una perspectiva diferente. Al respecto, diremos que dicho conflicto, que duró bastante tiempo y aún continúa presente en la memoria de sus protagonistas, se evidencia con la presentación en las 10° Jornadas de Investigación de la Facultad, en el año 1998, de una ponencia donde tres docentes del mencionado Departamento analizan epistemológicamente el concepto de región sustentado por la APE. En el trabajo se señala que dicho concepto es utilizado para “elaborar un relato identitario que dotaría a los pampeanos de ciertos rasgos esenciales que se plasman en una cultura homogénea y distintiva”. En términos generales, el artículo plantea que la APE postula una esencialidad de lo regional, basada en una presencia casi intangible e inconsciente del “valor” región en la producción literaria, y una identidad como una narración ritualizada y no como un relato que se reconstruye incesantemente<sup>26</sup>.

---

<sup>25</sup> Entendemos que en este caso el concepto de región alude al sentido que la APE le otorga para remitir a todo el territorio de La Pampa. La entrevistada refiere a que a pesar de definirse y sentirse pampeana no se identifica con toda la provincia sino sólo con el contexto inmediato que la rodea y en el cual está inmersa, un espacio urbano, y que, por ello, esa realidad es la que se encuentra reflejada en sus producciones.

<sup>26</sup> Cabe aclarar que en este trabajo (“Avatares de un paradigma invisible: del nacionalismo cultural al relato de la identidad regional”. Maristany, Domínguez, García, 1998), los autores definen, siguiendo a García Canclini, a la identidad como una construcción que se relata y que se reconstruye en la interacción con los otros en una tarea constante de co-producción. Proponen, además, una concepción

Estos conflictos y discrepancias son sólo algunos ejemplos que evidencian la diversidad de posturas en torno a la literatura y lo que se entiende por ella, las cuales han generado y lo continúan haciendo, desacuerdos entre los escritores provinciales, así como con otras instituciones y organismos vinculados no sólo con el ámbito de las letras sino de la cultura en general<sup>27</sup>.

### 2.3. Contexto de surgimiento

Para comprender los planteos de la APE es necesario describir el contexto y los antecedentes que conducen a su creación. En este sentido no podemos dejar de mencionar ciertas organizaciones que fueron precursoras; se trata más bien de todo un movimiento cultural que se gesta en la provincia entrados los años '50.

*“... nosotros fuimos un eslabón de una cadena y esa cadena que empezó más o menos con ADA [Amigos del Arte] en Castex, en los '40, previo al proceso de provincialización... desde allí comienza una gravitación del quehacer cultural o sobre el quehacer literario sobre la identidad pampeana, un aporte que considero muy significativo... después vino Huerquén [agrupación política conformada a fines de los años '50 en Santa Rosa], luego otros grupos... pero lo más importante es la sucesión de un movimiento cultural...”* (Escritor, agrimensor, presidente de la APE y miembro de la Comisión Directiva en diferentes períodos, considerado el máximo referente de la Asociación, paradójicamente no es nacido en la provincia)

Desde fines de los '50 y podría decirse hasta la actualidad, se registra una continuidad en este movimiento cultural aludido por el testimonio, integrado por artistas, simpatizantes y trabajadores de la cultura, que más allá de las

---

de la región que rompa con las visiones homogeneizantes para desde allí, aportar propuestas alternativas en el estudio de las literaturas nacionales y regionales.

<sup>27</sup> Podemos mencionar que algunas de esas discrepancias se vinculan con la mirada y la valoración estética de los espacios objeto de las diversas producciones artísticas, la representatividad de las producciones regionales, el rol de los escritores y demás artistas en el campo de la cultura, entre otros ejes de debate.

particularidades que los distinguieron, los unía una fuerte preocupación por la realidad social y política y una significativa identificación con la provincia. Amigos del Arte, La Peña, Centro de Estudios Pampeanos, Huerquén, La Joven Poesía I y II, Grupo Alpataco, Grupo Cultural Raíces, Teatro Estable, Voces de la Patria Baya, Asociación Pampeana de Escritores, El Temple del Diablo, fueron algunos de estos grupos que se originaban a partir de privilegiar una dimensión artística como el teatro, la poesía, la música, pero que, como mencionábamos, tenían en común el “apego a la tierra”<sup>28</sup> y la necesidad de producir, hablar, decir, desde una identidad particular que como pampeanos los distinguía e imprimía rasgos propios. Esta concepción está reflejando una serie de preocupaciones comunes que remiten al plano ideológico y político; se asumen como militantes sociales y trabajadores de la cultura con un rol importante en la construcción de la misma, pero también de la sociedad toda; una sociedad, además, concebida a partir de la participación de todos los sectores, que defiende sus particularidades, rescata su historia y se construye sobre valores democráticos y solidarios<sup>29</sup>.

Decíamos que el origen de este movimiento debe a su vez enmarcarse en un contexto de fuerte movilización política originado alrededor de la lucha por la obtención de la autonomía provincial, esto es, que La Pampa dejara de ser Territorio Nacional para erigirse en provincia<sup>30</sup>. La movilización generada alrededor de esta consigna fue tal que es considerada un hito en la conformación de la identidad provincial y en las luchas populares por la defensa de los intereses locales. Cabe mencionar que las condiciones requeridas para ser declarada como provincia se cumplieron muchos años antes de que efectivamente fuera proclamada como tal<sup>31</sup>, y ello motivó innumerables reclamos desde distintos sectores al gobierno nacional, que los desestimó sistemáticamente hasta 1951.

---

<sup>28</sup> Con esta expresión tales actores sociales aluden al sentimiento de pertenencia con la región.

<sup>29</sup> Se puede consultar al respecto Documentos de la APE, 2003.

<sup>30</sup> Hay sobrada producción referida a esta temática, ver Orizaola Roldán 1933, Berhongaray 2000, Asquini 2001, entre otros.

<sup>31</sup> La ley 1532 (sancionada en 1884) disponía en su artículo 4 que cuando la población de una Gobernación alcanzara los 60.000 habitantes constatados por el censo general y los censos suplementarios sucesivos, tendría derecho a ser declarada provincia argentina. La Pampa registraba, según el Censo de 1914, 101.338 habitantes.

Los antecedentes de la movilización popular por la salvaguarda de los intereses propios nos lleva aún dos décadas más atrás: al conflicto generado alrededor de la defensa de la energía, que origina el movimiento cooperativo pampeano, a través del cual se recupera su manejo, en manos hasta entonces de la empresa multinacional SUDAM, y permite la posterior conformación de la Cooperativa Popular de Electricidad (CPE) en 1935.

También en este contexto cabe mencionar otra lucha histórica para la provincia de La Pampa como ha sido el movimiento en pos de la protección de los ríos. Así, las primeras organizaciones datan de los '50, precursoras todas de las más relevantes como la Comisión Popular de Defensa de los Ríos Pampeanos (COPDRIP) en los '70, y de la Fundación Chadileuvú (FUCHAD) en los '80<sup>32</sup>, paralela a la creación de la APE.

Estos reclamos de tantas décadas, de los cuales mencionamos los más significativos<sup>33</sup>, son los que signaron, para muchos intelectuales, los caracteres de la identidad provincial, construida a partir de estas disputas, la de las luchas permanentes, la de la porfía por lograr la autonomía, y la protección de los recursos locales. Es importante destacar, que estos rasgos, considerados distintivos de “lo pampeano”, dan cuenta, claramente, de cómo la dimensión política conforma no sólo el contexto en el cual este proceso se desarrolla sino que se constituye como elemento fundante de la construcción identitaria misma. Tal como lo plantea Juliano (1992), las opciones identitarias por las cuales los sujetos optan en determinado momento refieren necesariamente al contexto socio histórico y a las condiciones políticas del mismo. De este modo, las características que distinguirían a los pampeanos, remiten a la situación de una época signada por la movilización y la participación política de los diversos grupos en pos de lograr autonomía y control sobre el propio territorio.

Así, intelectuales, profesionales y artistas han actuado -directa o indirectamente- en estas disputas, y siguieron posteriormente comprometidos y preocupados por la

---

<sup>32</sup> La FUCHAD será objeto de análisis en el capítulo tres de esta tesis.

<sup>33</sup> Ver Asquini, Casenave, Etchenique 1999, Asquini 2001, Di Liscia 2005, entre otros autores que abordan esta problemática.

conformación y desarrollo de la provincia, participando en distintas asociaciones y organismos. En este marco y en función de la realidad social y política del momento, puede explicarse el surgimiento de la APE, el cual remite también a la necesidad de los pobladores de reunirse, debatir, proyectar, después de tantos años de silencio forzado. Una época floreciente para ciertos valores olvidados durante mucho tiempo como la solidaridad, la participación, el diálogo. Los cuales se verán reestablecidos y recuperados a partir de la conformación de agrupaciones de DDHH, centros culturales, movimientos políticos, entre tantas otras formas de reunión y espacios de discusión que comienzan a surgir con la recuperación de la democracia.

Entendemos entonces, que la APE surge manifestando su inquietud por la historia y las características de la provincia, la necesidad de consolidarla y difundirla, y tal tópico continúa hoy siendo una preocupación central en sus acciones. Como trabajadores de la cultura señalan el aporte que han realizado en su construcción e insisten en el rol que la literatura pampeana ha tenido en su difusión y afianzamiento. Contribuciones que han quedado plasmadas -con discursos propios- en la narrativa, la poesía, el teatro, el cancionero pampeano, entre tantas otras formas de expresión de la misma.

En este proceso, entonces, la APE se reconoce como uno de los tantos grupos locales que ha realizado aportes significativos a la compleja problemática de la construcción identitaria provincial. Distintos integrantes de la Asociación lo expresan de la siguiente manera,

*... creo que la APE contribuyó con la identidad, porque lo que le dio es sistema, un montón de ideas desordenadas que había sobre nuestros orígenes, lo que en los '60 se denominó "pampeanidad", lo que dice este concepto es esto, hay cuestiones que son peculiares de los pampeanos, que nos hacen singulares y son nuestro mejor aporte a la cultura nacional... (Escritor, periodista, activo militante de los DDHH).*

*"... me gusta pensar que los escritores que nacimos con la provincialización de La Pampa contribuimos a hacer consciente la*

*identidad, porque la escritura con su pequeña revolución a cuestras multiplica y nutre a otras generaciones... las nuevas generaciones de escritores y lectores siguen construyendo un discurso abierto en el que confluyen muchas voces... nuestra identidad circula hoy como un elemento estable aunque no completo ya que la identidad es un concepto en construcción... se le atribuye a la literatura, más que a cualquier otra disciplina del saber, la responsabilidad de expresar una identidad regional y nacional que aún debe construirse..."*  
(Escritor, historiador, autor de numerosas obras relacionadas con la problemática indígena en la provincia).

*"... Cada aporte singular es necesario para sostener el hecho identitario pampeano... para que la identidad regional cobre cuerpo, tenga existencia real, es necesario que los rasgos, factores o elementos en los cuales se apoya, afloren a la conciencia de una buena parte de la población bajo cualquiera de sus formas.... No dudo que lo logramos cuando, en las madrugadas de verano, durmiendo con la ventana abierta, consciente de la presencia del arquero en el cielo, alguien pasa silbando el Estilo de la Calandria, la Niebla Puelche, la Simón Peletay o la Milonga de Ida y Vuelta..."*  
(Escritora, docente, investigadora sobre historia regional y género).

Los testimonios destacan una identidad provincial que se ha ido consolidado con el tiempo, pero que continúa, no obstante, conformándose, dado que es definida como un proceso abierto y dinámico. Enfatizan además, el papel significativo de las distintas expresiones culturales en su construcción y fortalecimiento, las cuales han permitido, en consecuencia, distinguirla y valorarla entre otros procesos de identificación regional.

#### **2.4. La cuestión regional**

El planteo de la APE en relación a la defensa de lo regional o en pos de construir una identidad particular, remite como antecedente -tal como ya señalamos-, al contexto

de dependencia histórica de la provincia frente al estado nacional, gesta que finaliza con su tardía provincialización en la década de los '50, pero también a otro escenario difícil de soslayar: los debates que se suceden en el terreno literario. Así, los planteos en torno a la literatura regional deben ser enmarcados en un contexto mayor que trasciende los límites provinciales y se instala en el plano nacional. Las discusiones que se realizaban en la Asociación en relación a las características, al lugar y a la función de la literatura provincial<sup>34</sup>, también se producían en otros lugares del interior del país, oponiendo, las producciones locales a las nacionales. En consecuencia, desde la Literatura se genera una línea teórica que aborda esta problemática<sup>35</sup>, y sin referir aquí pormenorizadamente a tal discusión -dado que excede los objetivos de este trabajo-, retomamos algunas reflexiones que nos permiten contextualizar los planteos de la APE y comprender mejor dicha problemática.

En relación al surgimiento, la definición y los rasgos de la literatura regional, Pablo Heredia (1994), afirma que el concepto de lo regional refiere a una oposición binaria excluyente, según las orientaciones ideológicas de los textos literarios y las zonas de circulación por las que se desplazan. De este modo, la literatura argentina se desarrollaría por dos carriles diferenciados; por un lado los textos originados y aquellos que circulan en la Capital Federal en tanto cosmópolis central y centrífuga del país, y por el otro, el resto de las producciones que remiten a diversas áreas en sus particularidades sociales, obras que comprenden la denominada “literatura regional”. Según este paradigma, los polos de oposición contendrían en su conformación caracteres propios que los identifican; las culturas regionales presentarían y representarían rasgos arraigados en la tradición, generalmente conservadores, mientras que la cultura de la Capital Federal expresaría evolución y modernidad, conteniendo, además, en sus manifestaciones, la presencia de la actualidad universal. Oposición, señala el autor, que excede el ámbito literario ya que

---

<sup>34</sup> Pueden consultarse para ello las memorias de la APE que contienen los debates realizados en los distintos Encuentros de las Letras Pampeanas. Documentos de la APE 1983-1993. Diez años de Encuentros. 1993.

<sup>35</sup> Se pueden consultar al respecto los trabajos de Zulma Palermo (1999), Ricardo Kaliman (1993), Palermo y Altuna (1996), entre otros.

su origen remite a una dimensión política y de poder, sustentada desde la Capital Federal para aludir a su relación con el resto del país.

La APE coincide con este planteo<sup>36</sup> en relación a la oposición interior/Buenos Aires, cuando manifiesta que dicho enfrentamiento histórico aún se mantiene y continúa marcando la mentalidad del país, permitiendo, además, explicar la presencia de regiones más desarrolladas que otras o la dependencia de unas respecto a otras, conformando así un país fragmentado. Esta disparidad en términos políticos y económicos también se manifestaría en el ámbito de la literatura. La APE critica la tendencia centralista de la Capital Federal y el aislamiento que padece el interior, mencionando como claro ejemplo de ello la Feria Internacional del Libro, en la cual las producciones regionales están nula o escasamente representadas, y proponiendo, como contrapartida, la realización de Ferias Regionales, con el objetivo de que éstas se conviertan en espacios democráticos e igualitarios que permitan el intercambio entre los trabajadores de la cultura. Plantea también, entre otras acciones, apoyar y generar la implementación de Fondos Editoriales Provinciales para la edición, difusión y distribución de obras de autores regionales<sup>37</sup>. Además, en numerosas oportunidades, tal y como lo expresan los documentos consultados, es denunciada esta situación de desamparo y desvalorización que sufre la literatura del interior del país en detrimento de la producción capitalina, y la falta de estímulos y apoyo que distingue a los escritores regionales<sup>38</sup>.

Heredia (1994) sostiene que “lo regional cultural” es un componente referencial que es posible rastrear en todo texto literario procedente de cualquier país del mundo, ya que toda obra es regional en cuanto registra, directa o indirectamente, incluso a través de la ausencia, formas y representaciones de las culturas que su autor reconoce. Así, las vertientes estéticas particulares de cada lugar del país, ofrecen un aporte representativo a la literatura nacional. Afirma, además, que la realidad de una cultura se presenta para la observación del hombre como un sistema sígnico portador

---

<sup>36</sup> Ver “Apuntes para un diagnóstico y proyecto cultural para la provincia de La Pampa”. 2º Encuentro de las Letras Pampeanas. 1985.

<sup>37</sup> Para una información más detallada ver Acta del 1º Congreso Federal de Entidades y Agrupaciones de Escritores. 1988.

<sup>38</sup> Para un mayor detalle de estos planteos consultar Documentos de la APE, 2003.

de expresiones sociales, históricas, culturales y artísticas. El texto es entonces expresión de un sistema cultural compuesto por los diversos discursos sociales que circulan y se entrecruzan en una región sociocultural determinada.

La cuestión regional representa una problemática significativa para la APE como ya señaláramos; está en la raíz de su conformación y signará todo su accionar, no sólo en el campo literario, sino que además formará parte de su postura en términos ideológicos, políticos y culturales respecto a la provincia y al escenario nacional, razón que amerita una mayor profundidad en su tratamiento.

En pos de ello, analizamos algunos documentos que son considerados por los integrantes de la APE como referentes, en tanto reflejan las posiciones de la Asociación en relación a ciertas problemáticas tales como la cultura, la provincia, la identidad, la literatura, entre otras. Estos documentos son: *“La Pampa: Poblamiento y cultura”* (1984-1985) -comentado y trabajado previamente-; *“Concepto de región y nación en la literatura”* (1984) y *“Lo regional y la literatura”* (1985).

Examinamos además dos producciones referidas a la identidad regional realizadas por integrantes de la APE, *“Aproximaciones al concepto de región”* (1989) de Edgar Morisoli, síntesis de los encuentros realizados en el marco del Seminario de Literatura Regional de la Facultad de Ciencias Humanas y *“Cuestiones de identidad. No se nace escritora regional, te conviertes en una”*, ponencia de Ana Lassalle presentada en el Panel sobre Identidad Pampeana en las Jornadas de Áreas Prioritarias de Investigación realizadas en la UNLPam en el año 2005.

La elección de los mencionados documentos, más allá de su estimación como referentes por parte de la APE, obedece a su alusión directa a la cuestión regional y a su capacidad de generar diversos procesos de identificación. Entendemos que es relevante indagar en ambos tipos de producciones señaladas; las primeras traslucen la postura colectiva de la APE y fueron producidas en ámbitos literarios, las otras, reflejan planteos individuales presentados en contextos académicos: un seminario dentro de la Carrera de Letras y las Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Humanas.

A continuación analizamos los textos y sus puntos principales.

El documento *“Concepto de región y nación en la literatura”*, fue realizado en el marco del 1º Encuentro de las Letras Pampeanas, en 1984, como eje de discusión de uno de los grupos de trabajo. Los despachos elaborados por cada comisión fueron sometidos al plenario, donde se discutieron nuevamente, se realizaron modificaciones y finalmente fueron aprobados por toda la Asamblea. De esta forma, los documentos que en un comienzo son elaborados por los integrantes de cada grupo, reflejan, posteriormente, la postura de la APE en su conjunto, y como tal son analizados en este trabajo.

En el escrito señalado, los miembros de la Asociación, retoman la “dimensión antropológica” para abordar el concepto de región, suponiendo con ello que el significado atribuido es autoevidente y garantiza su explicación; no precisando lo que entienden por ella, aludiendo sólo a que la misma “debe ajustarse al hombre y a su contexto, esto es, a su tiempo y a su espacio, porque es él quien va nombrando la realidad en cada momento histórico”. Entendemos que utilizan esa acepción de la dimensión antropológica para aludir a la relación que se establece entre los sujetos y el contexto en el que actúan. Se trata de una definición bastante restringida, que enfatiza solo una dimensión, la histórica, destacando la incidencia, a través del tiempo, de los sujetos en la realidad en la que están insertos. No dan cuenta de otras dimensiones como la social, económica, cultural o simbólica, las cuales, conjuntamente con la citada, conforman los sistemas sociales, construyendo sujetos y contextos particulares y distintivos.

El texto aprobado por la Asamblea considera como regional “las vivencias y los hechos producidos por un pueblo y contados por sus integrantes”, mientras que la literatura es entendida como “una forma de expresión artística que reelabora la realidad de los pueblos, a partir de la cosmovisión del autor”. Es por esto que la “literatura” que se considera “regional” debe reflejar todos los “elementos e intereses de los sujetos, lo cual implica tener en cuenta los planteos políticos regionales y el contexto nacional, en un marco cultural que facilite y reafirme la propia identidad”.

En este texto, lo regional alude claramente a los rasgos y características que distinguen a los pobladores de una comunidad, teniendo en cuenta las condiciones en la que se halla con relación a la sociedad mayor, porque una región representa siempre un fragmento, una parte, con características propias y distintivas, de un contexto mayor. La literatura regional, a la cual la APE adscribe, debe representar los intereses de la gente, dando cuenta de sus vivencias, creencias y realidades. Definíamos, en el capítulo anterior, la región como una porción del territorio determinada por características geográficas, históricas y sociales que al poseer un significado para sus habitantes se erige como elemento de identificación al transformarse en un espacio vivido, percibido y sentido por los sujetos (Harvey 1998, Giménez 2001, Heredia 1994). Esta dimensión está siendo enfatizada por la Asociación cuando aluden a la relación que se establece entre las personas y su espacio, y esta es la realidad que debe ser reflejada por la literatura regional. En tal sentido, y para contribuir en esta tarea, proponen la creación de un Departamento de Investigaciones orientado a la problemática regional, la conformación de la cátedra Literatura Regional en la UNLPam y en los ciclos terciarios de formación de maestros, y la inclusión de obras de literatura pampeana en todos los niveles escolares. Propuestas que con el correr de los años y el trabajo coordinado con la Universidad y la Secretaria de Educación provincial, fueron implementadas y continúan vigentes hasta la actualidad.

El escrito precedente brinda algunos elementos relevantes al definir como concibe la APE lo regional y las acciones que propone para su reafirmación y consolidación, dado que la literatura representa no sólo un reflejo de la realidad sino también una herramienta para modificarla. Es interesante destacar cómo la dimensión política surge nuevamente como constitutiva de la literatura y por ende de la Asociación, representando, de esta forma, una alternativa de cambio y transformación. Definida a partir de esos objetivos, la literatura regional se conforma también como una estrategia de acción en el proceso de fortalecimiento identitario provincial.

*“Lo regional y la literatura”*, es un documento, que al igual que el anterior, fue elaborado en el marco de uno de los Encuentros de las Letras, realizado en 1985,

presentado como despacho de comisión, discutido y aprobado por la Asamblea General.

En el mismo se plantea la necesidad de estudiar lo regional a partir de las dimensiones histórica y sociocultural, teniendo en cuenta las improntas de las distintas comunidades que habitaron el territorio. Se destaca así la “herencia original del patrimonio pampeano”, representada por las Comunidades indígenas, quienes se entrelazaron con las europeas y las criollas. Se define a la región como “el lugar de localización de una determinada comunidad con ciertos patrones de vida que la caracterizan pero que no la definen”, ya que el tiempo opera como transformador de la misma. Se plantea entonces, que no existe un “punto terminal” en la conformación de las creaciones regionales, pero que no obstante ello, se deben afirmar los elementos comunes, como el sentido de pertenencia a la tierra (...) Una nación es entendida entonces como el producto de la suma de las diversas regionalidades, cuyo elemento común, a pesar de las diferencias entre ellas, sería el “espíritu de la tierra presente en todos nosotros”.

En los párrafos precedentes se expresa lo regional, aludiendo a las particularidades y elementos distintivos de los lugares, y tal como ya señaláramos, al contexto histórico, surgiendo además la dimensión social y cultural como otro factor que imprime características distintivas en los habitantes de una comunidad determinada. Se hace referencia, en este sentido, a los pobladores originarios de la provincia como son las Comunidades indígenas y a los contingentes posteriores de europeos y criollos, todos los cuales conforman el “patrimonio pampeano”. En relación a ello, la APE afirma que si bien una región no debe ser caracterizada a partir de rasgos fijos, dada la dinámica que imprimen los procesos de cambio, se pueden, no obstante, y a pesar de su diversidad, reconocer ciertos elementos que serían comunes a todas ellas. Y este denominador común sería el sentimiento de apego a la tierra, la pertenencia que el lugar crea en todos los sujetos sociales, o dicho de otro modo, la capacidad de identificarse con una región dado su carácter intrínsecamente simbólico. En el mismo sentido, la pertenencia también se genera con un espacio mayor, el país, conformado por la sumatoria de las diversidades de las regiones. Se enfatiza entonces, en estas líneas, el carácter social y simbólico del espacio, en tanto generador de sentimientos

de reconocimiento y diferenciación, como referente identitario que permite la conformación de grupos y de estrategias colectivas.

En el planteo de la APE se recupera, entonces, la construcción subjetiva del espacio por los sujetos, enfatizando la historicidad de las regiones al considerarlas no entidades estáticas sino procesos abiertos, dinámicos y en permanente transformación (Harvey 1998, Giménez 2001). Postura que se ve reforzada cuando en el documento se afirma que los sujetos son activos protagonistas de la historia y que los colectivos sociales son los que imprimen características particulares a sus espacios.

En este documento, se apela, al igual que en los analizados previamente, al rol de los escritores, los cuales “deben consustanciarse con su medio, comprometerse con la comunidad, y erigirse en tenaces defensores de la cultura y de la identidad nacional, regional y popular, además de luchar por cambiarla”.

En párrafos anteriores ya mencionamos cómo la APE realiza una apelación a la tarea de los escritores como trabajadores que rescatan y reflejan las preocupaciones, vivencias y realidades de los habitantes de una comunidad. Los distintos documentos invocan el rol social que estos cumplen al estar implicados con la realidad, para impulsar cambios y transformaciones en pos del beneficio colectivo. En este contexto, se está aludiendo a la función social de la literatura, al compromiso crítico del escritor, en su doble papel de sujeto individual y de productor cultural con la realidad en la que está inmerso, que lo obliga a tomar partido, a cuestionarla y a modificarla. La APE plantea así que toda obra es testimonio y producto de una época, de ciertas ideologías, de un contexto histórico y político particular; el escritor está obligado a tomar partido ante la realidad que lo rodea y de alguna manera también lo define (Williams 1980, Sartre 2004).

El documento finaliza realizando una serie de propuestas que dan cuenta de la necesidad de registro y de rescate de todos los elementos que conforman la “pampeanidad”, tales como: las formas del habla, las tradiciones, la bibliografía referida al pasado provincial, las investigaciones sobre valores históricos y culturales, entre otras. Esto se plantea a partir de la preocupación manifestada por la

APE en varias oportunidades, respecto de la necesidad de conservar el patrimonio cultural y la memoria histórica, enfatizando, en cierta forma, una tarea de registro y acopio. A su vez, la vinculación casi determinante que se establece entre un espacio con su identidad, trasluce, por momentos, una idea esencialista de la cultura, a pesar de que se insiste en su capacidad de transformación y en la acción de los agentes sociales en su conformación.

Este énfasis conservacionista y de preservación de la cultura se observa también ante la preocupación de la APE frente a ciertas situaciones que “profanan” las cuestiones identitarias y culturales, discusiones que se realizan en los Encuentros de las Letras, ya mencionados. Entre otras se citan la globalización, el modelo neoliberal, el imperialismo, las cuales son criticadas por atentar contra la diversidad y el patrimonio de los pueblos, representando “peligros ante los cuales se debe luchar para conformar una sociedad más justa e igualitaria para todos”.

Los documentos analizados evidencian el planteo ideológico de la Asociación, la cual apelando a un discurso y sentimiento nacionalista, defiende los intereses locales, criticando y repudiando el imperialismo y las grandes burguesías que conforman las empresas multinacionales (Coca Cola, Loma Negra, entre otras)<sup>39</sup>. En este contexto, señalan, como ya adelantamos, al sistema capitalista como generador no sólo de clases sociales sino también de espacios regionales diferentes y desiguales. Dando cuenta de los desequilibrios y las injusticias que se reproducen en todas sus dimensiones, tanto entre países como en el interior de cada uno de ellos. En tal sentido es que, desde el ámbito de la cultura, la cual también refleja las desigualdades mencionadas, instan a resistir tanto las diferencias económicas y de clase, como las que se producen en el ámbito regional. Si bien estos planteos se expresan claramente en los escritos que datan de la década de los '80 y los '90, es el mismo discurso el que se utiliza como defensa ante las “nuevas problemáticas” surgidas con la globalización y el neoliberalismo años después, a las cuales definen como alienadoras en tanto generan procesos de fragmentación, homogeneización, ruptura y pérdida de referentes identitarios. En tal sentido, ante estos avatares se

---

<sup>39</sup> “Penetración y vaciamiento cultural: la estrategia de un imperio”. III Encuentro de las Letras Pampeanas, 1986.

insta, al igual que en oportunidades anteriores, a reforzar los instrumentos colectivos y la movilización en pos de defender la historia y el patrimonio cultural, nacional y provincial. En este contexto, la identidad cultural es entendida como un “espacio de libertad, de resistencia, de creación y de utopía”, y se debe trabajar colectivamente en pos de protegerla y consolidarla<sup>40</sup>.

Como queda evidenciado a través de los documentos y testimonios, la APE otorga suma importancia a la historia y a la cultura en tanto improntas en la pertenencia regional y territorial.

La región es apropiada subjetivamente como objeto de representación, apego afectivo y como símbolo de identidad socio-territorial, porque los sujetos interiorizan el espacio regional y lo integran a su propio sistema cultural. Pasándose así de una realidad territorial externa a una realidad territorial interna o invisible (Giménez 2001, Benedetti 2009). Podemos remitir a una identidad regional, entonces, en tanto sentido de pertenencia socio-territorial, cuando los habitantes logran incorporar a su propio sistema cultural los símbolos, valores y aspiraciones más profundas de su espacio. En este sentido, la imagen que construyen los sujetos sobre la región está influida por un patrimonio pasado o presente, el entorno natural valorizado, la historia, y/o la combinación de todos estos elementos. Es lo que los escritores de la APE sintetizan en la idea de “la cultura de la adversidad” como la expresión condensada de los rasgos que definen a los pampeanos. En la identidad provincial se conjugan entonces diversas dimensiones: histórica, política, simbólica, a partir de reconocer los distintos aspectos y procesos que conforman, de manera conjunta, al patrimonio de la provincia. Es en este sentido, que Bonfil Batalla (1973) define a la región sociocultural tomando en cuenta las dimensiones histórica, social, contextual y política de la misma. La considera como la expresión espacial de un proceso histórico particular que ha determinado que la población del área, esté organizada en un sistema de relaciones sociales que la sitúan en el contexto de la sociedad global, con vínculos propios entre ellas y hacia el todo. La región sociocultural entonces

---

<sup>40</sup> Ver “Identidad cultural, universalidad y globalización: llamamiento a los creadores” (Edgar Morisoli, 1997); “Penetración y vaciamiento cultural: la estrategia de un imperio” (APE, 1986); “Identidad cultural: espacio libertario frente a la globalización” (Edgar Morisoli, 1999), entre otros documentos.

genera pertenencia, el hecho de que los pobladores experimentaran las mismas vicisitudes históricas, afrontaran los mismos desafíos y se guiaran por modelos semejantes, deriva entonces, en el surgimiento de una forma de ser colectiva que confiere identidad a todo el grupo (Giménez 1994, Harvey 1998). En sintonía con este planteo, los textos que analizamos de la APE, señalan a la región cultural como la expresión espacial de un proceso histórico donde la resistencia y el compromiso representan dos rasgos fundamentales en la conformación de la “pampeanidad”, y que en pos de su consolidación, los colectivos han generado movilizaciones, en momentos y contextos históricos diversos, a partir de la defensa de diferentes referentes identitarios.

En este marco, es importante recordar que la identidad no es homogénea ni unívoca, y que en un territorio se reconocen diferentes colectivos sociales cuyos discursos, representaciones y prácticas pueden remitir a caracteres y/o contextos comunes, pero también aluden a intereses y/o referentes identitarios particulares. Los diversos actores sociales se articulan dentro de una región produciéndose contrastes, contradicciones y complementariedades entre ellos. Precisamente bajo esta concepción, el análisis de la conformación de la identidad pampeana, objeto de esta tesis, se planteó seleccionando y tomando en cuenta a diversos colectivos sociales que presentaban características diferenciales. Todos se asumen pampeanos, protagonistas, comprometidos con la provincia, pero todos lo hacen desde lugares distintos. La APE, en este caso, representa tan solo uno de los discursos construidos sobre la “pampeanidad”. Uno de los cuatro que analizamos, y que conforma junto con otros con los cuales coexiste, una trama compleja en relación a la identidad provincial.

El trabajo *“Aproximaciones al concepto de región”*, es una transcripción de las clases dictadas por Edgar Morisoli en el marco del Seminario de Historia Regional de la Carrera de Letras de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de La Pampa, realizado en 1989.

Morisoli es un reconocido escritor en el territorio pampeano que ha participado en diversos grupos y asociaciones literarias, muchas de ellas anteriores a la APE, de la

cual fue fundador y presidente en el período 1983/1985, y que aún sigue integrando. Ha sido un ferviente defensor de la literatura regional y es autor del concepto “pampeanidad”, utilizado por primera vez en 1979<sup>41</sup>.

Este escrito nos interesa porque plantea un abordaje del concepto de región en relación con la literatura pampeana.

Morisoli señala que la literatura afirmó la presencia de La Pampa, dado que las letras han contribuido a lo largo de la historia, a expresar y a consolidar la “pampeanidad”<sup>42</sup>; de este modo, la identidad se ha plasmado a través de la literatura. Destaca, además, que el hombre establece con el espacio geográfico, con el correr de la historia, un “diálogo cultural”, a través del cual “la tierra y sus frutos son moldeados por el sujeto, que a su vez imprimieron rasgos particulares en su idiosincrasia”. Es por ello que pueden reconocerse características propias y particulares en cada región. En este sentido, el escritor afirma que el rasgo distintivo que define a La Pampa es “la cultura de la adversidad o contra la adversidad, hacia la esperanza”, porque “se gestó en el olvido y el desamparo de la condición territoriana<sup>43</sup>, en el desafío espacial que representa el ámbito pampeano-patagónico y en la porfía de un sueño obstinado e ineludible”.

Morisoli alude, en el párrafo precedente, al espacio como generador de pertenencia pero también refiere a que los rasgos que distinguen a los pampeanos se relacionan con aspectos históricos, geográficos, políticos, decisivos en su conformación. Da cuenta, así, de las luchas de la población provincial -a las que aludimos en párrafos anteriores-, al reclamo permanente de los pampeanos porque los reconocieran como provincia, y a la tozudez de estos habitantes para vencer las duras condiciones climáticas y geográficas del territorio. Estas adversidades que debieron atravesar los pobladores, forjaron características particulares en su carácter, como la obstinación y la persistencia.

---

<sup>41</sup> Ver prólogo a la obra “Rastro en la Sal” de Ricardo Nervi, 1980.

<sup>42</sup> Cabe aclarar que la definición o caracterización del concepto recién se produce en la última parte del documento analizado. Entendemos que en las páginas precedentes es utilizado como sinónimo de identidad pampeana, aludiendo a los rasgos particulares y distintivos de la provincia y de sus habitantes.

<sup>43</sup> Alude a la condición de dependencia de la provincia cuando todavía era Territorio Nacional.

Continuando con el análisis del documento, Morisoli entiende por región “un valor presente en las letras pampeanas, en sus creadores, pero no como resultado de una formulación apriorística o de una postulación, sino como resultado de una realidad humana, de una realidad antropológica”, entendiéndolo por ello a “la vida de un pueblo, relatada a través de sus propios integrantes”. El autor demuestra la presencia de la cultura de la adversidad en las letras pampeanas tomando como ícono de la misma a la obra “*El agro en la cultura pampeana*”, de José Prado (1954), por ser la más representativa, ya que “rescata los elementos claves en la formación cultural pampeana, los cuales surgen del diálogo cultural entre el hombre y su paisaje”. Para Morisoli, Prado rescata el momento histórico en el que la región constituye un valor espiritual para el poblador.

El autor, al igual que mencionamos para los textos producidos por la APE, enfatiza la idea de que todo escritor es regional en la medida en que está inserto, pertenece y se reconoce con un espacio en particular, por ello insiste en que no es algo que se proponga sino que está, de alguna manera, presente en todos y cada uno de los sujetos sociales. La región sucede en los creadores como en los pobladores, no la postulan ni se la proponen, sino que la evocan, la padecen y la celebran. Y está presente porque cada una de ellas imprime en los sujetos características propias que hacen a la historia de ese lugar; así, la cultura de la adversidad también es una “marca” presente en los escritores como en todos los pampeanos. Morisoli remite a la obra de Prado por ser la primera producción que refleja esta estrecha vinculación entre los habitantes y su región, aludiendo que da cuenta de ello cuando demuestra que el territorio pampeano deja de ser un mero espacio geográfico y natural para convertirse en un espacio sentido, percibido, significado por sus habitantes, lo que Morisoli denomina “valor espiritual”.

“Lo regional no es otra cosa que lo universal visto con nuestros ojos y desde nuestro lugar”, plantea el autor en el documento analizado; la presencia de la región puede advertirse en las distintas producciones teniendo en cuenta la temática, la estilística, y también en el abordaje espiritual: en las formas de ser y de sentir. Existen, para Morisoli, actitudes espirituales de una región que son trasladadas inconscientemente por el creador a su obra. Así, plantea que las características geográficas como por

ejemplo la llanura, se convierte en valor espiritual cuando es sentida como “llaneza” por los creadores pampeanos y como tal la recrean en sus obras. De allí que afirme entonces que “la literatura pampeana constituye uno de los elementos culturales más válidos para indagar en el conocimiento de la identidad regional, como así también un medio eficaz para afianzarla”, porque las diversas producciones traslucen las características de un lugar, las vivencias de sus habitantes, es decir su cultura y su identidad.

A esta idea aluden diversos autores cuando afirman que las producciones literarias son textos de cultura porque expresan los valores humanos, políticos, sociales que están configurando las relaciones sociales de una realidad determinada (Heredia 1994, Palermo 1999).

La vinculación que establece Morisoli entre región e identidad, aludiendo a ese valor espiritual presente en los sujetos, da cuenta de una marca permanente, una impronta a la cual uno está constreñido y obligado. La relación aparece con un carácter determinante y homogeneizante, ya que no da cuenta de las diferencias ni de las particularidades de los grupos sociales. Definiendo un colectivo a partir de ciertos rasgos comunes, no deja lugar para pensar a los sujetos como actores sociales que participan activamente en la construcción y resignificación de la historia, ni para considerar la diversidad de subjetividades e intereses que están en juego en este proceso. Los planteos remiten también a una concepción homogénea y unívoca de la identidad, entendida como la única posible para todos los habitantes de la provincia, dado que es definida a partir de ciertos rasgos comunes presentes en todos aquellos que la portan. Una concepción esencialista que enfatiza su carácter de elemento inmanente, estático, en detrimento de su carácter construido y en permanente transformación (Yannuzzi 1994, Ortiz 1996, Bartolomé 2006).

Morisoli define a la “pampeanidad” enfatizando, como ya anticipamos, la relación y el diálogo cultural entre el hombre y su paisaje, señalando que ciertos rasgos geográficos del territorio como la planicie, la llanura, los médanos, al transformarse en valores se tornan sentimientos, percepciones, representaciones. Nos interesa rescatar en estos planteos el concepto de paisaje, el cual, a partir de la geografía

precisamos conceptualmente en el capítulo 1 de esta tesis. En tal sentido, aludimos al mismo destacando su aprehensión visual y sensorial, y la resignificación de la que son objeto a partir de los sentidos y representaciones que los actores les atribuyen (Santos 1990, Sauer 2006, Berque 1997). Consideramos que esta acepción es la que Morisoli intenta realzar cuando insiste en la comunicación que se produce entre el sujeto y su espacio, y como, en dicho proceso el lugar y sus características geográficas son aprehendidas en tanto sensaciones percibidas y construidas por los mismos actores. En consecuencia, todo paisaje permite dar cuenta de la dimensión vivencial del territorio y remite así a la identidad en el momento en que este se convierte en una señal reconocida por los sujetos, en un valor presente en la memoria (Sauer 2006, Giménez 2001, Berque 1997). Morisoli, en este sentido, afirma que el territorio deja de ser una mera referencia geográfica para convertirse en un espacio significado y vivido por los sujetos, en un referente identitario para los distintos grupos sociales. En este contexto, el espacio geográfico se transforma en un espacio existencial y sus componentes en referentes identitarios. En el caso pampeano, el caldén, la barda, el río seco, se transforman en geosímbolos<sup>44</sup>, que condensan no sólo el lugar sino estados emocionales. Renato Ortiz (1996) refiere a la significación que posee el lugar en la vida de los sujetos, el cual reconforta por su proximidad y familiaridad, por ello plantea que al ser asumido como propio, contrasta con lo distante, con lo que se encuentra alejado, y se asocia con la pertenencia y el arraigo.

Por último, *“Cuestiones de identidad: no se nace escritora regional, te conviertes en una”*, es una ponencia realizada para las Jornadas de Áreas Prioritarias de Investigación, desarrolladas en el 2005 en la Universidad Nacional de La Pampa. Su autora, Ana Lassalle, es una reconocida escritora, docente e investigadora de temas pampeanos e historia regional, participa en la APE desde sus comienzos y ha sido miembro en diferentes oportunidades de la Comisión Directiva de la misma.

Plantea Lassalle, en esta ponencia, que la identidad pampeana se hallaba en formación en los '50 y que constituía la preocupación “de un grupo de escritores que

---

<sup>44</sup> Bonnemaïson (1981) los define como un lugar, un itinerario, una extensión o un accidente geográfico que por razones políticas, religiosas o culturales, reviste a los ojos de ciertos grupos una dimensión simbólica que alimenta y conforta su identidad.

se propone recuperar, entre otras cosas, el lenguaje desaparecido de los pueblos autóctonos y antecesores, el cual reflejaba una visión del mundo, un modo de pensar y una cultura únicos, que comienza con el tiempo a deslizarse en poemas y canciones, y cuya apropiación nutriría a la identidad pampeana”.

Junto a esta dimensión histórica, señala otro aspecto de la identidad, la del universo mítico. Alude con ello a “la presencia fantasmática de una Pampa remota y atávica, habitada por dinosaurios, araucarias, agresiones marítimas, glaciares, pinturas rupestres, la huella de pobladores antiguos...”. Y además, a “un conjunto de apariciones misteriosas, luces que surcaban el cielo o corrían por los alambrados, modificaciones nocturnas del terreno, presencias inquietantes, curaciones, conjuros y pócimas, entre otras rarezas relatadas por nuestros criollos”. Y por otro lado, remite a “los mitos contruidos por las luchas populares: la gesta por la autonomía y la provincialización, la recuperación de los ríos, el cooperativismo, entre otros”. Menciona Lassalle que todas estas características crearon una de las cualidades más significativas que distinguen a los pampeanos como es “el aguante frente a la adversidad”.

Recuerda la autora, que cuando llega a La Pampa en 1951 [es oriunda de Buenos Aires], el ideal de la provincialización primaba sobre cualquier otro: en esa época entonces, la “construcción de la identidad pampeana se afirmaba sobre la conciencia de la subordinación a la que obligaba la condición territorialiana”. Los pobladores, plantea, se percibían compartiendo rasgos y cualidades, perteneciendo a un movimiento político, los movimientos autonomistas, que reivindicaban su derecho a una identidad y a algún tipo de autogobierno.

Afirma Lassalle que fueron los escritores los que inventaron el concepto de “territoriano” para designar el carácter histórico dependiente que sufría La Pampa y la Patagonia, condición de la que había que librarse y que constituyó una lucha que reforzó la identidad provincial. Rescata, además, en ese contexto, las discusiones realizadas por este grupo de creadores acerca de la necesidad de definir el concepto de región y los debates sobre “pampeanidad”, que suponían discutir los sentidos de pertenencia y los roles de ellos mismos como escritores y constructores de la realidad

social. En este sentido, Lassalle señala que la identidad se fue conformando a medida que proponían otra literatura, original y originaria, una suerte de contracultura opuesta al discurso territorialiano primero y al de los apropiadores y genocidas décadas después, plantea que lo que sostuvieron, desde los distintos ámbitos y expresiones artísticas, fue una cultura de la resistencia. Señala, por último, la autora, que los escritores contribuyeron a hacer consciente a la identidad de La Pampa, a instalarla como un eje de discusión y que, con el paso del tiempo, la misma circula hoy como un bien cultural maduro y consolidado, aunque no cerrado, porque supone un proceso dinámico, siempre en construcción.

En el trabajo mencionado, Lassalle enfatiza la necesidad de rescatar y plasmar la historia de conformación del territorio pampeano que unía a los grupos de intelectuales, artistas y poetas tras la provincialización; preocupación que incluía a la historia pero también a las manifestaciones culturales que de alguna forma la distinguían. Rescata también, al igual que los documentos de la APE y el texto de Morisoli, la etapa territorialiana y las movilizaciones presentes en distintos momentos significativos de la provincia, así como algunas características del territorio (viento, sequía), como decisivas en la conformación y en el carácter de sus pobladores.

La autora señala con más fuerza que en los demás escritos analizados, la idea de la identidad como un proceso, del dinamismo que lo caracteriza, pero parecería que los rasgos y caracteres que ya la conforman, estos valores particulares que supuestamente permiten distinguirla y caracterizarla, son incuestionables. Quedan dudas entonces, de cuán dinámico es este proceso y qué modificaciones y cambios pueden introducir el paso del tiempo y el accionar de los actores, en esta identidad consolidada y distintiva de los pampeanos.

En todos los documentos y escritos analizados, la impronta regional pareciera adquirir una dimensión tal que es imposible escapar de ella, que necesariamente determina, a la vez que uniformiza y homogeneiza a los sujetos, y que sus capacidades de acción respecto de la misma son en consecuencia muy limitadas.

Por otro lado, la concepción que expresa Lassalle reafirma la dimensión política de la identidad al ser asumida como una estrategia que, diversos colectivos, en desiguales

relaciones de poder, conforman en pos de obtener ciertos objetivos, lo que refuerza, además, su carácter manipulable e instrumental (Tamagno 1988, Gorosito Kramer 1992, Cardoso de Oliveira 1992).

A modo de síntesis de los documentos y textos analizados, entendemos que el discurso regional en la provincia de La Pampa, sustentado entre otros grupos por la APE, surge como herramienta para denunciar y modificar la condición de territorio nacional y proteger los recursos propios; actores y sectores defensores de los intereses regionales reclamaban así la autonomía y la igualdad de oportunidades en el escenario nacional. En este marco, el discurso de los intelectuales de la APE plantea una identidad pampeana que estaría definida por los procesos históricos y socioculturales que conformaron la provincia y le imprimieron características distintivas y particulares. Así, la “pampeanidad” estaría signada por los intereses que se defendieron en los distintos conflictos, y los valores implicados en ellos: la tenacidad, la porfía, la resistencia frente a la adversidad que se enfrentaba, tanto a nivel nacional para adquirir la condición de provincia, como en el propio territorio para dominar las condiciones climáticas y naturales: vencer el viento, los médanos, la sequía y obtener provecho de la tierra. El relato de la “pampeanidad”, esgrimido por la Asociación, posee entonces una fuerte impronta fundacional, generando así un discurso que anclándose en hechos históricos concretos, se pretende generador de una forma de ser. En consecuencia, el ser pampeano se traduce en una espiritualidad compartida debido a una experiencia histórica, política, geográfica y cultural común.

La identidad reivindicada y el sentimiento de pertenencia local que Morisoli denomina “pampeanidad”, es definida como “un estilo humano inconfundible, una manera de asumir el mundo, de aprehenderlo en vida y muerte. Una manera de ser y de sentir, hecha de llaneza y hondura, amasada con silencio y una serena voluntad de afirmación creadora”<sup>45</sup>.

Así como el discurso de Morisoli es esencialista en muchos sentidos, éste convive en la APE con concepciones que enfatizan en distintos aspectos, algunos diferentes y hasta opuestos a la posición de tal autor.

---

<sup>45</sup> “Rastro en la Sal”, 1980.

Detengámonos en el discurso de algunos integrantes de la APE, que se manifiestan de esta manera:

*“... hay elementos en común, creo que la cultura pampeana, que es parte principal de la identidad, es una cultura de la adversidad, es decir una cultura forjada contra la adversidad, frente a la adversidad, una cultura del tesón... la diversidad tuvo diversas expresiones, la tuvieron los colonos acá en el este, contratos leoninos como en toda la Argentina agraria... todas esas cosas que son comunes a la llanura agropecuaria en la que entró la inmigración... después los años malos para todos los pampeanos, la década del '30, la ceniza, los grandes vientos... en el oeste la adversidad tenía otras formas, desde la que se desata en la década del '40 con la desaparición de los ríos, del Atuel y del Salado, hasta la condición totalmente precaria de la tenencia de la tierra de la mayoría de los pobladores... pero en ambos lados fue una población tesonera, forjada así para superar la adversidad, creo que eso ha marcado muchos rasgos del carácter...”*  
(Escritor, integrante de la APE desde su fundación).

*“... hay una cultura de la adversidad, que se ha hecho carne y se ha hecho adulta para pelearle a esta tierra y mejorarla, el hombre se dio cuenta que lo que tenía que mejorar era la tierra que era tan dura y eso comenzó a dar sus frutos, las tierras ya no se volaron porque aprendimos a parar los médanos... todos estos elementos están presentes en mi concepto, en la cosmogonía, en esta cosmovisión del hombre de La Pampa y de ahí están los emergentes y un emergente es la literatura que la expresa...”* (Escritor, integrante de la conducción de la APE en diferentes épocas, funcionario del área de cultura del gobierno provincial).

*“... creo que la forma de mirar las cosas nos hace singulares, de mirar el horizonte, esta forma de mirar mesurada, con detenimiento, de mirar las cosas hasta donde la vista se agota, no es la misma mirada que la de los mendocinos por ejemplo... somos argentinos*

*pero no somos iguales y miramos las cosas de distinta manera... otra es la llanura, la procedencia, la historia, creo que todo eso marca, la historia marca, los caracoles de Gradín en Casa de Piedra, eso es imposible de soslayar...”* (Escritor y periodista).

El primero de los testimonios citados enfatiza ciertos aspectos que lejos de dar cuenta del carácter esencial en la conformación identitaria provincial alude a elementos materiales como la tierra, a factores demográficos como los procesos inmigratorios, y a aspectos naturales como los ríos. Ello está evidenciando, como ya mencionamos y tal como se indicó en el documento analizado de Lassalle, que la APE, fluctúa y se tensiona entre posiciones esencialistas y posturas más procesuales donde otras dimensiones como las políticas y culturales, elementos geográficos y ambientales son utilizados para caracterizar a los pampeanos y a su identidad.

Pero además, entendemos, que la matriz esencialista presente en cierta producción literaria de la APE para referir a la cultura regional, no se evidencia en otras instancias como por ejemplo en la postura ideológica que sus miembros adoptan frente a cuestiones tales como la democracia, la lucha por los derechos humanos, los reclamos por los recursos y la situación de los habitantes del oeste, entre otras. Posturas y acciones que como activos militantes sociales, trascienden toda cuestión espiritual para exigir y defender políticamente lo que consideran justo.

Debemos señalar que la APE puede concebirse como un discurso hegemónico en términos de literatura, ya que representa la voz oficial en materia de letras en la provincia, pero no podemos dejar de mencionar que aquellos escritores que no adscriben a la literatura regional, no tienen la misma difusión o voz que los inscriptos en la Asociación. La capacidad de ésta última para imponer sentidos está vinculada a su posición hegemónica, en tanto constituye la única Asociación de escritores en la provincia y a la legitimidad que sus discursos han adquirido con el tiempo en toda la sociedad pampeana. Como ya mencionamos, aquellos que no coinciden ideológicamente con los planteos de la APE y se interesan por otras problemáticas, como reflejan en sus producciones, al no formar parte del “referente literario”, no tienen el mismo poder ni el mismo lugar para dar a conocer sus opiniones. Así, “otras

pampas”, otras realidades están presentes en la literatura de estos escritores, sus discursos representan diferentes formas de pensar la provincia, que toman distancia del discurso hegemónico de la APE.

Señalamos previamente que todo territorio es una construcción social históricamente desarrollada por las estrategias de los diversos actores que se apropian de un espacio profundamente enraizado, cultural y políticamente. Sólo la multiplicidad y conflictividad que refleja la coexistencia de la diversidad de sectores con intereses diferentes, permite traslucir la real dinámica y heterogeneidad de los espacios; en los cuales confluyen grupos, creencias, discursos, ideologías, prácticas, que conforman una realidad compleja a partir de la cual se recrean diversas identidades.

Como consecuencia de ello, el territorio pampeano es construido, producido y reproducido por la historia de los diversos grupos sociales que, a través de discursos y prácticas, enfatizan y rescatan, olvidan y descuidan determinadas realidades en detrimento de otras. Convirtiéndose así en objeto de luchas identitarias y políticas, donde los diferentes sectores, en interacción, pugnan por poner en valor sus propios referentes identitarios, generándose así contrastes y convergencias, y defendiendo cada uno, una particular versión de los hechos, cuyos contenidos se comprenden en función de sus intereses, de las posiciones que ocupan y del poder que ejercen en el espacio social.

Cada colectivo modifica el espacio y graba sus marcas y símbolos de identidad en él (Claval 1999), por ello, no siempre son los mismos los referentes que se seleccionan para conformar una versión identitaria. La “pampeanidad” no está representada unívocamente por los médanos, la pampa gringa, los centros urbanos, las Comunidades indígenas, sino que los referentes seleccionados y los relatos construidos en torno a ellos, varían según el grupo que propugna por convertirlo e instalarlo legítimamente como el discurso sobre “la identidad pampeana”.

En este sentido, la Asociación Pampeana de Escritores representa, entre otros, sólo una visión, un fragmento de la realidad pampeana, que expresa una versión identitaria, con sus respectivos recuerdos y olvidos, énfasis y silenciamientos.

En el capítulo siguiente abordamos la Fundación Chadileuvú, en tanto colectivo conformado en torno a la salvaguarda de los recursos naturales provinciales, pero que incluye, entre sus preocupaciones e intereses, la problemática identitaria y patrimonial pampeana.

## Capítulo 3

---

### LA FUNDACIÓN CHADILEUVÚ (FUCHAD)

---

- 3.1. Introducción.
  - 3.2. Historia de la Fundación.
  - 3.3. Antecedentes de su conformación.
  - 3.4. La preservación de los recursos naturales: construcciones identitarias y patrimonio provincial.
  - 3.5. Nuevos contextos: ampliación de objetivos y recambios generacionales
-

### 3.1. Introducción

En este capítulo analizamos el accionar y los discursos de la Fundación Chadileuvú (FUCHAD), en defensa del patrimonio natural de La Pampa, considerando que en su protección y reclamo construyen también un discurso identitario que refleja su concepción acerca de la provincia. Al asumir como propio el patrimonio provincial, al resguardarlo y definirlo como fundamental en la posibilidad de desarrollo regional, los integrantes de la Fundación reafirman su carácter como pampeanos.

En función de esto, la construcción identitaria sustentada por la Fundación remite a aspectos como el desarrollo, la autonomía y al lugar ocupado por la provincia en el país. Ello porque con el reclamo patrimonial e identitario aluden, no sólo a la capacidad de decidir y ejercer los derechos sobre los recursos, sino también sobre el futuro provincial, lo cual incide en el posicionamiento de La Pampa en el contexto nacional.

En capítulos anteriores definimos al patrimonio como una construcción social y cultural que posee carácter simbólico por su capacidad real o imaginaria para representar una determinada identidad. La defensa del patrimonio propio de cada comunidad puede actuar así como reafirmación de las identidades; en este sentido, la puesta en valor de los recursos, las costumbres, la gastronomía, la arquitectura, los rituales, las técnicas, las artes, las expresiones y demás componentes de cada cultura pueden convertirse en referencias identitarias. Como ya fue mencionado, la conformación del patrimonio se realiza a partir de la activación de determinados referentes simbólicos, para avalar una determinada versión identitaria, cuya eficacia se medirá por la cantidad y calidad de adhesiones que logre (Prats 1998).

En función de lo expuesto, la defensa de los recursos naturales, hídricos fundamentalmente, representan para la FUCHAD, no solamente una protección en pos de intereses económicos y productivos por el aprovechamiento del agua, sino

también, paralelamente, una defensa del patrimonio cultural, identitario de los pampeanos, por el significado atribuido al río, por la historia vivida por los pobladores de la zona cuando el agua fluía y por la que construyen a partir de la sequía. Esto muestra cómo un recurso natural, al dotarlo de nuevos significados, es activado patrimonialmente, representando así una versión, la de la FUCHAD en este caso, sobre la identidad pampeana.

### **3.2. Historia de la Fundación**

La Fundación Chadileuvú (Movimiento Popular Pampeano para la Defensa de los Recursos Hídricos y Ecosistemas), se crea en julio de 1984, con la participación de casi medio centenar de instituciones políticas, gremiales, empresariales y sociales de la provincia. Como se verá más adelante, su conformación se relaciona directamente con los reclamos provinciales históricos en torno al patrimonio hídrico, a partir del cual La Pampa se vincula fundamentalmente con Río Negro y Mendoza en torno al aprovechamiento compartido de los ríos. Los conflictos se producen puntualmente con la provincia mendocina en torno al río Atuel. El “río robado”, como se lo conoce en La Pampa, es un curso que nace en la provincia de Mendoza y es tributario del Río Salado-Chadileuvú. La construcción del emprendimiento de diques denominado Los Nihules permitió aprovechar el agua para regar los oasis mendocinos de San Rafael y General Alvear, lo cual modificó la naturaleza del río tanto en el sur de Mendoza como en la región pampeana. Desde 1947 (año en que concluyó la construcción de Los Nihules) el río dejó de correr, y sólo escurre agua en su único cauce activo en los períodos de gran abundancia hídrica, ya sea por intensas nevadas o lluvias excepcionales en su cuenca<sup>46</sup>. Mendoza se apropia del río para su exclusivo beneficio desconociendo la interprovincialidad del mismo, declarada por un fallo de

---

<sup>46</sup> Antaño toda la región -según el testimonio de viajeros y antiguos pobladores- tenía una fisonomía de vida vegetal y animal completamente distinta, permitiendo un provechoso asentamiento humano. Sus cauces, lagunas y bañados en La Pampa son hoy extensos arenales salitrosos. Con la desaparición del río también se perdieron extensos humedales de gran riqueza ambiental. La desertificación avanzó y más de 1 millón de hectáreas se incorporan al extenso y árido desierto del oeste pampeano. Para más información pueden consultarse trabajos e investigaciones en la Biblioteca de la FUCHAD y de la UNLPam.

la Suprema Corte de Justicia en 1987 (FUCHAD, 2005). Los reclamos ante la provincia mendocina y ante diversas instancias nacionales por el incumplimiento de acuerdos y tratados existentes han formado parte del accionar de la Fundación desde su conformación hasta la actualidad.

Según el Acta de la Asamblea inaugural de 1984, participan de dicha reunión un importante número de sectores y organismos entre los cuales podemos mencionar los siguientes: Cámara de Comercio, Industria y Producción, Asociación Agrícola Ganadera, Diario La Arena, Cooperativa Popular de Electricidad, ATE, CGT, Círculo de Retirados Policiales, Partidos políticos: Justicialismo, Radicalismo, Socialismo, PI, MID, Movimiento Popular por los Derechos Humanos, Federación Universitaria Pampeana, gremios docentes, Colegio Profesional de Ingenieros y Arquitectos, Colegio de Ingenieros Agrónomos, Colegio de Escribanos, Colegio de Martilleros y Corredores de Comercio, Asociación Pampeana de Escritores, entre otras instituciones y muchos participantes en carácter individual, que conforman los socios adherentes con los cuales la FUCHAD se constituye inicialmente<sup>47</sup>.

La Fundación se propone, como actividad central, profundizar estudios de la problemática hídrica pampeana en todos sus aspectos, divulgarlos e interesar a la comunidad y reclamar su participación en la recuperación, defensa y preservación de los recursos, colaborar con las autoridades públicas en la solución de los problemas actuales y futuros en ese campo y además, emprender cualquier otra acción, investigación o trámite vinculado con el conocimiento, defensa, uso, economía, administración y preservación de los recursos hídricos provinciales.

---

<sup>47</sup> Recordemos que cada uno de los miembros integrantes de la Fundación o socios adherentes, aportaba una cuota mínima que constituía el patrimonio material de la misma. A mayor participación mayores aportes y mejor solvencia para su funcionamiento, además de que los organismos importantes facilitaban, en algunos casos, el acceso a determinados recursos materiales y simbólicos. Pero, fundamentalmente, uno de los argumentos esgrimidos en defensa de la postura ideológica y del accionar de la FUCHAD aludió siempre a su independencia partidaria, lo cual se evidenciaba en su conformación, dado que los diversos sectores integrantes tenían igual derecho y poder de decisión, con voz y voto, en las asambleas realizadas. Esta condición ha favorecido la legitimación y el reconocimiento de la Fundación por toda la sociedad pampeana. Acta N° 1. Libro de Asambleas. FUCHAD. 1984

Posteriormente, en el año 1992, la FUCHAD modifica sus estatutos para incluir, dentro de sus objetivos iniciales la conservación de los suelos, la preservación de los efectos de la contaminación de todos los recursos naturales y la defensa de los ecosistemas en relación a la biodiversidad.

La Fundación estuvo presidida en sus primeros años por figuras de gran relevancia en el escenario provincial que desempeñaron funciones y ocuparon variados cargos en distintos organismos. Los contactos y las vinculaciones que estos proporcionaron, se vieron necesariamente reflejados en el masivo y heterogéneo apoyo con que contó la FUCHAD durante los primeros 15 años de existencia. Así, Víctor Arriaga quien participó activamente en la fundación de la misma, fue el primero que la dirigió durante el período 1984/1987. Este escribano había sido Ministro de Gobierno y Obras Públicas en la década del '50, directivo y presidente de la Cooperativa Popular de Electricidad (CPE), presidente de la Federación Argentina de Cooperativas Eléctricas (FACE) y de la Asociación Agrícola Ganadera entre otros cargos de relevancia.

Héctor Torroba presidió la Fundación en el periodo posterior, comprendido entre 1987 y 2000, era ingeniero civil con orientación hidráulica, y fue dirigente, en distintos períodos, de organismos importantes de la provincia tales como Vialidad, el Ente del Río Colorado y el INTA, además de ser un activo participante y fundador de la FUCHAD y del Consejo Profesional de Ingenieros de La Pampa, entre otras asociaciones.

Como abordaremos más adelante, ambas gestiones se caracterizaron por consolidar y legitimar el accionar de la Fundación, debido al compromiso asumido por la misma en relación a la defensa de los intereses pampeanos en materia de recursos hídricos y las tareas realizadas en pos de ello. Además, como ya mencionamos, estos dos primeros períodos, se caracterizan por una fuerte participación de las diversas instituciones y organismos que la integran, la cual comenzará a decaer a fines de la década del '90.

En términos generales, las acciones de la Fundación comprenden la producción de materiales de difusión sobre cuencas hidrográficas, sobre problemática hídrica y

ambiental, la publicación de la Revista Cauce<sup>48</sup>, la organización de cursos<sup>49</sup>, charlas y Congresos como el de *Medio Ambiente para Adolescentes* realizado anualmente desde 1998, y numerosas y variadas acciones ante los poderes del Estado y la opinión pública en relación con distintos aspectos que hacen a la defensa, preservación y aprovechamiento de los recursos naturales (documentos, comunicados de prensa, notas, declaraciones y solicitudes ante el gobierno nacional, provincial y municipal y sus diferentes organismos).

Cabe señalar que la FUCHAD ha sido una ferviente defensora de los derechos pampeanos sobre el río Atuel<sup>50</sup> (ver mapa 1 en página 98), que es compartido con la provincia de Mendoza. Las disputas por este recurso datan de varias décadas, y la Fundación hace suyo este conflicto interviniendo directamente en pos de lograr una resolución favorable a los intereses provinciales. Esta lucha, que lleva más de 25 años, ha permitido que la FUCHAD se instale en la comunidad como una autoridad en la materia y haya ganado respeto y legitimidad por no haber claudicado en sus reclamos durante tantos años. Además de este reconocimiento, la Fundación ha generado innumerables documentos y trabajos de investigación que han sido utilizados incluso como materiales de consulta en las distintas instancias legales que se han cursado con la provincia limítrofe.

A raíz del conflicto sostenido con Mendoza, cuyos rasgos principales han sido desarrollados de manera sintética precedentemente, debemos mencionar que la FUCHAD ha mantenido, a lo largo de los años, difíciles relaciones con las diversas autoridades del gobierno provincial por no coincidir en las formas y acciones para lograr su resolución. El fallo de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, en

---

<sup>48</sup> La “Revista Cauce, para expresar la defensa del patrimonio hídrico pampeano” se editó durante los años 1986 a 1990; 11 números en los que se abordaron temas tales como el agua en el oeste, el medioambiente, planes de regadío, contaminación, los ríos en la provincia, el aprovechamiento de manantiales, lagunas y acuíferos, entre otros.

<sup>49</sup> Mencionamos entre los más destacados “El agua en La Pampa”, “Ecología Regional”, “Agua y Medio Ambiente”, “Educación Ambiental”, entre otros. FUCHAD. 20º Aniversario 1984-2004. Recopilaciones de algunas actuaciones. 2005.

<sup>50</sup> Debemos señalar que el río Atuel se divide en varios brazos, y al penetrar en la provincia de La Pampa, uno de ellos, denominado arroyo de la Barda, se une con el río Salado. A partir de allí el río cambia su nombre al de Chadileuvú, y posteriormente al de Curacó, comprendiendo el tramo final que desemboca en el río Colorado.

diciembre de 1987, declara la interjurisdiccionalidad del río Atuel y exhorta a las provincias a realizar convenios futuros tendientes a la participación equitativa y razonable de los usos del agua; consecuencia de ello fue la conformación, en 1989, de la Comisión Interprovincial del Atuel Inferior (CIAI), la cual es integrada por la Fundación. Pero en la práctica, el mandato de la Corte nunca se concreta porque la provincia de Mendoza adopta una actitud reticente en relación a su cumplimiento. A partir de ese fallo, las estrategias y acciones desarrolladas por el gobierno provincial son criticadas por la FUCHAD y consideradas pasivas, sin beneficio para la población pampeana. La Fundación, a través de un planteo más fuerte y activo, continuará, mediante comunicados, documentos, informes, cartas remitidas a los gobiernos nacionales y provinciales, su lucha por el aprovechamiento compartido del río y se profundizarán las críticas hacia el gobierno provincial.

Las tensiones que comenzaron en esa época (fallo de 1987), se agudizaron con el tiempo, y tras varios incidentes, disparidades y una clara confrontación entre ambos organismos, en 1992 la FUCHAD renuncia a integrar el CARRHH<sup>51</sup> (no así la CIAI, que continúa conformando), y meses más tarde el gobierno provincial, de tinte justicialista, retira como socio adherente de la misma al representante de ese Partido, que la integraba desde su creación en el año 1984.

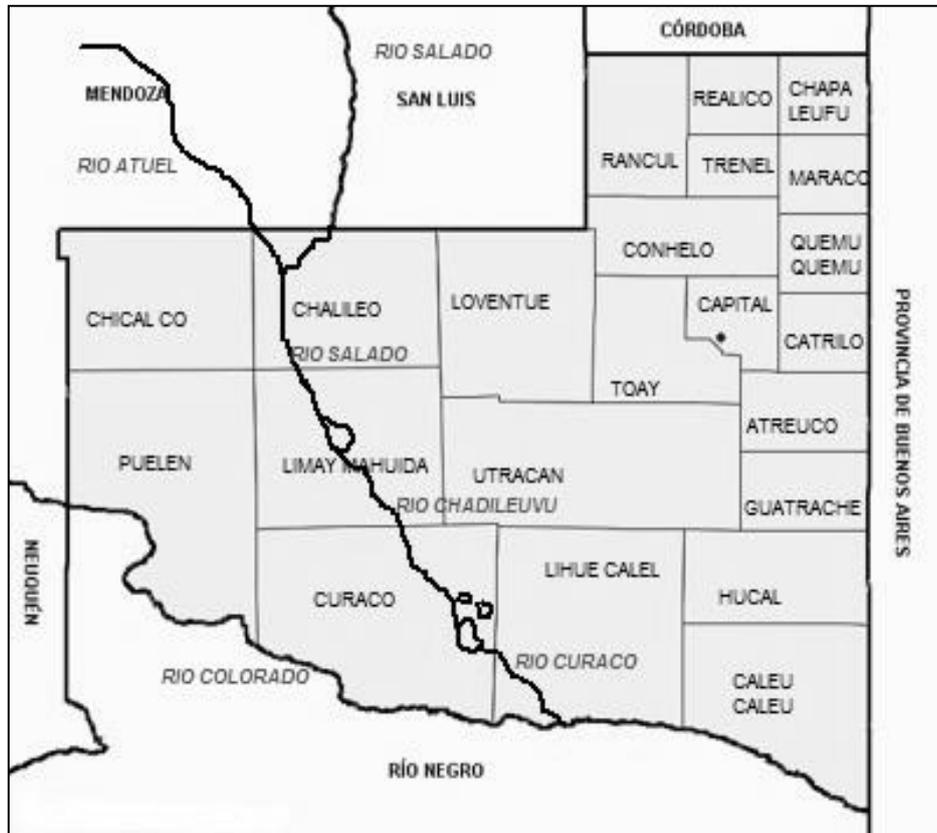
Los organismos continuaron trabajando por separado, y en el año 2004, el gobierno, en un intento de asumir más activamente la problemática relacionada con las cuestiones hídricas provinciales, jerarquiza el sector, creando la Secretaría de Recursos Hídricos. La Fundación ve con agrado esta medida y apoya el nombramiento de Juan Pablo Morisoli como autoridad máxima en dicha Secretaría, por contar con frondosos antecedentes en materia hídrica, ser un activo defensor de los derechos provinciales en la temática y también, haber integrado la FUCHAD en

---

<sup>51</sup> La Fundación integró desde 1986 el Consejo Asesor en Recursos Hídricos de la provincia (CARRHH), el cual atendía todo lo relacionado con la evaluación, el aprovechamiento, la preservación, la promoción y la defensa de los recursos hídricos provinciales.

diversas oportunidades. A partir de allí las relaciones comienzan a ser más fluidas y a realizarse actividades en conjunto<sup>52</sup>.

Mapa 1: Ubicación Río Atuel



Fuente: Elaboración propia

Continuando con su accionar, menciono aparte merece una de las acciones de la Fundación como fue la creación de la *Biblioteca Pampeana*, cuyo objetivo se dirigía a rescatar la identidad provincial. En este sentido, con una Comisión nombrada

<sup>52</sup> A modo de ejemplo, podemos mencionar que, en consonancia con las acciones propuestas por la Secretaría de Recursos Hídricos de la provincia, en noviembre del año 2009, se conforma una comitiva integrada por el Subsecretario de Provincias del Ministerio del Interior, el secretario de Recursos Hídricos de La Pampa, diputados integrantes de la Comisión de Ríos, representantes de la FUCHAD y pobladores de Santa Isabel y Algarrobo del Águila, para realizar una recorrida y medición de los ríos Atuel y Salado. Expedición que arroja como resultado la pobre correntía de ambos ríos y el alto grado de salinidad del Salado, situación que es reflejada en un acta que se remite a los representantes nacionales (La Campana web, 27/11/2009).

especialmente, la Biblioteca edita una serie de publicaciones<sup>53</sup> que, y según consta en el prefacio de la primera obra, “contribuirán a cumplir con los fines para los cuales un grupo de mujeres y hombres agradecidos a su tierra la instituyó. Se pretende cumplir con la noble misión de afirmar una identidad pampeana con la difusión y el realce de las notas esenciales que nos otorgan una peculiar filiación en el concierto de las regiones argentinas, atributos emergentes de la conjunción de un particular ámbito geográfico, con las determinadas tradiciones históricas heredadas y las cualidades propias de nuestra comunidad. De ahí el inquieto propósito de los integrantes de la Fundación por no dejar problema pampeano sin considerar, ni habitante de la provincia sin comprometer en la tarea plural y unificadora de conocernos mejor y como iguales”<sup>54</sup> (FUCHAD, 1986).

Queda en este texto claramente expresada la necesidad de afirmar la identidad pampeana, a partir, tanto de estimular la producción de obras y trabajos que aborden las diversas problemáticas del territorio, como de la difusión de las obras de autores locales. Se esboza además, la existencia de ciertos rasgos que “nos” distinguen y “nos” diferencian de otras regiones, que serían producto y consecuencia de determinadas condiciones históricas, geográficas y culturales.

La primera obra editada por la Biblioteca es un trabajo sobre la ciudad de Santa Rosa, en cuyo prólogo la Comisión Directiva insta, además, a que se sigan generando obras similares en las distintas localidades de La Pampa, a fin de reconstruir la historia de la provincia. En la presentación de la publicación, se convoca a los sujetos interesados, para que describan la fisonomía, el origen, el quehacer, la vida y los

---

<sup>53</sup> Las publicaciones editadas fueron: *Serie Los Pueblos*: “Ciudad de Santa Rosa. Geografía Histórica”. Covas, Tourn, Pérez. UNLPam. 1986. “Colonia Barón”. E. Pérez. UNLPam. 1988. *Serie Temas Hídricos*: “Determinación y descripción de límites de la cuenca del Desaguadero Salado-Chadileuvú-Curacó”. Covas, Medus. UNLPam. 1987. “El río Atuel también es pampeano. Reseña histórica, razones jurídicas”. Folleto. 1987. “Contribución oficial al Primer Congreso Argentino del Agua”. Folleto. 1941. *Serie Estudios Históricos y Sociales* “La Pampa central entre dos mundos 1800/1907- 1907/1965”. F. Araoz. 1988. *Serie Ediciones Especiales y Reediciones* “Cobertura de geonimia para el mapa de La Pampa”. F. Araoz. 1987. “Libros con indios pampas y conquistadores del desierto”. Tarnopolsky. 1958. Reimpresión en 1987. “Actas de las primeras Jornadas sobre Amaranto”. Compiladores Covas y Goldberg. 1988. “Ojitos de agua. Libros infantiles”. Marcelino Catrón. 1991.

<sup>54</sup> Prólogo. Ciudad de Santa Rosa. Geografía Histórica, FUCHAD, 1986.

milagros de su lugar, y poder así “reunir la totalidad de los vecindarios en un cuerpo histórico-social que sea patrimonio de todos los pampeanos”. “Este conocimiento de los hermanos por sus hermanos, es el fundamento y fuerza de la identidad que proclamamos” (FUCHAD 1986). En este sentido, el patrimonio cultural y el conocimiento sobre la conformación de la historia local serían las bases constitutivas de la identidad que pretenden afirmar.

La Biblioteca se propone, además y de manera paralela a las publicaciones programadas, desarrollar otras líneas de actividades que pongan en marcha un plan cultural y de divulgación que abarque: obras de autores pampeanos, de temas hídricos y de temas económico-sociales; la colaboración con establecimientos de enseñanza: adecuación a distintos niveles del material técnico aludido; la creación de un Repositorio que recoja, mantenga y cuide todo el material de origen pampeano; y la instalación de una Junta de Estudios Históricos, Geográficos y Sociales.

Destacamos este proyecto de la Biblioteca porque trasluce y expresa claramente la propuesta cultural de la institución para reafirmar y difundir la identidad provincial; la cual excede los objetivos de una institución que se conforma a partir de la defensa de los recursos naturales. Como veremos más adelante, la problemática identitaria si bien no se conformará como el eje central de la Fundación, sí estará presente en las discusiones y proyectos que se generen.

Así lo expresa un integrante de la Fundación que participó de la Comisión que tuvo a cargo la creación y puesta en funcionamiento de la Biblioteca,

*“... el proyecto de la Biblioteca tiene relación con la identidad, de hecho se llama Biblioteca Pampeana... en ese momento, principio de los '80, fin de los militares, las persecutas y demás, era como que se había producido una especie de achatamiento, de oscurantismo en cuanto a las publicaciones o a las alternativas de publicación que hubiere y que respondieran a criterios de pampeanidad, y entendiendo por pampeanidad algo muy difuso pero que tiene que ver con las características de La Pampa, el folklore, la cultura, la economía, o sea lo que nos estaría definiendo como provincia en*

*relación a otros... la idea era no focalizar solamente en el tema hídrico sino en todo aquello que fuera una producción fundada y sustentada y que no tuviera salida, siempre priorizando lo pampeano, aunque por allí se editaron trabajos de otro tipo... la Biblioteca tuvo un gran motor que fue don Víctor Arriaga, con su ida se perdió mucho el empuje del proyecto, lo que él quería era crear un centro de información y de formación..."* (Docente secundario y universitario, empleado de la Dirección de Recursos Hídricos de la provincia).

El testimonio da cuenta de las intenciones que tenía la Fundación al crear la Biblioteca, como parte integrante de un proyecto mayor, un Centro de Estudios e Investigación, dedicado a la problemática pampeana, esto es, la producción de trabajos no solamente relacionados con cuestiones hídricas sino con todos los otros aspectos que hacen a la realidad pampeana, como una forma de contribuir al conocimiento, difusión y consolidación de la identidad provincial. Este proyecto, impulsado por Víctor Arriaga quedó en el olvido, así como el de la edición de obras que duró unos pocos años. En la actualidad la Biblioteca de la Fundación sigue funcionando, pero lejos de continuar con el objetivo que le dio origen, se ha convertido en un referente en materias hídricas y medioambientales, siendo un espacio consultado, entre otros, por gran cantidad de estudiantes y docentes de distintos niveles educativos.

Es interesante señalar esta preocupación de la FUCHAD por cuestiones culturales e identitarias, que se plasma en acciones concretas, como la Biblioteca, la difusión de obras pampeanas, el apoyo y aval a las distintas actividades organizadas por centros culturales locales, entre otras, a pesar de haber surgido y erigirse principalmente como una institución preocupada y abocada a la preservación y defensa de los recursos naturales de la provincia. Estas acciones están fundamentadas en una concepción integral y articulada entre naturaleza y cultura, cuya defensa, conservación y resguardo redundan en la preservación y afianzamiento identitario de toda la comunidad. En este planteo, los bienes, naturales y culturales de un lugar conforman su patrimonio, entendido como un referente que produce una identidad

particular y distintiva que debe ser afianzada y consolidada (Mantecon 1988, Arantes 1984).

En este contexto, debemos introducir otro concepto que en los discursos y trabajos de la Fundación aparece directamente vinculado a la cuestión identitaria: el de región. En numerosas oportunidades, al igual que lo señalado en relación a ciertos planteos de la Asociación Pampeana de Escritores en el capítulo anterior, la defensa patrimonial e identitaria de la provincia se significa en términos regionales. Entendiendo por región una porción de territorio donde se resalta un tipo de diferenciación, esto es debido a sus características geográficas, históricas y sociales (Harvey 1998, Giménez 2001, Fremont 1976). En tal sentido, el territorio pampeano es caracterizado a partir de su diferenciación, reconocida por la FUCHAD y denunciada como injusta dadas las desigualdades económicas y productivas que dividen a La Pampa en dos grandes zonas, el este productivo y el oeste desértico. Estas diferencias, que limitan el desarrollo provincial, son precisamente las que pretenden modificar a partir del buen aprovechamiento de los recursos hídricos, única alternativa posible para convertir en productivo el terreno árido que predomina en el oeste. Planteo desarrollista que, veremos, guía el accionar de la Fundación, al menos en las primeras décadas de su gestión.

El discurso regional y la preocupación por la defensa y consolidación de la identidad pampeana en la FUCHAD remiten al contexto de su surgimiento y al perfil de sus miembros integrantes. No podemos omitir la estrecha vinculación que esa institución tendrá con otras asociaciones y centros preocupados por la misma problemática. En este sentido, los vínculos que se establecen con la APE (Asociación Pampeana de Escritores), la CPE (Cooperativa Popular de Electricidad), el Movimiento Popular por los Derechos Humanos, el Diario La Arena, la UNLPam, explican las preocupaciones, en la década de los '80, por cuestiones identitarias y el desarrollo provincial<sup>55</sup>. Recordemos que además de acciones conjuntas entre estos organismos, la FUCHAD está integrada por representantes de dichas asociaciones e instituciones

---

<sup>55</sup> A partir de 1987 y durante los dos años que estuvo en circulación, la revista *El Caldén* editada por la Dirección de Cultura del gobierno provincial, ésta también refleja en sus editoriales y notas, diversas discusiones relacionadas con la identidad cultural pampeana, problemática que aunaba a la gran mayoría de los intelectuales de esa época.

que llevan la voz y las inquietudes de estos espacios a las reuniones y asambleas de la Fundación. Miembros integrantes que se mantienen aún hoy, a 25 años de su conformación.

Es por ello que las problemáticas que preocupan y nuclean a los distintos grupos de intelectuales de la provincia, atraviesan y coinciden en las distintas asociaciones que los reúnen. Las discusiones en torno a la identidad pampeana, a las características distintivas que la definen, a las posibilidades de desarrollo provincial, a la necesidad de rescatar la historia en la conformación del territorio, y al impulso de todos los trabajos de investigación y posterior difusión que hagan a la realidad provincial será un elemento unificador y aglutinador de los ciudadanos preocupados y movilizados por la “pampeanidad”. Recordemos además que estamos refiriendo a la década de los ‘80, la cual se caracteriza por fuertes movilizaciones y participación de la población en distintos espacios, tras años de silencio obligado<sup>56</sup>.

Así, observamos que, como indicáramos en el capítulo anterior respecto de las discusiones propias de la APE, en relación a la “pampeanidad”, la historia local y la identidad regional, tales cuestiones también surgen en la FUCHAD, ya no como ejes centrales del accionar de la Asociación, pero sí como preocupaciones a las cuales pretenden atender, como queda manifestado en la creación y actividades de la Biblioteca y en el intento de conformación del Centro de Estudios e Investigación, ya mencionados.

La otra gran preocupación, coincidente en distintas agrupaciones, será el desarrollo provincial, el cual, como ya señalamos, se encuentra limitado a la franja productiva de la provincia, razón por la cual impulsan las mejoras y el avance en la zona del oeste pampeano, caracterizada por su aridez y baja densidad de población. En este caso, encontramos discursos y planteos desarrollistas que propugnan la necesidad de contar con un elemento indispensable para volver productiva esa zona como es el agua. Recurso escaso y de muy difícil acceso en el territorio pampeano, razón por la cual se plantea la necesidad de generar un proyecto provincial gubernamental que

---

<sup>56</sup> Debemos señalar que en esta época los grupos de DDHH, los gremios y sindicatos, los centros culturales y artísticos, reunían y movilizaban a una significativa franja de la población.

estímule las actividades industriales y agrícolas-ganaderas para lograr mejoras productivas y poblacionales en ese espacio. La urgencia por el aprovechamiento de los recursos hídricos, considerados el principal limitante en el desarrollo, queda claramente expuesta en un escrito de la Fundación donde expresan que “es la única solución para los problemas coyunturales y estructurales de la región, poder así terminar con el estancamiento pampeano e iniciar el cometido histórico de desplegar las potencialidades naturales y humanas de la provincia en pos del progreso y bienestar de sus habitantes” (FUCHAD 2005).

La preocupación por la zona del oeste, por las malas condiciones y calidad de vida de sus pobladores, se verá reflejada en innumerables escritos y obras que “denuncian” esa situación, con el intento de mostrar al resto de la provincia esa realidad “desconocida”, y a los funcionarios y agentes responsables para que actúen en consecuencia. Podemos mencionar aquí trabajos de investigación desarrollados en la UNLPam, el Cancionero Pampeano<sup>57</sup>, numerosas obras literarias y artículos en el periódico local que dan cuenta de ello, así como diversas incursiones realizadas a la zona por distintos integrantes de estas agrupaciones que posteriormente relataban la experiencia vivida, por ejemplo describiendo las zonas afectadas por el corte del río, la dificultad de los pobladores, la mortandad de animales por la escasez de agua, la desaparición de distintas especies, etc.

### **3.3. Antecedentes de su conformación**

Consideramos importante destacar y describir el contexto general en el que surge la FUCHAD para comprender cabalmente el marco y las condiciones sociales, históricas, políticas y culturales que posibilitaron su surgimiento y posterior desarrollo. Se trata de un contexto de gran movilización popular y participación ciudadana por la recuperación democrática y con la intención de rescatar valores

---

<sup>57</sup> Material que contiene textos, poesías y canciones de autores provinciales que remiten a las situaciones críticas de vida en el oeste pampeano, editado por la Dirección Provincial de Cultura en 1975.

sociales vapuleados y silenciados como la solidaridad, el compromiso, la opinión pública, el trabajo cooperativo.

Pero además, y en el territorio pampeano, debemos tener en cuenta las movilizaciones de la población en pos de lograr la provincialización. Condición que, como mencionáramos en el capítulo anterior, ocurre tardíamente en 1952, a pesar de contar con los requisitos legales y constitucionales para obtenerla tres décadas antes. Si bien no es el objetivo de este trabajo analizar las causas que motivaron tal situación, nos interesa destacar que el movimiento provincialista luchó por obtener la autonomía durante medio siglo, y que ese espíritu nutrió no sólo a varias generaciones, sino que se manifestó en muchas otras demandas colectivas en la provincia como el movimiento cooperativo, el de derechos humanos, el artístico-literario, y los conformados en torno a la defensa y recuperación del patrimonio hídrico provincial.

Es importante recordar que muchos de los actores sociales comprometidos con las problemáticas provinciales, participaban simultáneamente en varias de las distintas organizaciones mencionadas.

Pero además, en esta historia de participación y movilización ciudadana, debemos ubicar a la FUCHAD dentro de una larga tradición de organizaciones que lucharon por la defensa del patrimonio natural, entre ellas la "Comisión Permanente del Agua" (Santa Rosa, 1950); la "Comisión Pro-Adelanto de Colonia 25 de Mayo" (Localidad Homónima, 1950); la "Comisión Pro-Colonización de 25 de Mayo" (Santa Rosa, 1951); la "Comisión Popular de Defensa de los Ríos Pampeanos, COPDRIP" (Santa Rosa, 1973); la "Comisión Permanente de Recursos Hídricos" (Santa Rosa, 1979); la "Comisión Provisoria de los Ríos Pampeanos" (Santa Rosa, 1984). Esta enumeración demuestra cómo, a lo largo del tiempo, y a partir del surgimiento de La Pampa en el concierto nacional en salvaguarda de su patrimonio hídrico y en pos de su aprovechamiento (p.e. con la presentación de tres ponencias en el Primer Congreso Argentino del Agua, realizado en Mendoza en 1941), la ciudadanía ha buscado, acorde a las circunstancias históricas, renovados caminos en defensa de sus ideales e intereses en el campo de los recursos naturales.

La situación hídrica de la provincia, la defensa histórica de esos recursos, y el rol de la Fundación en esa lucha, son algunas de las cuestiones que se explicitan en un documento realizado por la FUCHAD en conmemoración de sus 20 años de historia. Este escrito plantea que “los pioneros que la crearon partían de la idea de que La Pampa está inmersa desde el punto de vista hídrico en una región semiárida y además posee una extensa proporción de su territorio con características desérticas. En estas condiciones, el recurso natural más escaso constituye el bien máspreciado. Los hombres que crearon la Fundación Chadileuvú tenían una rica experiencia en la defensa de los recursos hídricos pampeanos, sabían que la hidrografía de la provincia era el factor principal que limitaba su desarrollo, con una vía hidrográfica (río Colorado) importante ubicada a mucha distancia de sus principales centros poblados, un río (Atuel) en eterna disputa con las autoridades de la provincia limítrofe y el único río que atraviesa una porción importante de su territorio, el Salado, cuyo nombre expresa la principal limitación para su utilización, con acuíferos probablemente de buena potencialidad pero poco estudiados aún en nuestros días y una pluviometría escasa pero sobre todo de alta variabilidad. Esos hombres comprendieron que no había posibilidades de progreso sino se encaraba una política provincial de utilización racional y planificada del agua. Con el andar del tiempo se agregó, a la defensa de los recursos hídricos, la del medio ambiente provincial. A partir de este nuevo involucramiento, la Chadileuvú incluyó un universo más vasto: la defensa del recurso del suelo, fundamental en una provincia cuya principal producción proviene del campo, así, infinidad de documentos y artículos en los medios de difusión pugnaron por un ambiente limpio y contra los flagelos ambientales producidos o posibilitados, como los incendios de campo por la actividad humana, la deforestación, contaminación de acuíferos, entre tantos otros” (FUCHAD 2005).

Las diversas condiciones naturales y climáticas que se encuentran en el territorio pampeano han determinado diferentes posibilidades en el uso y aprovechamiento de los recursos de la zona, generando, en consecuencia disímiles desarrollos en cada lugar. Esta situación que refleja el documento, es corroborada por Covas (1998) cuando divide, a partir de criterios socioeconómicos, a la provincia en tres áreas: espacio agropecuario comercial o de mercado que comprende el NE de La Pampa; el

área pastoril de subsistencia que coincide con el oeste pampeano, y dentro de ésta el sector de agricultura bajo riego, que ha podido modificar las condiciones naturales debido, como su nombre lo indica a la instalación de colonias agrícolas<sup>58</sup>.

Del documento citado previamente, y de los testimonios obtenidos, queda claramente evidenciado que el planteo sobre el cual se fundaba la defensa y el reclamo sobre los recursos naturales, hídricos fundamentalmente, se basaba en el desarrollo. De este modo, las posibilidades de crecimiento provincial, en términos productivos y poblacionales, podían lograrse únicamente estimulando la industria y las actividades agrícola-ganaderas, principalmente en el área menos productiva como era el oeste. En todos los casos se necesitaba el agua para impulsar dicho emprendimiento. Este desarrollo permitiría entonces, no sólo impulsar el área más desprotegida, sino también, y con el tiempo, lograr un mejor posicionamiento en el concierto nacional al contribuir al mismo con otro peso político.

Esta idea, compartida por toda una generación, que remite a los planteos desarrollistas en materia de política económica, de fuerte auge en los '60, también primó en los integrantes de la Fundación veinte años más tarde<sup>59</sup>. Recordemos que muchos de los planteos y las propuestas de desarrollo para la provincia se discutían en distintos ámbitos como la universidad, dependencias gubernamentales, grupos de técnicos, profesionales e intelectuales, muchos de los cuales integrarán y participarán posteriormente de la FUCHAD.

En relación a la popularización de estos planteos y para comprender mejor su apropiación por parte de diversos sectores, retomamos el planteo de Coraggio, quien en los 70, señalaba el avance de las problemáticas regionales entre los temas abordados por las ciencias sociales y relacionado a ello el concepto de polos de desarrollo como central en el análisis de las estrategias de desarrollo regional<sup>60</sup> y

---

<sup>58</sup> El trabajo de Covas se encuentra desarrollado en el Capítulo 1, en el acápite sobre la provincia de La Pampa.

<sup>59</sup> Aludimos a los planteos desarrollistas en materia de política económica, no al movimiento político-partidario impulsado por Frondizi y sus seguidores entre los años '50 y '60.

<sup>60</sup> Definimos al desarrollo regional siguiendo a Vázquez como el proceso de crecimiento y cambio estructural que mediante la utilización del potencial de desarrollo existente en el territorio, conduce a la mejora del bienestar de la población de una localidad o región (Vázquez 2000).

supranacional. Advertía también sobre el notable proceso de difusión de dicho concepto, el cual se extendía a lo largo de la estructura de decisiones, desde los equipos técnicos especializados hasta los funcionarios administrativos locales, desde estrategias militares hasta grupos sindicales, e incluso llegando a ser bandera de movilización de comunas enteras (1972). Por otra parte, Asencio (1996) afirma que la teoría de Perroux tuvo singular difusión y captó gran atención fundamentalmente por sus implicaciones y logros en materia de política económica y desarrollo regional en las décadas de los años '60 y '70.

Los testimonios obtenidos dan cuenta de la problemática compartida por los miembros de la FUCHAD en la década de los '80. Plantean la necesidad de impulsar el desarrollo de la provincia, proyecto que dependía de la posibilidad de contar con el recurso del agua, lo cual suponía continuar con los reclamos por el Atuel y buscar formas alternativas para su aprovechamiento, fundamentalmente para la zona desértica de la provincia. Se trasluce, como lo expresa uno de los informantes, una visión desarrollista en materia productiva, la idea de generar zonas bajo riego como polos de desarrollo que conducirían a impulsar los espacios más desprotegidos, teniendo como modelos las obras realizadas en Colonia 25 de Mayo y las de aprovechamiento del río Colorado, entre otras.

Los párrafos transcritos a continuación corresponden a testimonios de integrantes de la Fundación en diferentes épocas, incluso miembros de la Comisión Directiva, partícipes además de movimientos de DDHH, medios de prensa y otras instituciones, que conformaban esta generación pampeana de los '80 que militaba, paralelamente, en distintos espacios en pos de defender los intereses provinciales.

*“... las posibilidades de desarrollo de la provincia eran mejorar la parte agrícola-ganadera por un lado y por otro encontrar otras formas, ahí surgen los proyectos de las zonas industriales y demás... otros decían que había que lograr en La Pampa algo similar a lo de la zona del valle de Río Negro, en el río Colorado, tener hectáreas bajo riego... esas eran formas de crear en el sur y en el oeste polos de desarrollo, poblacional y agrícola, sobre la base de la utilización del*

*riego... pero para eso necesitábamos el agua...”* (Integrante de la FUCHAD, Miembro de la Comisión Directiva en diferentes períodos).

*“... históricamente acá en La Pampa el problema ha sido el agua y lo sigue siendo, cuando se crea la Fundación, los que la integrábamos convergíamos en la necesidad de hacer algo por la cuestión de los ríos y la desertización del oeste, teníamos en claro que si La Pampa no lograba las sueltas del Atuel o que abrieran las compuertas, no había posibilidades de desarrollar la región, principalmente la zona del oeste, y precisamente desarrollar el oeste significaba desarrollar una porción muy importante de La Pampa...”* (Integrante de la FUCHAD, Director de un periódico provincial).

*“...el tema de los ríos no sólo fue un reclamo sino que formaba parte de un contexto mayor que era el del aprovechamiento de los ríos para la integración regional, la unidad nacional y el desarrollo, entonces en función de ese esquema se justificaba un planteo estratégico interjurisdiccional, en el caso concreto del Atuel, y lo enmarco en el contexto de que La Pampa fue pionera en el aprovechamiento compartido del río Colorado... todo esto entonces forma un planteo estratégico que planteaba cómo la franja desértica que va desde el sur mendocino a la cabecera norte de la Patagonia, y desde la Cordillera hasta el Atlántico, desarticulaba el país en dos, y cómo el aprovechamiento de los ríos en forma compartida iba a suturar esa bisagra desértica...”* (Integrante de la FUCHAD, empleado de la Secretaría de Recursos Hídricos Provincial).

*“...los objetivos de la Fundación pasaban por dar respuestas a los problemas hídricos que había y en función de ello lograr el desarrollo integral de la provincia... las décadas del 50 al 70 están impregnadas del modelo desarrollista, la idea del valle del Colorado es netamente desarrollista y por transposición se busca aplicar el mismo modelo al valle del río Atuel, de ahí que organismos hídricos contratan estudios para desarrollar un área bajo riego en zonas como La Puntilla y Algarrobo del Águila, la idea era crear polos de desarrollo... la idea*

*que campeaba entre todos los que participábamos era la de que el agua era el motor que iba a ayudar a desarrollar un área que estaba subdesarrollada o nulamente desarrollada, la idea era desarrollar el oeste a partir del agua...”* (Integrante de la FUCHAD, ingeniero, ex funcionario provincial).

Es importante destacar el proyecto mayor al que alude uno de los testimonios, como el de la integración regional y el de la unidad nacional que se lograría al volver productiva la zona desolada que divide al país en dos. Un proyecto estratégico que planteaba que a través del aprovechamiento compartido de los ríos se podía incentivar la productividad de espacio, permitiendo con ello, reducir las diferencias entre las áreas que conforman el país. Se tomaba como antecedente de ello el Programa Único del Río Colorado, el cual fijaba los criterios del manejo compartido de la cuenca a partir del acuerdo interprovincial firmado en 1976 entre Mendoza, La Pampa, Río Negro, Neuquén, Buenos Aires y el Estado Nacional.

Proyectos que no se llevaron a cabo e ideas que se fueron olvidando con el paso del tiempo, como veremos más adelante, los planteos desarrollistas no tendrán el mismo peso ni los mismos defensores en la década de los '90, donde serán otras problemáticas y otras discusiones las que guiarán el accionar de la Fundación.

Esta idea de integración regional remite también a la concepción presente en los integrantes de la FUCHAD respecto de concebir a la región como un área de pertenencia territorial, un espacio geográfico, físico, pero también vivido, sentido, que confiere existencia. Es así, como el territorio se transforma en paisaje, cargado de símbolos y connotaciones valorativas funcionando como referente identitario. La identificación regional, plantea Giménez (1994), refiere a un proceso subjetivo que genera sentido de pertenencia y cierto grado de lealtad con la región. Sentimiento que no es unívoco, pudiendo distinguirse grados de pertenencia socioterritorial que van desde el compromiso activo y militante hasta formas de participación con menores grados de responsabilidad.

Esta lealtad e identificación que sienten los integrantes de la Fundación con el territorio pampeano, se transforma en deber y en lucha por mejorar las condiciones

de vida de todos los habitantes; de allí que la defensa del oeste y el impulso por desarrollar esa región signifiquen también el crecimiento de toda la provincia, a la vez que su consolidación y afianzamiento identitario.

Es necesario señalar que los objetivos iniciales de la FUCHAD y su posterior modificación, reflejada en el Estatuto de la Fundación, obedecen a un contexto general en el cual la problemática medioambiental comienza a ser objeto de debate y de luchas por su preservación y conservación, para distintos colectivos sociales, desde organismos internacionales, movimientos ecologistas, partidos políticos, asociaciones civiles y comunales, grupos barriales, etc.

Debemos mencionar además, que es en este contexto donde la preservación de los recursos naturales comienza a ser planteada como una defensa patrimonial. Los discursos sobre patrimonio comienzan a difundirse y dejan de ser exclusivamente utilizados en academias u organismos internacionales para ser empleados por variados grupos que reclaman sus derechos en pos de la protección de la cultura y de todas sus manifestaciones. Lo que García Canclini (1993) define como una “oleada patrimonializadora”.

En este sentido, Santana Talavera (2003) señala que en la década de los ‘70, y simultáneamente con el inicio de una crisis energética, los gobiernos comenzaron a interesarse enérgicamente por los problemas asociados al medio ambiente. Las décadas siguientes favorecieron el desarrollo y el arraigo de ideas que conjugaban el conservacionismo, la preservación, la rehabilitación y la restauración. Los ‘90 apuntaron a la creación de una conciencia colectiva sobre estas problemáticas. En la actualidad, las cuestiones del medio ambiente, del patrimonio cultural y la ecología, entre otros, son aspectos consustanciales a la vida cotidiana, a la política, la planificación y los negocios.

Por su parte, Casasola (1990) plantea que los elementos que constituyen el patrimonio histórico-cultural son testigos de la forma en que una sociedad o cultura se relaciona con su ambiente. Forman parte del sistema de objetos y relaciones que se configuraron en otro momento y adquieren valor para el conjunto de la sociedad actual, que se vincula a ellos de una manera particular.

A la luz de esta situación, podemos decir que estamos en presencia de una activación patrimonial por parte de un grupo en el seno de la sociedad pampeana, significando con ello que el patrimonio sólo existe cuando es activado desde determinadas instancias, es decir, que se promueve una determinada versión de una determinada identidad, para la cual se selecciona, se interpreta y se representa un repertorio de elementos simbólicos. Para que estos referentes sean activados es necesario contar con determinado grado de poder (Prats 2001), el cual la FUCHAD ha logrado sustentar a partir de sostenerse en el tiempo como defensora del patrimonio pampeano, además de haber sido y continuar siéndolo, integrada por actores y representantes de significativa trayectoria en el medio provincial

Y podríamos hablar de “asociacionismo en defensa del patrimonio” para dar cuenta de cómo la FUCHAD moviliza ciertos recursos con el objetivo de cambiar la valoración general que se le otorga a los recursos hídricos y medioambientales pampeanos (Ariño 1999); surgiendo así como un sector involucrado dentro de otras iniciativas de protección, promoción, conservación y difusión del patrimonio natural y cultural de la provincia.

Este “asociacionismo” y su perdurabilidad tras casi 30 años de trabajo, se basa en una compleja articulación de movilizaciones con el fin de comprometer y sensibilizar a la población, difusión de información, actuaciones políticas, jurídicas, y la investigación sobre las distintas problemáticas que hacen a la defensa de los recursos. Todo eso dirigido a generar un sentimiento de identidad alrededor del patrimonio natural, hídrico fundamentalmente, constituyéndolo como símbolo y referente de la comunidad.

En esta defensa, la FUCHAD extiende y amplía sus reivindicaciones al ámbito de todos los recursos naturales, pero también al reconocimiento de un patrimonio cultural general que refuerza el sentimiento de pertenencia e identidad pampeana.

### **3.4. La preservación de los recursos naturales: construcciones identitarias y patrimonio provincial**

Hemos ido mostrando que la problemática identitaria, a pesar de no estar incluida como un objetivo en sí misma<sup>61</sup>, era objeto de discusiones y debates entre los integrantes de la Fundación. Los testimonios y algunos escritos de la Fundación, sobre todo de las primeras décadas de existencia, evidencian que la identidad pampeana era el trasfondo de todos los discursos y acciones que se generaban en pos de la defensa patrimonial debido a que el reclamo por los ríos y los recursos significaba luchar por el desarrollo de la región, lo cual redundaba en el fortalecimiento de la identidad provincial.

Es significativo destacar cómo en estos planteos se articulan y confluyen claramente las dimensiones económicas y simbólicas, cómo impactan los sentidos, las representaciones y los valores sobre los recursos materiales y naturales, hídricos en su mayoría, y los re-significan, adquiriendo así mayor jerarquía y representatividad.

El patrimonio condensa simbólicamente los valores identitarios que una sociedad o parte de ella, reconoce como propios. En este sentido, los grupos lo utilizan para reforzar un sentimiento grupal y de pertenencia. Por ello la defensa patrimonial, natural en este caso, cohesiona al grupo trascendiendo los objetivos concretos y trasluciendo un fin último como era el sentimiento de identificación con la provincia, generando, así, su afirmación identitaria (Prats 2001, Arantes 1984).

En relación a la conformación de la identidad, la FUCHAD, en una de sus obras, manifiesta y reconoce la importancia de las historias locales, aludiendo a las distintas localidades de la provincia, las cuales constituyen el territorio provincial<sup>62</sup>. Un patrimonio rico y complejo, producto precisamente del aporte particular de estos “localismos” que remiten a formas distintivas de aprehender y significar la realidad. Claramente, la concepción sobre la identidad pampeana conformada por la conjunción de diversas realidades y aportes, que intenta salvaguardar la FUCHAD a

---

<sup>61</sup> Lo que sí sucedía, como ya se demostró, en la Asociación Pampeana de Escritores, analizada en el capítulo 2 de esta tesis.

<sup>62</sup> Ciudad de Santa Rosa. Geografía Histórica. FUCHAD. 1986.

partir de su “rescate”, no alude a una visión homogénea ni estática de la misma, muy por el contrario, afirman que la complejidad de la misma obedece a la diversidad cultural que la conforma, enriquece y la distingue de otras regiones del país (Yannuzzi 1994, Ortiz 1996).

Plantean que hablar de historia local supone hacer referencia a la identidad porque se alude al “nosotros mismos” y a “la propia historia”. Resguardar las particularidades y singularidades de cada comunidad, supone así una forma de rescatar a los sujetos comunes, sus valores, formas de actuar y de pensar, de vivir cotidianamente, pero también su pasado, como una herencia que debe salvaguardarse y difundirse. La identidad regional está conformada entonces por estas historias particulares, tornándose necesario su salvaguarda y difusión, para su preservación y consolidación, lo cual reforzará y enriquecerá a todo el patrimonio provincial, representación simbólica de esa identidad.

En este planteo de la Fundación se observa la fuerte vinculación entre identidad e historia dado que se define a la primera, lejos de planteos esencialistas, como un proceso y una construcción, producto y resultado de la trayectoria de los sujetos y del contexto particular en el que esta se desarrolla. La identidad es entendida como un proceso de identificaciones históricamente apropiadas que le confieren sentido a un determinado grupo social y le proporcionan, además, estructura para asumirse como una unidad (Yannuzzi 1994, Juliano 1992). En este marco, la FUCHAD entiende, además, que el patrimonio, natural y cultural, es construido por una multiplicidad de aportes que remiten a la diversidad y particularidad que distingue a los pobladores pampeanos y su historia, erigiéndose así como un referente que condensa y esgrime una identidad distintiva (Mantecón 1988, Arantes 1984, Florescano 1993).

En este proceso, la FUCHAD presta especial atención a la memoria como una herramienta fundamental para comprender “quiénes somos”, asegurar el fortalecimiento social y traspasar un legado a las generaciones venideras, a partir de una clara referencia a la identidad como un hilo conductor que articula el pasado con el presente.

El rescate y conocimiento de las historias de las distintas poblaciones permitiría, además, a partir del capital cultural que cada una aporte, lograr una mejor integración social y cultural, lo cual facilitaría, de alguna manera, minimizar las discrepancias y desigualdades provocadas por las grandes diferencias que distinguen a las regiones que conforman la provincia.

En este proceso de construcción identitaria, para la Fundación, los aportes regionales y locales poseen un correlato estrechamente vinculado al espacio y al territorio. En tal sentido, la pertenencia a un lugar, la delimitación del adentro y del afuera, el enraizamiento a un sitio, dan cuenta de los rasgos identitarios que posee un espacio por su capacidad simbólica. En este sentido, los significados que alimentan las identidades no provienen sólo de enunciados discursivos, sino del medio ambiente físico en que se desenvuelven los sujetos. Entendemos así lo territorial como las diversas formas de articularse, relacionarse o identificarse que poseen los grupos sociales con un lugar físico y social. En este marco, el territorio es definido como el espacio apropiado por un grupo para asegurar su reproducción y la satisfacción de sus necesidades vitales, que pueden ser materiales o simbólicas (Santos 2000). Este proceso, marcado por conflictos y desigualdades, permite explicar de qué manera el territorio es producido, regulado y protegido en interés de grupos de poder, recordemos en este sentido, que el mismo es también un recurso escaso debido a su finitud intrínseca, y por lo mismo, un objeto de disputa permanente. Respecto de su apropiación, Heredia (1987) señala que cuando se considera al territorio como mercancía generadora de utilidades o una fuente de recursos, se enfatiza el polo utilitario o funcional, y, cuando se lo considera lugar de inscripción de una historia o una tradición, la tierra de los antepasados, reserva ecológica, símbolo metonímico de la comunidad o referente de la identidad de un grupo, se está destacando el polo simbólico cultural de su apropiación.

La idea de los espacios como referentes existenciales que generan pertenencia (Harvey 1998, Giménez 2001), es la relación que los integrantes de la FUCHAD señalan respecto al medio y a los recursos que en él se encuentran, como un patrimonio que se debe preservar por representar una marca identitaria que condensa la historia atravesada por la población pampeana.

El testimonio que vertemos a continuación da cuenta de los antecedentes y del contexto que posibilitaron el surgimiento de la Fundación, el cual remite a las importantes movilizaciones de la población en defensa de distintos intereses pero con un eje común como fue la salvaguarda y consolidación de la identidad provincial, la cual se construía y afianzaba en cada uno de estos reclamos por los intereses locales.

*“...creo que la identidad pampeana estuvo presente en todas las movilizaciones populares y se iba formando en función de todas esas movilizaciones... hay una relación dialéctica entre el eje movilizador sobre diferentes temáticas, derechos humanos, derechos ambientales, derechos sobre los ríos, derecho por la supervivencia, entonces esas movilizaciones de las conciencias, de las pautas culturales que se ponen de manifiesto en todo esto, demuestra la relación dialéctica entre la identidad pampeana y la movilización de la población por todas las problemáticas que impactaban sobre la vida de los pampeanos... esto por supuesto estuvo también en la Fundación y en la defensa de los ríos y aunque no se discutía abiertamente siempre estaba en el fondo de todas las acciones y debates que se realizaban...”* (Ex integrante de la Fundación, integrante de movimientos cooperativos y de derechos humanos).

Las expresiones que seguidamente se transcriben hacen referencia a la presencia de la “pampeanidad” en las discusiones de la FUCHAD, no siempre de manera explícita, pero vinculadas a otras problemáticas como por ejemplo el desarrollo provincial y la desigualdad que caracteriza al territorio pampeano.

*“... la defensa de los recursos era una cuestión identitaria, era el sustrato de todo, porque hay dos pampas y hace 50 años esas diferencias eran aún más notorias... las personas que dieron origen a la FUCHAD tenían la inquietud y hasta la angustia de una definición identitaria de La Pampa, cosa nada fácil porque el 75% o más desde el punto de vista físico es Patagonia, y en el 25% restante vive el 90% de la población, se hace difícil lograr esa amalgama, incluso las dos partes han tenido diferentes historias y desarrollos... todo lo que hubo*

*detrás de los reclamos de los ríos, primero sobre el Colorado y después con el Atuel, fue una búsqueda identitaria...”* (Integrante de la Fundación, docente universitario).

*“...no se discutía directamente pero eran objetivos implícitos en las discusiones porque la gran mayoría estaba pensando eso, la cuestión identitaria, la pampeanidad, pero a partir de otros objetivos como lograr la regularización y el desarrollo de la región...”* (Integrante de la Fundación, funcionario provincial).

Para analizar las reivindicaciones de la Fundación Chadileuvú en torno a la problemática hídrica, fundamentalmente en relación al río Atuel y a los conflictos generados con la provincia de Mendoza, retomamos el planteo de Bonfil Batalla (1989), -a pesar de las diferencias entre los casos dado que se trabaja con poblaciones indígenas-. El autor refiere a las aspiraciones y movilizaciones de diversos grupos sociales para obtener mayor control sobre su propia cultura, proceso en el cual generan identidades regionales y reivindican la existencia de un patrimonio distintivo, lo que les permite a estos colectivos articular demandas frente a los gobiernos nacionales.

En un sentido similar, Lumbreras (1989), aludiendo a la vinculación entre identidad y patrimonio, señala que la mejor prueba de identidad cultural es aquella que se expresa en el coherente manejo de los recursos de la vida por un pueblo que los ha hecho suyos a lo largo de un proceso de maduración de su propia existencia. Afirma que hay una suerte de “identidad en sí” que consiste en la participación plena de la conducta colectiva como algo que es parte de uno mismo y que se convierte en una toma de conciencia “para sí”, cuando implica su transformación en un instrumento de lucha por la defensa y conquista de sus fueros y patrimonio.

Recuperando los planteos de Bonfil Batalla y Lumbreras mencionados previamente, entendemos que los reclamos de la Fundación, frente al gobierno local y en diferentes instancias nacionales, en torno la defensa y recuperación de los bienes que conforman parte del patrimonio provincial, redundan en una afirmación identitaria, dado que las demandas intentan recuperar y preservar recursos en tanto elementos

significativos por su potencialidad económica, material y simbólica para los distintos actores sociales.

El siguiente testimonio sintetiza claramente el objetivo último que impulsaba el accionar de la Fundación: la búsqueda y afianzamiento de la “pampeanidad”.

*“... lo que había detrás de toda esta lucha era una cuestión identitaria, era la búsqueda de una pampa...”* (Integrante de la Fundación y de la Asociación Pampeana de Escritores).

La reivindicación identitaria es exaltada y reafirmada aún más cuando los grupos defienden un patrimonio que consideran que les pertenece, y que, como ocurre con el río Atuel, les ha sido sustraído. En este caso, la FUCHAD reclama y defiende recursos que considera han sido injustamente despojados y que han ocasionado graves consecuencias en toda la provincia.

Dos integrantes de la Fundación desde sus comienzos, y especialistas en temas hídricos, dan cuenta claramente de las causas que convertían la defensa de los recursos –hídricos en un principio y medioambientales después- en reclamos patrimoniales. Esta causa asumida por la Fundación continúa hoy representando el motor de su accionar; mientras los recursos sean amenazados, la FUCHAD intervendrá en pos de su preservación (actualmente se realizan reclamos para preservar los montes de caldenes, los acuíferos, evitar la contaminación que ocasiona la instalación de mineras, entre otros<sup>63</sup>).

*“... el tema del patrimonio en un principio estaba orientado a la recuperación de los ríos; la Fundación tiene como objetivo fundacional la recuperación de los ríos pampeanos, la recuperación porque considera que es parte del patrimonio de la provincia, recursos hídricos que se han perdido... también la idea de patrimonio en relación a tomar la defensa de la provincia cuando hay algún tipo de riesgo con relación a su patrimonio como la integración regional,*

---

<sup>63</sup> Puede consultarse la página web de la FUCHAD ([www.chadileuvu.org.ar](http://www.chadileuvu.org.ar)) para mayor información sobre las problemáticas en las que está trabajando actualmente.

*la vinculación con la Patagonia, proyectos de desarrollo, el ejemplo más claro es el del Atuel, es el patrimonio que se ha perdido y que se tiene que recuperar...”* (Integrante de la Fundación, funcionario provincial).

*“... la defensa del patrimonio se refiere al patrimonio natural del cual La Pampa ha sido reiteradamente despojada y/o agredida, el caso del Atuel es emblemático, pero también incluye la defensa del patrimonio en cuanto a suelos, a riesgos de agresión ambiental, como ahora lo de la mina de Potasio en el río Colorado...”* (Integrante de la Fundación, docente universitario).

### **3.5. Nuevos contextos: ampliación de objetivos y recambios generacionales**

La Fundación, como ya adelantáramos, fue integrada, en sus comienzos, por personas de significativa trayectoria en el medio provincial como ingenieros, abogados, contadores, muchos de los cuales habían participado de las movilizaciones que caracterizaron a la provincia y que como ya señalamos, comenzaron con las luchas por la autonomía, y en referencia a la cuestión hídrica, con las Comisiones sobre aguas de la década de los ‘50. Esta generación, que defendió y propugnó el crecimiento de la provincia a través de ideas vinculadas con el desarrollo económico, fue la más preocupada por la cuestión identitaria y por la búsqueda de proyectos que superaran las diferencias entre las distintas zonas de La Pampa para así obtener un crecimiento integral de la misma.

Estos actores, en muchos casos eran referentes en cuestiones hídricas por su formación en algunos casos, por sus ámbitos de trabajo en otros (integrantes de equipos técnicos provinciales), pero además con personalidades fuertes y muy movilizadoras. Ese fue el caso concreto de dos integrantes de la Fundación que,

como señalamos anteriormente, además fueron presidentes de la misma durante las primeras décadas de trabajo: Víctor Arriaga y Héctor Torroba<sup>64</sup>.

Pero con el tiempo, las condiciones históricas, sociales, políticas y culturales fueron cambiando (Torrado 2007), como así también los integrantes de la Fundación. Y, a pesar de que los objetivos se mantienen, y la lucha por los recursos naturales continúa, no parecen primar con la misma fuerza los planteos desarrollistas que sustentaban las acciones de los comienzos, como así tampoco la búsqueda de una identidad provincial como idea última e impulsora de los distintos proyectos. Situación que quedó evidenciada a partir de la pérdida de los principales impulsores de estas ideas y, en consecuencia, de las búsquedas que guiaron a la Fundación durante tantos años.

Diversos relatos aluden al rol protagónico que tuvieron estas figuras mencionadas, que se destacaron en el medio y que condujeron la FUCHAD durante varios períodos; personas preocupadas por las problemáticas hídricas y ambientales, así como por la cuestión identitaria y el desarrollo provincial. Como señalan algunos de los entrevistados, a partir de su desaparición (aludiendo principalmente a Arriaga y Torroba)<sup>65</sup>, la FUCHAD comenzó a tener un perfil un tanto diferente, ya no tan preocupado por la cuestión del desarrollo y de la identidad de la provincia, sino que comienza un “nuevo período”. En tal sentido, se establecen mayores vinculaciones y se emprenden trabajos en conjunto con otras instituciones, como por ejemplo la Universidad Nacional de La Pampa, debido, entre otras cosas, a que muchos docentes de las Facultades de Agronomía y Ciencias Exactas y Naturales integran la Comisión Directiva de la misma. Se inician además, trabajos de impacto ambiental y numerosas charlas y conferencias públicas para lograr el compromiso de la

---

<sup>64</sup> Los mandatos de los distintos presidentes de la Asociación abarcaron los siguientes períodos: Arriaga: 1984/1987, Torroba: 1987/2000, D’Atri: 2001/2003, Casal: 2004/2005, Golberg: 2005/2008, Gómez: 2008 y continúa.

<sup>65</sup> Debemos señalar que las figuras mencionadas, si bien emblemáticas, no eran las únicas impulsoras de estas ideas sino que estaban acompañadas por un conjunto de personas que coincidían con esos planteos, entre otros podemos nombrar a Raúl D’Atri, Carlos Sáez, Edgar Morisoli, Rubén Gómez Luna, Elva Festa, por citar sólo algunos nombres que participaron de la FUCHAD, integrando incluso la Comisión Directiva en los períodos presididos por Arriaga y Torroba.

población en distintas temáticas como el agua potable, la desertificación, la contaminación, entre otras.

No obstante los cambios mencionados, debemos señalar que el espíritu plural y participativo de la Fundación continúa vigente, estando integrada aún hoy por numerosa cantidad de instituciones del medio provincial.

Los testimonios que se transcriben a continuación, dan cuenta del rol que tuvieron estas figuras fundacionales en la conducción de la FUCHAD, cuya pérdida originó cambios y modificaciones en su organización y funcionamiento.

*“... creo que don Arriaga y Tito Torroba fueron los grandes motores, cuando se van yendo, no es porque los que vienen no tengan capacidad, porque claro que la tienen, pero son otras generaciones, otra formación, gente vinculada con una realidad social diferente a la que tuvieron ellos, pero sigue siendo positivo que la Fundación siga integrada por distintas instituciones del medio, eso permite la participación de todos los sectores...”* (Ex integrante de la Fundación, docente de nivel medio).

*“... Tito [Torroba] era muy movilizador, llegaba mucho, tenía un espíritu enorme y movilizador a pesar de sus años, hasta el último momento fue así, creo un poco que las personas que quedaron no tienen esa fuerza... el tema del oeste y el trabajar por darle un perfil a La Pampa siempre estuvo presente, Tito siempre decía eso creo que ahora no tanto porque han surgido otras cosas y porque es otra gente, ahora la Fundación está más ligada a la Universidad, son otras miradas...”* (Integrante de la Fundación, funcionario provincial y docente universitario).

*“... sin duda que la desaparición de esas personalidades fue un golpe para la Fundación, golpe del cual aún está recuperándose, pero no es fácil, Tito fue siempre el hombre de la reflexión que tanto hace falta en una institución, tanto como los que ejecutan las acciones... pero creo que el sustrato sigue estando porque allí hay instituciones que la*

*tienen por suya a esa problemática, la Cooperativa, la APE, y creo que las personas que están ahora no han dejado de lado de ninguna forma ese sustrato, ese basamento, siguen comprometidos...”*  
(Integrante de la Fundación y de la Comisión Directiva de la misma).

Si bien el último relato sostiene que los principios que guiaron a la FUCHAD continúan presentes con el paso del tiempo y a pesar de los cambios en las personas que la conducen, observamos que hubo modificaciones significativas en el accionar y en los discursos de la Fundación.

Mencionamos previamente que uno de estos cambios fue la ampliación de sus intereses, ya no sólo en relación a los recursos hídricos sino también a las diversas problemáticas ambientales, lo cual significó una gran apertura en los temas que serían incluidos y abordados por la FUCHAD.

El siguiente testimonio vincula los cambios que se produjeron en la Fundación con la gestión de Tito Torroba y con la necesidad de comenzar a abordar las problemáticas actuales en materia ecológica y ambiental.

*“... creo que son dos visiones distintas de ser una misma cosa, creíamos como Fundación, como ONG, que teníamos que tener una apertura y creo que eso se fue dando con don Tito que empezó a tomar las riendas de la Fundación y él vio..., tenía una visión impresionantemente amplia de ver las cosas y de interpretar a la gente joven, tenía una buena relación con los jóvenes, y fue a partir de él que fue cambiando el rumbo, fue llevando a la Fundación muy inteligentemente para el lado que estamos ahora, para el lado ambientalista y de mayor apertura...”* (Integrante de la Fundación, docente universitario).

Otro de los cambios significativos decíamos, se relaciona con los planteos vinculados al desarrollo y a la cuestión identitaria. En este sentido, algunos informantes dan cuenta que en las discusiones internas de la Fundación había dos grandes tendencias, una netamente ligada a la “pampeanidad”, la problemática del oeste y a la defensa de

los ríos, y otra más preocupada por cuestiones ecológicas y ambientales. Tal apertura, como mencionamos precedentemente, se produce en el año 1992, cuando la FUCHAD incorpora estas temáticas dentro de sus objetivos principales.

En relación a los planteos vinculados con el desarrollo, algunos integrantes de la Fundación plantean que comienzan a perder fuerza porque cambia el contexto; las condiciones sociales, históricas, políticas y económicas de los '80 quedan atrás y las propuestas de desarrollo basadas en la construcción de polos productivos, como los proyectos de aprovechamiento de los ríos para impulsar la creación de Colonias Agrícolas, resultan, en el contexto actual, poco sustentables o inviables, más aún, cuando algunos de dichos proyectos tomados como modelos comienzan a ser bastante cuestionados<sup>66</sup>.

Algunos discursos remiten a las discusiones que se producían al interior de la Fundación como generacionales, los más jóvenes pretendían mayor apertura y el grupo fundacional era el que sostenía los planteos sobre el desarrollo a partir de los proyectos de aprovechamiento de los ríos Colorado y Atuel. Esto da cuenta, de algún modo, de las disputas en torno al poder que tenían lugar dentro de la FUCHAD, a partir de al menos dos grupos claramente diferenciados, que jerarquizan y seleccionan referentes distintos para conferirles la calidad de preservables. Evidencia también cómo el patrimonio, en relación a los recursos que se seleccionen para su activación, como las estrategias y mecanismos que se utilicen para su protección, no están exentos de conflictos, enfrentamientos e instancias de negociación (Prats 1988, Mantecon 1988, Arantes 1984).

Las discusiones que se plantearon en la FUCHAD condujeron finalmente a una apertura respecto de las temáticas que serán incluidas entre los objetivos de la institución. Así, la Fundación ampliará sus intereses extendiendo su preocupación

---

<sup>66</sup> Ya Covas (1998) denunciaba la retracción del área de agricultura bajo riego en la segunda mitad de la década del '90, proceso que continuó agudizándose en años siguientes. Posteriormente, la zona recibe un importante impulso con emprendimientos privados a partir de la instalación de viñedos y la inversión económica realizada por las autoridades provinciales. En la actualidad el gobierno pampeano continúa intentando potencializar la producción a partir de créditos y diversos emprendimientos productivos. Más información sobre estos proyectos puede consultarse en la página web oficial [www.lapampa.gov.ar](http://www.lapampa.gov.ar)

por el resguardo y la conservación de todos los recursos que conforman el patrimonio pampeano. Esta decisión generará, con el tiempo, la posibilidad de trabajar en conjunto con otras instituciones públicas y privadas del medio provincial, así como el respaldo de la población ante el interés que la cuestión ecológica y medioambiental adquiere en todos los órdenes sociales.

Las siguientes narrativas dan cuenta de las distintas posiciones y de las discusiones que tenían lugar dentro de la Fundación y que finalmente conducen a la incorporación de nuevas problemáticas.

*“...la cuestión de los ríos, del oeste y demás nunca se olvidó esa base, pero evidentemente empezamos a recoger inquietudes y a revelar que estábamos en un ambiente que se estaba degradando también acá, no solamente en el oeste, y no solamente por el corte de río sino por otras causas, la basura, las lagunas y los distintos planteos para el aprovechamiento del río Colorado, la problemática era variada, lo que pasa es que se dejó exclusivamente la lucha por el río Atuel para pasar a hacer actividades más integrales...”* (Integrante de la Fundación, ingeniero agrónomo).

*“... lo que pasa es que al principio, los orígenes de la FUCHAD; las primeras reuniones se comienza a trabajar con lo que había quedado del movimiento anterior, de hecho se le pone Chadileuvú por el río, pero con el tiempo, la historia comienza a pasar por otro lado y hay que ampliar y abarcar otros temas...”* (Integrante de la Fundación, funcionario provincial del área de Recursos Hídricos).

*“... la Fundación empezó con una cuestión muy puntual, de hecho en el nombre está Movimiento Popular por la Defensa de los Ríos Pampeanos, eso era así tajante, después se fue acomodando a las nuevas circunstancias, a la realidad que se venía, para el lado ambientalista y logrando una gran apertura...”* (Integrante de la Fundación, docente universitario).

*“... el tema del oeste y trabajar para poder aportar a un perfil de La Pampa estuvo muy presente, recuerdo que Tito siempre decía eso, creo que ahora no tanto porque han surgido otras cosas y también porque es otra gente, ahora la veo más ligada a la Facultad, son otras miradas... todo lo relacionado con la identidad ahora no está, no lo veo y creo que ahora no se ve así, antes sí, esa problemática aparecía...”* (Ex Integrante de la Fundación, escribano público).

A fines de los años '90 se incorporan nuevos integrantes en la Fundación, a partir de los cambios generacionales ya aludidos, y se impulsan actividades que generan mayor participación de la comunidad, tales como numerosos cursos para docentes relacionados con cuestiones hídricas y ambientales (1990, 1991, 1995, 1998, 1999), cursos de ecología regional (1993) y de educación ambiental (1997) para alumnos primarios y secundarios, el Congreso de Medio Ambiente para Adolescentes, charlas, conferencias y seminarios además de diversas acciones en común con otras instituciones, por mencionar sólo algunas.

Cabe señalar y como se desprende de las Actas de las reuniones de Asambleas y de las del Consejo de Administración de la FUCHAD, la insistencia permanente de los miembros por estimular la participación, instrumentar campañas de socios y adherentes e incorporar gente joven. En función de ello se impulsan tareas de concientización, convocatorias a distintos sectores y se proponen actividades que sumen a la población y favorezcan la difusión de las actividades de la FUCHAD en la comunidad. Apertura que se plantea no porque se ponga en duda el espacio y la legitimidad que la Fundación ha logrado en la provincia, fundamentalmente en la capital, como referente comprometido en materia de recursos hídricos y medioambientales, sino en pos de estimular y alentar la participación de gente nueva que la dinamice, enriquezca y renueve<sup>67</sup>.

Van a surgir, como consecuencia de lo expuesto, nuevas discusiones en la Fundación que se relacionarán con la apertura de sus objetivos y diversas problemáticas sobre cuestiones ambientales como la contaminación, el tratamiento de desechos y residuos

---

<sup>67</sup> Libro de Actas de Asambleas 1984/2009. Libro de Actas del Consejo de Administración 1984/2009. FUCHAD.

sólidos, la defensa de otros recursos como acuíferos, bosques de caldenes, entre tantos otros.

Cabe aclarar que pese a la apertura y al protagonismo de nuevas problemáticas, el reclamo y la lucha por el agua y por los ríos no desaparece totalmente. En este contexto, debemos mencionar la campaña de sensibilización denominada *Justicia por el Atuel* organizada por la FUCHAD y la Asociación Alihuén, en agosto del 2007, que fue auspiciada por la Municipalidad de Santa Rosa y la Universidad Nacional de La Pampa. En ésta se brindaron numerosas charlas y conferencias y finalizó con una importante asamblea ciudadana que respaldó masivamente el reclamo y la presentación hecha ante la Corte Suprema de Justicia. La demanda, realizada por la Fundación, junto con la Asociación Alihuén y el respaldo de la Cooperativa Popular de Electricidad, solicita que se convoque a las partes involucradas a fin de establecer acciones tendientes al cese inmediato del daño ambiental colectivo que sufre la provincia de La Pampa debido a la omisión de Mendoza de celebrar los respectivos convenios tendientes a la participación razonable y equitativa en los usos de las aguas del río Atuel, como así también garantizar el caudal fluvio-ecológico mínimo en el curso inferior del río hasta tanto la Corte resolviera la demanda. Finalmente, dicha presentación fue desestimada en abril de 2009<sup>68</sup>.

---

<sup>68</sup> Es importante recordar además, que durante al año 2008, la problemática en torno al río Atuel toma estado público no solamente por la iniciativa presentada ante la Corte Suprema sino también porque los gobernadores de las provincias de La Pampa y de Mendoza, con la anuencia de la presidenta de la nación, firman un convenio para la realización de obras en el río que garantizarían la entrada permanente de agua para la provincia. Dicho convenio genera numerosos cuestionamientos en Mendoza que hacen que nunca se ratifique en el parlamento. La FUCHAD, por su parte, aunque celebra el acuerdo, realiza también algunos cuestionamientos por considerar que las obras modificarán la salinidad del río Colorado, por la no contemplación de otros emprendimientos necesarios y porque el mismo supone la obtención de mayores ganancias hidroeléctricas para Mendoza y no el desarrollo de nuevas zonas bajo riego para La Pampa, y además, por considerar que el convenio se basa en la buena voluntad de las partes, a pesar de los antecedentes mendocinos de incumplimiento (La Arena, 10/09/2008).

Las relaciones entre las provincias se resienten, a punto tal que el Secretario de Recursos Hídricos de La Pampa no asiste al Foro de Recursos Hídricos del Bicentenario que se realiza en Mendoza en marzo de 2010 por considerar que “teniendo el Atuel cortado hace cinco meses, sin haber recibido ratificación de nada por parte de Mendoza, teniendo a mi gente sin agua, no voy porque me da vergüenza en un momento así participar de este foro” (La Arena, 27/03/2010).

En este marco, es importante mencionar un artículo que se publica en la obra realizada con motivo del 20° Aniversario del surgimiento de la Fundación<sup>69</sup>, el cual, con fecha 2004, alude al río Atuel en términos de su trascendencia geopolítica. El mismo fue escrito por un integrante de la FUCHAD, geógrafo de profesión, docente de la UNLPam y miembro de la Secretaría de Recursos Hídricos de la provincia. El mencionado artículo refiere que la Argentina se ha desarrollado de norte a sur y de este a oeste y que en dicha expansión, hay una condición que suele ignorarse como es la de que somos un país de desiertos. El 60% del territorio tiene condiciones desérticas, con una disposición particular que arranca en Jujuy y llega hasta el Estrecho de Magallanes, lo que se conoce como diagonal árida sudamericana. Franja desolada entonces que divide al país, impidiendo su integración. Los pampeanos, que tenemos una idea integral y no egoísta de lo nacional, [continúa el artículo], creemos que el Atuel y el Salado, aunque en menor medida, pueden ser dos elementos fundamentales para lograr esa integración nacional. Esto es, “aplicando sus desarrollos desde una perspectiva geopolítica, podrían servir como nexo en medio del desierto, nucleando a la pampa húmeda con los oasis cordilleranos. En función de ello se puede pensar, ya no en los proyectos originales, pero sí en un “aprovechamiento básico del río Atuel que rompa ese desierto, lo que se podría lograr si la provincia de Mendoza accediera a cumplir lo pactado, estos es, ceder -al menos- el agua sobrante de los canales impermeabilizados, permitiéndole así a los pampeanos regar miles de has. de tierra (FUCHAD 2005).

---

En la actualidad continúan los reclamos por parte de la provincia y de las diversas agrupaciones en pos del cumplimiento del convenio

Como lo demuestra esta breve reseña de algunas acciones realizadas en la provincia, la preocupación por el agua, dada su escasez en La Pampa, es una problemática que no perderá vigencia y que continuará siendo objeto de debate y de distintas estrategias, tanto desde los órganos provinciales como de las distintas organizaciones ambientales. Podemos ilustrar esto con algunos ejemplos de las actividades previstas para el corriente año, para abordar la problemática, como el III Congreso Pampeano del Agua, organizado por la Secretaría de Recursos Hídricos, la conferencia realizada por la Dra. Bruzzone sobre “El agua como recurso estratégico en el siglo XXI” organizada por la FUCHAD, talleres sobre el agua en Santa Rosa, co-organizados por la Fundación y la Municipalidad, entre tantas otras.

<sup>69</sup> Artículo que también fue publicado en el Boletín Electrónico del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) durante el año 2009.

Nos parece significativo este artículo porque retoma algunos de los planteos que hacían referencia a la necesidad de integrar el país minimizando las diferencias entre regiones, y que como ya mencionamos, estaban presentes en las discusiones de la Fundación en sus comienzos, ligadas a la posibilidad de impulsar el desarrollo regional a través del aprovechamiento de los ríos. Casi 30 años después, y con un fundamento más moderno sustentado desde el área geopolítica, parte de estos argumentos continúan vigentes, propugnando la necesidad de reducir las desigualdades regionales y conformar no sólo un territorio más próspero sino también un país mejor integrado.

En este contexto, interesa citar también otro artículo que en carácter de editorial se publica en el primer número de la revista electrónica CAUCE, reeditada por la FUCHAD en formato digital en agosto de 2010. Bajo el título *La Pampa debe mirar hacia el sur*, el texto plantea que la provincia ha sido históricamente expulsora de población y que las causas de ello son fundamentalmente económicas, debiendo estimularse nuevas actividades productivas como las agroindustriales pero también, y sobre todo, aprovechar los recursos existentes. En tal sentido, señala que la zona de riego sobre el río Colorado está desaprovechada desde hace décadas, que lo que se pensó como polo de desarrollo agropecuario entró en una decadencia casi irreversible, y que los distintos gobiernos no han sabido o querido usufructuar las posibilidades que esta área es capaz de brindar. Declara así, que el futuro provincial más importante se encuentra en el impulso de esta zona y que el gobierno debería promover entonces una política agresiva de aprovechamiento de sus recursos hídricos para garantizar la instalación y la permanencia de las poblaciones<sup>70</sup> (FUCHAD 2010).

Nos interesa destacar de este planteo reflejado en el editorial del primer número de la revista, la continuidad con los proyectos sostenidos por la Fundación en sus comienzos. Esto es, ya no la creación de polos de desarrollo sino la explotación y puesta en funcionamiento de la zona bajo riego que, con ese lema, el gobierno provincial instaló como forma de aprovechar el río Colorado.

---

<sup>70</sup> Revista CAUCE N°1. FUCHAD. 2010.

Debemos señalar que, no obstante los cambios señalados en los planteos y enfoques para abordar y definir las problemáticas a tratar por parte de la FUCHAD en los últimos años, los artículos mencionados dan cuenta de la persistencia de los proyectos vinculados al aprovechamiento de los ríos y el consecuente desarrollo de una región. En tal sentido, observamos que si bien el fin último de las propuestas ya no parece ser la consolidación de la identidad provincial, dado que esta no surge como una problemática significativa en los escritos ni en las discusiones, si permanecen algunas ideas vinculadas al aprovechamiento de las zonas de riego o las desigualdades productivas, que nos remiten a los discursos de fines de los '80.

Retomando los cambios en los planteos de la Fundación, otra variable que se discutió internamente fue aquella que aludía al desarrollo potencial de la zona comprendida por el oeste pampeano. En numerosas oportunidades se presentaron propuestas que generaron diversas líneas de acción desde la FUCHAD<sup>71</sup>. Uno de los argumentos esgrimidos para no alentar estos proyectos remitía a la escasa participación de los pobladores de la zona en las distintas iniciativas planteadas, pese a ser sus principales beneficiarios. En este sentido, algunos testimonios dan cuenta de reuniones que se realizaban en las distintas localidades para dar a conocer las propuestas y el escaso o nulo compromiso que asumían los pobladores, situaciones que generaban importantes discusiones acerca del sentido de los proyectos cuando eran impulsados exclusivamente por personas de la capital, que poco o nada tenían que ver con el oeste pampeano, excepto por su preocupación y solidaridad por las condiciones de vida de la zona. Llega a plantearse incluso que “la problemática del oeste” definida como tal, a partir de la escasez de agua y del río cortado, lo era tan sólo para el grupo de impulsores de dichos proyectos, y que no era asumida como tal por los propios habitantes del lugar<sup>72</sup>.

---

<sup>71</sup> Los proyectos comprendían tanto la presentación de demandas colectivas por el corte de los ríos y la escasez de agua, como de emprendimientos productivos organizados conjuntamente con otras instituciones a fin de promover el desarrollo de la región y mejorar la calidad de vida de los pobladores locales. Para más información se puede consultar Libro de Actas de Asambleas y del Consejo de Administración, 1984/2009. FUCHAD.

<sup>72</sup> A fin de proporcionar una breve caracterización diremos que la zona del oeste, que comprende los Departamentos de Chicalco, Chalileo, Puelén, Limay Mahuida y Curacó es, en términos generales, un espacio donde el grado de debilidad del poblamiento es parejo con la imposibilidad de desarrollar otra

Así lo relatan los informantes,

*“... paradójicamente en la Fundación nos costó plantear la cuestión de los ríos en el oeste (...) la idea era comprometer a la gente del oeste en esta demanda pampeana... cuando organizamos las jornadas a orillas del Atuel, prácticamente el pueblo estuvo ausente, casi todos éramos de afuera, eso fue un momento significativo porque por un lado mostraba el esfuerzo que estábamos haciendo para que la cuestión del Atuel no fuera una cuestión injertada en la conciencia de los pobladores del oeste sino que lo sintieran realmente como propio... creo que igual no fue en vano...”* (Integrante de la Fundación, ingeniero).

*“... la realidad es que cuando recorrías la provincia el tema del agua pasaba por otro lado, la gente no estaba ni enterada dónde estaba el río Atuel, esa era la realidad, las necesidades pasaban por otro lado, por la calidad del agua para el consumo, para la ganadería, eso generaba discusiones que tenían que ver con el futuro de la Fundación para ver adónde iba a apuntar, y bueno, el tiempo nos dió la razón porque comienzan a abarcarse otros temas que tienen que ver con la ecología, el medio ambiente y demás...”* (Integrante de la Fundación, geógrafo, docente universitario).

*“... algo que se observaba y aún se observa es que como Santa Rosa es el motor de las inquietudes de política hídrica pero no tenés participación ni integración de la gente por la cual vos supuestamente*

---

actividad rural que no sea la estrictamente pastoril. El 70% del territorio alberga al 30% de la población, la semiaridez va de la mano de la escasa receptividad de los campos, en los que la falta de alternativas ha estimulado el despoblamiento y hoy subsisten, junto a una población rural dispersa, centros urbanos pequeños, simples centros de servicios apuntalados por la actividad oficial (escuela, policía, sala de primeros auxilios) que generan algún otro empleo. La vida familiar en el área rural se desarrolla en lo que se conoce como *puesto*, unidad económica y también espacio social, la gran mayoría cría ganado caprino para subsistencia y venta, y en algunos casos complementan esta actividad con la venta de artesanías. El acceso a los servicios es casi nulo, las condiciones de salud y educación son precarias. La educación formal se brinda a través del sistema de escuelas albergues, pero en su gran mayoría los adultos de la zona son analfabetos (Para más información ver Poduje y Medus, 1997).

*estás luchando, un ejemplo concreto con mi trabajo con el tema del río Atuel, desde la Administración Provincial del Agua estábamos luchando para que la gente del oeste tuviera nuevamente el agua y pudiera vivir mejor, pero sin embargo, nadie de la gente de Santa Isabel o Algarrobo del Águila se avenían a participar en las actividades, sólo algunos viejitos que nos dieron el testimonio de cuando el agua había corrido... desde la Fundación se veía la necesidad de crear otros núcleos en el interior para que no quedara solamente como que éramos los de Santa Rosa...”* (Integrante de la Fundación y del Ente Provincial en Recursos Hídricos).

A pesar de los señalamientos vinculados a la escasa participación de la población en la zona del oeste provincial, debemos mencionar que en los últimos años un importante número de familias se ha movilizado en pos de la defensa de sus tierras ante diversos casos de expropiación que se produjeron en la zona. También se han conformado numerosas organizaciones, muchas de ellas a partir de un componente étnico, que reivindican el cumplimiento de sus derechos y la mejora en la calidad de vida de sus integrantes. La diversidad de reclamos y demandas son apoyadas por una multiplicidad de organizaciones e instituciones capitalinas, incluso han contado con la participación y el aval de diversos partidos políticos, incluso del gobierno provincial.

Como síntesis de lo expuesto, podemos afirmar que los debates en relación a la identidad y a la pampeanidad no desaparecen totalmente en las discusiones actuales de la Fundación, de hecho, como mencionamos previamente, muchos de sus integrantes sostienen que aún persisten. Incluso, ciertas preocupaciones “históricas” como la cuestión de los polos de desarrollo o el tópico de la debilidad del oeste pampeano continúan surgiendo en las reuniones, pero, tal como se manifiesta en las Actas de distintas Asambleas y en los últimos artículos publicados, lo hacen vinculadas a otras problemáticas que cobraron mayor actualidad, acordes a la realidad provincial del momento<sup>73</sup>. En relación a su conformación, la Fundación al

---

<sup>73</sup> Por ejemplo, en el Acta N° 19 de la Asamblea General Ordinaria, realizada en noviembre de 2000, se plantea como línea de acción del ejercicio 2000/2001, la necesidad de instrumentar ayudas al oeste

día de hoy permanece integrada por algunos -los menos-, representantes de la línea fundadora, miembros que se incluirían en la generación posterior y del “nuevo período” que restablecen, y seguidores que se suman, por simpatizar con la problemática ambiental.

El presidente de la Fundación, en el año 2008, sustenta una continuidad temática al afirmar que los planteos identitarios han permanecido presentes en las sucesivas conducciones y que deben mantenerse porque representan un legado consolidado por la acción de sus predecesores.

*“... gente como Torroba, Arriaga, estaban imbuidos en ese federalismo que Nervi<sup>74</sup> llama pampeanidad, creo que eso estuvo presente en esa etapa pero creo que eso continúa, creo que somos fieles a esa... creo que esa gente hizo un camino que debemos continuar, a eso no lo abandonaremos...”* (Integrante de la Fundación, ex presidente de la Comisión Directiva, ingeniero agrónomo).

Hoy la cuestión de la identidad en los círculos académicos difícilmente se plantea como la búsqueda de un único referente que permita distinguir y definir a la población; las discusiones sobre la identidad se han modificado y refieren ya a procesos de identificación múltiples, complejos, heterogéneos, en permanente cambio. Estos debates también se instalan en la FUCHAD, dado que está conformada en parte por personas formadas académicamente en distintas disciplinas como agronomía, recursos naturales, geografía, historia y otras ciencias sociales; muchos de ellos son docentes universitarios e integrantes de diversos espacios donde estas discusiones se han desarrollado con fuerza.

---

para fomentar proyectos de forestación y otros que surjan a partir de expediciones realizadas en la zona. Libro de Actas de Asambleas 1984/2009. FUCHAD.

<sup>74</sup> Ricardo Nervi fue un reconocido pedagogo, periodista, investigador y poeta pampeano cuyos aportes y producciones le han permitido trascender la provincia. El testimonio vincula el concepto de “pampeanidad” con Nervi porque el mismo se manifestó por primera vez en un libro de su autoría, pero su creador fue Edgar Morisoli quien define dicha categoría al prologar el libro. La obra aludida se denomina “Rastro en la sal” y fue editado en 1980.

La problemática identitaria se presenta hoy en los discursos y acciones de la FUCHAD vinculada a otra cuestión como es el patrimonio. La protección de los recursos naturales se plantea como una defensa patrimonial, argumento que ha cobrado importancia en la última década, a partir de la difusión y masividad de las cuestiones vinculadas a dicho ámbito. En la actualidad, resguardar el suelo y los acuíferos de la contaminación, significa salvaguardarlos como patrimonio para futuras generaciones. En este sentido, Arantes (1989) plantea que la preservación no es un fenómeno nuevo pero que resurge con fuerza y se politiza, ocupando un lugar en las agendas privadas y públicas. Politización que obedece, entre otras causas, a los intereses de ciertos grupos que vinculan la preservación cultural con la defensa del medio ambiente, con la calidad de vida y con los derechos de ciudadanía. Esta ampliación del concepto de patrimonio, definido como patrimonio ambiental por los sectores oficiales, se relaciona, además, plantea el autor, con la inclusión de la problemática en la planificación urbana y en el establecimiento de políticas de medio ambiente, y con el crecimiento de los movimientos verdes y ecologistas. Todos estos aspectos sobre el sentido social y cultural más amplio de la preservación de los bienes culturales como acción gubernamental y como reivindicación de colectivos sociales, obliga a indagar sobre su naturaleza, sus características, sus implicaciones y sus usos por grupos sociales específicos, o sea, destaca Arantes, sobre la preservación del patrimonio como práctica social constitutiva de la dinámica cultural de nuestras sociedades.

En la provincia de La Pampa, la FUCHAD amplía sus objetivos e incorpora planteos patrimoniales en sus discusiones, pero además, a fines de la década de los '90, surgirán otras organizaciones ambientalistas, como la Asociación Alihuen y la Fundación EcoSur, cuyas actividades se relacionan con la conservación de la diversidad biológica, del ambiente y de los procesos ecológicos<sup>75</sup>.

La preocupación por la cuestión patrimonial, en la Fundación, está presente desde los comienzos, en un principio asociada a los recursos hídricos y posteriormente ya con una acepción más amplia e integral, comprendiendo los recursos naturales y el

---

<sup>75</sup> Para más información sobre estas asociaciones pueden consultarse las páginas web: [www.alihuen.org.ar](http://www.alihuen.org.ar) y [www.fundacionecosur.org.ar](http://www.fundacionecosur.org.ar).

ecosistema que conforman al territorio pampeano, e incluyendo además, al patrimonio cultural, como elementos y recursos que sustentan la memoria y la historia de toda comunidad.

Las palabras de algunos miembros de la Fundación entrevistados, dan cuenta de la relevancia que la cuestión patrimonial poseía para la Fundación, reflejando también las distintas dimensiones a las cuales se lo vinculaba, no sólo los recursos naturales o el medio físico, sino además los aspectos históricos y culturales, que en conjunto conforman el patrimonio provincial,

*“... en la Fundación se hablaba de patrimonio hídrico, físico y también se hablaba de patrimonio histórico porque reivindicábamos lo que había sido la sociedad pampeana en la época en que el Atuel corría y había una floreciente civilización, el patrimonio cultural que se desarrolla a partir de la demanda de los ríos y eso...”* (Integrante de la Fundación, agrónomo, docente universitario).

*“... el patrimonio hídrico, el tema del patrimonio al principio estaba orientado a la recuperación de los ríos, la Fundación tiene como objetivo fundacional la recuperación de los ríos pampeanos, la recuperación porque se consideran parte del patrimonio de la provincia, recursos hídricos que se han perdido, eso después se abre, en tomar la defensa de la provincia cuando hay riesgos con relación a su patrimonio, por ejemplo la integración regional, la vinculación con la Patagonia, proyectos de desarrollo, pero el ejemplo más claro es el del río Atuel, es el patrimonio que se ha perdido y es un patrimonio que se tiene que recuperar... un poco más adelante, con Baladrón de intendente [período 1987 a 1991] se crea la Comisión de Preservación de Patrimonio Urbano y Cultural, la Fundación se vincula con eso, me tocó participar a mí en representación, ahí se ve la cuestión de la defensa patrimonial un poco más amplia, un perfil cultural, histórico, que si bien no estaba explícitamente manifestado en lo fundacional, empieza a incorporarse por añadidura por los participantes que hay en la Fundación, me acuerdo que participaba por la Fundación*

*discutiendo cuáles eran los edificios históricos que había que preservar....”* (Integrante de la Fundación, historiador, docente universitario).

El último relato expresa claramente las resignificaciones que se fueron sucediendo alrededor de la idea de patrimonio, en sintonía o respondiendo a los cambios a los que aludíamos previamente y su inclusión en políticas concretas, en este caso desde el gobierno pampeano, y la conformación de una Comisión específica para trabajar cuestiones relacionadas con la preservación urbana y cultural de la provincia.

Definimos previamente al patrimonio como una construcción social que posee carácter simbólico por su capacidad para representar, a través de la activación de ciertos referentes a los cuales se les atribuyen cualidades y significados, una determinada versión identitaria. Al patrimonializar ciertos elementos, en este caso recursos naturales, espacios o territorios, se les confiere la calidad de preservables, siempre en función de los intereses del grupo que lo impulsa. Planteamos, además, que el patrimonio natural incluye también una dimensión simbólica en tanto territorio cargado de símbolos y connotaciones valorativas, de historia, tradiciones, que contribuyen a la construcción de identidades. Patrimonio natural entonces que utilizan los grupos para perpetuarse como tales, y espacio que actúa como referente privilegiado de una identidad socioterritorial (Giménez 2001, Benedetti 2009).

La naturaleza entonces, lejos de representar exclusivamente una fuente de recursos, constituye un paisaje simbólico, entendido como el espacio percibido y construido por el sujeto, perteneciendo así al orden de la representación y la vivencia, donde se conjugan tanto valores ecológicos como humanos, y las huellas de las relaciones de los diversos grupos sobre dicho territorio, las cuales remiten a determinados intereses, tradiciones e historias que los distinguen (Giménez, 2001). Los espacios socialmente construidos y los recursos que en ellos se encuentran, se convierten así en referentes identitarios y plausibles de ser patrimonializados (Arantes, 1984, De La Cruz Mondino 2004).

Los ríos en un comienzo, regiones como el oeste pampeano, el suelo, el medioambiente, los recursos en general después, encarnan referentes que la

FUCHAD selecciona como elementos patrimoniales que necesitan ser preservados, tanto por su valor económico y ecológico, como por su valor cultural. Los recursos y los significados atribuidos a ellos conforman el patrimonio pampeano y contribuyen a delinear también una identidad particular.

La preocupación por la preservación de los recursos patrimoniales está planteada en la FUCHAD desde sus comienzos y continua hoy siendo un tópico constante en sus reclamos y acciones. Por ello, a pesar de los cambios mencionados, de las disputas de poder que se generaron y de la diversidad de intereses que se pusieron en juego, la cuestión de la identidad continúa presente, no ya asociada a los planteos desarrollistas iniciales sino a la defensa y preservación del patrimonio provincial, un patrimonio que define y representa a un territorio que por su geografía y su historia se distingue de otras regiones en el contexto nacional.

En el siguiente capítulo analizamos las Asociaciones Tradicionalistas, las cuales sostienen y propugnan, a partir de su defensa de la tradición, un discurso vinculado con cuestiones patrimoniales e identitarias, a nivel provincial y nacional.

## Capítulo 4

---

### LAS ASOCIACIONES TRADICIONALISTAS

---

- 4.1. Introducción.
  - 4.2. Tradicionalismo:  
algunas consideraciones.
  - 4.3. Las Asociaciones  
Tradicionalistas.
    - 4.3.1. Surgimiento, objetivos,  
actividades y espacios  
de “tradición”.
    - 4.3.2. Organización interna,  
relaciones entre las  
Asociaciones y con el  
estado.
  - 4.4. Procesos de  
construcción de “lo  
nacional” y “lo  
provincial”.
-

### 4.1. Introducción

Las tradiciones son hoy concebidas como procesos interpretativos que incluyen continuidades y discontinuidades, representando un modelo del pasado, y que son transmitidas, no de manera estática sino simbólicamente reinventadas desde el presente, a partir de discursos y prácticas que los diversos colectivos resignifican y utilizan en diferentes ámbitos. El pasado, entonces, adquiere relevancia para distintos grupos, los cuales realizan interpretaciones del mismo en función de intereses y objetivos particulares.

En tal sentido, en este capítulo examinamos cómo las Asociaciones Tradicionalistas, dotando de un sentido particular al pasado, intentan recrearlo a través de la ejecución de diversas prácticas. Analizamos, además, cómo la tradición, en tanto referente simbólico, les confiere pertenencia y justifica su conformación, tornándose, además, un patrimonio valioso que intentan resguardar. El accionar de las Asociaciones, así como su articulación con cuestiones identitarias y patrimoniales, indagando particularmente cómo estos grupos conciben y experimentan la identidad provincial, constituye un eje de reflexión en este capítulo.

En relación a este último objetivo, relevamos si la “pampeanidad” se ha conformado o puede constituirse para tales grupos en un referente de definición e identificación particular, las circunstancias y los contextos que lo posibilitan, y el grado de articulación que se establece respecto de la tradición, en tanto impronta que funge como fuerte referente identitario para las Asociaciones, dando lugar a procesos vinculados en diferente medida tanto a “lo nacional” como a “lo provincial”.

## 4.2. Tradicionalismo: algunas consideraciones

Dada la condición de “tradicionalistas” a partir de la cual las distintas Asociaciones<sup>76</sup> con las que trabajamos se definen, sintetizamos ahora los principales rasgos y damos cuenta del contexto en el que surge el movimiento tradicionalista en nuestro país, para poder comprender sus alcances y manifestaciones posteriores.

El tradicionalismo en la Argentina tiene como antecedentes al romanticismo, corriente nacida en Europa a fines del siglo XIX, particularmente en Alemania, que luego se extiende por toda Europa y Latinoamérica. Dicho movimiento surgió como reacción al racionalismo de la ilustración, articulaba el individualismo con el respeto y el apego a las tradiciones y, ubicaba a los sentimientos y a las pasiones por sobre la razón, destacando la sensibilidad y la imaginación. Esta corriente centró su mirada en la idealización del pasado y se caracterizó por rescatar las prácticas, saberes y sentimientos del pueblo, así como el amor a la naturaleza y las diversas manifestaciones populares, entre ellas la poesía. Estrechó la relación del individuo con la sociedad y afirmó que esta no es producto de la creación voluntaria de los individuos sino que es anterior e independiente de cada individuo concreto, con sus propias leyes y sus propios fines, que no tienen que coincidir con la suma de intereses individuales. Para el romanticismo la sociedad, a la que calificaba de pueblo o nación, tenía una vida propia y una misión que cumplir. En este sentido, fue un movimiento fundamentalmente artístico, pero que traspasó las fronteras de lo estético para influir sobre la vida política de los pueblos y generar, incluso, movimientos nacionalistas (Berlín 2000, Vega 1981). El romanticismo en tanto corriente literaria es, según Vega, introducido en la Argentina por Esteban

---

<sup>76</sup> Los datos oficiales dan cuenta de más de un centenar de Asociaciones distribuidas en toda la provincia. De las 30 que figuran en Santa Rosa, según el listado proporcionado por dependencias del gobierno provincial, sólo 17 de ellas continúan actualmente en actividad, siendo aquellas con las cuales trabajamos. Estas son: Centro “Raíces Gauchas”, Centro “Tordillo Pampa”, Agrupación Tradicionalista “El Indio”, Centro “Valeriano Lucero”, Centro “Martín Fierro”, Centro “Los Pampeanos”, Agrupación Gaucha “El Resero”, Centro “Parando Rodeo”, Centro “Gauchito Gil”, Centro “Defendiendo lo Nuestro”, Centro “Honor Gaucho”, Agrupación “Juancito Alarcón”, Agrupación “La Tapera”, Agrupación “El Talero”, Centro “Folkloreando entre Jinetes”, Agrupación “El Puester”, Agrupación “Las Pampas de Pincén”.

Echeverría, y se manifestará en sus poesías y en el cuento *El Matadero* de 1838; la primera novela de este género fue *Amalia*, escrita por José Mármol en 1851.

En nuestro país, la corriente romántica llega estrechamente asociada al folklore, el cual estará vinculado, además, con un emergente movimiento nacionalista y sus distintas vertientes como el tradicionalismo, nativismo, costumbrismo o criollismo (Blache 1991, Vega 1981).

En función de lo expuesto, prestamos especial atención a los planteos del folklore<sup>77</sup> y del “género gauchesco” o literatura criollista porque entendemos que en ellos se realiza una clara reivindicación de ciertos valores tradicionales y de la figura del gaucho, vinculados a la problemática que aquí abordamos; algunas de esas ideas se hallan presentes en los discursos de los integrantes de los Centros con los cuales trabajamos en esta tesis.

Blache (1991), explica el florecimiento de un movimiento nacionalista en nuestro país que cuenta en los ámbitos económico y político con figuras destacadas como Honorio Pueyrredón, Lucio Mansilla, Miguel Cané, Ramos Mejía, quienes manifestaban su preocupación ante la oleada inmigratoria, iniciada en 1880, y su impacto cultural sobre los valores vernáculos de la sociedad argentina. Paralelamente, otra vertiente nacionalista -el criollismo- se nutre de la literatura basada en la vida y costumbres de los habitantes de la pampa bonaerense, los cuales se convertirán entonces en la fuente de inspiración de poetas y escritores. En este sentido obras como el *Martín Fierro* y *Juan Moreira* -centradas en la vida del gaucho- adquieren gran relevancia, siendo objeto de numerosas ediciones. Paradójicamente, señala Blache, tal entusiasmo en relación a este tipo de producciones, se produce cuando, por las nuevas lógicas de explotación de la tierra, el gaucho como tipo social comienza a desaparecer. En el marco de este proceso entonces, desaparece como actor social y emerge como símbolo. El nacionalismo hará de él, entonces, un ideal de vida y de conducta, enalteciendo sus virtudes, sus características y valores. El gaucho y su particular modo de vida se convertirán en un emblema del folklore argentino y en arquetipo de nacionalidad (Ratier 1988, Ocampo 2004).

---

<sup>77</sup> Ver Blache 1991, Díaz 2009, Prieto 1988, entre otros autores que han abordado esta temática.

Ludmer (1988) señala el carácter polisémico que adquiere el término gaucho en la literatura, y cómo operan transformaciones de sentido del personaje marginal que se resiste a la pérdida de la tierra frente a la expansión terrateniente, siendo caracterizado como representante de la barbarie, respecto de otra acepción que le asigna el carácter de patriota por haber luchado en el proceso de independencia del país. Así, los textos de Sarmiento serían ilustrativos de la primera concepción y la Vuelta de Martín Fierro y el Santos Vega de Rafael Obligado, de la segunda.

Según Dupey (1999), entre 1880 y 1910, la confrontación de sentidos respecto del gaucho<sup>78</sup> que llega a identificarse como arquetipo nacional, fue objeto de un entrelazamiento complejo de fuerzas políticas, sociales y culturales para generar un sentido totalizador de la “argentinidad” que amalgamara a todos los grupos nativos, inmigrantes y de la elite, a pesar de las relaciones asimétricas y conflictivas que caracterizan su interacción. Este efecto “hegemónico” de lo gauchesco es analizado por Prieto, continúa la autora, quien recupera las diferencias del uso social y las recepciones de este género, individualizando los tipos de textos producidos, los canales de circulación diferenciados y las prácticas distintivas que se generan.

Prieto<sup>79</sup> (1988) en su obra analiza la función del criollismo y su influencia en la conformación de la nación argentina, dando cuenta de las claves del proceso de modernización del país y la afluencia de los grupos de inmigrantes, los cuales provocan, entre los demás colectivos sociales, una preocupación “nacionalista”. Es en el marco de este contexto donde la figura del gaucho es exaltada por los diversos sectores como símbolo de lo nacional. En consecuencia, entre 1890 y 1900, se editan numerosa cantidad de novelas, dramas criollos y periódicos, se estrenan obras teatrales gauchescas y se multiplican los Centros Criollos, erigidos como símbolos de homenaje ritual de mitos de procedencia literaria. Sus seguidores se concentraban para reproducir una atmósfera rural que parecía garantizar la adquisición, por sí misma, del sentimiento de nacionalidad necesario para sobrevivir a la confusión generada por el cosmopolitismo y para enfrentar a los brotes xenofóbicos que

---

<sup>78</sup> Para mayor información sobre esta problemática se pueden consultar los trabajos de Ocampo 2004, Shumway 1991, Rama 1976, Ratier 1988, Molas 1983, entre otros.

<sup>79</sup> Especialista en literatura argentina y latinoamericana, una de sus obras más significativas es “El discurso criollista en la formación de la Argentina Moderna” (1988).

acompañaron el proceso de modernización. “...*Provincianos, extranjeros o hijos de extranjeros, los afiliados a los 'Centros Criollos' se expresaban y se comportaban en el interior del espacio recortado por esa pertinencia, con las modalidades del habla y de la conducta atribuida o reconocible en el universo literario (...). Leían, recitaban, componían textos, pero también cantaban, bailaban, se vestían, comían de acuerdo con las pautas de esas particular versión del tradicionalismo nativista*” (Prieto 1988: 145).

En este contexto, el surgimiento y expansión del criollismo puede explicarse a partir de la adhesión que suscitó en los diferentes colectivos sociales; así para los grupos dirigentes de la población nativa, pudo significar el modo de afirmación de su propia legitimidad y el rechazo a la presencia inquietante del extranjero. Para los sectores populares, desplazados de sus lugares de origen e instalados en las ciudades, el criollismo pudo ser una expresión de nostalgia o de extrañeza ante las imposiciones de la vida urbana, y para muchos extranjeros pudo significar la forma inmediata y visible de asimilación, la credencial de ciudadanía de la que podían muñirse para integrarse con plenos derechos a la vida social. Es decir que el criollismo implicó una confluencia de múltiples significaciones construidas por los diversos sectores sociales, posicionados diferencialmente en contextos determinados e inmersos en las características que adquiriría la vida social (Prieto 1988)<sup>80</sup>.

Continuando con los antecedentes de los primeros estudios folklóricos, los mismos transcurren en el marco de un clima social y político favorable y propicio, con el desarrollo de investigaciones significativas llevadas adelante por personal formado en esas temáticas. Ambiente que comienza a decaer a partir de trabajos improvisados realizados por folkloristas con auténtico apego por la tradición vernácula, pero carentes de los instrumentos y la formación necesaria para su estudio y análisis (Blache 1991). En este sentido, escritores, historiadores, abogados, médicos y militares, descendientes de familias aristocráticas comienzan a observar la continuidad y persistencia de costumbres autóctonas en el interior del país, que no habían sido “contaminadas” por el cosmopolitismo de los grandes centros urbanos (Prieto 1988). Así, estos trabajos erigen al hombre rural como el portador genuino de

---

<sup>80</sup> Para mayor información se puede consultar Farinetti 2008, Bersten 2007.

la tradición nacional, recuperando y defendiendo sus modos de vida en producciones artísticas, literarias, entre otras, que reflejaban sus actividades laborales y festivas, sus leyendas, narraciones, creencias y demás características. Considerando estos sectores sociales que, a través de tal recuperación, y apremiados por un sentimiento nacionalista, lograrían resguardar del olvido el “patrimonio cultural” que esto representaba y que aportarían a la defensa y consolidación de valores patrióticos (Rojas 1922, Carrizo 1953).

Con la intención de sistematizar y profundizar los diversos estudios folklóricos que proliferan a partir de 1920, en 1943 se crea el Instituto Nacional de la Tradición. El mismo será dirigido por Juan Alfonso Carrizo, quien instrumentará las políticas oficiales nacionales en el ámbito de la cultura “tradicional”, y se destacará, además, por su labor de búsqueda y registro de coplas y canciones, recorriendo las distintas provincias, las cuales quedarán plasmadas en diversas publicaciones. En esa época, otro investigador, Carlos Vega, tendrá un papel relevante en el estudio de la música folklórica y será designado director del Instituto Nacional de Musicología en 1944. Este erudito realizará importantes investigaciones históricas de recopilación musical en Argentina y en países limítrofes y será un claro estudioso del folklore, junto con otros exponentes como Augusto Cortazar, Ismael Moya, José Imbelloni, Bruno Jacovella y Armando Vivante (Blache y Dupey 2007).

Hacia 1940 los estudios en materia folklórica adquieren relevancia, destacándose y alcanzando mayor difusión los trabajos de Vega y Cortazar<sup>81</sup>. Este último (1942) elabora un esquema basado en la oposición entre sociedad folk/sociedad urbana, caracterizando al ámbito folk como campesino, conformado por comunidades homogéneas, aisladas, pequeñas y autosuficientes. El fenómeno folklórico se caracterizaría entonces por ser colectivo, tradicional, oral, anónimo, empírico y regional. Por su parte, Vega (1960), incluirá también, junto a los campesinos, a los

---

<sup>81</sup> Entre otras obras importantes podemos mencionar “La ciencia del folklore” (1960) de Carlos Vega, y “El folklore argentino y los estudios folklóricos: reseña esquemática de su formación y desarrollo” (1965), de Raúl Cortazar.

sectores urbanos “pobres” cuando estos conservan “supervivencias”<sup>82</sup> de formas culturales no vigentes<sup>83</sup>. Según el análisis de Blache y Magariños de Morentín (1980) ambos autores mencionados describen con nostalgia y reconocen como folklore sólo aquello que perteneció alguna vez al sector hegemónico y se encuentra residualmente en los sectores subalternos. Además, señalan, que las posturas de estos estudiosos, carecen de fuerza explicativa para interpretar los cambios que se estaban produciendo en la sociedad argentina tales como los procesos de urbanización, las migraciones, la influencia de los medios masivos, entre otros.

Vega (1981) definía a la tradición como la continuidad de las acciones culturales (filosofía, ciencia, letras, artes, costumbre, usos, juegos, vestidos, utensilios y otras inventadas por el hombre) a través de las generaciones. Y distinguía como tradicionalistas a aquellas personas que desarrollan inclinaciones afectivas por esa selección de bienes antiguos y por su ambiente. No obstante, planteaba que no todos los sujetos son o pueden serlo, ya que tal condición requiere “*una actitud pasiva especial, mezcla de amor, de tendencia, de educación, de orientación y una capacidad de exaltación y militancia cuando advierte que su patrimonio afectivo está amenazado por tendencias opuestas o simplemente por un ritmo de progreso más vivo o eficaz*” (1981:8). El tradicionalista se aferra al recuerdo, a través de la práctica, al uso, la evocación o el culto de aquellas cosas que por el paso del tiempo van desapareciendo. En esta tarea, toma por modelos a los diversos grupos sociales históricos que las animaron y se entrega a la tarea de vivificarlas en sí mismas y en su contexto. El modelo de este tipo social se expresará en la figura del gaucho.

Así, este símbolo argentino y su modo de vida pasaron a considerarse emblemas del folklore argentino, el gaucho va a ser definido como valiente, sobrio en la expresión de sus emociones, amante de la libertad, patriota, luchador contra las injusticias sociales, defensor de la amistad, así como también pícaro, pendenciero, y rebelde

---

<sup>82</sup> Tanto Vega como Cortazar consideran que se tratan de bienes provenientes de una capa social “superior” que cuando son desechados quedan relegados y confinados a niveles inferiores (Blache 1991).

<sup>83</sup> Blache señala que estos teóricos fueron fuertemente inspirados por las ideas de Ricardo Rojas y por la ideología del nacionalismo que estaba declinando en otras esferas de la vida pública nacional pero que eran aún fuertes en la folklórica (Blache 1991).

ante la autoridad (Ratier 1988). Para Vega (1981), el gaucho significa un ideal de vida y de conducta, en quien los seguidores y defensores de la tradición personifican “al hombre que quisieran ser”, razón por la cual, y ante un afán de identificación, usan algunas prendas de vestuario, se deleitan con sus platos y con el mate, recitan prosas y versos gauchescos, tocan la guitarra, cantan, bailan y actúan entre paredes urbanas decoradas con escenas rurales.

Para las primeras generaciones de folkloristas<sup>84</sup> que comenzaron a investigar y sistematizar las diversas producciones en esta disciplina, la tradición es considerada un legado heredado, cuya permanencia, dado su carácter inmutable y estático, asegura su condición de autenticidad. El “espíritu del pueblo” está representado en esa esencia enraizada en lo ancestral, por ello reconocen sólo algunos legados culturales y descartan otros. Estos teóricos, presentaban a la sociedad como una masa uniforme cuya homogeneidad marcaba la continuación inalterada entre el pasado y el presente de una nación. En este contexto, la heterogeneidad cultural era considerada un factor desequilibrante y las características de la vida moderna, el desarrollo, la urbanización, eran entendidas como contaminantes que amenazaban su continuidad. Afianzar el sentimiento de nacionalidad se convirtió así en un claro deber patriótico (Blache y Dupey 2007).

A pesar de las distintas acepciones que el gaucho adquiere en la literatura criollista, de las legitimaciones, reivindicaciones, degradaciones o de las polémicas que se generan alrededor de su figura, y de la exaltación que de él se realiza desde distintos sectores sociales, la conformación de Centros o Asociaciones Tradicionalistas que se producen en distintas regiones del país, e incluso en otros como Brasil y Uruguay, se proponen rescatar su figura. Se recuperan algunos rasgos de su personalidad como la valentía y el compañerismo; es concebido como símbolo genuino y representativo de la patria y la nacionalidad argentina<sup>85</sup>.

---

<sup>84</sup> Se pueden consultar en diversas producciones los cambios, avances, discusiones y nuevos paradigmas que se producen en la disciplina del folklore. Ver Ben Amos 1992, Fischman 2005, Blache y Dupey 2007.

<sup>85</sup> Ver Ratier 1988 y para el caso brasilero Oliven 1999.

En el mismo sentido, como intentamos ilustrar, el gaucho y su modo de vida también se constituyeron en emblemas para una generación de folkloristas argentinos en tanto se lo consideró un modelo a seguir, y a la vez, desde una concepción claramente conservadora y esencialista, se valoró la pureza de lo tradicional y las raíces auténticas, lo genuino, la integración y el equilibrio frente al peligro que suponía la modernización, el desarrollo y el cosmopolitismo.

Al analizar los discursos y las propuestas de las Asociaciones Tradicionalistas en Santa Rosa, observamos cómo muchos de los planteos de la literatura criollista así como de los primeros estudiosos del folklore continúan presentes y cómo, a través de sus acciones intentan evocar y revivir prácticas propias de un ámbito rural añorado, reivindicando la figura del gaucho como un ideal de vida, de conducta y como símbolo de la identidad nacional.

### **4.3. Las Asociaciones Tradicionalistas**

#### **4.3.1. Surgimiento, objetivos, actividades y espacios de “tradición”**

Retomamos en este punto los trabajos de Hugo Ratier (2001, 2004), quien analiza lo que denomina “cultura rural bonaerense”<sup>86</sup>, en la cual las situaciones gauchescas actúan como ámbitos de filiación cultural e identitaria, en un marco e intento de preservar ciertos valores y prácticas amenazadas por los cambios que se suceden en el espacio rural.

Debemos aclarar que el contexto rural en el que trabaja este autor supone características particulares no sólo respecto al lugar sino también a sus habitantes y pobladores, y que si bien retomamos algunos de sus planteos, los mismos serán utilizados en un ámbito diferente, dado que las Asociaciones Tradicionalistas con las

---

<sup>86</sup> Ratier (2004) utiliza el concepto de cultura rural bonaerense para dar cuenta de las formas y asociaciones económicas, comunitarias y políticas, características de la región pampeana, que, entre otros elementos, se vinculan con una cultura gauchesca y que se apoyan en la tradición como forma de reafirmar rasgos particulares. El trabajo realizado por el equipo de antropología rural que este autor dirige se centró en algunas localidades de los partidos bonaerenses de Olavarría, Azul y Tapalqué.

cuales nosotros trabajamos en esta tesis se conforman y manifiestan en un espacio urbano como es la capital provincial, lo cual imprimirá en éstas rasgos específicos y distintivos que las diferencian claramente de las Agrupaciones analizadas en los estudios mencionados de Ratier.

En este marco entonces, debemos señalar que “lo gauchesco” trasciende el ámbito rural penetrando en las ciudades, donde las Asociaciones Tradicionalistas se conforman como espacios identitarios para aquellas personas que adhieren a los valores, acciones y causas que dichas organizaciones encarnan. Los integrantes de tales Asociaciones han estado relacionados durante parte de su vida, de una u otra forma, al campo y a las tareas rurales, pero por diversos motivos en la actualidad residen en la capital provincial; otros continúan aún, por cuestiones laborales o familiares, vinculados a dicho ámbito.

Su conformación obedece a la preocupación que sus integrantes manifiestan respecto de la necesidad de resguardar aspectos vinculados con la tradición, que reconocen expresados en “el hombre de campo”. Por lo tanto consideran imprescindible trasladar su preocupación a las nuevas generaciones y difundir los valores y rasgos propios de un estilo de vida característico del pasado.

Para cumplir dichos objetivos, entonces, a partir de una estructura de organización que adquiere la forma de Comisión Directiva, mantienen reuniones internas y que comprenden solo a sus integrantes, pero también organizan actividades externas y de apertura hacia la comunidad, para mostrarse, difundir sus ideas y sumar adherentes. Con fines recreativos y festivos, y básicamente mediante desfiles, bailes, despliegue de destrezas criollas, está siempre presente en las acciones realizadas por estas Asociaciones la “situación gauchesca”, que Ratier (1991) define como el conjunto de características y actividades presentes cuando se actúa ceremonialmente la evocación sacralizada del gaucho (ropa de gala, caballos criollos, emprendados, banderas argentinas, música folklórica, comidas criollas, destrezas ecuestres).

*“... el objetivo es mantener la tradición, nosotros participamos en los desfiles y andamos a caballo mostrando los valores y la vida de la*

*gente del campo, para que todos lo sepan y no se pierda...”*

(Integrante de la Asociación La Tapera)

El objetivo principal entonces y a partir del cual se conforman es conservar y salvaguardar la tradición, situación que se expresa y materializa, fundamentalmente, mediante la recreación de actividades y prácticas vinculadas con el ámbito rural y el estilo de vida que lo caracteriza. En tal sentido, una de las acciones más difundidas consiste en participar en distintos actos a través del desfile a caballo de sus integrantes, con jinetes, estandartes y banderas. Es habitual que los distintos Centros sean invitados en las Fiestas Patronales y en las fechas patrias por parte de las autoridades locales y provinciales, como así también para la celebración de eventos especiales como el “Día Nacional del Gaucho” o el “Día de la Tradición”.

Además, las Asociaciones organizan eventos abiertos a todo público en los cuales se realizan pialadas, domas, jineteadas, yerras, carreras de sortijas, de embolsados, bailes, payadas, asados, etc. Estos encuentros se desarrollan en diversas épocas del año, abarcando ámbitos locales, provinciales, regionales y nacionales. Tal tipo de actividades son entendidas por los integrantes de dichas Asociaciones como las “que hacía el gaucho”, las que se realizaban en “los tiempos de antes” y donde predominaba un ambiente más sano y familiar. Esa época y sus características son los que pretenden revivir y recrear a través de sus prácticas y de la reivindicación de la figura del gaucho en tanto portador genuino de la “tradición argentina” y de un modo de vida rural idealizado, contexto en el cual este se desempeñaba<sup>87</sup> y que conservaría la esencia del “ser o la identidad nacional”.

La concepción identitaria de estas Asociaciones tiende al esencialismo, opacando así el carácter procesual, contradictorio del concepto y la capacidad configurativa desigual de los diversos grupos sociales, al plantearla como una verdad absoluta, inmutable, ante la cual se erigen como sus “guardianes y defensores”.

*“...tenemos que defender lo que es nuestro, nuestras raíces, cómo se hizo nuestro país, quienes lo defendieron, y ahí estuvo el gaucho...”*

(Integrante de la Agrupación Valeriano Lucero).

---

<sup>87</sup> Puede consultarse sobre el tema el trabajo de Prieto para una información más detallada (1988).

En este testimonio, el discurso tradicionalista, que también encontramos en los demás integrantes de las Asociaciones, aparece como fundacional y esencialista en torno a la conformación de la nación. Las concepciones sobre el gaucho, la tradición y la identidad nacional se equiparan para revalorizar un conjunto de prácticas y valores asociados a un estilo de vida pasado, el que intentan preservar y resguardar mediante su recreación y defensa, “lo nuestro”, en contraposición a lo foráneo y a lo externo; lo tradicional vinculado a valores positivos: representa lo sano, lo puro, lo familiar, versus lo moderno, que poseería características negativas: la violencia, el consumo, lo contaminante.

Según expresa Shumway (1991), esta idea del gaucho como arquetípico, el hombre de campo mítico que representa el auténtico espíritu argentino y el patriota, fue creada e inspirada por Bartolomé Hidalgo, un oriental que luchó a las órdenes de Artigas y que después de instalarse en Buenos Aires, a través de su poesía reclama un lugar en la sociedad para los campesinos pobres. Otorgándole al populismo una voz y un rostro concreto en la figura del gaucho que se expresará en la literatura, el autor mencionado lo defenderá como el argentino auténtico, como el símbolo de una nación emergente. Con posterioridad a Hidalgo, las obras de Martín Fierro y su secuela, aparecidas en la década de 1870 escritas por José Hernández, así como Don Segundo Sombra de Ricardo Güiraldes, entre otras, continuaron, aunque con diferencias importantes, expresando estos planteos<sup>88</sup>.

Ciertas fiestas<sup>89</sup> y celebraciones, representan algunos de los diferentes espacios a través de los cuales la tradición es escenificada (Rotman 2000, 2004). Determinados

---

<sup>88</sup> Para más información sobre la idea del gaucho como símbolo de la identidad nacional se puede consultar Ludmer (1988). En relación a la construcción de la “identidad argentina” puede verse el interesante texto de Bertoni (1996).

<sup>89</sup> No podemos abordar aquí la problemática de las fiestas, ya que excede los límites de nuestro trabajo, pero sí nos interesa señalar que los estudios antropológicos cuentan con un bagaje teórico considerable y dentro de esta vasta producción sobre el tema, las dimensiones de su análisis apuntan hacia varias direcciones. Algunos autores enfatizan su relación con el ritual y lo sagrado (Durkheim 1978, Callois 1942), otros ponen el acento en su carácter transgresor como Bajtin (1974) y Cox (1983), mientras otros profundizan en algún aspecto específico, como por ejemplo el económico. En este sentido, autores como Smith (1981) plantean que la fiesta debe ser entendida como parte sustancial de la economía de prestigio y del sistema de cargos de las comunidades rurales. En estrecha vinculación con esta dimensión, un campo que ha generado otras líneas de abordaje es el que enfatiza

eventos constituyen manifestaciones locales donde se conforman procesos de construcción de lo nacional y de reivindicación de un pasado y una identidad colectiva, a través de la recreación de costumbres y prácticas. Este tipo de celebración es acompañada, por lo general, con desfiles de diversas Asociaciones Tradicionalistas, amenizadas con música folklórica y por animadores que además de presentar a las agrupaciones y artistas realizan comentarios sobre las costumbres exhibidas y recitan poesías y cuentos gauchescos. En síntesis, se escenifica un pasado específico, idealizado, recreando tradiciones seleccionadas a partir de actividades y discursos que refieren a una historia nacional -escogida y producto de un recorte-. En este contexto, está implícita una continuidad con el presente a partir de la evocación ininterrumpida del pasado mediante la memoria y el culto a la figura del gaucho y su particular estilo de vida.

Ya mencionamos como las Agrupaciones santarroseñas se erigen en referentes identitarios para aquellos sujetos que se reconocen en las acciones que se despliegan en estos espacios. Así, la tradición, asociada a un estilo de vida vinculado al pasado y a los ámbitos rurales, es añorada y recreada desde la ciudad, proporcionando un sentido de pertenencia para el grupo y otorgando así un sentido de identidad colectiva. En este proceso de recreación, las prácticas, los valores y las creencias son rescatadas y representadas en un nuevo espacio, además de adoptadas e incorporadas en la vida cotidiana.

Un tradicionalista, soguero de profesión, criado en el campo del interior de la provincia y radicado en la ciudad desde hace unas décadas, quien no olvida ese estilo de vida ni deja de realizar las tareas que lo distinguen, a pesar de vivir en plena capital, expresaba:

---

en las relaciones de poder que se expresan en la fiesta. Reifler Bricker (1989) sostiene, sobre culturas indígenas en México, que algunas fiestas como el carnaval son rituales con los que se representan dramas históricos. La configuración de la identidad también se halla presente en los estudios que observan cómo las fiestas congregan poblaciones, densifican las relaciones sociales y refuerzan la comunidad, como lo plantean por ejemplo los trabajos de Velasco (1982). Pueden consultarse trabajos similares que analizan las fiestas locales como generadoras de procesos de construcción de identidades nacionales: Rotman (2004) e Irazuzta (2001), entre otros. La producción sobre las fiestas populares, cívicas y patronales es significativa, se pueden consultar además los trabajos de Sevilla y Portal (2005), Reboredo, Pascual y otros (1999), Ariño y Pilán (2006).

*“... aunque yo esté en el pueblo no dejo de cultivar la tradición y de inculcar a la gente lo lindo que es la tradición, los sano que es...”*

(Integrante del Centro Martín Fierro)

Ratier (2001, 2004) analiza estas Asociaciones como encauzadoras de las necesidades de la vida cotidiana de la gente de campo, aunque parezcan situadas, por lo general, en un ámbito aparentemente recreativo. En el espacio rural tienen una multiplicidad de propósitos que van desde el apoyo a actividades productivas hasta las comunitarias, educativas, religiosas, entre otras, que no encontramos en las Agrupaciones de la ciudad, donde existen, para estos objetivos, instituciones específicas como organismos técnicos, comisiones vecinales, iglesias, cooperadoras, etc.

Las funciones y propósitos que, en nuestro caso distinguen a las Agrupaciones santarroseñas comprenderían fundamentalmente, a diferencia de las estudiadas por Ratier, su carácter formador y conservador de los valores y las prácticas tradicionales, y por ende su condición de difusores de las mismas a través de actividades festivas y recreativas. Esto se observa claramente cuando los integrantes de las Asociaciones -tal como ya mencionáramos-, dan cuenta de los objetivos y de las tareas principales que los convocan y desarrollan.

El presidente de uno de los Centros -persona de más de 60 años-, sostiene que él aprendió la tradición de sus padres y se la transmitió a sus hijos, como está haciéndolo ahora con sus nietos y con otros chicos que quieran aprenderla,

*“... yo siempre digo que estoy representando a mi madre y a mi padre, y mis nietos me están representando a mí, así que el día que falte, ellos ya me están representando a mí, ellos llevan esa cultura, si la quieren seguir la siguen y si no se olvidará, por eso nosotros creamos esta organización, con todo ese fin, un fin solidario, eso es tradición, enseñarlo a los chicos...”* (Integrante de la Agrupación El Talero)

Asimismo, en contraste con lo que ocurre en Buenos Aires donde las Agrupaciones se asumen integrantes de Movimientos, Federaciones y Confederaciones<sup>90</sup>, las Asociaciones santarroseñas aún no se han nucleado ni organizado en entidades más amplias. Entendemos que, al menos en parte, ello obedece al carácter tardío de su conformación y a ciertos liderazgos e intereses personales que limitan y condicionan el trabajo colectivo entre los distintos Centros, tanto a nivel local como provincial. Las diferencias y disputas, que por ejemplo se han traslucido en la organización de eventos importantes o en la vinculación de las distintas Asociaciones con las autoridades políticas, dan cuenta de la división y los conflictos que las mismas atraviesan.

La tradición no es un conjunto de prácticas fijas, estáticas, cristalizadas que se repiten constantemente iguales, sino que se van recreando, reinventando y resignificando; si bien mantienen vínculos con situaciones precedentes, las mismas, realizadas en la actualidad, no se reproducen de manera mecánica (Hobsbawm y Ranger 1998). En este sentido entonces, la tradición no es un conjunto de rasgos culturales heredados cuya continuidad y límites persisten en el presente, sino que es una construcción que debe ser entendida como un proceso interpretativo y selectivo del pasado que incluye continuidades y discontinuidades, que está simbólicamente constituida y que se realiza a través de prácticas sociales concretas en contextos particulares (Handler y Linnekin 1984, Williams 1980).

A la luz de este planteo teórico, las Asociaciones que estudiamos, al realizar las actividades propias de la vida gauchesca de épocas antiguas, remiten a un tiempo histórico que representa una versión o una selección de ese pasado que se pretende ratificar y reconstruir en el presente. Para sus integrantes y seguidores, la tradición y las diversas prácticas que la conforman, garantizan el sentido de la identidad como continuidad en el tiempo. Al percibirse y erigirse como sucesores y continuadores de los antepasados y preservadores de los valores que intentan rescatar y conservar, los sujetos refuerzan una conexión genealógica a través de las generaciones, dando continuidad, produciendo y reproduciendo una herencia cultural.

---

<sup>90</sup> Ver Pissarello 2004 y Bersten 2007 para más información.

Pero además, se refuerza su participación colectiva dado que las versiones de hechos del pasado y sus diferentes interpretaciones se convierten en instrumentos eficaces mediante los cuales se materializa el sentido de pertenencia de un grupo (Piqueras Infante 1993, Brow 2000).

En sintonía con estos planteos, Velasco (1988) señala que, junto con la necesidad de diferenciarse de otro colectivo, los integrantes de un grupo refuerzan la identidad como continuidad, a modo de asegurar su permanencia a lo largo del tiempo. Idea que remite a la memoria colectiva y la capacidad de interpretar y reconocerse en diferentes situaciones a lo largo de la historia. Los signos identitarios como escudos, fiestas, rituales, vestimenta, contribuyen a mantenerla viva. La tradición es entendida desde este planteo como la mejor expresión de la identidad, dado que es tanto memoria que conserva aquello con lo cual un grupo se reconoce, como también supone la capacidad de interpretar lo qué es relevante, significativo y por ende inalterable para ese colectivo. La tradición implica la capacidad de interpretar y valorar acontecimientos presentes según el modelo de acontecimientos pasados, lo que supone entonces, un ejercicio de identidad. Velasco señala que los grupos sociales definen como tradicionales modos de vestir, una manera de cocinar, un instrumento de música, una danza, un ritual festivo, una ceremonia, el lugar donde se celebra, etc.; pero que, por sobre todo, es tradicional la propia razón por la que estas situaciones se producen. Aun cuando la memoria concreta de los motivos por los cuales comenzaron a recrearse o representarse haya podido difuminarse, la razón que la gente aduce para conmemorarlas es “por tradición”, “porque así se hizo siempre”, “porque así lo hicieron nuestros antepasados”, y aunque parezcan respuestas irrelevantes, señala el autor, esa es la razón.

En tal sentido, Velasco (1988) plantea que los grupos sociales, los pueblos, configuran como rituales<sup>91</sup> aquellos comportamientos con los que muestran su

---

<sup>91</sup> El ritual ha sido un tema y un concepto que ha recibido suma atención por parte de la disciplina y a partir del cual se han generado significativos estudios y líneas de abordaje. En tal sentido, se puede consultar el completo trabajo de Díaz Cruz (1998), el cual realiza un recorrido histórico de los estudios antropológicos sobre el ritual, efectuando un análisis de los mismos; retoma las investigaciones llevadas adelante por autores tales como Tylor, Frazer, Durkheim, Malinowski, Gluckman y Leach. Otra publicación, pero de carácter colectivo, que se propone desarrollar una

prolongación en el tiempo, su identidad. Estas prácticas y representaciones son así, tradición en marcha, tradición viva. Son siempre conmemorativas y una expresión de continuidad. Generan identidad porque uno de sus objetivos fundamentales es provocar el reconocimiento del grupo y legitimar que como tal, continúa siendo el mismo a lo largo del tiempo. En tal sentido, los rituales representan para este autor, formas culturales con voluntad de perduración, aun cuando los significados hayan variado en el tiempo.

Nos resulta interesante el planteo de Velasco en el análisis de las Asociaciones Tradicionalistas, dado que estas también, con sus acciones, refuerzan el sentido de identidad como continuidad temporal; es su objetivo, desde el presente, tratar de asegurar la permanencia de algunas prácticas, de ciertos valores propios y característicos de tiempos pasados. Como ya mencionamos, estos Centros se asumen como depositarios de un saber y una misión, como guardianes de la tradición entendida como un patrimonio colectivo, cultural y nacional, heredado de sus padres y de las generaciones anteriores.

En este marco entonces, los rituales cumplen un papel fundamental a la hora de mantener viva la tradición y asegurar la continuidad del legado de sus mentores, del patrimonio y de la historia seleccionada y valorada. Las fiestas, los desfiles y los eventos, además de representar espacios donde se conforman procesos de construcción de lo nacional y de lo provincial, actuando la tradición como elemento central (Rotman 2000, 2004), aseguran la pertenencia a un determinado grupo y operan, así, como reforzadores de una identidad propia, que los distingue y les permite diferenciarse de los demás. Si bien constituyen prácticas materiales, también son simbólicas en tanto muestran ante “los otros” la particularidad del grupo y por ende la membrecía y pertenencia ante aquellos que quedan excluidos de la misma. En tal sentido, es a partir de la referencia inclusiva, que los fenómenos rituales expresan, construyen y celebran las significaciones sociales que sostienen la identidad grupal (Irazuzta 2001).

---

definición operativa del concepto de ritual, es el texto de las antropólogas Moore y Myerhoff (1977). Debemos mencionar, también, los aportes de trabajos ya clásicos como los de Van Gennep (1986) y Turner (1980, 1988), además de las producciones más recientes de Da Matta (2002), Irazuzta (2001), Ariño (1992), entre otras.

Las Asociaciones, a través de sus prácticas, discursos y referentes simbólicos, representan y resignifican una identidad relacionada con la nacionalidad argentina, entendida, como mencionamos previamente, a partir de un carácter esencialista y absoluto, aprehendida pero también “inscrita en los genes” de aquellos que se asumen como sus defensores. Construyen, en el presente, una versión de la “argentinidad”, con raíces en el pasado, pero que lejos de ser anacrónica o “falsa”, mantiene su vigencia unificando al grupo, otorgándole sentido de pertenencia y una identidad particular<sup>92</sup>.

En este sentido, Oliven (1999) señala que tanto tradición como nación son recortes de la realidad, categorías para clasificar personas y espacios y por consiguiente formas de demarcar fronteras y establecer límites. Funcionan como puntos de referencia básicos en torno de los cuales se aglutinan identidades<sup>93</sup>.

Acordando, entonces, con la articulación planteada entre identidad y tradición, dada su contribución en la generación de procesos de reconocimiento y pertenencia, recuperamos su capacidad para la producción y reproducción del patrimonio. Este, en tanto, representará una determinada versión identitaria (Prats 1998), sustentada, en este caso, entre otros referentes simbólicos, en la idealización del pasado, en la reivindicación de la figura del gaucho, en aquellos elementos que lo distinguen y caracterizan (un modo de vida y los valores que lo definen, las actividades que realizaba, sus costumbres, la vestimenta, su vínculo con el ganado equino). Al respecto, los informantes consultados señalaban:

*“... la tradición es mantener nuestras raíces, el gaucho es muy desconocido actualmente... queremos reivindicarlo y que lo respeten...”* (Integrante del Centro Folkloreando entre Jinetes)

---

<sup>92</sup> Oliven (1999) señala respecto de los falsos anacronismos, que para que una ideología sea exitosa es necesario que los discursos y mensajes sean verosímiles para provocar la adhesión de los sujetos. Así, a pesar de que una ideología trabaje con nociones aparentemente obsoletas, si esta es eficaz, la anacronía está en la mente del investigador y no en la de los sujetos sociales.

<sup>93</sup> Las identidades son definidas por el autor como construcciones sociales formuladas a partir de diferencias reales o inventadas que operan como rasgos diacríticos, esto es, señales que confieren marcas que generan pertenencia y/o diferenciación (Oliven 1999).

*“... la tradición es mantener vivo, mantener bien lo tradicional, conservar la tradición del gaucha y las cosas que hacía como las domas, las pialadas...”* (Integrante de la Agrupación El Indio)

*“... todas las costumbres de nuestros antepasados, lo que era el gaucha, todo lo que es el tema de los caballos... las costumbres de todo lo que se hacía antes, lo que era la diversión del gaucha, cómo se manejaba el caballo, cómo se acomodaba un caballo para un evento, la ropa que se usaba, porque no era cuestión de participar de un desfile o ir de jean... todas esas cosas son la tradición...”*  
(Integrante de la Asociación Defendiendo lo Nuestro)

En el último relato, se da cuenta de la recreación que realizan las Asociaciones de las costumbres del gaucha, pero también se alude al carácter “normativo” acerca de cómo deben realizarse las distintas prácticas, y la necesidad de representar fielmente la tradición, para así poder asegurar su continuidad y generar el reconocimiento e identificación de sus seguidores.

Hemos mencionado que uno de los referentes simbólicos sustentadores de la identidad refiere a la figura del gaucha, siendo uno de sus elementos distintivos la vestimenta. Al respecto, los integrantes de las Asociaciones que entrevistamos, mencionan el atuendo “de gala”, que utilizan para los desfiles y fiestas, el cual comprende: bombacha, pañuelo, sombrero, rastra o tirador, camisa, chaleco, cuchillo o facón con vaina de plata o trenzados; asimismo y en cuanto a los caballos, aluden a la relevancia de su ornamentación con emprendados, bozales, rebenques de oro y plata, recados y riendas de tiento. Y también refieren al atuendo utilizado diariamente, el cual es mucho más sencillo, pero que remite también al ambiente campero. Esta vestimenta gauchesca es un referente importante para identificarse como gaucha, pero no es suficiente, dado que para serlo, es necesario dominar ciertas tareas rurales, tener ciertos conocimientos y destrezas, entre las cuales se incluyen domar, pialar, jinetear, entre otras. Y, también, se debe adscribir a los valores que esta figura representa, como honestidad, solidaridad, respeto, los cuales han sido incorporados a la vida cotidiana de los integrantes de las Asociaciones en tanto principios y cualidades que los definen como sujetos.

Ratier (2001) señala que en su trabajo de campo relevó algunos testimonios de sujetos en el ámbito rural que rara vez se autoadscriben como gauchos y se designan como paisanos, vinculando al primero con diacríticos como la vestimenta y los saberes. En estos casos, el gaucho es definido como aquel que sabe pialar, montar, que sabe de caballos, tiene conocimientos propios del campo y se desempeña laboralmente en dicho espacio. A partir de estas distinciones Ratier plantea la existencia de dos tipos de gauchos: “por formación”, haciendo honores a los saberes tradicionales en el ámbito laboral, y “por adscripción”, refiriendo aquellos que a pesar de tener algunos conocimientos, sobre todo de caballos, no actúan laboralmente en áreas rurales. Este autor afirma, además, que lo que ambos tipos señalados comparten es el ritual, la puesta en escena durante las ceremonias y fiestas del ropaje, la vestimenta de los jinetes y el arreglo y realce de los caballos. En este sentido, para Ratier el “gauchismo” supone siempre una representación, una escenificación de los elementos y símbolos que condensan la imagen del gaucho. Por ello, tras estas situaciones de recreación, los sujetos volverían a su vida cotidiana y a su condición anterior de paisanos o ciudadanos.

Si bien coincidimos en que se dan situaciones específicas a partir de las cuales se recrea una imagen estereotipada del gaucho, y que diferentes informantes plantean definiciones que no son unívocas respecto a lo que esta figura supone y trasluce, diferimos aquí con el planteo de Ratier, en el sentido de que si bien el gauchismo supone una representación o una recreación, no en todos los casos, se da esta situación de que desmontada la escena, los sujetos dejan de ser gauchos para retomar una condición anterior.

Entendemos que el ser gaucho supone saberes, determinada vestimenta y la adscripción a ciertos valores, y que esto trasciende la “escenificación” que se da en desfiles y fiestas importantes, ya que el despojarse de la vestimenta de gala - elemento que parecería fundamental en su tipificación identitaria- no implica la pérdida de su condición de gaucho. Ya sea que estén vinculados a tareas propias de la vida rural o del espacio urbano, o que continúen o no con ese atuendo en la cotidianidad, su condición como tal no se pierde ni desaparece. Los testimonios que registramos en nuestro trabajo de campo, ponen énfasis en destacar los saberes y los

principios que definen a un gaucho, y ya no tanto la pertenencia al ámbito rural, dado que, como ya mencionamos, en la gran mayoría de los casos, los integrantes de las Asociaciones están vinculados laboralmente a la ciudad.

En este sentido es interesante señalar que para los informantes, si bien no fue complicado definir al gaucho, no les resultó sencillo reconocerse como tales y sí optaron por incluirse en otras categorías como paisanos o tradicionalistas. Surgieron dudas, dificultades y contradicciones en sus discursos al indagar sobre su autodefinición, incluso cierta modestia en reconocerse como gauchos, por ser considerados éstos, modelos, ejemplos de vida o ideales a alcanzar. Como lo reflejan los discursos que transcribimos a continuación, se incluyeron a sí mismos y a los demás integrantes de las distintas Agrupaciones en la categoría de paisanos, entendiendo como tal a aquellos sujetos vinculados con la vida en el campo y la afición por los caballos -ya mencionamos que la gran mayoría de los integrantes de estos Centros, aunque vivan en la ciudad, permanecen vinculados con el ámbito rural-.

*“...la palabra gaucho encierra muchas cosas... a veces es medio grande... porque muchos dicen que es un gaucho porque lo ven de bombacha y sombrero pero capaz que no sabe revolear un lazo...”*

(Integrante de la Asociación Juancito Alarcón)

*“... paisanos somos todos, pero gauchos no se hacen, se nace...”*

(Integrante de la Agrupación La Tapera)

*“... somos todos tradicionalistas, mantenemos vivas las actividades que hacía el gaucho en tiempos lejanos...”* (Integrante del Centro Raíces Gauchas)

Los integrantes de las Asociaciones también se definieron como tradicionalistas en la medida en que, como ya señaláramos, resguardan y preservan ideas y prácticas asociadas con la concepción de tradición que sustentan y a la cual adscriben, y que remite a valores morales, a cierto estilo de vida, también asociados al campo y al gaucho como figura que permite representarlos. Por ello, al asumirse como tales, han

conformado Asociaciones para continuar y asegurar ese legado que remite al pasado y que resulta amenazado ante el desarrollo y las características de la vida urbanizada y moderna, y cuya pérdida será inevitable si no surgen defensores y difusores de este patrimonio cultural.

También surge claramente en los relatos, la reivindicación de la figura del gaucho, asociada a su capacidad de trabajo, su espíritu libre, sus destrezas, sus valores morales e incluso como símbolo patrio, por su desempeño en el proceso de conformación de nuestro país. Gaucho como portador genuino de la tradición argentina, tal como planteaban muchos de los folkloristas mencionados previamente como Vega y Cortázar, entre otros<sup>94</sup>.

En muchos casos, el gaucho y su estilo de vida se presentan asociados a valores como la solidaridad, el compañerismo, la ayuda desinteresada por el prójimo, y la “palabra”, aludiendo a la confianza y la honestidad que esta representaba sin necesidad de firmar un papel o documento que confirmara lo convenido. Características o rasgos que se creen perdidos en los tiempos actuales, plenos de desconfianza e individualismo. El gaucho surge entonces como una figura que encarna no sólo la portación de actitudes y saberes, sino además como héroe de la patria al haber luchado por la independencia del país. Un informante, cuya condición laboral es la de empleado público, integrante de una Asociación Tradicionalista, remitía a ello de esta forma:

*“... rescatamos al gaucho porque se dice que la patria se hizo a caballo y a la patria la hicieron los gauchos, los que andaban a caballo, el gaucho fue el que apuntaló todo, desde lo cultural, tiene que ver con nuestra identidad, con nuestro país”* (Integrante de la Asociación Tordillo Pampa)

El conjunto de acciones que desempeñan, el vestir como gauchos, realizar actividades camperas, tener conocimientos sobre el ámbito rural, entre otras características, forma parte de un conjunto de prácticas y discursos que los informantes engloban dentro de lo que denominan “tradición”, la cual intentan

---

<sup>94</sup> Más información en Blache 1991.

mantener y conservar porque es considerada un referente patrimonial e identitario. En este sentido es que se asumen tradicionalistas tal como los definía Vega (1981), intentan vivificar al gaucho y a su entorno. Se identifican con él y con su estilo de vida, de allí que se dediquen a su evocación y culto a través de las tradiciones recuperadas y seleccionadas del pasado, que, como ya anticipáramos, operan significativamente dentro del proceso de definición y construcción de una identidad (Hobsbawm y Ranger 1998).

*“... la tradición tiene mucho que ver con la identidad porque es una costumbre con que nos identificamos nosotros, mucho más allá de todo lo que ha surgido, [queremos conservar] la identidad de nuestros antepasados, queremos conservar las costumbres de nuestros antepasados...”* (Integrante del Centro Defendiendo lo Nuestro)

*“... nosotros apuntamos a que no se pierda lo nuestro, ¿qué es lo nuestro? Cómo se divertía antes el paisano, lo que hacía, la tradición es recordar vivencias, la cultura, es un poco revivir las brasas apagadas que ha ido llevando el progreso y eso no lo podemos evitar porque el progreso avanza y tapa toda la cultura del pasado...”* (Integrante de la Agrupación La Tapera)

#### **4.3.2. Organización interna, relaciones entre las Asociaciones y con el estado**

En relación al carácter y a los niveles de organización, la mayoría de las Asociaciones ha cumplimentado con los requisitos legales obteniendo la personería jurídica, y otras se han inscripto como sociedades civiles. Todas cuentan con estatutos que reglamentan su funcionamiento y realizan elecciones para conformar las comisiones directivas respectivas que se renuevan anualmente.

A pesar de que los objetivos son específicos y que no cuentan con demasiados recursos, tanto materiales como humanos, algunas Agrupaciones han podido *institucionalizar* ciertos eventos que realizan sostenidamente todos los años. Tal es el caso de la *Fiesta del Pialador* organizada por la Agrupación “Defendiendo lo

Nuestro” y la *Fiesta del Gaucho*, a cargo del Centro “El Indio”. Además, se observa una participación sostenida de estas Asociaciones tanto en las fiestas provinciales que se realizan en las distintas localidades pampeanas, como en distintos lugares del país.

Respecto a la organización de los eventos mencionados, los mismos se presentan como un campo de disputa, ya que representan un espacio de poder que otorga reconocimiento y prestigio. En tal sentido, y por el esfuerzo y el trabajo que demanda la organización de las fiestas, sólo pueden hacerlo aquellos Centros que cuentan con una estructura consolidada, es decir, que poseen ya varios años de funcionamiento, un número importante de integrantes, con experiencia en la realización de estas actividades, que poseen además algún tipo de contacto con organismos privados y públicos que aporten recursos materiales, económicos e incluso humanos; estas situaciones suelen generar resquemor entre las Agrupaciones.

Los distintos festivales constituyen ámbitos cargados de significación donde se materializa una trama compleja que combina elementos de la historia, la identidad y la tradición. En ellos se exhibe y recupera una identidad que apela a lo nacional y cuentan con que la población se reconozca e identifique con esa propuesta. El eje convocante de los mismos es la tradición como representación de la “argentinidad”, destacando aquellos símbolos, referentes y figuras emblemáticas asociadas a esa identidad nacional. Se enfatizan prácticas y discursos que remiten a un pasado común y glorioso, recrean un estilo de vida añorado y valoran a los gauchos como héroes que forjaron la nación argentina.

Con respecto a las relaciones que mantienen los Centros con dependencias estatales, encontramos diferencias entre las Agrupaciones. En general, los vínculos que establecen con los gobiernos municipales y provinciales se limitan a la solicitud de ayuda económica (subsidios) para concurrir a distintos eventos o para la organización de fiestas. Surge la crítica y la desconfianza entre las diversas Asociaciones, hacia aquellas muy vinculadas a las autoridades o a ciertas dependencias gubernamentales que les permiten obtener beneficios o privilegios, en tanto no todos poseen contactos

para acceder a ellos y así organizar sus propios eventos o concurrir a otros que se realizan en diferentes lugares de la provincia y del país.

Pero a pesar de los resquemores y sospechas que genera la relación con las dependencias oficiales, la mayoría de los Centros coinciden en criticar las últimas gestiones gubernamentales, especialmente en el ámbito municipal, por el escaso apoyo y difusión que éstas les brindan a las Agrupaciones Tradicionalistas en general. Distintos testimonios dan cuenta, por ejemplo, de las dificultades que se les presentan al organizar los eventos, en términos no sólo económicos sino burocráticos, destacando, en consecuencia, las escasas oportunidades en las que pueden participar, mostrarse y difundir sus acciones entre la comunidad santarroseña. La crisis actual, junto a los obstáculos mencionados, ha generado un estancamiento en relación a la organización y participación en fiestas, ocasionando la desaparición de muchas Agrupaciones y la inactividad de otras<sup>95</sup>

*“... se pararon muchas actividades porque la Municipalidad empezó a poner mucha trabas y qué sé yo, y no hay un predio, nunca nos donaron nada y lo planteamos muchas veces, que nos den materiales y lo hacemos nosotros, sería bárbaro tener un espacio para hacer actividades los fines de semana y eso, pero no... por eso digo que las costumbres van decayendo, hay un desfile y aparecen las Asociaciones y la gente se entusiasma mucho, se podrían hacer tantas cosas...”* (Integrante del Centro Raíces Gauchas)

---

<sup>95</sup> Las críticas apuntan fundamentalmente a cuestiones burocráticas tales como permisos y contratos que deben firmarse para la organización de festivales, los cuales aumentaron considerablemente los costos de los mismos, por ejemplo contar con seguridad y personal municipal, equipar y arreglar los predios según determinadas características como cantidad de baños químicos, tipo de alambrados, etc. Requisitos que, según dan cuenta los integrantes de las Asociaciones, fueron incorporados en los últimos años, ocasionando serias dificultades en la organización de eventos y provocando la desarticulación de muchos Centros. Otra fuerte crítica que éstos realizan a las gestiones estatales, tanto municipales como provinciales, es su negación a cederles un predio en algún lugar de la ciudad para que puedan realizar allí las destrezas y actividades recreativas, características de tales Agrupaciones. Reconocen en tal sentido que estas atracciones congregan a mucho público y que son importantes como difusoras de sus prácticas, pero que ante la imposibilidad de contar con un espacio propio se ven reducidas a los escasos festivales que se realizan en la provincia.

*“... no tenemos apoyo de nadie ni siquiera para tener un lugar donde podamos hacer las destrezas e invitar a la gente...”* (Integrante de la Agrupación La Tapera)

*“... el bajón no fue sólo para nosotros sino para muchas Asociaciones, el país está mal, hubo aumentos, hubo inflación, entonces se paralizó todo...”* (Integrante de la Agrupación Juancito Alarcón)

Otro aspecto en el cual surgen diferencias entre los Centros es en relación a la preparación y ornamentación en los desfiles. Se critican duramente entre ellos cuando concurren Agrupaciones con vestimenta inadecuada o traslucen descuido y desprolijidad en el arreglo de los caballos.

*“... por ahí vas a un desfile y están todos mal vestidos, los animales así nomás, todos peludos, no conocen la tijera de tusar... eso es falta de respeto...”* (Integrante del Centro Raíces Gauchas)

*“... nosotros vamos todos iguales, los caballos bien peinados y cuidados...ponemos lo mejor de nosotros y todo lo que tenemos cada vez que desfilamos...”* (Integrante de la Agrupación El Indio)

Esta desprolijidad que mencionamos y que algunos integrantes destacaron, entendemos que está expresando también disputas en torno a la representación más fidedigna del gaucho, en tanto que toda “escenificación”, debería exhibir fielmente la tradición, sus valores y sus prácticas. Los diversos grupos, en su recreación, construyen una continuidad deseada con el pasado, a partir de realizar una selección de lo que consideran tradicional, evidenciando así tanto su carácter construido como conflictivo (Thompson 1997, Williams 1980). En tal sentido, se generan no sólo disputas de poder y negociación en torno a la participación en los desfiles y la organización de fiestas, sino en la forma en que la tradición es representada. La falta de respeto y el escaso interés que, según los testimonios, demuestran algunos Centros en los distintos tipos de exhibiciones, representa también un agravio en torno a la tradición y un desprecio a los valores que esta enuncia y condensa.

La existencia de gran cantidad de Agrupaciones Tradicionalistas en la capital provincial también expresa, de alguna manera, disputas en torno a su conducción y conflictos personales generados entre sus miembros. En este sentido, algunos informantes manifestaron precisamente, que la diversidad de Centros obedece a peleas y discusiones que se produjeron a partir de ciertas situaciones entre los integrantes de algunos de ellos, y que resultaron en la separación y la conformación de nuevas Asociaciones. Algunos referentes incluso explicaron estas disputas y divisiones a partir de la condición de “renegado y terco” que, en ocasiones, también ha definido el carácter del gaucho.

No obstante las diferencias que venimos señalando entre las diversas Agrupaciones, y que son reconocidas por sus propios participantes, debemos mencionar también que estos miembros afirman que las ideas, valores y objetivos que poseen los distintos Centros son las mismas, lo aúna la preocupación por la defensa, difusión y preservación de la tradición,

*“...por ahí por diferencias algunos se van y arman otros Centros pero son todos lo mismo... los valores y eso es lo mismo, no cambia para nada, sólo algunos criterios de la gente porque no somos todos iguales...”* (Integrante de la Agrupación El Resero)

*... siempre hay diferencias, acá y en todos los órdenes de la vida, pero a todos nos gusta el caballo, nos gustan las domas, las destrezas, la tradición...”* (Integrante del Centro Los Pampeanos)

Por último, debemos señalar algunas características de ciertos Centros que resultan significativas, aunque no podamos profundizarlas en el presente trabajo. Por una parte la existencia de dos Agrupaciones cuyos presidentes son mujeres, un dato no menor ya que en su gran mayoría, estas Asociaciones son dirigidas por hombres, ocupando las primeras un lugar subordinado.

Y por otra parte la realización en algunos Centros de ciertas actividades que se practican y se destacan de entre las mencionadas hasta ahora. Es el caso de una de las Agrupaciones que se define como “Agrupación Gaucha” y que ha incluido entre sus

actividades la equinoterapia. Si bien se encuadra dentro de las Asociaciones Tradicionalistas tal como las hemos caracterizado a lo largo de este trabajo, dicho Centro se distingue por realizar además, actividades de rehabilitación para discapacitados, utilizando como elemento terapéutico a los caballos.

Cabe señalar además el caso de una Agrupación, que, además de las fiestas, jineteadas y desfiles habituales, se encuentra gestionando un proyecto de seguro para los jinetes (o montadores), y finalmente la situación de otra Asociación que posee una radio FM y que se define como “folklórica” por difundir música de ese género, además de las noticias y novedades relacionadas con la tradición en toda la provincia de La Pampa.

#### **4.4. Procesos de construcción de “lo nacional” y “lo provincial”**

Los planteos de Prats (1998) acerca del patrimonio, nos llevan a considerar a las Asociaciones Tradicionalistas como productoras y reproductoras de patrimonio, ya que movilizan una serie de recursos con el objetivo de cambiar la valoración social general respecto de las tradiciones, promoviendo, en dicho proceso una determinada versión de la identidad. Estas iniciativas se expresan en forma de discursos y son representadas mediante símbolos. La tradición actúa, para sus defensores, como el referente patrimonial en el cual se reconocen, el elemento simbólico que condensa sus intereses, refuerza sus vínculos, y a través del cual promueven una particular pertenencia identitaria.

Ya hicimos mención de que la “identidad nacional” se exhibe y recupera en las fiestas que las Asociaciones organizan o en las cuales participan y donde, a través de símbolos, discursos y referentes asociados con la “argentinidad” se aglutina un público a partir de un proyecto que implicaría un sentido de pertenencia común. De esta forma, se exponen imágenes, representaciones y prácticas<sup>96</sup>, generalmente

---

<sup>96</sup> Incluimos danzas folklóricas, domas, jineteadas, actuación de payadores, comidas típicas, objetos, trajes y vestimentas gauchescas, caballos, monturas, símbolos patrios como banderas y escudos, entre otros referentes.

acompañadas de una arenga en la que se resalta que las mismas constituyen una “herencia única y valiosa”, que remiten a la tradición, a un “pasado glorioso”, a los “gauchos como héroes que forjaron la nación”, dando sustento a una identidad nacional que se intenta recrear y reconstruir desde el presente.

A través de estas escenificaciones, las diversas Asociaciones intentan reivindicar un patrimonio cultural nacional que está dando cuenta de una versión ideológica de la identidad; la cual remite a una concepción nacionalista que encuentra en el campo y en el ámbito rural el espacio “natural” de las raíces y las tradiciones auténticas, en estado puro, incontaminadas por la vida moderna; y que se expresa en la figura del gaucho como arquetipo y símbolo de la identidad nacional.

Como ya anticipamos, la versión sustentada por estos Centros representa tan sólo una interpretación que coexiste con otras lecturas de la realidad que realizan otros sectores, organizaciones y el mismo estado; lo cual permite entender las situaciones de conflicto, oposición o equivalencia que se pueden producir entre las mismas, evidenciando, además, la dimensión política e ideológica que adquieren los referentes patrimoniales.

La “argentinidad”, en los encuentros y espacios festivos organizados por las Asociaciones, es enfatizada en detrimento de otros referentes, incluida la provincianía. Se convierte en un elemento de continuidad entre el pasado y el presente; aglutinador de los sujetos y grupos que se sienten identificados a partir de lazos afectivos, sentimentales, por un compromiso de carácter moral y reivindicativo. Las diversas recreaciones y representaciones que se realizan en los desfiles, encuentros y actos, apelan a referentes patrimoniales, y en tanto el patrimonio constituye una representación simbólica de la identidad, se formulan en los eventos mencionados versiones sobre la pertenencia nacional, que coexisten en situaciones de complementariedad o de oposición, con otras que se sostienen desde otros ámbitos y sectores.

En los discursos de los integrantes de las Asociaciones, el referente identitario nacional aparece vinculado con la tradición en tanto los relatos hacen referencia a la participación del gaucho en el proceso de independencia, en la conformación del país

y en la defensa de los valores identitarios que ello plantea, pero no surge en los testimonios la proclamación de un nacionalismo a ultranza que resalte el patriotismo, como tampoco el carácter doctrinario que este discurso adquiere en algunas Agrupaciones, principalmente de la provincia de Buenos Aires, cuya razón de ser se refleja en el carácter militante y pedagógico respecto de los valores nacionales y patrióticos que intentan difundir. En este sentido, Bersten (2007) analiza algunos Centros como espacios de disciplinamiento donde todo miembro o ingresante debe ser imbuido en la doctrina de la tradición, entendida como legado inmutable del pasado y adoptar una actitud de lucha y rechazo ante los cambios que atenten contra ella o la desvirtúen<sup>97</sup>.

Por otra parte, tampoco, y pese a las características y objetivos compartidos por los distintos Centros, se ha generado en la provincia de La Pampa un movimiento mayor que permita su aglutinamiento y la posibilidad de trabajar de manera conjunta; como hiciéramos mención previamente, entendemos que entre otras razones esta situación obedece a la conformación reciente de las Agrupaciones, al hecho de que no han mantenido vínculos significativos entre las mismas, y a que ninguna Asociación se ha erigido como líder capaz de generar procesos asociativos más abarcativos. En la práctica, trabajan por un mismo objetivo pero no de manera colectiva ni confederada.

Debemos destacar también que la referencia provincial aparece en los discursos de los integrantes de los Centros como una distinción particular, una marca identificatoria que muestran y exhiben, fundamentalmente, en las celebraciones que se realizan fuera de la provincia. En este sentido, los testimonios dan cuenta de que “el gaucho pampeano” tiene ciertas características que les permiten diferenciarse de los Centros Tradicionalistas de otras regiones del país, tales como las formas de vestir, de andar a caballo, y el representar un estilo de vida propio vinculado con el ámbito rural provincial. Esta pertenencia identitaria surge también como un sentimiento, se manifiesta “orgullo” en los desfiles, fiestas y demás actos en los cuales participan, por estar representando a la provincia de La Pampa. Así lo expresaban:

---

<sup>97</sup> Para más información sobre estas Agrupaciones y Movimientos consultar Pissarello 2004 y Oliven 1999, entre otras producciones.

*“... nosotros mostramos lo que es la tradición en La Pampa, cuando han venido desde distintos lugares para saber qué es el gaucho pampeano, porque los pampeanos somos uno, y por ejemplo los mendocinos o los norteños tienen otro estilo, en el recado, en el estilo del caballo, esto es propio del sur de la provincia de Buenos Aires y de La Pampa, eso nos diferencia...”* (Integrante de Agrupación El Indio)

*“... la identidad te la va dando las distintas regiones que tenemos en Argentina, que tenemos distintas formas de andar a caballo, de montarlo, de vestirlo, de vestirnos nosotros, el correntino no usa botas ni nada y visten al caballo totalmente distinto a lo que lo vestimos nosotros... a mi me ha tocado representar a La Pampa en muchos lados, igual que desfilar o hacer alguna destreza, y lo hago con mucho orgullo...”* (Integrante de Centro Raíces Gauchas)

El ser pampeanos supone una marca identitaria particular, una diferencia de estilo, de forma o apariencia, condición que no anula ni contradice la principal que es la de definirse como los “guardianes de la tradición”; por ello afirman que si bien cada gaucho representa a su provincia en los encuentros y fiestas, a todos los iguala una misma condición que está por encima de las particularidades regionales: la de ser tradicionalistas y ser argentinos, lo cual supone y representa los mismos valores y características en cualquier lugar del país, acentuando con ello rasgos, no ya de estilo o externos, sino una forma de vida a la cual adscriben e intentan recrear y perpetuar a través de sus prácticas y discursos. Queda evidenciado que aunque se exhiban y se reconozcan rasgos distintivos en relación a lo provincial, dicha condición particular queda subordinada a la preponderancia que como referente identitario y configurador adquiere el carácter nacional: “ser argentinos” y el asumirse como “tradicionalistas”.

Como ya mencionamos, la misión de “preservación” que se atribuyen las Asociaciones, se realiza fundamentalmente desde el espacio que legitiman a través de fiestas y celebraciones en las cuales representan y recrean un estilo de vida y una particular interpretación de la realidad; pero también mediante la incorporación y adhesión a ciertos valores y formas de comportamiento en la vida cotidiana.

En este contexto, las marcas nacionales subsumen a aquellas provinciales como elementos identitarios, no obstante, y según distintas circunstancias, pueden solaparse o resultar exaltada alguna de ellas, pero siempre expresadas bajo un referente mayor encarnado en la tradición.

En el siguiente capítulo abordaremos el último de los colectivos seleccionados para analizar los procesos de conformación identitaria provincial: las Comunidades Indígenas Ranqueles.

## Capítulo 5

---

### COMUNIDADES INDÍGENAS RANQUELES

---

- 5.1. Introducción.
  - 5.2. La situación de los grupos indígenas de La Pampa: historización y políticas estatales.
  - 5.3. El componente étnico como marcador identitario.
  - 5.4. Sobre reivindicaciones y pertenencias socioculturales.
-

### 5.1. Introducción

El objetivo de este capítulo es analizar las características de los procesos identitarios que se desarrollan en las Comunidades indígenas ranqueles de Santa Rosa<sup>98</sup>; examinando como se conforma y opera una identidad de carácter étnico y prestando especial atención a la forma que adquiere la consideración de la marca provincial en su discurso identitario.

Ya hemos hecho mención en los capítulos previos acerca de que las manifestaciones identitarias incumben a específicos momentos históricos y se caracterizan por su carácter procesual, se modifican con el tiempo y las circunstancias, son pasibles de ser manipuladas instrumentalmente y se conforman mediante referentes de diversa índole. En consecuencia, la diversidad de elementos a partir de los cuales las identidades se conforman, evidencia la coexistencia de múltiples discursos en torno a ellas, definidas por los distintos agentes sociales de manera distintiva y en función de sus intereses particulares. En este sentido, en el presente capítulo analizamos la configuración identitaria de las Comunidades ranqueles, anclada fundamentalmente en su componente étnico.

La identidad étnica, en este marco, representa un tipo específico de pertenencia social que no excluye otras identificaciones pero que requiere ser comprendida en todas las dimensiones que le otorgan rasgos singulares y la distinguen de otras, en contextos interactivos, es decir, de confrontación y contrastación con otros colectivos sociales. Es analizada entonces, en el marco de las relaciones intra e interétnicas, espacio de interacción en el cual la identidad se genera y construye. Ámbito, además, permeado por desigualdades entre los grupos hegemónicos y los minoritarios,

---

<sup>98</sup> Es necesario aclarar que las Comunidades indígenas con las que trabajamos en esta tesis se ubican en las localidades de Santa Rosa y Toay, alcanzando un número total de 9. Se realizaron entrevistas a los lonkos de todas ellas y también a distintos miembros integrantes de las mismas.

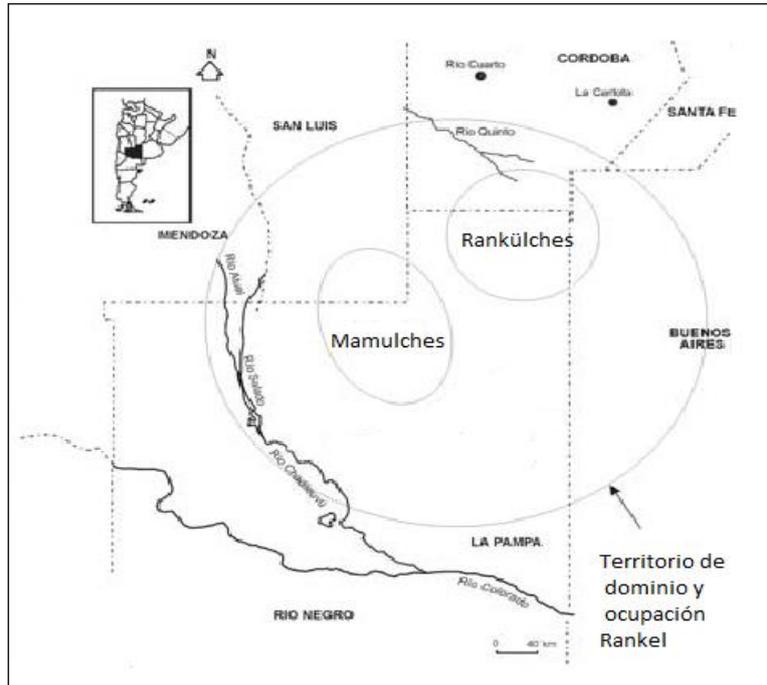
resultando de ello, situaciones contradictorias y usualmente conflictivas (Radovich y Balazote 1992, Cardoso de Oliveira 1992).

## **5.2. La situación de los grupos indígenas de La Pampa: historización y políticas estatales**

Para entender algunas características de las Comunidades indígenas pampeanas en la actualidad es necesario que describamos, aunque brevemente, el proceso de su conformación como grupo étnico.

La historia de la población mamülche comienza allá por el 1806. Estos habitantes del Mamüll Mapu “país de los montes”, antes de ser expulsados por el estado argentino, ocupaban todo el centro de lo que hoy es el país, desde el sur de Mendoza, San Luis, Córdoba y Santa Fe, oeste de Buenos Aires, y La Pampa. Lindaban al oeste con la comunidad Pehuenche y al sur con la Tehuelche. Este grupo estuvo conformado a lo largo del tiempo por diferentes pueblos, llamados “salineros”, “jarilleros”, “medaneros”, “los de los montes”, y “los del rankül” o “rankülche” -hoy ranqueles-, que poblaban el norte del territorio (ver mapa a continuación). La capital política de los mamülches estuvo en Leuvucó (La Pampa), por ser centro de confluencia de antiguos caminos indígenas que se dirigían hacia los cuatro puntos cardinales y hacia la línea de fortines levantados por los blancos para contener a los indígenas (Gómez 2001, Salomón Tarquini 2008, Fernández 1998).

Mapa 1: Ubicación del territorio Rankülche



Fuente: Adaptación propia de Endere y Curtoni, 2006

Las campañas militares y la denominada Conquista del Desierto amenazaron significativamente la existencia autónoma de los grupos indígenas de la región pampeana. Distintos dispositivos estatales como la supresión de nombres y características, la desestructuración de redes sociales, confinando a prisión y enviando al ejército, la policía o la marina a los varones adultos y al servicio doméstico en distintos lugares del país a mujeres y niños, un discurso desvalorizante y estigmatizante de todo lo indígena, y la negativa sistemática de entregar tierras a quienes las solicitaban, contribuyeron a la desarticulación de los sobrevivientes e impidieron la reorganización y el asentamiento comunitario (Salomón Tarquini 2008, Argeri 2001).

Por ello, la instalación de los grupos indígenas en el Territorio Nacional de La Pampa, durante los casi veinte años que mediaron entre la finalización de las campañas militares y el nuevo siglo, no respondió a motivaciones y objetivos propios sino a una serie de traslados forzados de contingentes que habían sido militarizados pocos años antes de las citadas campañas (Depetris 2003). Estas relocalizaciones,

signaron la configuración inicial del repoblamiento indígena en el territorio, siendo los destinos más importantes las actuales localidades de Victorica, General Acha y La Blanca (Salomón Tarquini 2008).

Entre 1882 (fecha de traslado a Victorica y General Acha) y 1900 (año de creación de las colonias pastoriles de Emilio Mitre y Puelches), y pese a la vigencia de políticas adversas a sus intereses, los indígenas ranqueles sobrevivientes procuran organizarse y mejorar su precaria situación. Tras numerosas solicitudes a las autoridades nacionales, y en el marco de la Ley 1501, diversas familias indígenas obtienen la concesión de tierras a partir de la creación de las Colonias Emilio Mitre y Los Puelches<sup>99</sup> y la entrega de un lote a Baigorrita<sup>100</sup> y sus descendientes en 1897.

Además de las mencionadas poblaciones de Victorica y General Acha, diversas fuentes dan cuenta de la prolongada presencia indígena en otras localidades de la provincia como Anguil, Bernasconi, Jacinto Arauz, Caleufú, Luan Toro, La Reforma, entre otras. Incluso los primeros asentamientos en las actuales ciudades de Santa Rosa y Toay datan de comienzos del siglo XX<sup>101</sup> (Pérez Zabala 2007).

---

<sup>99</sup> La Colonia Emilio Mitre, ubicada en el actual Departamento de Chalileo, comprendía una superficie de 80.000 has distribuidas en 128 lotes de 625 has cada uno, que fueron entregados a 108 familias; 8 quedaron reservados para establecer pueblos indígenas y los 12 restantes no fueron adjudicados por falta de interesados. Los lotes se entregaron a sus adjudicatarios entre los meses de junio y julio del año 1900. Los principales líderes ranqueles que obtuvieron las tierras fueron Santos Morales y Ramón Caleo Cabral.

La Colonia Los Puelches, de 27500 has, divididas en 44 lotes de 625 cada uno, también se funda en el 1900 como colonia pastoril, en el actual Departamento Curacó, pero a diferencia de Emilio Mitre, las familias que se trasladaron no pueden asociarse a una pertenencia étnica determinada, ya que se trata de un conjunto de familias originariamente pertenecientes a grupos indígenas que perdieron su autonomía a lo largo del siglo XIX y residían en la provincia de Buenos Aires en calidad de “indios amigos”. De allí fueron trasladados para la fundación de General Acha en 1882 (Para más información ver Salomón Tarquini 2008).

<sup>100</sup> Luis Baigorrita había nacido hacia 1850 en Poitahue, y era hijo del cacique Pichuñi y hermano de Manuel Baigorrita, quien había muerto en 1879. Durante las campañas militares fue capturado y retenido con algunos integrantes de su grupo en la isla Martín García, hasta que se le otorgó la libertad en 1881. Tras alternar varios destinos entre Buenos Aires y La Pampa, se asentó hacia mediados de la década de 1890 con parte de su familia en el lote 21, al sur del departamento Chalileo (La Pampa), contiguo a Emilio Mitre, donde falleció el 3 de febrero de 1933 (Salomón Tarquini 2008).

<sup>101</sup> Para mayor información ver Villar y Jiménez 2002, Jiménez y Alioto 2007, Salomón Tarquini 2008.

La historia del pueblo ranquel desde los asentamientos en las Colonias Pastoriles y en las diversas localidades pampeanas hasta la actualidad<sup>102</sup>, no fue muy diferente a la del resto de las Comunidades indígenas en nuestro país, donde el Estado, a través de distintas políticas, tendió permanentemente a invisibilizar y marginar a estos pueblos. En la actualidad, los ranqueles están distribuidos por toda la provincia de La Pampa, en distintas ciudades y zonas rurales como Santa Rosa, Toay, Victorica, General Acha, Colonia Emilio Mitre, Telén, General Pico, entre las principales. Según la Encuesta Complementaria de pueblos indígenas realizada por el INDEC e incluida en el Censo 2010, en nuestra provincia, 14.086 personas se reconocen indígenas o descendientes de pueblos originarios; de este total, 7098 son varones y 6988 mujeres (INDEC 2010). La mayor parte de los que viven en la ciudad son trabajadores de baja calificación o empleados del sector público; en las zonas rurales son peones, pequeños propietarios, crianceros y artesanos. Políticamente se encuentran organizados en 26 Comunidades<sup>103</sup>, 9 ubicadas en Santa Rosa y Toay y 17 en el interior de la provincia<sup>104</sup> (ver mapa a continuación). Por otra parte, integran la FICAR (Federación Indígena del Centro de la República Argentina) y poseen representantes en instituciones nacionales como el INAI (Instituto Nacional de Asuntos Indígenas) y otras organizaciones regionales.

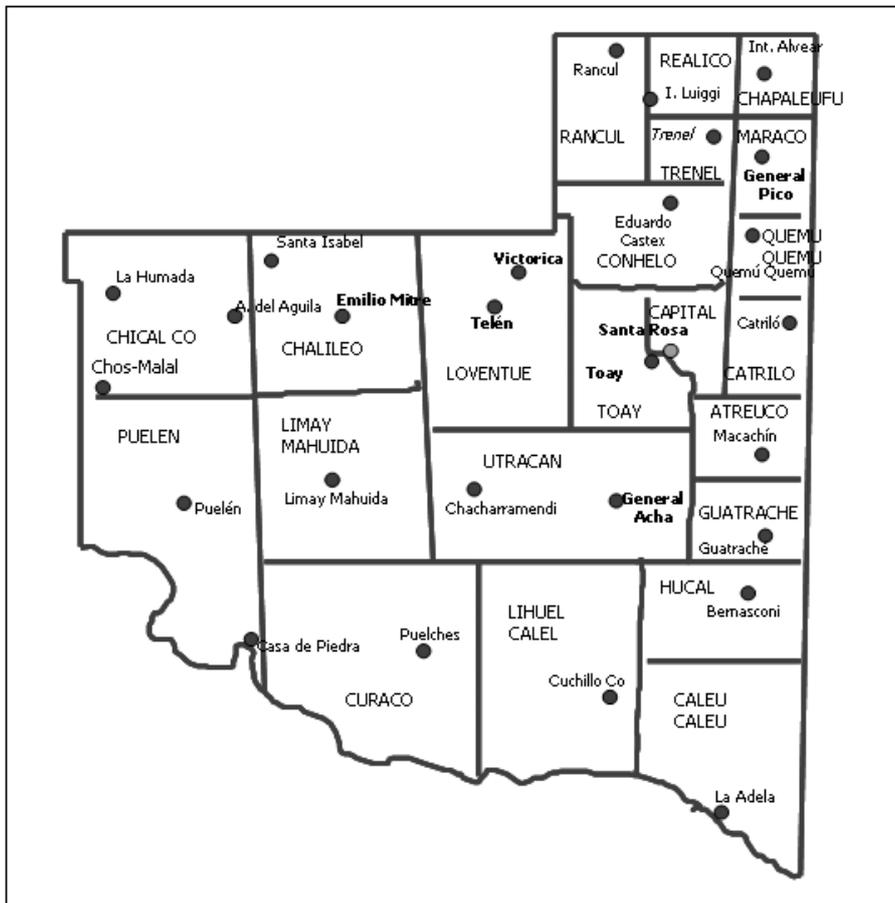
---

<sup>102</sup> No es nuestro propósito profundizar sobre el proceso histórico de dicho pueblo originario; tal tarea excede los objetivos de la presente tesis.

<sup>103</sup> Cabe aclarar que la categoría de comunidad se utiliza aquí en tanto categoría nativa; las poblaciones ranqueles mencionan y reconocen como tal dicha forma de organización y funcionamiento que han adoptado para definirse como colectivos étnicos; en consecuencia, no utilizamos ni definimos el concepto desde un abordaje teórico particular. Además se trata de un concepto objeto de críticas desde la disciplina; brevemente, Tamagno (1988) -entre otros autores- marca algunas de éstas, las cuales mencionamos más adelante. Según los informantes, algunas Comunidades se organizan a partir de agrupar a los descendientes de un linaje, por ejemplo los de Baigorrita o Canhué. En otros casos están integradas por diversos grupos domésticos de diferentes ascendencias o incluso pertenencia étnica. Organizarse como tal supone además poder regularizar una situación jurídica en términos de obtener personería y status legal que les permite ser un interlocutor válido, principalmente ante el estado. La autoridad máxima en las Comunidades es el lonko, los demás cargos suponen tareas particulares además de la actuación en distintas instancias provinciales y nacionales. Los distintos cargos duran como máximo dos años, y las elecciones se realizan a partir de la votación de todos los integrantes de la comunidad.

<sup>104</sup> La distribución de las Comunidades en el interior provincial es la siguiente: 3 en Emilio Mitre, 1 en Santa Isabel, 2 en Telén, 1 en Realicó, 2 en Victorica, 1 en General Acha, Parera, General Pico, La Humada, Algarrobo del Águila, Eduardo Castex, Puelén y Árbol Solo.

Mapa 2: División política de la provincia de La Pampa



Fuente: Elaboración propia.

Con el retorno de la democracia en los años '80, comienzan a visualizarse algunas acciones por parte del gobierno provincial en tanto homenaje y reconocimiento a los pueblos indígenas<sup>105</sup>. Así, podemos mencionar que en 1985, la Subsecretaría de Cultura declara “Sitio Histórico Provincial” a la Laguna de Leuvucó, asentamiento del cacique Panghitruz Güor (Mariano Rosas) durante el siglo XIX. En 1992 se construye un monumento para representar el encuentro de este cacique con Lucio

<sup>105</sup> Es necesario aclarar que cuando hacemos referencia a los indígenas de La Pampa se alude a las Comunidades ranqueles dado que representan la etnia más significativa numéricamente y por su nivel de organización. Esto no significa que no se registrara la presencia de otras Comunidades indígenas en la historia de la conformación provincial ni que en la actualidad no hubieran surgido otras agrupaciones, no obstante no han adquirido una presencia tan importante como la ranquel. Además, el reconocimiento oficial, a partir de las diversas políticas estatales a las que se alude en este trabajo (como otras que han resultado excluidas porque exceden los objetivos de esta tesis), siempre ha considerado a los ranqueles como los pueblos originarios característicos de la provincia pampeana.

Mansilla en el marco de la firma de tratados de paz; en 1994 se erige otro en homenaje a Leuvucó y en 1999 uno para honrar a la comunidad ranquel.

La Reforma de la Constitución Nacional en 1994<sup>106</sup> que reconoce la preexistencia étnica y cultural de los pueblos indígenas, y garantiza otros derechos como la educación intercultural, la personería jurídica de las Comunidades, la posesión y propiedad comunitaria de las tierras, entre otros, fue un reconocimiento significativo para todos los grupos indígenas del país, incluidos los ranqueles. Si bien participaron en reuniones y Comisiones previas a la reforma mencionada, el pueblo ranquel se organiza formalmente en 1996 cuando eligen al Cacique General, se conforma el Consejo de Lonkos y se distribuyen en Comunidades.

En este escenario, algunos programas nacionales gestionados e implementados desde el Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (vinculados con el ámbito de la salud, educación, desarrollo); el Censo 2001 que incorpora la variable sobre la autoidentificación, además de ciertas leyes nacionales como la Nro. 26.160: Ley de Emergencia en materia de posesión y propiedad de las tierras<sup>107</sup>, contribuyen, y de manera significativa, a que los derechos y problemáticas de los pueblos indígenas en el país adquieran estado público. Como consecuencia, no sólo los gobiernos provinciales y municipales también se involucran en estas cuestiones sino intelectuales, organizaciones no gubernamentales, medios de difusión, dependencias universitarias, entre otras entidades.

Diversas acciones de homenaje, restitución y “reparación” hacia las Comunidades ranqueles por parte del estado provincial contribuyen a visibilizar y darle mayor difusión a la problemática indígena entre la población pampeana. En este contexto

---

<sup>106</sup> En la misma participaron dirigentes indígenas de las discusiones y equipos de los constituyentes. Dicha reforma posibilitó la modificación del Artículo 6to de la Constitución Provincial, donde se establece que "La Provincia reconoce la preexistencia étnica y cultural de los pueblos indígenas".

<sup>107</sup> La Ley 26160 fue sancionada en 2006 como parte de la “reparación histórica” para los pueblos originarios dado que prohibió los desalojos de Comunidades indígenas durante cuatro años y ordenó relevar, en tres años, las tierras que ocupan los pueblos originarios de todo el país. Por su muy demorada aplicación, fue prorrogada en noviembre de 2009 (Ley 26554). Para mayor información sobre esta Ley, consultar el Programa Nacional Relevamiento Territorial de Comunidades Indígenas 2007.

debemos mencionar la repatriación en el 2001 de los restos de Mariano Rosas<sup>108</sup> desde el Museo de La Plata hasta Leuvucó (lugar de asentamiento de sus tolderías) y el traslado de los restos del Cacique Yancamil<sup>109</sup> desde el cementerio local a la plaza central de Victorica en el 2006<sup>110</sup>. Situaciones sobre las cuales nos explayaremos más adelante.

En relación a la situación descripta previamente, algunos autores como Endere y Curtoni (2006), plantean que, en los últimos años, los ranqueles de La Pampa han pasado por un proceso de consolidación a nivel institucional, político y de reconocimiento social y cultural que se ha visto plasmado en una mayor presencia a nivel comunitario. Destacan que si bien la reivindicación de los derechos del pueblo ranquel data de los años '60, a partir de un reclamo de tierras en Colonia Emilio Mitre, otros factores contribuyeron a darle mayor impulso a su afirmación identitaria y conformación como grupo. Entre ellos el papel de algunos intelectuales e historiadores locales quienes comenzaron con las demandas de la restitución de los restos de Mariano Rosas en la década de los '90, aunque sin participación de las organizaciones indígenas. Paralelamente las Comunidades ranqueles se estaban organizando; en 1996 se elige el Cacique General y el Consejo de Lonkos. Así, la visibilización de las cuestiones indígenas se logra gracias al trabajo conjunto de la

---

<sup>108</sup> Nació en el actual territorio pampeano, cerca de 1819. Su nombre era Paguitruz o Panguitruz Gnerr, de la dinastía de los Zorros, y era hijo de Painé. En la década del '30 fue capturado y llevado a los dominios de Juan Manuel de Rosas, quien lo hizo bautizar y le dio su apellido. Cuando logró fugarse a los 22 años, regresó a Leuvucó, importante centro ranquel cercano a la actual Victorica. Allí sucedió a su hermano Calvañ en el cacicazgo en 1858. Lanzó malones contra las provincias de Mendoza, San Luis y Córdoba. Cuando murió de viruela en Leuvucó el 18 de agosto de 1877, lo sucedió su hermano Epumer y fue enterrado con tres de sus mejores caballos y una yegua. Su cráneo fue robado un año después por disposición del coronel Eduardo Racedo, pasando luego al Museo de La Plata, de donde fue devuelto a sus antiguos dominios en 2001. Más información en Fernández 1998.

<sup>109</sup> José Gregorio Yancamil fue un capitanejo ranquel, hijo de Huenchil Yankamil y Carmen Chantipanñ, hermana del cacique Mariano Rosas, su padrino. Su figura es reconocida porque simboliza la lucha, la resistencia indígena, principalmente a partir de la Batalla de Cochicó, ocurrida en el paraje del mismo nombre (Departamento Puelén, La Pampa), en 1882. Más información en Curtoni y Chaparro 2007 y 2011.

<sup>110</sup> El traslado de los restos del cacique Yancamil, es considerado un hecho de reparación histórica dado que, en el año 2006, a través de una decisión política, donde participaron los descendientes de Yancamil y representantes del gobierno municipal, se decidió desenterrar sus restos y reubicarlos en la plaza central que lleva el nombre de "Héroes de Cochicó", compartiendo así dicho espacio con las tumbas de los soldados del ejército que combatió. Más información en Curtoni y Chaparro 2011.

comunidad ranquel, historiadores e intelectuales locales y las autoridades provinciales. Mención aparte merece la obra de José Depetris (2006), historiador local, quien publica “Rastros de la tierra”, texto donde se incluyen más de 2000 fotografías de personas pertenecientes a los pueblos originarios que sobrevivieron a la campaña del desierto; tal obra contribuyó significativamente en este proceso de difusión de la historia y problemática de las Comunidades indígenas pampeanas.

La Ley Nacional Nro. 25276, sancionada el 5 de julio de 2000 y publicada el 28 de agosto de ese mismo año en el Boletín Oficial 29479, dispone el traslado de los restos mortales del cacique Mariano Rosas, depositados en el museo de Ciencias Naturales de La Plata, a Leuvucó, Departamento de Loventue, Provincia de La Pampa. Dicha ley, además dispone que la Subsecretaría de Cultura del Ministerio de Cultura y Educación de la provincia de La Pampa, en consulta con las autoridades constituidas de la comunidad ranquelina, fijará el lugar donde serán depositados los mismos, en sepultura; y que se rendirá homenaje oficial al cacique, declarando de interés legislativo el acto a realizarse en reparación al pueblo ranquel. La devolución de los restos se realizó en junio del 2001 con una ceremonia oficial que fue ampliamente cubierta por la prensa provincial y nacional.

Según Endere y Curtoni (2006), la restitución marcó un hito en el reconocimiento social y político a nivel provincial y nacional de la comunidad ranquel, y también sirvió para reforzarla internamente, además de haber promovido una reconciliación entre las autoridades indígenas, provinciales y los investigadores locales, poniendo fin a las disputas surgidas con motivo de los reclamos por la restitución.

Por otro lado, con opiniones encontradas entre los autores de la propuesta, y sin permanecer exento de conflictos, el traslado de los restos del cacique Yancamil<sup>111</sup> desde el cementerio local a la plaza central de la ciudad de Victorica, se realiza el 19 de agosto de 2006, conmemorando un año más de la batalla de Cochicó (1882), en la cual pelearon blancos contra indígenas -comandados por el cacique Yancamil-

---

<sup>111</sup> Se puede consultar sobre el tema Mendoza 2007, quien analiza con una visión crítica el traslado de los restos del cacique Yancamil.

siendo la última contienda en el marco de una campaña militar que resultó, para los discursos oficiales de la época, un éxito civilizatorio.

El traslado representa un hecho cargado de alto valor simbólico y se realiza en términos de una reparación histórica, de una reivindicación del pueblo y de la cultura ranquel; el cual es difundido y recordado por los distintos medios provinciales. En relación con las acciones de homenaje, restitución y reparación que mencionábamos antes, este episodio también contribuye a visibilizar aún más la problemática indígena en la provincia de La Pampa.

Briones (2005), señala que en las últimas décadas, la transformación de los escenarios de lucha indígena ha estado vinculada a los factores posibilitadores y los efectos de un proceso que diversos autores denominan el pasaje de los indígenas de “objetos” a “sujetos” del derecho internacional, y de “minorías” a “pueblos”. Aluden con ello a las complejas circunstancias que llevan a la aprobación del Convenio 169 de la OIT en 1989, a la preparación del Borrador de la Declaración Universal de los Derechos Indígenas de las Naciones Unidas -primera versión de 1994, año de inicio del Decenio de los Pueblos Indígenas que terminara en 2004-, a la Declaración Americana de la OEA y de otros marcos legales que parecen coronar movilizaciones y demandas indígenas realizadas en todo el mundo. Cambios y transformaciones, señala la autora, cuyos efectos deben ser analizados simultáneamente con otros procesos como la transnacionalización, la globalización y las políticas neoliberales.

En el mismo sentido, González Coll (2006) plantea que la preocupación a nivel mundial de los organismos internacionales y sus secretarías, han facilitado este proceso de re-etnización y emergencia política indígena, señalando como antecedentes concretos los mencionados ya por Briones. En relación a la Argentina, la autora señala que en el transcurso del siglo XIX, las políticas estatales vinculadas con cuestiones de los pueblos indígenas se caracterizaron por intentar su cooptación y exclusión. Las primeras corresponden al período de guerras por la independencia y a los posteriores conflictos de las guerras civiles, proceso que culmina con el plan de exterminio y arrinconamiento desarrollado por el estado nacional a partir de 1879. Luego, en el proceso de fundación de la Argentina moderna, nuevos aspectos

intervienen en dicha relación: las oleadas de inmigrantes, el ingreso al mercado internacional como país productor de materias primas, el lema de “orden y progreso” y de “gobernar es poblar”, entre otros, revestidos por una ideología que postulaba el predominio del hombre blanco (europeo) y la negación del indígena y de aquellos grupos sociales encarnados en la figura del gaucho. Comienza así el período de exclusión con el saqueo de las tierras de los pueblos indios, la destrucción de sus modos de subsistencia, la desarticulación de su organización social, de sus familias y culturas. Señala González Coll que las buenas o malas relaciones del estado argentino con los pueblos originarios y el respeto a la diversidad cultural tuvo matices favorables en los gobiernos democráticos con base popular. Pero que de todos modos, no hubo un diseño de política de estado coherente que resolviera la cuestión indígena. Entre 1912 y 1980 se crearon más de 20 entes para ocuparse del tema, no obstante la inestabilidad política, los golpes institucionales y los gobiernos de facto contribuyeron a que la política pública fuera muy errática. A fines del siglo XX, y como resultado de procesos locales e internacionales, la cuestión indígena alcanza momentos de alta visibilidad pública. La presión ejercida por las distintas agrupaciones de los pueblos originarios logra que los Convencionales de la Constituyente, reunidos en pos de la reforma de la Constitución Nacional en 1994, aprobaran la inclusión de los derechos de los pueblos indígenas, contemplando el espíritu de la mencionada Convención 169 de la OIT. En 1992, mediante la Ley Nro. 24.071, el estado argentino adopta la Convención que adquiere plena vigencia en el 2001. A partir de allí, el estado está obligado a observar las disposiciones que plantean que la conciencia de identidad indígena debe ser considerada como criterio fundamental para determinar los grupos a los cuales es aplicable. Noción de identidad que establece que se hable de pueblos, con toda la connotación del término, y no de poblaciones, lo cual implica el reconocimiento de su propia historia, cultura e instituciones. En el 2001, también, se sanciona la Ley nacional Nro. 25.517, destinada a proteger la memoria, el patrimonio y la propiedad intelectual de los pueblos originarios. Ley que tiene gran importancia, afirma González Coll, por su valor simbólico y emocional para los pueblos, operando como refuerzo identitario y a la vez como límite ético legal a ciertas conductas etnocéntricas. La autora señala que posiblemente esta ley tenga como antecedentes la lucha de los pueblos originarios

por la devolución y restitución de los restos por ejemplo los casos de los caciques Inacayal y Mariano Rosas, abandonados durante décadas en el Museo de La Plata.

En el marco de la situación descrita previamente, la alta visibilización de la problemática indígena provocó un mayor involucramiento de la población dado que las distintas organizaciones resultaron movilizadas a partir de las favorables condiciones generadas por estos cambios, para defender y recuperar su identidad. En términos locales, debemos mencionar que en este proceso, las Comunidades fueron estimuladas y acompañadas por diversas políticas culturales provinciales que intentaron recuperar el pasado indígena de La Pampa y generar distintas formas de reconocimiento hacia las mismas. Como consecuencia de lo expuesto, los ranqueles han logrado una mayor consolidación a nivel institucional, político y de reconocimiento social y cultural que se ha visto plasmada en una mayor presencia y participación en diversos ámbitos, culturales, educativos, sociales, generando trabajos conjuntos con organismos tales como la Universidad Nacional de La Pampa, la Secretaría de Cultura -municipal y provincial-, ONGs y establecimientos educativos, entre otros. En tal sentido, podemos mencionar numerosos encuentros, jornadas y congresos realizados con el objetivo de discutir y dar a conocer las diversas problemáticas atravesadas por las Organizaciones indígenas, tales como el 1° Encuentro de Investigadores y Pueblos Originarios del Centro de la República Argentina, organizado por el Instituto de Estudios Socio-Históricos de la Facultad de Ciencias Humanas y representantes indígenas de distintas agrupaciones nucleadas en la Federación India del Centro de la Argentina (FICAR), la organización de talleres de lengua ranquel, danzas, artesanías, historia indígena. Asimismo se produjo el surgimiento de nuevas organizaciones como el Movimiento de Apoyo a la Lucha por la Tierra (MALUT), y la conformación de diversas Comunidades en toda la provincia de La Pampa.

### **5.3. El componente étnico como marcador identitario**

El grupo étnico, como elemento identificador y diferenciador, remite a una historia colectiva común; a modo de ideología expresa la aceptación y la pertenencia a un

determinado colectivo y también representa, en la práctica cotidiana, el ejercicio de la propia cultura (Bartolomé 2006). En este sentido, los lonkos<sup>112</sup> entrevistados -por ejemplo- han comenzado sus discursos proclamando fehacientemente su reconocimiento como indígenas y afirmando pertenecer al grupo ranquel, enfatizando la relevancia del componente étnico en tanto referente identitario a partir del cual se reconocen a sí mismos y se presentan ante los demás. Uno de ellos lo expresaba de esta manera,

*“ser ranquel es ser descendientes de ranqueles, lo que significa el orgullo de conservar una cultura casi perdida, una cultura muy importante en el centro del país, ser indígena es ser parte de un linaje, es ser hijo de este lugar, de nuestros antepasados que lucharon y nos enseñaron y nos dejaron para que sigamos haciéndolo nosotros, luchar por defender nuestra cultura”* (Lonko de la Comunidad Epuner).

Reconocer una historia particular compartida por todos los ranqueles e identificarse como tales, hace a su identidad. Son, en ese sentido, descendientes y herederos de un pueblo y una cultura originaria, así como también de los indígenas sometidos y discriminados.

La identidad étnica supone un proceso de identificación históricamente apropiado, que confiere sentido al grupo social, proporcionando además, una estructura significativa para asumirse como tal, en función de determinados contextos (Bartolomé 2006, Tamagno 1992)<sup>113</sup>; se conforma entonces según determinadas circunstancias sociales, políticas, e históricas específicas.

La identidad ranquel remitiría a aquellas condiciones que no sólo permitieron su conformación como pueblo sino su permanencia hasta la actualidad; sus discursos actuales reconocen como decisiva las obras de sus antepasados y las propias para

---

<sup>112</sup> Como ya mencionamos, el lonko representa la autoridad principal en las Comunidades ranqueles. Además, quienes detentan ese cargo máximo, integran órganos que nuclean a las distintas agrupaciones, tanto a nivel provincial (Consejo de Lonkos), como en instancias nacionales (INAI).

<sup>113</sup> Se pueden consultar además los trabajos de Juliano 1992, Trincheró 2000, Radovich y Balazote 1992, Cardoso de Oliveira 1992, Vázquez 2000, Ringuelet 1992, entre otros.

poder mantener y preservar su cultura. De las generaciones anteriores rescatan la historia, como dijimos, pero también la sangre “*ser ranquel se lleva en la sangre*”, señalando así un referente simbólico para definirse y remitir a la lucha de quienes los precedieron por sobrevivir. Una acción colectiva frente a un estado que sistemáticamente negó su existencia y diseñó políticas de aniquilación y exterminio para estos pueblos.

Esa lucha de más de 200 años en el caso de los ranqueles, ha impreso características particulares en el proceso de su conformación como colectivo, y de una identidad que rescata esa historia vivida por sus antepasados, no obstante hallarse aún en constante construcción, dadas las acciones de destrucción a la que fue sometida.

*“hemos perdido un montón de cosas, no hemos podido conservar el idioma, ni canciones ni historias por parte de mis abuelos, no había derecho a destruir una cultura viva, por eso luchamos, por recuperarla, porque es la base de la identidad que está en reconstrucción en nuestro caso, sabemos qué somos, sabemos lo que somos y lo que fuimos, pero todavía nos faltan un montón de piezas por armar del rompecabezas y a eso vamos a dedicarnos unos cuantos años todavía, a reconstruir esas piezas que se van perdiendo cada día, porque cada vez que se muere un viejito en el oeste perdemos una pieza importante de todo porque son los únicos que preservan lo que queda”* (Lonko de la Comunidad Willi Antu).

Así, en la identidad ranquel emergen la historia y el pasado como elementos decisivos proyectándose hacia el futuro, ya que es tarea de los actuales descendientes, no sólo luchar por conservar y preservar la historia ancestral, sino a la vez trasmitirla<sup>114</sup>.

---

<sup>114</sup> Es interesante mencionar respecto a lo planteado, el trabajo de Lázari donde señala que el resurgimiento del pueblo ranquel en la provincia de La Pampa plantea dudas respecto a la continuidad de lo indígena en la identidad reclamada por los integrantes de ese movimiento. Esto debido a que, según tal autor, más allá de los avales proporcionados por políticas oficiales recientes y del activismo indígena en relación a su visibilización, los ranqueles no logran satisfacer plenamente los estándares oficiales de indigenidad del país, tales como vida comunitaria, territorialidad, residencia permanente y

En función de lo planteado previamente, cabe rescatar el planteo de algunos autores que dan cuenta de las identidades indígenas como identidades “reinventadas”, que recuperan el pasado y la historia para explicar y justificar el presente (Bello 2004, Bengoa 2000, entre otros). En tal sentido, la consanguinidad y los ancestros comunes representan elementos básicos para mantener la cohesión del grupo, darle continuidad y legitimarlo, además de otros componentes que coadyuvan en este proceso, como la lengua, las cosmovisiones, prácticas religiosas y ceremoniales, entre otros. En este sentido, la recuperación identitaria de las Comunidades indígenas se erige como una estrategia política en el proceso de su etnicidad (Bello 2004).

Un elemento que adquiere un carácter significativo para los ranqueles en la formación de su identidad, es el territorio, la tierra, como factor conformador del grupo y de su estilo de vida. En tal sentido, acordamos en la necesidad de comprender el significado que dan los indígenas al espacio desde una perspectiva holística que permita aprehender todas sus dimensiones y su real complejidad.

*“El indio no es indio sin la tierra”*, frase a partir de la cual la mayor parte de los entrevistados sintetizan la relevancia y la complejidad que este concepto supone. Acordamos con las posiciones que sostienen que la problemática de la tierra para los pueblos originarios no puede ser nunca abordada solamente en términos topográficos, históricos o geográficos. Algunos autores afirman que los planteos deben estar enmarcados dentro del concepto de “territorio tradicional”, el cual alude, entre otras dimensiones a los derechos fundamentales como la identidad y la autodeterminación como pueblos originarios (Alvarado 1995, Molina 1995). Para las Comunidades indígenas, el territorio es uno de los componentes fundamentales; se constata la íntima relación existente entre estas y la tierra, la que, además de su carácter económico como factor de producción, va más allá del suelo como sustrato productivo para integrar una concepción holística, compleja, que abarca aspectos sociales, culturales, filosóficos, religiosos, políticos y ambientales (Radovich y Balazote 1998, Taish 1999).

---

lenguaje vernáculo. Para una información más detallada ver Lázari, 2007. Cabe señalar que más adelante abordamos la problemática de la “autenticidad” de los pueblos indígenas.

No impera en los pueblos indígenas la idea de un espacio regulado, demarcado, limitado o alambrado y su valor no reside en su propiedad o posesión. Se han desplazado libremente acomodándose y adaptándose a la topografía natural, compartiendo las tierras y utilizándolas de manera colectiva para desarrollar actividades económicas y simbólicas. Su conservación y preservación remite así a otras dimensiones como la identidad, la memoria, los derechos, los aspectos reivindicativos, la autonomía y el patrimonio cultural (Bartolomé y Barabas 1990, Alvarado 1995). En este sentido, reconocemos al territorio como el espacio vital de producción y reproducción, en tanto condensa la historia de los grupos, genera representaciones y prácticas y confiere sentido de pertenencia colectiva. Los pueblos indígenas se sienten amenazados ante su pérdida, porque significaría no sólo el impedimento para su reproducción económica, sino también la imposibilidad de continuar con sus costumbres y desarrollo cultural, la desaparición de tradiciones milenarias, y en definitiva, la pérdida de la memoria. En tal sentido, el reconocimiento de su territorio es un requisito fundamental para el fortalecimiento de su autonomía, entendida ésta como la autoridad de cada grupo étnico -definido como una unidad político-administrativa- para decidir sobre los diferentes ámbitos que integran su vida y obtener legitimidad como interlocutores válidos ante el Estado y el resto de la sociedad nacional (Bengoa 2009, Patiño 1998, Marimán 1992,1997).

Las Comunidades ranqueles reconocen a la tierra como un medio de subsistencia y de trabajo y también destacan su valor simbólico porque expresa sus tradiciones y la historia de sus antepasados, junto a la lucha que estos llevaron adelante para defenderla y conservarla.

*“... para nosotros la tierra es nuestra madre, nuestra linke mapu, porque además de la tierra tenemos como cultura todo lo que ella nos da como la medicina tradicional, para nosotros la tierra es lo más importante, es algo sagrado porque es lo que nosotros siempre habitamos y usamos para sobrevivir...”* (Lonko de la Comunidad Yanquetruz)

Para entender la importancia de la historia y con ello el ejercicio de la memoria en relación al territorio, rescatamos la importancia que algunos de los entrevistados

adjudican a aquellos que definen como “lugares sagrados”, los cuales conforman elementos relevantes de su patrimonio cultural. Estos condensan, junto a sus aspectos religiosos, dimensiones sociales, filosóficas y culturales. El sentido de tales espacios y las prácticas que allí se desarrollaban y se desarrollan, remiten directamente a la cosmovisión indígena, a una manera de entender y explicar el mundo.

*“... estos lugares sagrados vienen desde nuestros tatarabuelos, mucho más antes... es una cultura tradicional que nosotros mantenemos...”* (Lonko de la Comunidad Mariano Rosas)

Dentro de estos lugares sagrados podemos mencionar a Leuvucó<sup>115</sup>, donde se encuentran los restos de Mariano Rosas, el cual es utilizado para realizar distintas ceremonias y rogativas; Los Moros (en Emilio Mitre), el cual representa un *traún* (lugar de reunión y juegos); y los cementerios, considerados espacios para mantener viva la memoria de los antepasados que allí descansan<sup>116</sup>. El relato de uno de los lonkos lo sintetizaba de esta forma

*“... ahí está toda nuestra historia, están nuestros antepasados, los que lucharon antes que nosotros...”* (Lonko de la Comunidad Epumer)

Estos elementos a los que aludimos, lugares sagrados, territorio, lengua, naturaleza, son reconocidos como símbolos patrimoniales, presentes en gran parte de los discursos y acciones colectivas de las Comunidades indígenas. Algunos autores aluden a ellos como “emblemas de identidad” entendiéndolos como criterios de auto-identificación, razón por la cual son utilizados para afirmarse como grupo particular y como medio de contraste y diferenciación respecto de otros colectivos. Estos rasgos distintivos entonces, permiten reforzar su identidad porque toda simbolización representa una forma de comunicar ideas, objetivos, pensamientos y propósitos (Bello 2004).

---

<sup>115</sup> Antiguo asentamiento indígena, ubicado a 25 kilómetros de la ciudad de Victorica y algo más de 150 de Santa Rosa.

<sup>116</sup> Si bien estos lugares se encuentran en el interior provincial, para las ceremonias y rogativas importantes todas las Comunidades se trasladan allí para su realización.

Los testimonios de los miembros de las Organizaciones también expresan la dimensión política, en tanto la tierra se erige como un reclamo y una reivindicación ante el estado. Problemática vital en las zonas rurales pero que también representa una demanda de las Comunidades asentadas en áreas urbanas, pueblos o ciudades, aunque la relación con la misma, en estas últimas, sea diferente. Al respecto es necesario mencionar las serias dificultades y enfrentamientos que han padecido diversos grupos domésticos, principalmente ubicados en el oeste pampeano, con los títulos de propiedad de sus tierras y los numerosos casos de usurpación y desalojo a los cuales han sido expuestos. A partir de esos hechos y, teniendo como marco legal el reconocimiento de la posesión y propiedad de las tierras en la Constitución Nacional<sup>117</sup> y la ejecución desde el 2009 de la Ley Nro. 26.160<sup>118</sup>, las distintas Comunidades indígenas pampeanas, ubicadas en el interior de la provincia, están realizando las tareas del relevamiento técnico, jurídico, catastral, social y productivo de los territorios.

Es necesario aclarar que los reclamos y las reivindicaciones por la propiedad del territorio y por la obtención de tierras aptas para la subsistencia es una demanda conjunta; reúne a las distintas Comunidades ranqueles sin importar el lugar de residencia. Si bien es una realidad que afecta fundamentalmente a las asentadas en ámbitos rurales del interior provincial, es una problemática asumida y demandada colectivamente.

---

<sup>117</sup> El artículo 75, inciso 17 de la Constitución Nacional establece “Reconocer la preexistencia étnica y cultural de los pueblos indígenas argentinos. Garantizar el respeto a su identidad y el derecho a una educación bilingüe e intercultural; reconocer la personería jurídica de sus Comunidades, y la posesión y propiedad comunitarias de las tierras que tradicionalmente ocupan; y regular la entrega de otras aptas y suficientes para el desarrollo humano; ninguna de ellas será enajenable, transmisible ni susceptible de gravámenes o embargos. Asegurar su participación en la gestión referida a sus recursos naturales y a los demás intereses que los afecten. Las provincias pueden ejercer concurrentemente estas atribuciones”.

<sup>118</sup> La Ley 26.160 declara, “en todo el territorio nacional, por el término de cuatro años, la emergencia en materia de posesión y propiedad de tierras tradicionalmente ocupadas por Comunidades indígenas, suspendiéndose por el término de la duración de la emergencia declarada, el trámite de ejecución de sentencias, actos procesales o administrativos. Asimismo, dentro de los primeros tres años el INAI deberá realizar un relevamiento técnico – jurídico – catastral de la situación dominial de las tierras ocupadas por las Comunidades”. Dentro del plan de ejecución de la misma, se pone en marcha el Programa Nacional de Relevamiento Territorial de Comunidades Indígenas.

*“... yo sé las cosas que pasaron mis abuelos, mis tíos, cómo les quitaban las tierras, todo lo que pasaron, entonces nosotros tenemos que buscar por los que quedaron, sobre todo allá, siempre digo que nosotros los de la ciudad siempre juntamos algo para el pan de nuestros hijos, juntamos cartones o pedimos al gobierno, pero la gente del oeste, que tiene que luchar todos los días por sobrevivir, ahí tienen problemas, ellos tienen que sobrevivir con las tierras del oeste, la lucha que tienen por sobrevivir, para educar a un hijo, para tener salud, ese es nuestro principal reclamo, las tierras del oeste, porque son insuficientes, no hay producción, están viviendo con 620 hectáreas que no sirven, entonces que les den una extensión de tierra que sean aptas y suficientes para poder cultivar, criar animales, tener agua buena...”* (Lonko de la Comunidad Yanquetruz)

Es necesario destacar que la identidad étnica enarbolada asume también una dimensión política (Bhabha 2002), cuando se reivindica la recuperación del patrimonio cultural. En este sentido la lucha que plantean los integrantes de las Comunidades en relación a los territorios se realiza en tanto preservación del espacio productivo pero también a partir de una dimensión cultural y patrimonial, como ámbito que condensa tradiciones, usos, valores simbólicos, costumbres, ceremonias, que representa un espacio de memoria porque allí están enterrados sus antepasados. Ya hemos hecho referencia en capítulos anteriores a la capacidad del patrimonio para representar una identidad, y al uso político de determinados referentes para legitimar la historia de las Comunidades y grupos, y su importancia en el proceso de auto-reconocimiento de los colectivos, aspectos todos que inciden en el fortalecimiento y sentido de pertenencia grupal.

Las Organizaciones indígenas no sólo reivindican la ocupación y propiedad de las tierras ancestrales sino también la calidad y el carácter de los vínculos que los unen a ellas. El paisaje, el territorio, representan un medio de producción y en tanto referentes simbólicos de la unidad social, política y cultural del grupo, son la condición indispensable para el mantenimiento de su patrimonio e identidad como pueblo (Carrasco 2002).

Se resignifica y valora el pasado en términos políticos e ideológicos, puesto que involucra procesos de auto-identificación y definición colectiva y refuerza el sentido de continuidad y pertenencia (Cruces 1998). Los discursos que transcribimos a continuación aluden al patrimonio en vinculación directa con la identidad; su valorización redonda y refuerza el sentido de conformación del grupo y dota de significación su existencia actual a partir de reconocer y recuperar los aportes de las generaciones que los precedieron. Los relatos, además, dan cuenta de cómo los reclamos en torno al patrimonio, junto a aquellos vinculados a cuestiones económicas y materiales, forman parte e integran las demandas y reivindicaciones que mantienen ante las autoridades nacionales y provinciales

*“... la lucha por conservar nuestra memoria, no olvidarnos de quiénes somos, de que el gobierno y todos respeten nuestros derechos, la cosmovisión, nuestra forma de pensar, nuestro patrimonio cultural, eso es lo que seguimos transmitiendo a las nuevas generaciones para que no se pierda nuestra historia...”* (Lonko de la Comunidad Mariano Rosas)

*“... seguimos luchando por recuperar nuestra cultura porque es la base de la identidad, y tenemos que reconstruirla después de tantos años de sometimiento, tenemos que hacerlo, además porque es fundamental para el futuro y cada vez que se muere un viejito en el oeste perdemos una pieza importante de nuestro patrimonio cultural, tenemos que rescatar eso, no podemos dejar que desaparezca así nomás, esa recuperación es uno de los reclamos principales de nuestra lucha y de nuestro trabajo en la sociedad...”* (Lonko de la Comunidad Willi Antu)

En los relatos precedentes observamos cómo la condición colectiva identitaria trasluce el uso social y político que adquiere el patrimonio en tanto referente simbólico que cohesiona y se constituye en objeto de rescate, resguardo y demandas. En el caso de las Comunidades ranqueles, podemos observar que el patrimonio cultural alude a los recursos heredados, a los nuevos que se incorporan o atraviesan

procesos de re-significación y también a aquellos que con el transcurso del tiempo han desaparecido. En tal sentido, el patrimonio comprende los aspectos más ancestrales conjuntamente con aquellos de tiempos recientes; el pasado se integra al presente, se valorizan las prácticas de los antepasados y se intenta recuperarlas y preservarlas en la actualidad, a partir de las condiciones que hoy los definen como indígenas. En consecuencia, la recuperación patrimonial que se trasluce en los discursos de los integrantes de las Comunidades no refiere a una concepción estática ni estrictamente delimitada del mismo, como así tampoco a una identidad en términos esencialistas u homogéneos, sino por el contrario remite a una posición que implica su consideración como procesos dinámicos en los cuales la historia -de subordinación y sometimiento- que han atravesado, ha impreso características particulares. Actualmente en pleno proceso de visibilización y re-construcción, la recuperación y defensa del patrimonio, se torna uno de los recursos imprescindibles en su proceso de consolidación como grupo étnico particular.

Analizar el uso y la apropiación que los ranqueles realizan del patrimonio permite visualizarlo como un dispositivo significativo en la construcción -en contextos de conflictos y negociaciones- de su identidad. Y también posibilita comprender la dimensión política que este recurso puede asumir cuando se trata de reclamar derechos y reconocimiento (Arantes 1984, Rotman 2010, Crespo y Ondelj 2004). Cruces (1998), afirma que las diversas situaciones de restitución adquieren una dimensión política en tanto implican procesos de autodefinición y heterodefinición colectiva en los que se ponen en marcha relaciones de poder, esto es, la capacidad de hacer valer como legítimo el punto de vista propio sobre “quién es quién”, “qué representa qué” y “qué representa a quiénes”. Procesos que afloran en situaciones de conflicto como en los contextos de reivindicación étnica o de politización de las identidades territoriales.

El patrimonio se convierte para las Comunidades ranqueles en un instrumento de reclamo político<sup>119</sup> y se vincula directamente con la posibilidad de mantener su

---

<sup>119</sup> En este sentido debemos mencionar los diversos casos en torno a la recuperación de tierras que las Comunidades ranqueles mantienen respecto del gobierno, a partir de la expulsión que han sufrido frente a la aparición de empresas o particulares que reclaman su propiedad. En torno a estos conflictos, la dimensión patrimonial adjudicada a las tierras, opera como otro argumento más en los

identidad. Los principios de identificación y reconocimiento apuntan entonces a la valorización y visibilidad de un colectivo que ha sido marginado históricamente, y también asume un carácter reivindicativo en tanto demanda de derechos negados sistemáticamente. El patrimonio actúa para los ranqueles tanto como dispositivo identitario, instancia de valorización y soporte de reclamos históricos; las reivindicaciones son tanto sociales como políticas. De manera conjunta e indisoluble de los reclamos materiales, sociales, económicos y de los derechos sobre el territorio, las reivindicaciones culturales y patrimoniales se expresan, además, apelando a la memoria y al reconocimiento de los diversos referentes que los integrantes de las Organizaciones consideran otorgan particularidad a su conformación y los distinguen de los demás colectivos sociales (Radovich y Balazote 1998, Rotman 2010).

Mención aparte merece la distinción entre Comunidades ranqueles rurales y urbanas. Aunque no abundaremos en sus características, mencionaremos, no obstante, algunos rasgos que permitan entender su conformación, las relaciones que mantienen y el contexto en el cual se desarrollan.

Si bien ambos tipos de comunidades se asumen ranqueles, el posicionamiento y las acciones que desarrollan en pos de su legitimación y la reivindicación de los derechos, es diferente. Las Agrupaciones que residen y se desempeñan en la capital provincial, cuentan con un significativo nivel de organización y mayores herramientas y estrategias para realizar proyectos, elevar demandas y efectuar reclamos ante las distintas dependencias del estado, tanto a nivel provincial como municipal. La realidad del oeste pampeano entorpece esta posibilidad; recordemos que la mayor parte de los grupos domésticos<sup>120</sup> que allí residen lo hacen en

---

requerimientos por su recuperación; demanda política hacia las autoridades nacionales y provinciales en el marco de sus derechos como pueblos originarios.

<sup>120</sup> El concepto de grupo doméstico implica su consideración como unidades de residencia, producción y reproducción, definidos como constitutivos del proceso productivo y como entidades con una dinámica específica, en tanto elaboran diversas estrategias mediante vínculos de amistad, parentesco, vecindad que garantizan el flujo recíproco de bienes y servicios que aseguran su supervivencia (Balazote y Radovich 1992).

“puestos”<sup>121</sup>, los cuales se encuentran muy aislados unos de otros, lo cual obstaculiza su interrelación y generalmente carecen de recursos que puedan facilitar vías de comunicación. Esta situación también dificulta la vinculación con las autoridades gubernamentales, quedando limitada sólo a nivel de la intendencia, ya que para otro tipo de trámites están obligados a trasladarse a la ciudad de Santa Rosa, desplazamiento que resulta, dadas las condiciones descritas, problemático.

En términos de reclamos, las Comunidades del oeste pampeano han centrado sus demandas en relación a la tierra, tanto en materia de posesión y títulos de propiedad, como en la consecución de terrenos de mayores extensiones y agua. Cabe recordar aquí que los lotes que les fueron entregados en Emilio Mitre son de 625 hectáreas, las que resultan reducidas para la movilidad del ganado y en las cuales escasea o directamente falta el agua, razón por la cual esas dimensiones de tierra no permiten la supervivencia de un grupo doméstico.

Las Comunidades asentadas en la capital provincial tienen una realidad muy diferente; si bien asumen como propio el reclamo de las tierras, también surgen problemáticas relacionadas con la falta de fuentes laborales, becas de estudio, proyectos para recuperar la lengua, además de demandas por predios para la construcción de salones comunitarios y espacios donde poder realizar encuentros, ceremonias, rogativas, entre otros.

Muchos de los reclamos, las tareas y actividades específicas de las Agrupaciones asentadas en Santa Rosa, se relacionan, entonces, con el ambiente urbano en el cual actúan y con la realidad que viven los sujetos en ese ámbito. Así, las distintas Comunidades generan proyectos de capacitación, talleres artísticos, de lengua ranquel, obtienen pensiones o becas de estudio en base a su vinculación con distintas dependencias gubernamentales.

---

<sup>121</sup> El “puesto” es definido como el espacio donde residen, trabajan y realizan las actividades diarias los grupos domésticos. Es un ámbito de consumo y producción, compuesto por la vivienda propiamente dicha y el espacio peridoméstico, conformado según las actividades de los puesteros; por lo general se compone de corrales para equinos, vacunos y chivos. Más información en Poduje y Medus 1997.

*“... nosotros estamos trabajando para todo, por el tema de género, por la juventud, por una educación intercultural bilingüe, por los ancianos, la recuperación de la cultura, estamos divididos en comisiones y hay comisiones para todo...”* (Integrante de la Comunidad Willi Antu)

*“... en la comunidad tenemos talleres y estamos trabajando, tenemos becas para los chicos y un programa de seguimiento, así, cuando es necesario damos apoyo escolar, también talleres de trabajo en madera, tejidos, cerámica, orfebrería, de todo un poquito, tenemos también un programa de radio y hacemos talleres en Pico con un equipo extraordinario de gente...”* (Lonko de la Comunidad Aborigen Ranquel Toay)

*“... me ha tocado como mujer, como machi hacer y juntar gente para rescatar lo que se está perdiendo... les estoy enseñando a los más chicos a cantar, tenemos un coro, para que sepan lo que es nuestra cultura, estoy dando un taller en el Centro de Cultura (Municipal) de idioma ranquel para que no se pierda, queremos construir casas para hacer viviendas para la gente, también un salón comunitario, trabajamos por la dignidad que tenemos de vivir bien como cualquier otra persona, trabajando honestamente...”* (Integrante de la Comunidad Levu Cayu Antu Morituve)

*“... estamos tratando de canalizar proyectos para que la gente se capacite, trabaje, no acostumbrar a la gente para pedir sino para reclamar sus derechos como corresponde y salir adelante, insistimos mucho con las becas, pensiones, proyectos laborales, educación intercultural bilingüe, talleres de capacitación para los niños, ahora estamos en un proyecto de hierbas medicinales y en otro para rescatar el idioma, hay muchas cosas para hacer...”* (Lonko de la Comunidad Mariano Rosas)

Los relatos precedentes, sintetizan y reflejan los objetivos y las tareas que realizan las Comunidades en pos de reclamar por sus derechos, “rescatar” del olvido sus

símbolos culturales, preservar la identidad ranquel, no solamente reforzando vínculos y logrando mejoras en la calidad de vida de sus miembros, sino además, a partir de la difusión y la apertura de diversas actividades hacia el resto de la comunidad santarroseña y pampeana. Parecería, como mencionaba uno de los lonkos en los testimonios registrados previamente, que las tareas principales a las cuales las Comunidades están abocadas, implican por una parte, el fortalecimiento de los lazos internos y con otras Agrupaciones de la provincia y del resto del país, la recuperación del lenguaje, la revitalización de prácticas, ceremonias y costumbres, lo cual supone una reescritura de la historia de este pueblo y la consolidación de su identidad, y por otra parte, un incremento en la difusión hacia el exterior, de su particularidad, en un intento por obtener visibilidad y lograr el reconocimiento que como grupo étnico les fue negado durante tantas décadas. Situación esta que es asumida por todas las Comunidades ranqueles existentes en la provincia, las cuales, en pos de su consecución, desarrollan diversas acciones y estrategias ante las autoridades correspondientes y la sociedad pampeana en general.

En relación a las Comunidades asentadas en el ámbito capitalino, debemos mencionar también otro rasgo que las distingue y se relaciona con la representación que fija la ideología hegemónica, la cual restringe la identidad indígena sólo a aquellas personas que viven en las Agrupaciones rurales, y se ha impuesto ya como una imagen estereotipada, la cual también es asumida por parte de la población ranquel. Se suele considerar que los integrantes de los pueblos originarios que viven en la ciudad ya no son propiamente tales, como si la vida urbana y pertenecer a una etnia determinada fueran incompatibles. En consonancia con este planteo, Escolar (2005) analizando en el área de Cuyo, los estándares de “autenticidad” aborígen que operan allí, manifiesta que los pobladores rurales son considerados los “verdaderos indios huarpes”, mientras que los urbanos son devaluados y sospechados o percibidos como “indígenas truchos”.

La re-emergencia de grupos dados por desaparecidos, o el reclamo realizado por sus descendientes, ha generado importantes debates sobre la “autenticidad” indígena, no solamente en el país sino también en el resto de América Latina, respecto de aquellas Comunidades que carecen de marcadores tradicionales de indigenidad como lengua o

rituales propios. En este contexto, las movilizaciones de los huarpes, incluso las de los propios ranqueles, han generado acusaciones, por parte de aquellos sectores que cuestionan “su autenticidad”, de que son “indios truchos” o “pseudos indios”, imputaciones respondidas por las Comunidades indígenas de distintas maneras, fundamentalmente a partir de cuestionar visiones esencialistas de la identidad, y rechazar la idea de que solo quienes hablan un idioma propio, viven en zonas rurales o son “racionalmente puros” pueden considerarse indígenas (Escolar 2007, Lazzari 2007, Gordillo y Hirsch 2010).

Bonilla Maldonado (2010), también critica aquellos planteos teóricos que vinculan “lo indígena” exclusivamente con un territorio ancestral o rural, con prácticas culturales atávicas y una economía de subsistencia, afirmando que esta simplificación de rasgos impide dar cuenta de todos aquellos grupos de personas que se auto-adscriben como indígenas pero viven en contextos urbanos, no hablan el idioma tradicional, no practican o desconocen la mayor parte de las tradiciones de sus ancestros, y tienen contactos esporádicos con el territorio de su colectividad.

Coincidimos con el planteo acerca de la dificultad, aún hoy, para reconocer, por parte de diversos sectores y sujetos sociales, la identidad étnica a los colectivos que habitan en las ciudades y cuyos rasgos “externos” no siempre ni necesariamente son suficientes para distinguirlos como tales. Los ranqueles entrevistados aludieron a esta compleja situación

*“... la identidad la mantenés lo mismo acá en la ciudad o en el oeste, por suerte estamos trabajando con muchas maestras y te encontrás cuando vas a una escuela con la sorpresa ‘Ah, ¿usted es indio?’ ‘no, soy aborígen, pero soy igual a vos simplemente que tengo una identidad que vos no tenés’... en algunos lugares esperan que vos bajés con plumas, uno de los nenes dijo una vez, ‘señorita, ¿estos indios tienen celular!’...” (Lonko de la Comunidad Juan Baigorrita).*

*“... hoy en día estamos todos contaminados, culturas puras no quedan y los ranqueles puros muy poquitos, lo importante de todo esto no es decir mi cultura es mejor que otra, o quiero vivir como mi*

*cultura, porque yo tengo TV, teléfono y uso internet, entonces no es mi cultura mejor, pero hay un montón de cosas de mi cultura que me gustaría preservar, como la cosmovisión...” (Lonko de la Comunidad Willi Antu).*

*“... nosotros somos urbanos pero la historia es la misma, mi crianza a pesar de ser en la ciudad igual fue respetando los valores culturales ranqueles, mi mamá fue la transmisora hasta el día de hoy y es la fuente de consulta de muchos jóvenes que como yo no vivimos en el ámbito de ella, somos urbanos y tenemos recuerdos pero con formas de vida diferentes... tenemos una historia originaria, sabemos quiénes somos, cuáles son nuestras raíces, tenemos una forma de pensamiento diferente, valores culturales que respetar, el idioma, nuestra identidad, tenemos que mantener todo esto en una ciudad porque lo mamamos desde chicos...” (Integrante de la Comunidad Mariano Rosas).*

Claramente los discursos precedentes dan cuenta de las dificultades que tienen las Comunidades ranqueles para ser consideradas como pueblo originario por el resto de la población, dado que no poseen ni detentan al menos en la vida cotidiana, rasgos que los identifiquen como tal (por ejemplo vestimenta o accesorios, que sí los distinguen en festividades o actos especiales). En tal sentido, en el imaginario colectivo aún persiste una imagen estereotipada del ranquel, en este caso, reconocible a partir de ciertos elementos simbólicos, representaciones entendemos, que han simplificado fuertemente las culturas indígenas.

Por otra parte, los discursos también traslucen los procesos de adaptación y selección que realizan los integrantes de las Comunidades a partir de reconocer el valor y la utilidad de ciertos elementos o rasgos de diversa procedencia cultural y recuperarlos en situaciones que lejos de ser incompatibles, forman parte de su crecimiento y fortalecimiento como colectivo. En tal sentido, entendemos que estas situaciones que se presentarían como contradictorias para algunos sectores sociales, también forman parte de tal imagen estereotipada, homogénea y estática respecto de la diversidad y complejidad de las culturas. En respuesta a esta situación descrita, los integrantes de

las Comunidades destacan la importancia de ser reconocidos y aceptados en el contexto en el cual están insertos y mostrar cómo se han conformado como pueblo originario en dicho proceso.

Cabe recordar aquí que los primeros grupos domésticos indígenas que se asientan en Santa Rosa datan de la década del '30, aunque las oleadas más importantes de afluencia se ubican recién a partir de 1960 y 1970; de ahí que señaláramos que son varias las generaciones de ranqueles que ya han nacido en la ciudad. En términos generales, la situación ocupacional de los mismos se resume en trabajos del sector informal, changas, servicio doméstico, elaboración de artesanías y también algunos empleos en el sector estatal.

Estos colectivos presentan “marcas” de identidad étnica que, como ya mencionáramos, les permiten reconocerse y distinguirse de los otros, tales como su auto-adscripción, la preservación de prácticas y saberes particulares, en algunos casos la conservación de la lengua, la producción de formas artesanales propias del grupo de origen, entre otras; características que permiten poner en discusión la idea del “indígena puro”, estereotipo, decíamos, que se manifiesta aún hoy en muchos discursos y representaciones. Incluso como lo demuestra uno de los testimonios anteriores, el criterio de autenticidad o pureza también está presente en los discursos de los propios ranqueles, por ejemplo cuando señalan que dada las condiciones de vida, los cambios que la propia historia imprimió en las diversas Comunidades, hoy es difícil e incluso prácticamente imposible encontrar algún ranquel con características de tiempos pretéritos, alejado de la “contaminación” que supone la vida en las sociedades actuales. A partir entonces de la persistencia de estos enunciados en los relatos, se enfatiza el planteo sobre la asunción del componente étnico y la necesidad de *mostrar* y visibilizar su condición de indígenas en los contextos actuales, los que han impuesto, con el paso del tiempo, cambios y transformaciones en las distintas Agrupaciones, incidiendo en la construcción de su proceso identitario. Este último signado por las experiencias de los sujetos respecto de los que significa “ser indígenas” pero también por el hecho de pertenecer a una sociedad nacional en carácter de ciudadanos, en condiciones de vida particulares y desiguales.

Siguiendo a Tamagno (1988), el planteo de una identidad en vinculación con el concepto de comunidad, no debe inducir a considerar ésta última en términos de un grupo cerrado, de un todo clausurado y homogéneo, sino a interpretar lo que sucede en su interior a partir de las características intrínsecas de quienes lo conforman y sus especificidades culturales. La autora critica el concepto porque supone una serie de expectativas respecto del grupo y de sus prácticas sociales, restringiendo su definición al componente étnico, restando importancia a las otras dimensiones de la vida social que permiten reconocerlos como actores particulares y distintivos respecto de otros colectivos sociales. Al respecto coincidimos con el planteo de la autora, no obstante hemos adoptado el término de comunidad en sentido nominativo y porque constituye una categoría nativa, como ya mencionamos previamente, esto es, la forma a partir de la cual los actores de esta investigación se definen.

Teniendo en cuenta este planteo y sumando una concepción dinámica de las identidades, ser ranquel hoy supone ser indígena, pero también pertenecer como ciudadano, a una provincia, a una sociedad nacional, a una clase social, poseer la condición de migrante interno en algunos casos, ser defensor de los derechos y de la cultura de su grupo étnico, vivir en territorios ancestrales, habitar en ámbitos urbanos, adscribir a una religión; es decir, que los sujetos atraviesan diferentes experiencias que les otorgan múltiples identificaciones, las cuales pueden reforzarse o contrarrestarse según su peso en los diversos contextos. Y, más aún, los valores y las características que se enfatizan difieren de una comunidad a otra, reflejándose también diferencias entre los miembros de un mismo grupo. En este sentido, el marcador identitario “ser ranquel”, no representa un colectivo homogéneo; se dan diferencias socioculturales y políticas entre distintos subgrupos, a pesar de reconocer una misma auto-adscripción étnica (Gordillo y Hirsch 2010).

Apreciamos en el trabajo de campo la referencia a elementos identitarios relacionados con la cultura de origen: la importancia de la tierra, la necesidad de conservar la lengua y las prácticas rituales, pero también surgieron nuevos elementos, específicos de la sociedad en la que están inmersos, tales como la tecnología, la vida en la ciudad, el mercado laboral, ámbitos de socialización a los cuales se adaptan, valorizan en algunos casos, e incorporan en sus vidas cotidianas.

Estos elementos señalados imprimen características particulares a las Organizaciones indígenas urbanas que las diferencian claramente de las rurales, sobre todo si recordamos que estas últimas, en la provincia de La Pampa, se distinguen por su grado de aislamiento, escaso desarrollo y productividad, bajos estándares de supervivencia, insuficiente o nula escolarización, entre otros rasgos. Estas condiciones permiten entender, además, el grado de organización, movilización y protagonismo que tienen las Comunidades ranqueles santarroseñas, en comparación con la menor visibilidad que poseen las de las áreas rurales.

Y es, entonces, en este marco donde se comprenden los reclamos relacionados con la necesidad de continuar con ciertas prácticas culturales, pero también aquellos realizados al estado para que les asegure los derechos que poseen como ciudadanos, garantías sociales, de empleo, de servicios, entre otros; porque a pesar de que estas Comunidades están insertas en un ámbito urbano, no se ha modificado su condición de grupo minoritario en el seno de una sociedad hegemónica que los sigue marginando y desvalorizando en muchos aspectos.

En este sentido, no podemos dejar de mencionar la incidencia de otros factores como los relacionados con la clase y el nivel socioeconómico, que influyen en los diversos procesos de construcción de identidad étnica y nacional, entre otros, y distinguen a los ranqueles como colectivo social, imprimiendo por ello, sentimientos de pertenencia y conciencia particulares respecto al grupo y a su relación con los demás.

La posición que los ranqueles ocupan en la sociedad está dada, en gran parte, por su inserción económica y las relaciones que mantienen en vinculación con el ámbito laboral en que se desempeñan para subsistir y reproducirse. Esta inserción los sitúa en una determinada posición social, que contribuye asimismo a forjar su identidad. Y salvo muy contadas excepciones, los ranqueles integran los sectores más desfavorecidos de la sociedad, siendo en su mayoría asalariados, empleados y cuentapropistas en las ciudades y trabajadores temporales en el ámbito rural.

Las circunstancias históricas que han signado la vida, no solo de los ranqueles, sino de la mayor parte de las Comunidades indígenas del país<sup>122</sup>, ha implicado e implica una condición de subordinación. Decimos en términos históricos porque esta situación ha limitado y dificultado a los pueblos indígenas -a lo largo de las generaciones-, el acceso a la educación, a la salud, a los derechos básicos que corresponden a los miembros de una sociedad.

Planteábamos al comienzo de este trabajo que las relaciones interétnicas se inscriben dentro del proceso de formación de la nación y que se constituyen a partir de la contrastación entre grupos de características socio-culturales diferentes, en el seno de un mismo contexto social, donde uno es mayoritario y el otro se conforma como minoría (Bartolomé 2006, Tamagno 1992). Esta situación nos obliga a incluir las relaciones hegemónicas y de subordinación que se dan entre los grupos, esto es, incluir la dimensión del poder (Ringuelet 1992, Trincheró 2000, Juliano 1992).

En función de ello, y de lo expuesto previamente, los ranqueles como grupo étnico, históricamente, han representado -y lo siguen haciendo- una minoría con escasa participación en las distintas esferas de la sociedad pampeana, adquiriendo, como ya señalamos, una mayor visibilidad en la última década, debido entre otros factores, a un contexto internacional y nacional más favorable, pero además a las condiciones propiciadas por el gobierno provincial, el cual también, haciéndose eco de este escenario y admitiendo la diversidad cultural, reconoce e incluye al grupo ranquel como primeros pobladores originarios del territorio pampeano, al cual le han impreso características y rasgos distintivos que lo han enriquecido y conformado como espacio particular; dando cuenta así, de los cambios en las políticas del estado provincial respecto de sus concepciones y su relación con la población indígena. En tal sentido, debemos señalar que el interés del gobierno pampeano por la problemática étnica se amplía a partir de la realización de diversos programas y proyectos cuyos objetivos se relacionan con el “rescate” del patrimonio indígena a partir de la década del '90, acciones llevadas adelante por el Departamento de

---

<sup>122</sup> Sobre la situación de otras Comunidades indígenas en el país se pueden consultar los trabajos de Vázquez 2000, Radovich y Balazote 1992, Isla 2009, Gordillo y Hirsch 2010, Tamagno 1997, Trincheró 2000, entre otros.

Investigaciones Culturales, organismo dependiente de la Subsecretaría de Cultura Provincial. Se registran así, numerosos proyectos de rescate arqueológico e investigaciones que se proponen salvaguardar la lengua, las artesanías, la tejeduría, la medicina tradicional, entre otros aspectos, y diversos trabajos sobre la situación socioeconómica y cultural de las diversas Comunidades aborígenes de la provincia. Podemos mencionar “Estudio de los principales linajes de La Pampa” cuyo responsable fue el historiador José Carlos Depetris, “La memoria colectiva de la población indígena pampeana”, a cargo de la Lic. María Inés Poduje, ambos con financiamiento del Instituto Nacional de Asuntos Indígenas, “Transformaciones culturales en Colonia Emilio Mitre”, llevado adelante por las investigadoras y docentes Nélica Giovannoni, Ana Fernández Garay y María Inés Poduje, por mencionar algunos de los más relevantes. También la edición de obras como el “Diccionario ranquel-español/español-ranquel lingüístico y etnográfico” realizado por la Dra. Ana Fernández Garay, y “Señas de identidad”, a cargo de la Lic. María Inés Poduje, entre las principales.

Debemos hacer referencia, además, a la participación de la Subsecretaría en distintas Jornadas o Encuentros como el de “Lenguas Indígenas Americanas” y el de “Investigadores y Pueblos Originarios”, los cuales fueron realizados conjuntamente con Institutos de Investigación de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de La Pampa, durante el año 2006. La Subsecretaría ha organizado, además, cursos y talleres de lengua ranquel que se han implementado desde el año 2000 y se realizan de manera sostenida en la escuela de La Pastoril (Proyecto “El valor de mi identidad”) y en otras localidades de la provincia.

En este sentido, entre las últimas acciones realizadas por el gobierno provincial, cabe mencionar la reglamentación, en el mes de agosto de 2010, de la Ley Nro.1228 (norma sancionada a mediados de 1990), para adherir a la Ley Nacional de Política Indígena, mediante la cual se conforma el Consejo Provincial Aborigen, integrado por representantes oficiales y aborígenes de toda la provincia. El mismo, definirá las políticas públicas para las Comunidades y, entre otras tareas, abordará cuestiones relacionadas con los derechos humanos, la difusión de los valores culturales, la posesión de las tierras, el idioma y todo aquello relacionado con problemáticas y

asuntos indígenas. Si bien la ley mencionada tardó casi 20 años desde su sanción hasta su promulgación, los lonkos de las Comunidades calificaron como “hecho histórico” la conformación del mencionado Consejo, el cual, luego de reglamentar su funcionamiento, se reunió por primera vez el 16 de octubre del mismo año (Diario La Arena, 18/08/2010 y 16/10/2010).

Con una lógica similar, en el ámbito municipal también se han realizado diversas actividades que demuestran un interés por las cuestiones indígenas en la ciudad. En tal sentido, se llevaron a cabo talleres de lengua, artesanías y tejido en el Centro Municipal de Cultura, dictados por diferentes miembros de la etnia ranquel, además de la realización de otros eventos conmemorativos, donde las diversas Comunidades son convocadas a participar, como por ejemplo el *Festival de la Identidad*<sup>123</sup>, entre otros, organizado durante los años 2004 a 2006.

La historia vivida, la marginación, el aislamiento, entre otras situaciones adversas, condujeron, con el paso del tiempo, a que los ranqueles no se pudieran conformar como un grupo fuerte de presión ante el estado (municipal y provincial) en función de sus intereses, y que las estrategias formuladas para alcanzarlos no superaran el carácter de reclamos y demandas puntuales. El caso difiere de lo ocurrido con otros grupos étnicos como los mapuches, quienes debido a distintos factores y también en parte a su capacidad de coordinar acciones con sus pares chilenos, en la década del '90, se reivindicaron como una unidad territorial, política, lingüística y cultural, generando grandes movilizaciones en pos de recuperar las tierras confiscadas por los estados nacionales. Proceso, además, en el cual han realizado alianzas políticas y

---

<sup>123</sup> Este Festival consistía en un espectáculo musical a cargo de artistas nacionales y locales vinculados principalmente a la música folklórica, pero también contaba con stands donde las distintas colectividades (italiana, árabe, alemana), vendían comidas y productos “típicos”. Las Comunidades indígenas también exponían artesanías y realizaban danzas tradicionales. Un locutor amenizaba el encuentro haciendo referencia a la diversidad de culturas que habían participado en el proceso de construcción provincial, aludiendo a los aportes de inmigrantes europeos, indígenas y nativos de la zona. Si bien observamos que los discursos y algunas prácticas a partir de las cuales las distintas Comunidades *se expusieron y exhibieron* fueron planteados desde perspectivas estereotipadas en términos culturales e identitarios, entendemos que no obstante ello, estas instancias como el festival contribuyen a visibilizar los distintos grupos sociales que conforman el territorio, y también dejan traslucir la concepción ideológica de las autoridades municipales en relación a estas problemáticas.

sociales con otros sectores no indígenas, lo que ha facilitado su reconocimiento en la sociedad como un grupo importante de presión y movilización<sup>124</sup>.

Entendemos que la dispersión y el aislamiento que ha signado a los ranqueles a lo largo de su historia impidiendo la conformación temprana de redes y organizaciones, así como el fuerte impacto del discurso hegemónico a partir del cual se concibe a La Pampa como una provincia con ascendencia europea, junto a otras características como la escasez de recursos y la pobreza a la que han estado expuestos, posibilitaron tardíamente, a fines de la década de los '90 la aparición tenue de ciertas organizaciones indígenas que comenzaron a reclamar un lugar en la sociedad.

Ya hicimos mención a que algunos hechos importantes como la repatriación de restos, ciertas políticas gubernamentales de reconocimiento y reparación, la participación en confederaciones y otros organismos nacionales, además del trabajo conjunto con otras instituciones locales como la Universidad, la Cooperativa, la Secretaría de Cultura, entre otros, han contribuido tanto a *instalar* la temática indígena en la agenda provincial, como a impulsar la movilización de las distintas Comunidades. Como decíamos, los tiempos actuales actúan a favor de su legitimación como grupo social -aunque siempre minoritario- lo cual puede redundar en el desarrollo de estrategias que apunten a lograr sus objetivos. En este sentido, debemos mencionar como otro factor fundamental en dicho proceso de fortalecimiento y consolidación de la identidad ranquel, los contactos establecidos con otras organizaciones indígenas, tanto a nivel nacional como internacional. Como señaláramos previamente, las Agrupaciones ranqueles de La Pampa participan de la Federación Indígena del Centro de la República Argentina (FICAR, que reúne representantes de las provincias de La Pampa, Córdoba y San Luis), en el Consejo de Lonkos, en el Consejo de Participación Indígena y en el Consejo de Coordinación Indígena dependientes del INAI, espacios que les permiten mantener relaciones con otras Comunidades indígenas del país, además de los encuentros, jornadas y congresos a los que asisten y donde debaten las problemáticas y la realidad de los aborígenes tanto a nivel nacional como internacional.

---

<sup>124</sup> Para más información consultar Vázquez 2000, Radovich 2003, Gordillo y Hirsch 2010, Saavedra Peláez 2002, entre otros.

Las Comunidades realizan además distintos tipos de actividades, tales como talleres y discusiones sobre lengua ranquel, artesanías, cosmogonía indígena, destinados al público en general, y que redundan tanto en una mayor visibilización pública, como en una significativa consolidación interna. Es importante señalar también la organización de actos y jornadas como el Encuentro Nacional de Naciones y Pueblos Originarios con sede en General Pico en junio del 2012, así como las diversas celebraciones y conmemoraciones que realizan las Comunidades y que cobran estado público, por ejemplo las actividades desarrolladas en el marco del 12 de octubre y del 11 de octubre como recordatorio del último día de libertad de los pueblos originarios, o el 19 de abril en celebración el Día del Aborigen Americano, entre otras. Situaciones todas que han contribuido, y lo siguen haciendo, a su consolidación como grupo y a su fortalecimiento como colectivo que expresa sus reclamos al estado en pos de lograr reconocimiento y la obtención de derechos que consideran negados.

También a favor de analizar el lugar que ocupan los ranqueles en la sociedad pampeana, consideramos las relaciones que establecen con otros grupos sociales y distintas instituciones, así, y como ya señalamos, el acercamiento y el trabajo conjunto que comenzaron a desarrollar las Organizaciones indígenas con sectores universitarios, con áreas de cultura, educación, turismo, en distintos niveles, y con otras organizaciones y grupos de la comunidad, han resultado en la conformación de proyectos con amplia participación de los ranqueles. A modo de ejemplo agregando a los ya mencionados, podemos destacar el trabajo que las Comunidades realizan con equipos de arqueólogos en torno a la recuperación del patrimonio cultural, la interpretación de los materiales rescatados y su gestión posterior<sup>125</sup>. En suma, actividades y acciones conjuntas en el marco de reivindicaciones políticas, laborales, territoriales, patrimoniales, de género, laborales, y cuyos beneficios principales redundan en la obtención de derechos, en reconocimiento social, y en mayor legitimidad en el espacio provincial.

---

<sup>125</sup> Ver Endere y Curtoni 2006 y 2007 para más información.

#### 5.4. Sobre reivindicaciones y pertenencias socioculturales

Como ya mencionamos, los integrantes de las Comunidades entrevistadas se reconocen indígenas y se autodefinen como ranqueles, como una marca identitaria no sólo entre las agrupaciones indígenas sino además como forma de presentación hacia el resto de la sociedad. Esta población étnicamente diferenciada a la que consideran pertenecer es denominada por ellos de distintas maneras: se la menciona como raza, cultura, pueblo, indígenas, originarios. Pero más allá de la terminología utilizada, se halla siempre presente una conciencia de pertenencia que implica la identificación de un “nosotros” distinto de los “otros”: blancos, no ranqueles, huincas (Juliano 1992, Bartolomé 2006, Yannuzzi 1994).

En los discursos de los integrantes de las Comunidades, la provincia en tanto configuración espacial determinada, es considerada como el territorio de sus antepasados y el lugar donde aún residen, el cual luchan entonces, por conservar. Geográficamente, representa el espacio que contiene sus cementerios, los lugares sagrados, elementos de su patrimonio y cultura originaria, también a los sobrevivientes que la continúan reproduciendo. Es la historia vivida y construida por su grupo étnico lo que da sentido a la identificación que establecen con su tierra y la que también justifica su intento por preservarla.

Las siguientes palabras de integrantes de agrupaciones ranqueles dan cuenta de la importancia que tiene el territorio pampeano en la historia indígena, pero cuyo significado está asociado claramente a la historia vivida, a su patrimonio, y no a la provincia en tanto entidad político-administrativa.

*“acá en La Pampa están nuestros ancestros, nuestros cementerios, acá queremos estar, es el territorio que defendieron nuestros viejos”*  
(Lonko de la Comunidad Yanketruz).

*“... me defino como ranquel y también soy pampeano porque vivo acá en La Pampa, he probado irme a otros lados, anduve por ahí varios años pero tuve que volver porque esta es mi tierra y la que me llama,*

*este es nuestro territorio, el que siempre defendimos” (Lonko de la Comunidad Epuner).*

*“... yo nací en Victoria pero vivo en Santa Rosa desde hace muchos años, siempre digo que no hay mejor provincia que La Pampa, los ranqueles nos identificamos con La Pampa y los demás nos distinguen y nos respetan por eso, por el lugar donde estuvo el mayor asentamiento, hubo en otras provincias pero el más grande asentamiento indígena fue Leuvucó y estaba en La Pampa, es mucha historia eso...” (Integrante de la Comunidad Kayu Antu Morituve).*

La preferencia por La Pampa en relación a otros lugares surge también en el siguiente relato, en este caso remitiendo a sensaciones personales; la identificación con la provincia refiere más bien a ciertos rasgos como el paisaje, entendiendo como tal no sólo el espacio natural sino también el vivido, el construido simbólicamente por el propio sujeto a partir de representaciones, prácticas y experiencias.

*“... esto es lo que yo quiero, la tierra que yo vivo, que viví, no me la va a cambiar nadie, y para mí es la mejor, me he ido de La Pampa, anduve por otros lugares y extrañaba ver un molino, un caldén, acá hay un paisaje muy particular, hay lugares bellísimos en el norte y en el sur, los lagos, el agua, es hermoso, pero no vas a encontrar un atardecer en el medio de los caldenes como acá en ningún lado del mundo, para mí lo mejor está acá...” (Integrante de la Comunidad Juan Baigorrita).*

En los discursos de los entrevistados, la referencia a la provincia o La Pampa no surge de manera independiente o autónoma sino sólo cuando se consulta específicamente sobre ésta, lo cual estaría indicando el grado de relevancia que tiene la misma en su auto-definición en tanto grupo y sujetos en la sociedad pampeana. Como mencionáramos previamente, la provincia surge para remitir o referir al lugar de residencia, por ejemplo cuando se enfatiza el hecho de ser “*ranqueles de La Pampa*”, para distinguirse de las demás Comunidades ranqueles residentes en San Luis o Mendoza.

En función de ello, entendemos que la provincia en tanto entidad política-administrativa no es un elemento relevante en la conformación de la identidad entre las Agrupaciones ranqueles, dado que, y como ya señalamos, la situación histórica de sometimiento e invisibilización a la cual las Comunidades fueron sometidas, las relaciones asimétricas y desiguales que han permeado sus vínculos con la sociedad, entre otras situaciones conflictivas, difícilmente contribuirían a lograr esa identificación. En pos de mejorar sus condiciones de vida, los ranqueles afirman su pertenencia y se asumen pampeanos, en tanto legítimos ciudadanos que reclaman ante las autoridades provinciales la solución de sus demandas y la garantía de sus derechos civiles.

Para los ranqueles la “pampeanidad” no es un rasgo o elemento configurador de su identidad. Ello obedece a situaciones históricas vinculadas con el proceso de formación del estado nacional y a las políticas hegemónicas implementadas en torno a las agrupaciones indígenas, además, y especialmente, aquellas relacionadas con las delimitaciones territoriales a partir de las cuales el país quedará conformado. Algunos informantes expresan esto con claridad cuando sostienen que la “pampeanidad” es más bien un hecho fortuito de residencia

*“... yo siempre digo que nos dividieron en provincias pero antes compartíamos un territorio, no había problemas de tierras, era todo compartido, se vivía en comunidad, esa es la diferencia, que ahora nos dijeron son pampeanos porque tienen un territorio dividido, los neuquinos otros, pero para nosotros no hay fronteras, por ahí las etnias hoy se han dividido, hay mapuches, tobas, wichis, pilagá, pero cuando nos juntamos somos todos hermanos, somos todos indígenas...” (Lonko de la Comunidad Yanquetruz).*

Por otra parte, otro reconocimiento surge cuando los integrantes de las Comunidades ranqueles se asumen habitantes del país y demandan al estado y a las distintas instancias gubernamentales garantías de igualdad, asumiéndose como ciudadanos argentinos, como todos los demás sujetos que viven en el país, incluso con más derecho, por ser primeros pobladores, originarios y nativos de este territorio, pero expresando claramente la situación de minoría vinculada de manera asimétrica al

estado nacional. Este último, es entendido, dependiendo de las circunstancias, como un actor al que hay que confrontar, o bien al cual se debe apelar, en la reafirmación de la propia identidad étnica, activando sentimientos de pertenencia.

Así lo expresaban algunos lonkos de las Comunidades:

*“... porque nacimos en el país, somos descendientes de nuestros antepasados indígenas y a su vez queremos tener todos los derechos como verdaderos argentinos, derecho al agua, derecho a la tierra, a la educación intercultural...”* (Lonko de la Comunidad Mariano Rosas).

*“... seguimos luchando por el reconocimiento porque es una vergüenza que ciudadanos argentinos considerados como tales se estén muriendo de hambre, va mucho más allá de ser pueblo originario, porque ellos [estado nacional] nos consideran ciudadanos argentinos y entonces tienen que valorizarnos como ciudadanos argentinos que somos...”* (Lonko de la Comunidad Aborigen Ranquel Toay).

Ante el reclamo aparece como determinante la apelación a lo nacional, a la “argentinidad”; se asumen argentinos más que pampeanos, pasando así a un segundo plano o quedando invisibilizada la pertenencia a la provincia; para reclamar por sus derechos aluden primero a su carácter de ciudadanos y luego a su condición de pueblo originario. En este sentido, tal demanda se relaciona directamente con sus condiciones de vida; se trasluce su posición minoritaria y su pertenencia a una clase social, ya que la mayor parte de los integrantes de las distintas Comunidades se encuentran, como mencionáramos previamente, entre los sectores más empobrecidos de la sociedad, tanto en ámbitos rurales como urbanos. Esta condición hace que entre sus reivindicaciones se incluyan la vivienda, la propiedad de las tierras, el acceso a fuentes laborales, planes sociales, para poder sanear la situación de marginación histórica a la que se han visto sometidos.

Y esta particular condición de las Comunidades, remite al hecho de que las relaciones interétnicas están y han estado estrechamente vinculadas a las cuestiones de poder, de pertenencia y exclusión, de dominación y subordinación, que se expresan en representaciones, prácticas y políticas por parte de los grupos hegemónicos (Tamagno 1988, Carrasco y Briones 1996). Contexto que permite entender, entonces, como el componente étnico se torna una estrategia de reclamo ante las autoridades estatales (Tamagno 1988). En síntesis, esta inclusión desigual y las relaciones de subordinación a las que están sometidos, hacen que en la actualidad, los grupos ranqueles demanden en pos del respeto de sus derechos como integrantes de una comunidad étnica particular y como ciudadanos del estado argentino.

La situación social y las malas condiciones de vida de muchos indígenas pampeanos son explicitadas por los miembros de las Comunidades:

*“... acá vienen muchas madres solas con numerosos hijos, la mayoría no ha completado sus estudios, algunos delinquen, las madres trabajan con ingresos mensuales mínimos que no alcanzan, hay mucho desempleo, problemas de vivienda y servicios, tenemos muchas problemáticas, hay mucha marginación, también de desarraigo, problemas por no poder adaptarse los que vienen del interior y tenemos que entre todos tratar de solucionarlos...”* (Lonko de la Comunidad Mariano Rosas).

El referente “nacional” surge entonces, para estas Comunidades, como un elemento que participaría en la conformación de su identidad, pero no representa el componente central ni distintivo; se apela a él o reivindica sólo en las situaciones que así lo requieren, cuando reclaman los derechos en tanto ciudadanos del país, pero no constituye ni encarna la identidad en acción o la que se milita, ni la que los aúna o define como grupo. En este sentido, los integrantes de las Agrupaciones afirman en primer término su particularidad étnica: ser ranqueles. Y tal identidad puede admitir distintas pertenencias, condiciones o situaciones, como profesar el culto evangélico, vivir en la ciudad o desconocer la lengua materna, por ejemplo.

En función del carácter dinámico de los procesos de conformación de identidades y también de los diferentes elementos y dimensiones que participan en su construcción, reconocemos que distintas circunstancias y situaciones generan que los sujetos se recorten como individuos o miembros de un grupo, destaquen o no sus diversas pertenencias. En este sentido, plantea Isla (2009) que los posicionamientos identitarios de los actores no son hechos fortuitos o ligados a la oferta existente de identidades en las góndolas del presente, sino que dependen de la historia regional y familiar, del imaginario social, de las relaciones sociales que ciñen y nutren al individuo, pero especialmente de la interlocución. O sea de la situación y del carácter específico ante quien “uno” se posiciona. La identidad supone, para este autor, una variedad de posiciones en relación al pasado y a la ubicación en el presente, así, ser “indio”, “argentino”, o cualquier otra pertenencia regional, representan categorías utilizadas según el interlocutor y la situación, constituyendo prácticas y representaciones que remiten a la pertenencia nacional y al espacio local en el que actúan.

Respecto de los criterios de clasificación -religiosos, étnicos, políticos, raciales-, que operan y son utilizados por los distintos grupos sociales, Menéndez (2002) señala que los mismos remiten a las situaciones, necesidades y objetivos de los mismos, que suponen procesos de diferenciación y que pueden entrar en conflicto con otros grupos o con la sociedad en su conjunto. Y que por ello, son las fuerzas sociales, la capacidad diferencial y las transacciones entre las mismas las que posibilitarán el reconocimiento, autonomía y realización de los objetivos de estos sectores. Se pone en evidencia, en este planteo, el carácter relacional de toda identidad, la capacidad de negociación de los distintos grupos para imponer sus ideas y la heterogeneidad y desigual distribución de poder de los mismos en la arena social<sup>126</sup>. Pero además, advierte el autor, estos distintos criterios que operan como diacríticos identitarios para los diversos colectivos sociales, no pueden ser analizados ni comprendidos sino remitiendo al contexto histórico y cultural y a los procesos por los cuales los mismos fueron atravesando y conformándolos como tales.

---

<sup>126</sup> Sobre este tema se puede consultar también: Yannuzzi 1994, Hall 1996, Ortiz 1996, Trincherro 2000, Juliano 1988, entre otros.

Con relación a la participación de las Comunidades con las que trabajamos, en reuniones o encuentros indígenas latinoamericanos o internacionales, sus integrantes destacaron la etnicidad como principio convocante y aglutinador de todos los pueblos que participan, somos “*todos hermanos, todos indígenas*” expresaban, enfatizando, de este modo, el rasgo o elemento común de distinción y de configuración de su identidad que es el componente étnico. La pertenencia nacional aparece allí, como un rasgo secundario que no obstante otorgarles características distintivas o reconocibles, se subsume en una categoría mayor que los distingue: la condición de ser indígenas, históricamente oprimidos en la región y en el mundo. En un sentido similar, en los encuentros regionales de los cuales participan o integran como Comunidades, ellos se identifican como ranqueles pampeanos, ante la necesidad de distinguirse de otras Organizaciones ranqueles del país. Tal pertenencia provincial queda incluida de manera subordinada en su condición étnica, que emerge -tal como observamos- a partir de las situaciones descriptas, como el rasgo principal estructurante y demarcador de identidad.

Los discursos de integrantes de las agrupaciones ranqueles dan cuenta de una simultaneidad de pertenencias, pero también de la jerarquía que establecen respecto de las mismas, y de su posicionamiento acorde a los contextos en los que estas Comunidades actúan y se manifiestan. Así, distintas dimensiones identitarias operarán en tanto estrategias y herramientas para la consecución y logro de sus intereses y objetivos.

Los ranqueles hoy en día intentan preservar y reproducir su cultura y su patrimonio, pero también luchan por asegurar su supervivencia y ser reconocidos dignamente como ciudadanos con derechos por parte del Estado. No obstante, a pesar de las diversas políticas de “reparación” surgidas en los últimos años, y de la mayor visibilidad que las cuestiones étnicas han alcanzado (Gordillo y Hirsch 2010), los ranqueles se encuentran aún lejos de lograr el espacio que reclaman en la sociedad actual.

## Consideraciones finales

La problemática identitaria en la provincia de La Pampa ha sido objeto de interés y debate para diversos grupos de intelectuales y organizaciones, conformándose así en objeto de reflexión y generando acciones y políticas particulares. El territorio provincial es el resultado de condiciones sociales, históricas, políticas, con dimensiones materiales y simbólicas, y representa un espacio de disputas donde se ponen en juego diversas estrategias y acciones de los colectivos con diferentes intereses y grados de poder.

La construcción de la identidad provincial supone entonces un complejo proceso en el cual pueden distinguirse diferentes relatos provenientes de sectores y grupos que intentan aprehender y definir al “poblador pampeano”. Entre los diversos colectivos, seleccionamos cuatro de ellos que, por diversas razones, poseen una significativa presencia en la realidad provincial. Mencionamos que la Asociación Pampeana de Escritores y la Fundación Chadileuvú representan dos organismos creados en la capital provincial con objetivos vinculados, el primero al ámbito de las letras y el segundo con la preservación de los recursos naturales, pero que el accionar de los mismos, las concepciones que sustentan y sus fines inmediatos, mantienen una estrecha relación con cuestiones identitarias y patrimoniales. Por otra parte, incluimos también a las Asociaciones Tradicionalistas y las Comunidades Indígenas Ranqueles, conformadas a partir de situaciones y referentes identitarios que no están vinculados directamente con la “pampeanidad”, pero que poseen, en el caso de estas últimas, una relevancia histórica particular en el territorio pampeano. En tal sentido, el interés remite a indagar qué lugar y grado de importancia adquiere la “provincianía” para estos colectivos mencionados.

Por lo expuesto, nos propusimos en esta tesis analizar las representaciones, los discursos y las prácticas que los distintos grupos sociales seleccionados: Asociación Pampeana de Escritores (APE), Fundación Chadileuvú (FUCHAD), Asociaciones Tradicionalistas y Comunidades Indígenas Ranqueles mantienen en torno a la

identidad, particularmente sobre la “pampeanidad”. A partir de analizar la construcción acerca de la identidad provincial de cada colectivo en particular, se establecieron comparaciones en torno a sus discursos y acciones a fin de indagar semejanzas y diferencias, además de las situaciones y los diversos contextos en los que éstas coexisten, se complementan, se oponen o manifiestan conflictividad.

Respecto de la APE, la identidad pampeana que definen y consolidan se expresa con fuerza en términos regionales; su origen y conformación remite a ciertas condiciones históricas. Así, el reclamo de autonomía a partir de la provincialización y la defensa de los intereses locales antes empresas privadas, son problemáticas que la Asociación vincula directamente con la “pampeanidad”, entendida tanto como una estrategia política de defensa ante los intereses ajenos como de consolidación interna. Como expresa Juliano (1992) las opciones identitarias por las cuales los grupos optan en determinado momento refieren necesariamente al contexto histórico y a las condiciones políticas del mismo.

En el marco señalado, el discurso de los integrantes de la APE plantea una identidad pampeana definida, como mencionamos, por procesos históricos pero también políticos, sociales y culturales que incidieron en la conformación de la provincia con características distintivas y particulares. Así, la “pampeanidad” estaría signada por distintas situaciones en las cuales se defendieron y resguardaron los intereses locales (reclamos para obtener la condición de provincia); por otras, vinculadas a la necesidad de un manejo eficaz de cuestiones climáticas adversas (el viento, los médanos, la sequía y la obtención de tierras productivas), las cuales según la Asociación habrían conferido ciertos rasgos de “carácter” a los pobladores pampeanos: tenacidad, porfía, resistencia frente a las adversidades que debían enfrentar. La “pampeanidad” se entiende, además, construida por el aporte de diversos grupos sociales -criollos, inmigrantes e indígenas- que imprimieron características distintivas en dicho espacio.

El relato sobre la “pampeanidad”, esgrimido por la Asociación, posee entonces una fuerte “impronta fundacional”; debido a su anclaje en hechos históricos, se pretende generadora de rasgos particulares en los habitantes de estas tierras. En consecuencia,

el “ser pampeano” se traduce en una “espiritualidad” compartida debido a una experiencia histórica, política, geográfica y cultural común<sup>127</sup>.

Entendemos que los planteos de la APE como colectivo, así como de muchos de sus integrantes en forma individual, manifiestan una preocupación por cuestiones vinculadas a la realidad provincial, las que implican una concepción particular de la literatura, comprendiéndola en tanto herramienta de transformación de la realidad. En función de ello, la dimensión política y las preocupaciones sociales que la Asociación manifiesta permanentemente y las acciones que realiza en pos de contribuir a mejorar la condición de la provincia y de sus habitantes, remiten al rol que asumen sus miembros como “trabajadores de la cultura”, al compromiso que ello supone, preocupados por la realidad en la que actúan y de la que se nutren. Entienden que una de las funciones de la Asociación es darle voz a los sujetos, fundamentalmente a aquellos silenciados. Es en este proceso, en el cual consideran que sus inquietudes y las acciones que llevan adelante -abarcando distintas dimensiones constitutivas de la provincia-, contribuyen a la consolidación de una identidad pampeana. En consecuencia, cobran importancia las diversas actividades propiciadas en pos de defender la cultura en todas sus expresiones y manifestaciones, la incentivación de investigaciones que recuperen el patrimonio provincial, la salvaguarda de intereses locales ante distintas problemáticas (ya enunciadas y analizadas en el capítulo 2), entre otras que traslucen no sólo el fuerte compromiso, el sentido de pertenencia que los integrantes de la APE manifiestan respecto de su provincia, sino también la importancia que le otorgan al resguardo de aquellos rasgos que consideran particulares y distintivos ante ciertos procesos homogeneizadores (como los que implicaría la globalización) que atentan contra esa diversidad; situaciones todas que sintetizan una concepción respecto de la identidad entendida como un espacio de libertad y de resistencia.

Asimismo, la Asociación recupera el patrimonio provincial dando cuenta de los aspectos materiales y de su fuerte valor simbólico, en tanto sus miembros enfatizan y

---

<sup>127</sup> Recordamos aquí que los conceptos utilizados que aparecen entrecomillados constituyen categorías nativas, y que, como ya analizamos en el capítulo correspondiente, en los discursos de la APE, se vinculan con una concepción esencialista, invariable de la identidad y de los rasgos a partir de los cuales la distinguen y definen.

destacan particularmente las representaciones que el mismo imprime en los trabajadores de la cultura y también en todos los habitantes de la región. Dada la capacidad simbólica del patrimonio para representar una particular identidad (Prats 1998), la defensa del mismo actúa, en consecuencia, como reafirmación identitaria.

Hemos analizado en este trabajo cómo, en la actualidad, las identidades ya no se definen en términos esencialistas e inmutables sino que se acentúa su carácter procesual y situacional, expresando procesos de pertenencia construidos en torno a determinados referentes, así como de diferenciación. En la APE, la “pampeanidad” se presenta como un proceso en construcción, en el cual se descartan o incorporan elementos que permiten reconocerla pero no definirla de manera fija o estática. No obstante, la identidad pampeana, y el sentido de pertenencia a ella asociado adquiere, por momentos y en algunos discursos de los integrantes de la Asociación, particularmente en Edgar Morisoli, un carácter determinista y esencialista, homogeneizando y condicionando a los sujetos, sustentando una concepción diferente respecto del carácter procesual y dinámico de la misma, minimizando la capacidad de acción de los sujetos y las relaciones desiguales que permean toda estructura social.

La Asociación Pampeana de Escritores constituye un colectivo consolidado y legitimado en materia de literatura, pero también por las acciones que ha realizado en pos del fortalecimiento y consolidación de la provincia, trayectoria que ha generado un importante reconocimiento por parte de la sociedad pampeana. En función de ello, ha contribuido y lo sigue haciendo, desde el lugar y la perspectiva enunciada, a enriquecer el debate en torno a la “pampeanidad”, propugnando una particular concepción o versión de la misma, que coexiste con otras asumidas por colectivos diversos.

La FUCHAD se constituye como una Asociación para defender los recursos hídricos primero y naturales después, sosteniendo una concepción integral y articulada de la naturaleza y la cultura, considerando a los bienes que las conforman con valor económico, pero que expresan también aspectos vinculados con dimensiones simbólicas, en tanto significados relevantes que adquieren importancia para los

sujetos sociales. Posteriormente, el accionar de la FUCHAD se va orientando y vinculando con la cuestión del patrimonio en el marco de un contexto mayor en el cual la preservación de los recursos naturales comienza a ser comprendida y considerada parte de la problemática patrimonial, adquiriendo estos discursos una amplia difusión, siendo utilizados por diversos grupos que reclaman, además, la protección de la cultura comprendiendo sus múltiples manifestaciones (García Canclini 1993, Santana Talavera 2003).

En consecuencia, la concepción patrimonial de la Fundación remite tanto a aspectos simbólicos como económicos y políticos, dados los intereses y las consecuencias que la pérdida o desaprovechamiento de los recursos naturales y ambientales, ocasionan para el desarrollo productivo de la provincia; es así como el interés en la protección patrimonial incide entonces en la consolidación de la identidad pampeana. En este sentido, es para destacar cómo las cuestiones identitarias pasan a formar parte de los debates que se producen en la Fundación, siendo ésta una institución que se conforma primariamente con otros fines. Ello ocasiona que muchos de sus emprendimientos -que tienden al fortalecimiento identitario-, se vinculen no sólo con aspectos culturales (p.e. la creación de la Biblioteca, la edición de obras locales que recuperan la memoria de los pobladores), sino fuertemente con dimensiones económicas, sociales y políticas (p.e. los proyectos de aprovechamiento de los ríos y aquellos de carácter productivo del oeste pampeano, en tanto obras que permitirían impulsar económicamente dicha zona).

En este sentido, tanto en los documentos analizados como en las entrevistas realizadas se manifiesta fuertemente una apelación a la necesidad de preservar los recursos por su dimensión económica pero también y relevantemente debido a la significación que éstos poseen para los pobladores de la región, en tanto lugares, espacios y paisajes que influyen e intervienen en los procesos de reconocimiento y definición de los actores sociales. Por ello se apela a la historia vivida, a la memoria, a las tradiciones, aspectos todos que adquieren incidencia en el proceso de construcción de una identidad pampeana. Además, en este contexto, se introduce una problemática particular que posee relevancia histórica y ha sido fuertemente sentida

en la provincia: la del río Atuel o “río robado”<sup>128</sup>. Los relatos de los integrantes de la Fundación refieren a su pérdida o desaparición en función de las consecuencias productivas que ello ocasionó, pero sobre todo como un hecho que alteró y signó la vida de los pampeanos por representar un patrimonio que fue “ilegalmente usurpado”, afectando así la identidad provincial. De allí la importancia que adquiere su recuperación, porque supone entonces para los sujetos, no sólo un recurso propio que “se rescata”, sino el fortalecimiento y la consolidación de la provincia como tal.

Es necesario señalar también que los debates identitarios en la Fundación sufrieron modificaciones acordes a otros procesos que se produjeron en la misma, vinculados sobre todo a los recambios generacionales y a la ampliación de los objetivos y de las problemáticas que se abordarían en la FUCHAD, así como los que se sucedieron en el ámbito académico y de organismos internacionales respecto de las discusiones en torno al patrimonio. En este sentido la preocupación vinculada con los recursos naturales, comprenderá, desde la década de los '90 y con la llegada de nuevos integrantes a la Comisión Directiva de la Fundación, temáticas diversas a partir de incluir como intereses centrales, situaciones relacionadas con problemas de contaminación ambiental, preservación de bosques, especies vegetales y animales y tratamiento de desechos. La salvaguarda de los recursos supondrá además su protección como patrimonio para las generaciones futuras y comenzarán a realizarse acciones participando incluso en diversos organismos y proyectos vinculados con la problemática patrimonial de la provincia de La Pampa. Con los cambios y las resignificaciones señaladas, la FUCHAD continúa defendiendo el patrimonio tanto por su valor económico y ecológico, como histórico, simbólico y cultural.

En el caso de las Asociaciones Tradicionalistas, las cuestiones identitarias se entrelazan con tópicos diferentes a aquellos señalados para los casos anteriores. Será central aquí la categoría de tradición vinculada tanto a la conformación de las mismas, como a sus representaciones y prácticas. Para estos Centros, la tradición, en tanto referente simbólico, les confiere pertenencia y justifica su conformación y accionar, tornándose así en un patrimonio valioso que intentan salvaguardar. Tales Agrupaciones reivindican un legado histórico y cultural encarnado en la figura del

---

<sup>128</sup> Problemática trabajada y analizada en el capítulo 3 de esta investigación.

gaucho y situado en el ámbito rural, con raíces y costumbres autóctonas<sup>129</sup>. Para estas Asociaciones, tal es el acervo que debe conservarse; se intenta recuperar, desde el presente, prácticas de un pasado añorado. Este patrimonio es entendido por los integrantes de las Asociaciones como el legado auténtico que representa a la nación, la herencia válida y legítima que debe resguardarse para las generaciones venideras. Se trasluce en los discursos de los integrantes de estos Centros una visión esencialista de la tradición, además de una concepción ideológica particular sobre la identidad nacional, vinculada a los valores y las costumbres “patrióticas” que todos los ciudadanos debieran defender y preservar.

El objetivo principal que da origen y sustento a estos Centros Tradicionalistas es la preservación de la tradición; se escenifica -en fiestas y desfiles- una particular interpretación de la misma vinculada con el ámbito rural y las costumbres y características atribuidas al gaucho, por representar éste un símbolo de nacionalidad (por haber participado en el proceso de independencia del país), además de encarnar ciertos valores y cualidades como la validez de la palabra dada, la valentía, la responsabilidad, el trabajo, el compañerismo y la solidaridad, entre otras. El espacio rural y el estilo de vida pacífico y “natural” que lo caracteriza, frente a los problemas y “contaminaciones” que ocasiona la vida en las ciudades es añorado y por ello se intenta recrearlo en las distintas celebraciones, en las cuales se rinde homenaje al gaucho, se exhiben las destrezas que éste realizaba, se ameniza con música folklórica y discursos que exaltan los valores patrióticos y morales.

La identidad que resulta conformada y enfatizada en estos espacios apela a lo nacional; la “argentinidad” adquiere un carácter central en detrimento de otras referencias, entre ellas la provincianía. Mencionamos que en esa vinculación entre tradición e identidad nacional se reivindica un patrimonio considerado auténtico, legítimo y representativo del país. En tanto, la marca provincial, pampeana, opera como símbolo de identidad y diferenciación solamente ante los Centros de otras provincias o regiones. Los integrantes de las Asociaciones se muestran orgullosos de representar a la provincia de La Pampa en los encuentros nacionales y señalan que las únicas diferencias que mantienen con los tradicionalistas de otros sitios

---

<sup>129</sup>Reflejado en parte por la literatura criollista y por ciertas líneas de investigación del folklore.

geográficos son de estilo, vinculadas con el atuendo, la presentación de los caballos, la manera de montarlos y otros detalles. Más allá de estas características particulares que distinguen y caracterizan a las diversas regiones del país, un elemento se prioriza por sobre todas ellas y adquiere carácter homogeneizador en tanto símbolo que genera pertenencia e identificación: la tradición, apelando a lo nacional.

La “pampeanidad” para los integrantes de las Asociaciones Tradicionalistas de la provincia adquiere un rol secundario frente a la condición que los iguala con otros Centros del país. La tradición, convertida en su principal referente identitario, los conforma como colectivo y actúa como elemento aglutinador a partir del cual adquieren y refuerzan su sentido de pertenencia, tanto hacia el interior del grupo como por su capacidad de hermanar y generar vínculos y relaciones con cualquier “tradicionalista”, sin importar su lugar de procedencia, ya que ésta supone la valoración y recuperación de un determinado estilo de vida, que los define y diferencia de otros colectivos sociales. La concepción esencialista de la identidad que estas Agrupaciones sustentan opaca el carácter procesual de la misma y descuida la desigual capacidad configurativa de los sujetos sociales, al ser planteada como absoluta e inmutable, la que deben defender, resguardar y preservar.

Se evidencia entonces cómo, para los integrantes de tales Centros, su condición de tradicionalistas y las marcas nacionales que ello implica subsumen a las provinciales como elementos identitarios, a pesar de que en algunos contextos y circunstancias, éstas puedan expresarse en diversos grados.

Por último, en el caso de las Comunidades Ranqueles, el principal demarcador identitario lo constituye el elemento étnico; es éste el que les confiere pertenencia y les permite definirse a la vez que diferenciarse de otros colectivos sociales. Los sujetos interpelados dan cuenta de su reconocimiento como ranqueles, como una marca identitaria que los distingue y representa.

La etnicidad, como elemento identificador y diferenciador, remite a una historia común, y a modo de ideología, expresa la pertenencia a un colectivo particular, a la vez que representa, en la cotidianidad, el ejercicio y la puesta en práctica de su cultura (Bartolomé 2006). En tal sentido, los integrantes de las comunidades se

asumen descendientes de pueblos originarios, herederos de un pasado, con una historia propia, pero también sobrevivientes de prácticas y políticas implementadas desde un estado que sistemáticamente los humilló, los diezmó y condenó a la marginación y al silenciamiento. Este proceso es el que intentan revertir a través de recuperar y revalorizar su cultura, patrimonio, memoria y sus derechos en todas sus manifestaciones. Precisamente porque han representado y representan un grupo minoritario en la sociedad, con peculiares condiciones de vida que remiten a situaciones indignas, signadas por la carencia y la discriminación y cuya condición social los ubica en una posición subordinada, la reivindicación y defensa de sus derechos es un reclamo significativo ante el estado nacional. En algunas oportunidades, cuando se efectúan demandas a dicho estado, surge la pertenencia nacional, conjuntamente con el referente étnico; se apela a ser visualizados como “argentinos”, sujetos de derechos. En vinculación con sus demandas y reivindicaciones, también adquiere relevancia y significatividad el proceso de valorización patrimonial, la necesidad de recuperarlo, mostrarlo, exhibirlo, a la vez que consolidarlo y legitimarlo, lo cual contribuiría, así, a facilitar el reconocimiento por parte del resto de la sociedad y del estado, de su condición de pueblo originario y sujeto de derecho; adquiriendo entonces esta reivindicación carácter social y político. El patrimonio encarna una representación simbólica de su identidad; está vinculado a los procesos de construcción étnica a partir de los cuales los ranqueles se definen como tales, y es en este sentido que el referente étnico adquiere una dimensión política en tanto legitima la historia del grupo y fortalece su auto-reconocimiento como colectivo. En este proceso, el rescate de la memoria y el esfuerzo por evitar los olvidos adquiere, para los ranqueles, vital importancia en tanto supone una demanda de reparación histórica que apunta a su reconstrucción como grupo étnico.

En este contexto, la marca provincial sólo surge en tanto remite al lugar de residencia, delimita un territorio histórico y con valor simbólico por los antepasados que allí descansan, por haber sido la tierra de sus ancestros y el lugar en el que aún hoy ellos permanecen. Pero el “ser pampeano” no se conforma como elemento configurador de su identidad, ni la provincia de La Pampa es considerada una entidad política en la cual puedan reconocerse. Sólo en algunos casos, y ante reclamos puntuales ante las autoridades provinciales se apela a su condición de pampeanos;

pero en general es una referencia, como mencionamos previamente, que surge para dar cuenta del pasado que esta provincia adquiere en su historia como grupo originario. Toma un carácter distintivo sólo cuando actúa como elemento diferenciador en encuentros donde confluyen comunidades ranqueles de diversas provincias (San Luis, Mendoza); en esos casos, “ser ranqueles de La Pampa”, supone entonces una condición que les permite meramente posicionarse en un lugar particular.

El análisis de los discursos, las representaciones y las acciones de los colectivos con los que trabajamos en esta investigación da cuenta de que la “pampeanidad” no sólo es construida sino que es reconocida de diversas maneras, jerarquizada, negada o desvalorizada según las condiciones históricas de los grupos en cuestión, la composición y los intereses de los integrantes de esos colectivos, las situaciones y circunstancias diversas en las cuales éstos se expresan y desarrollan. Esto supone entonces, la conformación de un escenario donde coexisten distintas versiones de la identidad provincial, las cuales se ponen en juego diferencialmente, según las expectativas de los grupos, los diversos contextos socio-políticos, económicos y culturales, y las relaciones desiguales que los atraviesan.

Así, la “pampeanidad”, lejos de constituirse como un referente significativo para todos los colectivos analizados, y generador de subjetividades y prácticas homogéneas o similares, supone una heterogeneidad de aprehensiones y atribuciones de significados. Como ya señalamos, la marca provincial actúa como agente conformador de identidad, representa un eje central de interés y preocupación en los casos analizados de la Asociación Pampeana de Escritores y la Fundación Chadileuvú; pero no adquiere el mismo carácter entre las Asociaciones Tradicionalistas y las Comunidades Indígenas Ranqueles, para las cuales el referente identitario principal, remite a otros tópicos, quedando subsumido en ellos la condición de provincianía.

A partir de lo señalado, observamos cómo las versiones identitarias sustentadas desde los colectivos con los cuales trabajamos se desarrollan en un contexto de tensión, y si bien se observan oposiciones y/o contradicciones entre las mismas, en la

práctica difícilmente se produzcan conflictos, dado que cada uno de ellos acciona en ámbitos rara vez concordantes, siendo además distintos los sujetos y los seguidores que participan de estos grupos. Así, p.e. las concepciones de las Comunidades Ranqueles y las Asociaciones Tradicionalistas, siendo totalmente diferentes, no generan conflicto entre ambos colectivos, dado que no disputan los mismos espacios, los sectores y actores que adhieren a sus planteos no se superponen y, salvo en contadas excepciones, sus ámbitos de acción se desarrollan por canales diferentes. Situación que también se plantea en relación a la APE y a la FUCHAD. En el caso de estas dos últimas Asociaciones, a diferencia de los casos anteriores, comparten intereses vinculados con la provincia además de que algunos de sus integrantes participan activamente en ambos colectivos, lo cual permite que trabajen de manera articulada y conjunta ante diversas problemáticas locales y regionales<sup>130</sup>.

El territorio pampeano es objeto de narrativas identitarias, patrimoniales y políticas, donde los diferentes sectores, en interacción, pugnan por poner en valor sus propios elementos, enfatizando o solapando dimensiones que generan pertenencia, produciéndose contrastes y convergencias en función de sus intereses, de las posiciones que ocupan y del poder que ejercen en el espacio social.

Mencionamos que los procesos identitarios son dinámicos, se transforman con el tiempo, los contextos y las situaciones que los sujetos sociales atraviesan. Las identidades no son inmóviles sino que se re-significan. La “pampeanidad” no está

---

<sup>130</sup> Dado que los objetivos de los colectivos analizados difieren, como así también los espacios en los que estos actúan, mencionamos que los conflictos entre ellos son mínimos o directamente no se producen. Pero esta situación varía considerablemente si introducimos otro actor como es el estado provincial. Si bien esta problemática excede los objetivos de este trabajo, analizamos, en varias oportunidades, cómo los testimonios y el accionar de los colectivos objeto de esta tesis dieron cuenta de algunos escenarios problemáticos y otros en los cuales sus planteos se oponían o claramente se contradecían con los sostenidos desde las esferas públicas implicadas. Estas situaciones cobran mayor relevancia y significatividad en el caso de las Comunidades Indígenas Ranqueles y la FUCHAD, las cuales se han enfrentado al estado provincial a partir de diversos reclamos y reivindicaciones, dando cuenta así que la versión sostenida desde el gobierno provincial acerca de la realidad pampeana y del lugar que ocupan en ella los diversos actores sociales, lejos de complementarse con las sostenidas por los colectivos mencionados, entran en una clara oposición.

representada unívocamente por la versión de un colectivo en particular sino que los referentes seleccionados y los relatos construidos en torno a ellos, como analizamos, varían según el grupo que pugna por instalarlos legítimamente como el discurso auténtico sobre “la identidad pampeana”.

En los diversos contextos, las interacciones entre los sujetos, así como su ubicación en la estructura social implican que su movilidad y posicionamiento adquieran características particulares, siendo que los grupos que posean mayor poder y representatividad, tengan también más capacidad de imponer y obtener reconocimiento y legitimidad en torno a sus discursos identitarios.

A partir de lo expuesto, entendemos que el territorio pampeano ha sido y es construido históricamente por los diversos grupos que lo conforman, y que a través de sus representaciones, narrativas y prácticas enfatizan o silencian determinados aspectos y realidades. Puede entenderse entonces a la provincia como constituida por diferentes relatos que remiten a objetivos, intereses e intenciones de los diversos colectivos sociales que en ella se desenvuelven y que la interpretan y definen a partir de distintos discursos y la conforman como una realidad particular.

Dado que al iniciar esta investigación nos habíamos propuesto como uno de los objetivos, aportar a una temática que en nuestra provincia ha generado y continúa haciéndolo importantes discusiones, entendemos que si con el trabajo realizado, contribuimos a profundizar esta compleja y desafiante problemática que constituye la “pampeanidad”, al menos en parte, lo habremos cumplido.

## Referencias bibliográficas

AGUADO, J.C. y PORTAL, A.M. (1991). "Tiempo, espacio e identidad social". En: *Alteridades*. Vol. 1. N° 2. México. Universidad Autónoma Metropolitana.

AGUERRE, A. y TAPIA, A. (2002). *Entre médanos y caldenes de la pampa seca*. Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras. UBA.

ALVARADO, M. (1995). *Tierra, territorio y desarrollo indígena*. Temuco. Chile. Instituto de Estudios Indígenas. Universidad de La Frontera.

AMEIGEIRAS, A. (2006). El abordaje etnográfico en la investigación cualitativa. En: VASILACHIS DE GIALDINO (coord.). *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona. Gedisa.

APE (1993). *Documentos de la APE. 1983-1993. Diez años de Encuentros*. Cámara de Diputados. Provincia de la Pampa.

APE (2003). *Documentos de la APE. 1993-2003. Otros Diez años de Encuentros*. Cámara de Diputados. Provincia de la Pampa.

ARANTES, A. (1984). *Produciendo el pasado*. Sao Paulo. Brasiliense.

ARANTES, A. (1989). La preservación del patrimonio como práctica social. En: CEBALLOS, R. (editora) *Antropología y políticas culturales. Patrimonio e identidad*. Buenos Aires. Talleres Gráficos de la Dirección Nacional del Registro Oficial.

ARAOZ, F. (1988). *La Pampa Central entre dos mundos*. Santa Rosa. Editorial Biblioteca Pampeana. FUCHAD.

ARGERI, M. (2001). "Mecanismos políticos y expropiación de las sociedades indígenas pampeano patagónicas, Río Negro (1880-1930)". En: *Quinto Sol*. N° 5. La Pampa. IESH. Facultad de Ciencias Humanas. UNLPam.

ARIÑO, A. (1992). *La ciudad ritual*. Barcelona. Anthropos.

ARIÑO, A. (1999). *Asociacionismo y patrimonio cultural en la Comunidad Valenciana*. Valencia. Consellería de Educación y Cultura.

- ASENCIO, M. (1996). *Ensayos sobre la teoría del desarrollo y el caso argentino*. Santa Fe. Universidad Nacional del Litoral.
- ASQUINI, N. (2001). *El sueño de los bastardos*. Santa Rosa. Ministerio de Cultura y Educación de la Provincia de La Pampa.
- ASQUINI, N., CASENAVE, W., ETCHENIQUE, J. (1999). *Conflictos sociales en La Pampa (1910-1921)*. Santa Rosa. FEP.
- BAJTIN, M. (1974). *La cultura popular en la Edad Media y el Renacimiento*. Madrid. Barral Editores.
- BALAZOTE, A. y RADOVICH, J.C. (1992). "El concepto de grupo doméstico". En: TRINCHERO, H. (comp.). *Antropología Económica II*. Buenos Aires. CEAL.
- BARI, M. C. (2002). La cuestión étnica: aproximaciones a los conceptos de grupo étnico, identidad étnica y relaciones interétnicas. En: *Cuadernos de Antropología Social*. N° 16. FFyL. UBA.
- BARTH, F. (1976). *Los grupos étnicos y sus fronteras: la organización social de las diferencias culturales*. México. Fondo Cultura Económica.
- BARTOLOMÉ, M. (1987). "Afirmación estatal y negación nacional. El caso de las minorías nacionales en América Latina". En: *Suplemento Antropológico*. Asunción. Universidad Católica.
- BARTOLOME, M. (2006). "Los laberintos de la identidad. Procesos identitarios en las poblaciones indígenas. En: *Revista AVA*. N° 9. Posadas. Universidad Nacional de Misiones.
- BARTOLOMÉ, M. y BARABAS, A. (1990). *Etnicidad y pluralismo cultural*. México. Colección Regiones.
- BELLO, A. (2004). *Etnicidad y ciudadanía en América Latina*. Santiago de Chile. CEPAL.
- BEN-AMOS, D. (1992). Hacia una definición de folklore en contexto. En: *Serie de Folklore*. N° 7. Buenos Aires. OPFYL.

BENEDETTI, A. (2009). Los usos de la categoría región en el pensamiento geográfico argentino. En: *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. Vol. XIII. N° 286. Barcelona. Universidad de Barcelona.

BENGOA, J. (2000). *La emergencia indígena en América Latina*. México. Fondo Cultura Económica.

BENGOA, J. (2009). “¿Una segunda etapa de la emergencia indígena en América Latina?”. En: *Cuadernos de Antropología Social*. N° 29. Buenos Aires. Instituto de Ciencias Antropológicas. Facultad de Filosofía y Letras. UBA.

BERHONGARAY, A. (2000). *La Pampa y su lucha por la autonomía*. Buenos Aires. FIPROS.

BERLÍN, I. (2000). *Las raíces del romanticismo*. Madrid. Taurus.

BERÓN, M. (1996). “Contacto, intercambio, relaciones interétnicas e implicaciones arqueológicas”. En: *Actas de las III Jornadas de Arqueología Patagónica*. Bariloche. Sociedad Argentina de Antropología.

BERÓN, M. (2007). “Arqueología de las sociedades prehispánicas de la provincia de La Pampa. Manejo de recursos culturales y puesta en valor de historia regionales”. En: *Quinto Sol*. N° 11. La Pampa. IESH. Facultad de Ciencias Humanas. UNLPam.

BERÓN, M. y BAFFI, E. (2003). “Procesos de cambio cultural en los cazadores recolectores de la provincia de La Pampa”. En: *Intersecciones en Antropología*. N° 4. Buenos Aires. UNCBA.

BERÓN, M. y CURTONI, R. (2002). *Atlas arqueológico de la provincia de La Pampa*. Buenos Aires. INCUAPA. Facultad de Ciencias Sociales. UNICEN.

BERQUE, A. (1997). “En el origen del paisaje”. En: *Revista de Occidente*. N° 189. Madrid. Fundación Ortega y Gasset.

BERSTEN, L. (2007). Identidad y criollismo: el Círculo Criollo El Rodeo en el contexto del movimiento tradicionalista. Tesis de Licenciatura en Antropología. Facultad Filosofía y Letras. UBA.

BERTONI, L (1996). *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas. La construcción de la identidad argentina a fines del siglo XIX*. Buenos Aires. Fondo Cultura Económica.

BHABHA, H. (2002). *El lugar de la cultura*. Buenos Aires. Manantial.

BLACHE, M. (1991). “Folklore y nacionalismo en la Argentina: su vinculación de origen y su desvinculación actual”. En: *Revista de Investigaciones Folklóricas*. Vol. 6. Buenos Aires. Facultad Filosofía y Letras. UBA.

BLACHE, M. (1992). “Construcción simbólica del otro: una aproximación a la identidad desde el folklore”. En: HIDALGO y JULIANO (comps.). *Etnicidad e Identidad*. Buenos Aires. CEAL.

BLACHE, M. y DUPEY, A. (2007). “Itinerarios de los estudios folklóricos en la Argentina”. En: *Relaciones*. N° XXXII. Buenos Aires. Sociedad Argentina de Antropología.

BLACHE, M. y MAGARIÑOS DE MORENTIN, J. (1980). *Síntesis crítica de la teoría del Folklore en Hispanoamérica*. Buenos Aires. Tekné.

BONFIL BATALLA, G. (1973). “La regionalización cultural de México: problemas y criterios”. En: BONFIL BATALLA, G. et. al. *Seminario sobre regiones y desarrollo en México*. México. Instituto de Investigaciones Sociales.

BONFIL BATALLA, G. (1988). “Identidad étnica y movimientos indios en América Latina”. En: *Identidad étnica y movimientos indios*. Barcelona. Ediciones Revolución.

BONFIL BATALLA, G. (1989). “Identidad nacional y patrimonio cultural: los conflictos ocultos y las convergencias posibles”. En: CEBALLOS, R. (editora) *Antropología y políticas culturales. Patrimonio e identidad*. Buenos Aires. Talleres Gráficos de la Dirección Nacional del Registro Oficial.

BONILLA MALDONADO, D. (2010). “Indígenas urbanos y derechos culturales”: Charla abierta. Buenos Aires. Universidad de Palermo.

BONNEMAISON, J. (1981). “Voyage autour du territoire”. En: *L'Espace Géographique*. N°. 4. Paris. Editions Belin.

- BRIONES, C. (1988). "Puertas abiertas, puertas cerradas. Algunas reflexiones sobre la identidad mapuche y la identidad nacional". En: *Cuadernos de Antropología*. N° 2. Luján. Universidad Nacional de Luján.
- BRIONES, C. (1998). *La alteridad del cuarto mundo*. Buenos Aires. Ediciones del Sol.
- BRIONES, C. (2005). *Cartografías Argentinas*. Buenos Aires. Editorial Antropofagia.
- BROW, J. (2000). Notas sobre comunidad, hegemonía y los usos del pasado. *Ficha de cátedra de etnolingüística. El habla en interacción: La comunidad*. Buenos Aires. Facultad Filosofía y Letras. UBA.
- CALLOIS, R. (1942). *El hombre y lo sagrado*. México. Fondo Cultura Económica.
- CARDOSO DE OLIVEIRA, R. (1992). *Etnicidad y estructura social*. México. CIESAS.
- CARRASCO, M. (2002). "Una perspectiva sobre los pueblos indígenas en Argentina". En: *Informe sobre la situación de los derechos humanos en Argentina*. Buenos Aires. CELS.
- CARRASCO, M. y BRIONES, C. (1996). *La tierra que nos quitaron: reclamos indígenas en la Argentina*. Buenos Aires. IGWIA- Asociación Lhaka Honhat.
- CARRIZO, J. (1953). *Historia del folklore argentino*. Buenos Aires. Ministerio de Educación. Instituto Nacional de la Tradición.
- CASASOLA, L. (1990). *Turismo y ambiente*. México. Editorial Trillas.
- CEBALLOS, R. (1989). *Antropología y políticas culturales. Patrimonio e identidad*. Buenos Aires. Talleres Gráficos de la Dirección Nacional del Registro Oficial.
- CLAVAL, P. (1999). *La Geografía Cultural*. Buenos Aires. Eudeba.
- COMERCI, M.E. (2005). *La estructuración del espacio en Chos Malal. De los territorios reales pensados a los territorios posibles*. Tesis de Licenciatura en Geografía. Facultad de Ciencias Humanas. La Pampa. UNLPam.
- CORAGGIO, J. (1972). "Hacia una revisión de la teoría de los polos de desarrollo". En: *Eure. Revista Latinoamericana de Estudios Urbano Regionales*. Vol. II. N° 4. Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales. Chile. Universidad Católica de Chile.

CORTAZAR, A. (1942). *Bosquejo de una introducción al folklore*. Tucumán. Instituto de Historia. Lingüística y Folklore. Universidad Nacional de Tucumán.

CORTAZAR, A. (1965). *El folklore argentino y los estudios folklóricos: reseña esquemática de su formación y desarrollo*. Buenos Aires. El Ateneo.

COSGROVE, D. (2002). "Observando la naturaleza: el paisaje y el sentido europeo de la vista". En: *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*. Nº 34. Madrid. Centro de Ciencias Humanas y Sociales del CSIC.

COVAS, M.R. (1998). "Los espacios socioeconómicos de la provincia de La Pampa, Argentina". En: *Huellas. Revista de Geografía*. Nº 3. Facultad de Ciencias Humanas. La Pampa. UNLPam.

COVAS, M.R., TOURN, M. y PEREZ, C. (1986). *Ciudad de Santa Rosa. Geografía Histórica*. Santa Rosa. FUCHAD.

COX, H. (1983). *Las fiestas de locos*. Madrid. Taurus.

CRESPO, C. y ONDELJ, M. (2004). "Pinturas en las rocas, turismo y patrimonio en la Patagonia Argentina. Algunas consideraciones desde la Antropología". En: ROTMAN, M. (editora) *Antropología de la cultura y el patrimonio. Diversidad y desigualdad en los procesos culturales contemporáneos*. Córdoba. Ferreyra Editor.

CRUCES, F. (1998). Problemas en torno a la restitución del patrimonio. Una visión desde la antropología. En: *Alteridades*. Nº 16. México. Universidad Autónoma Metropolitana.

CURTONI, R. (2006). "Expresiones simbólicas, cosmovisión y territorialidad en los cazadores-recolectores pampeanos". En: *Relaciones*. XXXI. Buenos Aires. *Sociedad Argentina de Antropología*.

CURTONI, R. y CHAPARRO, M.G. (2007). "El re-entierro del Cacique José Gregorio Yancamil. Patrimonio, política y memoria de piedra en La Pampa, Argentina". En: *Revista Chilena de Antropología*. Nº 19. Santiago. Universidad de Chile.

CURTONI, R. y CHAPARRO, M.G. (2011). Políticas de reparación: Reclamación y reentierro de restos indígenas. El caso de Gregorio Yancamil. En: *Corpus. Archivos virtuales de la alteridad americana*. Vol. 1. Nº 1. Mendoza.

DA MATTA, R. (2002). *Carnavales, malandros y héroes. Hacia una sociología del dilema brasileño*. México. Fondo Cultura Económica.

DE LA CRUZ MONDINO, R. (2004). Patrimonio natural y reservas marinas. En: *Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*. Vol. 2. Nº 2. España. Universidad de La Laguna.

DEPETRIS, J. (2003). *Gente de la Tierra. Los que sobrevivieron a la conquista, con nombre y apellido*. Censo de 1895. Pampa Central. Santa Rosa. Ediciones De la Travesía.

DEPETRIS, J. y VIGNE, P. (2000). *Los rostros de la tierra. Iconografía indígena de La Pampa 1870-1950*. Santa Rosa. Amerindia-UNQ.

DEPETRIS, J. y CASENAVE, W. (1998). *Crónicas ranquelinas*. Departamento de Investigaciones Culturales. Subsecretaría de Cultura. Gobierno de La Pampa.

DEL RIO, W. (2003). *Etnogénesis, hegemonía y nación. Construcción de identidades en nordpatagonia, 1880-1930*. Tesis Doctoral. FFyL. UBA.

DIAZ, C. (2009). *Variaciones sobre el ser Nacional. Una aproximación sociodiscursiva al "folklore" argentino*. Buenos Aires. Ediciones Recovecos.

DIAZ CRUZ, R. (1998). *Archipiélago de rituales*. Barcelona. Anthropos.

DI LISCIA, M.H. (2005). Memorias de la huelga de Salinas Grandes. En: *Revista Convergencia*. Año/Vol. 12. Nº 38. México. Universidad Autónoma de México.

DI MEO, G. (2000). *Geografía social y territorios*. Nathan. París.

DUPEY, A. (1999). "Tensiones y conflictos en la construcción del gaucho como héroe nacional". Trabajo presentado en Taller de Posgrado. INAPL y Embajada de Finlandia.

DURKHEIM, E. (1978). *Las formas elementales de la vida religiosa*. Madrid. Alianza.

ENDERE, M. y CURTONI, R. (2003). "Patrimonio, arqueología y participación: acerca de la noción de paisaje arqueológico". En: CURTONI y ENDERE (editores) *Análisis, Interpretación y Gestión en la Arqueología de Sudamérica*. Olavarría. INCUAPA.

ENDERE, M. y CURTONI, R. (2006). "Entre lonkos y 'ólogos'. La participación de la comunidad indígena rankülche de Argentina en la investigación arqueológica". En:

*Arqueología Suramericana*. Vol. 2. N° 1. Colombia. Departamento Antropología Universidad de Cauca.

ENDERE, M. y CURTONI, R. (2007). “Acerca de la interacción entre la comunidad indígena Rankülche y los arqueólogos en el área centro-este de La Pampa”. En: *Quinto Sol*. Vol. 11. N° 11. La Pampa. IESH. Facultad de Ciencias Humanas. UNLPam.

ESCOLAR, D. (2005). “El estado del malestar. Movimientos indígenas y procesos de desincorporación en la Argentina: el caso huarpe”. En: BRIONES, C. (comp.) *Cartografía Argentinas*. Buenos Aires. Editorial Antropofagia.

FARINETTI, M. (2008). Gauchos y gringos en la formación de la nación argentina. En: *Apuntes de Investigación* N° 13. Lecturas en debate. Buenos Aires. CECYP.

FERNANDEZ, J. (1998). *Historia de los indios ranqueles. Orígenes, elevación y caída del cacicazgo ranquelino en la Pampa Central (siglos XVIII Y XIX)*. Buenos Aires. INAPL.

FERNANDEZ DE PAZ, E. (2006). De tesoro ilustrado a recurso turístico: el cambiante significado del patrimonio cultural. En: *Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*. Vol. 4, N° 1. España. Universidad de La Laguna.

FERNANDEZ GARAY, A. (1988). *Relevamiento lingüístico de hablantes mapuches en la provincia de La Pampa*. Santa Rosa. Departamento de Investigaciones Culturales. Dirección de Cultura. Gobierno de La Pampa.

FERNANDEZ GARAY, A. (2002). *Testimonios de los últimos ranqueles*. Instituto de Lingüística. Facultad de Filosofía y Letras. UBA.

FISCHMAN, F. (2005). “Procesos de elaboración de memoria social. Una propuesta para su investigación desde la folclorística”. En: *Revista de Investigaciones Folclóricas*. N° 20. Buenos Aires. Equipo Editor.

FLORESCANO, E. (1993). *El patrimonio cultural de México*. México. Fondo Cultura Económica.

FUNDACIÓN CHADILEUVÚ (2005). *20° Aniversario. 1984-2004. Recopilación de algunas actuaciones*. La Pampa. FUCHAD.

GARCIA CANCLINI, N. (1993). Los usos sociales del patrimonio cultural. En: FLORESCANO, E. (1993). *El patrimonio cultural de México*. México. Fondo Cultura Económica.

GHASARIAN, C. (2008). *De la etnografía a la antropología reflexiva*. Buenos Aires. Ediciones del Sol.

GIMÉNEZ, G. (1994). Apuntes para una teoría de la región y de la identidad regional. En: *Estudios sobre las culturas contemporáneas*. Año/Vol. VI. N° 18. Colima. México. Universidad de Colima.

GIMENEZ, G. (2001). “Cultura, territorio y migraciones. Aproximaciones teóricas”. En: *Alteridades*. Vol. 11. N° 22. México. Universidad Autónoma Metropolitana.

GIOVANNONI, N. y PODUJE, M.I. (1987). “Cuentos y leyendas de La Pampa”. En: *Actas de las Jornadas de Narrativa Folklórica*. Santa Rosa. La Pampa.

GÓMEZ, P. (2001). Biografía de Mariano Rosas. En: *Programa de Actos Restitución de los restos del Cacique*. Buenos Aires. Presidencia de la Nación.

GÓMEZ FERRI, J. (2004). “Del patrimonio a la identidad. La sociedad civil como activadora patrimonial en la ciudad de Valencia”. En: *Gazeta de Antropología*. N° 20. España. Universidad de Granada.

GONZÁLEZ COLL, M. (2006). “Relaciones interétnicas en la Argentina del siglo XX. La nueva utopía entre la realidad y la ideología”. En: *Revista Tefros*. Vol. 4. N° 1. Córdoba. UNRC.

GORDILLO, G. y HIRSCH, S. (2010). *Movilizaciones indígenas e identidades en disputa en la Argentina*. Buenos Aires. La Crujía.

GOROSITO KRAMER, A. (1992). “Identidad étnica y manipulación”. En: HIDALGO y JULIANO (comps.) *Etnicidad e identidad*. Buenos Aires. CEAL.

GOROSITO KRAMER, A. (1997). “Identidad, cultura y nacionalidad”. En: BAYARDO y LACARRIEU (comps.) *Globalización e identidad cultural*. Buenos Aires. Ciccus Ediciones.

GRADIN, C. (1984). *Investigaciones arqueológicas en Casa de Piedra, provincia de La Pampa*. La Pampa. Ministerio de Educación.

GUBER, R. (2011). *La etnografía: método, campo y reflexividad*. Buenos Aires. Siglo XXI Editores.

HAESBAERT, R. (2004). *El mito de la desterritorialización. Del fin de los territorios a la multiterritorialidad*. Río de Janeiro. Ediciones Bertrand.

HALL, S. y GUY, P. (1996). *Cuestiones de identidad cultural*. Buenos Aires. Amorrortu.

HAMMERSLEY, M. y ATKINSON, J. (1994). *Etnografía*. Barcelona. Ediciones Paidós.

HANDLER, R. y LINNEKIN, J. (1984). "Tradition, genuine or spurious". En: *Journal of American Folklore*. Vol. 94. N° 385. US. American Folklore Society. Ohio State University.

HARVEY, D. (1998). *La condición de la posmodernidad*. Buenos Aires. Amorrortu Editores.

HERNANDEZ LLOSAS, M. (2006). "Diversidad cultural, patrimonio e identidad e Argentina". En: *La dimensión social del patrimonio*. Buenos Aires. CICOP.

HEREDIA, E. (1987). Los estudios de historia regional e interregional en el contexto latinoamericano. Algunos presupuestos teóricos y metodológicos (separata). En: *Revista de la Junta Provincial de Historia*. N° 12. Córdoba. Junta Provincial de Historia.

HEREDIA, P. (1994). *El texto literario y los discursos regionales*. Córdoba. Ediciones Argos.

HIDALGO, C. y JULIANO, D. (1992). *Etnicidad e identidad*. Buenos Aires. CEAL.

HOBSBAWM, E. y RANGER, T. (1998). *La invención de la tradición*. Barcelona. Crítica.

INAI (2007). *Programa Nacional Relevamiento Territorial de Comunidades Indígenas. Ejecución de la Ley 26.160*. Buenos Aires. Instituto Nacional de Asuntos Indígenas.

IRAZUZTA, I. (2001). *Argentina: una construcción ritual*. Bilbao. Servicio Editorial Universidad del País Vasco.

- ISLA, A. (2009). *Los usos políticos de la identidad*. Buenos Aires. Libros de la Araucaria.
- JIMÉNEZ, J. y ALIOTO, S. (2007). “Que ningún desgraciado muera de hambre. Agricultura, reciprocidad y reelaboración de identidades entre los ranqueles en la década de 1840”. En: *Mundo Agrario*. Revista de Estudios Rurales. N° 15. La Plata. UNLP.
- JULIANO, D. (1992). “Estrategias de elaboración de identidad”. En: HIDALGO Y TAMAGNO (comps.) *Etnicidad e identidad*. Buenos Aires. CEAL.
- JULIANO, D. (1997). “Universal/Particular. Un falso dilema”. En: BAYARDO y LACARRIEU (comps.). *Globalización e identidad cultural*. Buenos Aires. Ciccus Ediciones.
- KALIMAN, R. (1993). La palabra que produce regiones. El concepto de región desde la teoría literaria. En: *Cuadernos de Cultura*. Salta. Fundación del Banco Credicoop.
- LA PAMPA EN CRECIMIENTO (1997). Subsecretaría de Planeamiento. Gobierno de La Pampa. Santa Rosa. La Pampa.
- LAPLANTINE, F. (1996). *La descripción etnográfica*. París. Nathan.
- LASSALLE, A.M. (2005). Cuestiones de identidad “No se nace escritora regional, te conviertes en una”. Panel: La identidad pampeana. Jornadas API (Áreas Prioritarias de Investigación). La Pampa. UNLPam.
- LAZZARI, A. (2007). “Identidad y fantasma: situando las nuevas prácticas de libertad del movimiento indígena en La Pampa”. En: *Quinto Sol*. Vol. 11. N° 11. La Pampa. IESH. Facultad de Ciencias Humanas. UNLPam.
- LÉVI-STRAUSS, C. (1981). *La identidad*. Barcelona. Petrel.
- LUDMER, J. (1988). *El género gauchesco: un tratado sobre la patria*. Buenos Aires. Sudamericana.
- LLUCH, A. y DI LISCIA, M.S. (2011). *Historia de La Pampa II. Sociedad, política y economía de la crisis del treinta al inicio de un nuevo siglo*. Santa Rosa. EdUNLPam.
- LUMBREAS, L. (1989). “La cuestión del patrimonio cultural en las condiciones pluriculturales de origen colonial: el caso del Perú”. En: CEBALLOS, R. (editora)

*Antropología y políticas culturales. Patrimonio e identidad.* Buenos Aires. Talleres Gráficos de la Dirección Nacional del Registro Oficial.

MANZANAL, M. (2007). Territorio, poder e instituciones. Una perspectiva crítica sobre la producción del territorio. En: MANZANAL, ARZENO y NUSSBAUMER (comps.) *Territorios en construcción.* Buenos Aires. Ciccus Ediciones.

MARIMÁN, J. (1992). “Cuestión mapuche. Descentralización del estado y autonomía regional”. En: URL: <http://www.xs4all.nl/~rehue/art/jmar1.html>

MARIMÁN, J. (1997). “Movimiento mapuche y propuestas de autonomía en la década post-dictadura”. En: URL: <http://www.xs4all.nl/~rehue/art/jmar4a.html>

MARISTANY, J., DOMÍNGUEZ, C., GARCÍA, Y. (1998). “Avatares de un paradigma invisible: del nacionalismo cultural al relato de la identidad regional”. *Actas de las Décimas Jornadas de Investigación.* Facultad de Ciencias Humanas. La Pampa. UNLPam.

MASSA, P. (1998). “Antropología y patrimonio cultural, un estudio sobre los monumentos a los caídos”. En: *Alteridades* N° 16. México. Universidad Autónoma Metropolitana.

MENDOZA, M. (2007). “Identidad y políticas de reconocimiento: discurso y prácticas en la construcción de la alteridad de los pueblos originarios”. En: *Quinto Sol.* Vol. 11. N° 11. La Pampa. IESH. Facultad de Ciencias Humanas. UNLPam.

MENENDEZ, E. (2002). *La parte negada de la cultura.* Barcelona. Ediciones Bellaterra.

MIRANDA, R. (1998). *Región, cultura y provincia en la crítica literaria pampeana.* Tesis de Licenciatura en Letras. Facultad de Ciencias Humanas. La Pampa. UNLPam.

MOLINA, R. (1995). *Reconstrucción de los etnoterritorios. Tierra, territorio y desarrollo indígena.* Instituto de Estudios Indígenas. Universidad de La Frontera. Temuco. Chile.

MOMBELLO, L. (2005). La mística neuquina. Marcas y disputas de provincianía y alteridad en una provincia joven. En: BRIONES, C. (comp.) *Cartografías Argentinas.* Buenos Aires. Editorial Antropofagia.

MOORE, S. y MYERHOFF, B. (1977). *Secular Ritual.* Assen. Van Gorcum.

- MORISOLI, E. (1980). Prólogo. *Rastro en la Sal*. Ricardo Nervi. Santa Rosa. Ediciones La Arena.
- MORISOLI, E. (1989). *Aproximaciones al concepto de región*. La Pampa. UNLPam.
- NERVI, R. (1980). *Rastro en la Sal*. Santa Rosa. Ediciones La Arena.
- OCAMPO, B. (2004). *La Nación interior*. Buenos Aires. Editorial Antropofagia.
- OLIVEN, R. (1997). “Nación e identidad en tiempos de globalización”. En: BAYARDO y LACARRIEU (comps.) *Globalización e identidad cultural*. Buenos Aires. Ciccus Ediciones.
- OLIVEN, R. (1999). *Nación y Modernidad. La reinención de la tradición gaúcha en el Brasil*. Buenos Aires. Eudeba.
- ORIZAOLA ROLDAN, I. (1933). *Historia del provincialismo de La Pampa*. Buenos Aires. Talleres Gráficos Araujo.
- ORTIZ, R. (1996). *Otro territorio*. Buenos Aires. Universidad Nacional de Quilmes.
- PALERMO, Z. (1999). Sobre nacionalismos y regionalismos o los avatares de las políticas literarias metropolitanas. En: *Cuaderno de Humanidades*. N° 11. Salta. Facultad de Humanidades. UNS.
- PALERMO, Z. y ALTUNA, E. (1996). “Una literatura y su historia. Región literaria”. En: *Literatura de Salta. Historia socio-cultural*. Fascículo II. Salta. Consejo de Investigación. UNS.
- PATIÑO, S. (1998). Los territorios indígenas como reivindicación y práctica discursiva. En: *Nueva Sociedad*. N° 153. Buenos Aires. FES.
- PEIRANO, M. (1992). A favor de la etnografía. En: *Serie Antropología*. N° 130. Brasilia. Universidad de Brasilia.
- PÉREZ ZAVALA, G. (2007). “La política interétnica de los ranqueles durante la segunda mitad del siglo XIX”. En: *Quinto Sol*. Vol. 11. N° 11. La Pampa. IESH. Facultad de Ciencias Humanas. UNLPam.

- PIQUERAS INFANTE, A. (1993). Ritual, tradición y reforzamiento de la identidad comunitaria. El ejemplo de la Pasión de Borriol. En: *Recerca. Revista de Pensamiento y Análisis*. Vol. XVII. N° 4. España. Universitat Jaume.
- PISARELLO, M. (2004). *Presente de gauchos en Provincia de Buenos Aires*. Buenos Aires. UPCN.
- PODUJE, M.I. (2000). *Viviendas tradicionales de La Pampa*. Departamento de Investigaciones Culturales. Subsecretaría de Cultura. Gobierno de La Pampa.
- PODUJE, M.I. (2001). *Presencia ranquelina*. Departamento de Investigaciones Culturales. Subsecretaría de Cultura. Gobierno de La Pampa. Santa Rosa. La Pampa.
- PODUJE, M.I. (2004). “Las investigaciones arqueológicas en la provincia de La Pampa”. *Quinto Sol*. N° 8. La Pampa. IESH. Facultad de Ciencias Humanas. La Pampa. UNLPam.
- PODUJE, M.I. y MEDUS, N. y (1997). *Las manos de la memoria*. Departamento de Investigaciones Culturales. Subsecretaría de Cultura. Gobierno de La Pampa. Santa Rosa. La Pampa.
- PRADO, J. (1954). *El agro en la cultura pampeana*. Santa Rosa. Ediciones Amerindias.
- PRATS, LI. (1998). “El concepto de patrimonio cultural”. En: *Política y Sociedad*. Revista de la Universidad Complutense. N° 27. Madrid. Universidad Complutense.
- PRATS, LI. (2001). *Antropología y Patrimonio*. España. Editorial Ariel.
- PRATS, LI. y SANTANA, A. (2005). Concepto y gestión del patrimonio local. En: *Cuadernos de Antropología Social*. N° 21. Buenos Aires. Instituto de Ciencias Antropológicas. Facultad de Filosofía y Letras. UBA.
- PRIETO, A. (1988). *El discurso criollista en la formación de la argentina moderna*. Buenos Aires. Editorial Sudamericana.
- QUINTERO, S. (2007). “Territorio, gobierno y gestión. Temas y conceptos de la nueva geografía política”. En: CASO y GUREVICH (comps.) *Discursos y prácticas en la enseñanza de la geografía*. Buenos Aires. Biblos.

RADOVICH, J.C. (1992). "Política indígena y movimientos étnicos: el caso mapuche". En: *Cuadernos de Antropología*. N° 4. Luján. Universidad Nacional de Luján.

RADOVICH, J.C. (2003). *Impacto social de grandes aprovechamientos hidroenergéticos sobre comunidades rurales de nor-Patagonia*. Tesis Doctoral. Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Buenos Aires.

RADOVICH, J.C. y BALAZOTE, A. (1992). *La problemática indígena*. Buenos Aires. CEAL.

RADOVICH, J.C. y BALAZOTE, A. (1998). "Orden y desorden en el Wall Mapu: formas de organización identitaria". Ponencia presentada en el *1º Congreso Virtual de Antropología y Arqueología*. Equipo NAYA.

RAFFESTIN, C. (1993). *Por una geografía del poder*. Atica. San Pablo.

RATIER, H. (1988). "Indios, gauchos y migrantes internos en la conformación de nuestro patrimonio social". En: *Revista Índice para el análisis de nuestro tiempo*. Buenos Aires. Centro de Estudios Sociales. DAIA.

RATIER, H., DEL CAMPO, E., ETCHICHURY, L., IRIBERRY, M. (2001). "Organizaciones rurales y cultura de las pampas: la construcción social de lo gauchesco y sus implicaciones". Ponencia presentada en la *IV Reunión de Antropología del Mercosur*. Curitiba. Brasil.

RATIER, H. (2004). *Poblados bonaerenses. Vida y milagros*. Buenos Aires. La Colmena.

REBOREDO, PASCUAL y otros (1999). *Las fiestas: de la antropología a la historia y etnografía*. España. Centro de Cultura Tradicional.

REDONDO, N. (2012). "Lo regional en Morisoli". En: *Suplemento Caldenia*. Diario La Arena. Santa Rosa. La Pampa.

REIFLER BRICKER, V. (1989). *El Cristo indígena, el rey nativo: el sustrato histórico de la mitología del ritual de los mayas*. México. FCE.

RIBEIRO DURHAM, E. (1984). "Cultura, patrimonio y preservación". En: ARANTES (coord.) *Produciendo el pasado*. Sao Paulo. Brasiliense.

- RINGUELET, R. (1992). "Etnicidad y clases sociales". En: HIDALGO Y TAMAGNO (comps) *Etnicidad e Identidad*. Buenos Aires. CEAL.
- ROCKWELL, E. (2009). *La experiencia etnográfica*. Barcelona. Paidós.
- RODRÍGUEZ, G. (1988). "Identidad y autoconciencia en una situación de contacto interétnico". En: *Cuadernos de Antropología*. N° 2. Luján. Universidad Nacional de Luján.
- ROGER, A. (1997). *Breve tratado del paisaje*. Madrid. Biblioteca Nueva.
- ROJAS, R. (1922). *La restauración nacionalista*. Buenos Aires. Librería La Facultad.
- ROSAS MANTECON, A. (1998). Presentación. El patrimonio cultural. Estudios contemporáneos. En: *Alteridades*. N° 16. México. Universidad Autónoma Metropolitana.
- ROTMAN, M. (1999). "El reconocimiento de la diversidad en la configuración del patrimonio cultural: cuando las artesanías peticionan legitimidad". En: FERNÁNDEZ DE PAZ y AGUDO TORRICO (coords.) *Patrimonio cultural y museología. Significados y contenidos*. Santiago de Compostela. Federación de Asociaciones de Antropología del Estado Español y Asociación Gallega de Antropología.
- ROTMAN, M. (2000). "Patrimonio, cultura y tradición: la puesta en escena de la nacionalidad". Ponencia *VI Congreso Argentino de Antropología Social*. Mar del Plata.
- ROTMAN, M. (2000). Preservación sin fetichismo: El caso de la Feria de Artesanías y Tradiciones populares de Mataderos (Buenos Aires). En: *Conserva*. N° 5. Revista del Centro Nacional de Conservación y Restauración. Santiago de Chile. Dibam.
- ROTMAN, M. (2004). La creación urbana de tradiciones locales. En: *Antropología de la cultura y el patrimonio. Diversidad y desigualdad en los procesos culturales contemporáneos*. Córdoba. Ferreyra Editor.
- ROTMAN, M. (2010). "El patrimonio de pueblos mapuches de Neuquén desde las perspectivas de sus habitantes, de las instituciones estatales y del mercado". En: HERNANDEZ LOPEZ, ROTMAN, GONZALEZ DE CASTELLS (editores) *Patrimonio y Cultura en América Latina*. México. Universidad de Guadalajara.

SAAVEDRA PELAEZ, A. (2002). *Los mapuches en la sociedad chilena actual*. Santiago. LOM Ediciones. Universidad Austral.

SAFA, P. (1997). "De las historias locales al estudio de la diversidad en las grandes ciudades: una propuesta metodológica". En: BAYARDO y LACARRIEU (comps.) *Globalización e identidad cultural*. Buenos Aires. Ciccus Ediciones.

SALOMÓN TARQUINI, C. (2008). *Indígenas y paisanos en La Pampa. Subalternización, ciclos migratorios, integración urbana (1870-1976)*. Tesis Doctorado en Historia. Inédita. UNICEN.

SANTANA TALAVERA, A. (1997). *Antropología y turismo*. Barcelona. Ariel.

SANTANA TALAVERA, A. (2002). "Mirar y leer: autenticidad y patrimonio cultural para el consumo turístico". *VI Encuentro Nacional de Turismo con base local*. Campo Grande. Brasil.

SANTANA TALAVERA, A. (2003). Editorial. En: *Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*. Vol. 1. N°1. [www.pasosonline.org](http://www.pasosonline.org)

SANTOS, M. (1990). *Por una geografía nueva*. Madrid. Espasa Calpe.

SANTOS, M. (1996). *De la totalidad al lugar*. Barcelona. Oikos-Tau.

SANTOS, M. (2000). *La naturaleza del espacio*. Barcelona. Ariel

SARTRE, J. (2004). *¿Qué es la literatura?* Buenos Aires. Losada.

SAUER, C. (2006). "La morfología del paisaje". En: *Polis. Revista de la Universidad Bolivariana*. Año/Vol. 5. N° 15. Santiago. Chile. Universidad Bolivariana.

SERBIN, A. (1987). *Etnicidad, clase y nación en la cultura política del Caribe de habla inglesa*. Caracas. Academia Nacional de la Historia.

SEVILLA, A. y PORTAL. A.M. (2005). Las fiestas en el ámbito urbano. En: GARCIA CANCLINI, N. (editor) *La antropología urbana en México*. México. Fondo Cultura Económica.

SHUMWAY, N. (1991). *La invención de la Argentina*. Buenos Aires. Emecé.

- SLAVSKY, L. (1992). "Grupo étnico, etnicidad y desarrollo". En: HIDALGO y JULIANO (comps.) *Etnicidad e identidad*. Buenos Aires. CEAL.
- SMITH, W. (1981). *El sistema de fiestas y el campo económico*. México. Fondo Cultura Económica.
- SOUTO, P. (2011). "El concepto de paisaje, Significados y usos en la geografía contemporánea". En: *Territorio, lugar, paisaje*. Buenos Aires. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras. UBA.
- TAISH, L. (1999). *Territorio, base fundamental para el desarrollo de los pueblos indígenas*. Chile. Universidad Católica de Temuco y Universidad de La Frontera.
- TAMAGNO, L. (1988). "La construcción social de la identidad étnica". En: *Cuadernos de Antropología*. N° 2. Luján. Universidad Nacional de Luján.
- TAMAGNO, L. (1997). "La construcción de la identidad étnica en un grupo indígena en la ciudad. Identidades y utopías". En: BAYARDO y LACARRIEU (comps.) *Globalización e identidad cultural*. Buenos Aires. Ciccus Ediciones.
- THIEBAUT, V., GARCÍA SÁNCHEZ, M., JIMÉNEZ IZARRARAZ, M. (2008). *Patrimonio y paisajes culturales*. México. El Colegio de Michoacán.
- THOMPSON, J. (1997). *Los media y la modernidad*. Barcelona. Paidós.
- TORRADO, S. (2007). *Población y bienestar en la Argentina del primero a segundo centenario: una historia social del siglo XX*. Buenos Aires. Edhasa.
- TORT, J. (2004). Toponimia y marginalidad geográfica. Los nombres del lugar como reflejo de una interpretación del espacio. En: *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. Vol. VII. N° 138. Barcelona. Universidad de Barcelona.
- TRINCHERO, H. (2000). *Los dominios del demonio. Civilización y barbarie en las fronteras de la Nación. El Chaco Central*. Buenos Aires. EUDEBA.
- TRONCOSO, C. y ALMIRON, A. (2005). "Turismo y patrimonio. Hacia una relectura de sus relaciones". En: *Revista Aportes y Transferencias*. Vol. 1. N° 9. Mar del Plata. Universidad de Mar del Plata.

- TURNER, V. (1980). *La selva de los símbolos*. Madrid. Siglo XXI.
- TURNER, V. (1988). *El proceso ritual*. Madrid. Taurus.
- VAN GENNEP, A. (1986). *Los ritos de paso*. Madrid. Taurus.
- VÁZQUEZ, H. (2000). *Procesos identitarios y exclusión sociocultural*. Buenos Aires. Editorial Biblos.
- VEGA, C. (1960). *La ciencia del folklore*. Buenos Aires. Nova.
- VEGA, C. (1981). *Apuntes para la historia del movimiento tradicionalista argentino*. Buenos Aires. Instituto Nacional de Musicología.
- VELASCO, H. (1982). *Tiempo de fiesta. Ensayos antropológicos sobre las fiestas en España*. Madrid. Tres Catorce Diecisiete.
- VELASCO, H. (1988). Signos y sentidos de la identidad de los pueblos castellanos. El concepto de pueblo y la identidad. En: DÍAS, L. (coord.) *Aproximación antropológica a Castilla y León*. Barcelona. Anthropos.
- VILLAR, D. y JIMÉNEZ, J. (2002). “Botín, materialización ideológica y guerra en las pampas, durante la segunda mitad del siglo XVIII. El caso de Llanketruz”. En: *Revista de Indias*. Vol. LX. Nº 220. España. CSIC.
- WILLIAMS, R. (1980). *Marxismo y literatura*. Barcelona. Ediciones Península.
- YANNUZZI, M.A. (1994). “Identidad, política y crisis: las experiencias canadiense y argentina”. En: RAPOPORT, M. (comp.) *Globalización, integración e identidad nacional*. Buenos Aires. Grupo Editor Latinoamericano.
- ZAMORA, E. (2011). “Sobre patrimonio y desarrollo. Aproximación al concepto de patrimonio cultural y su utilización en procesos de desarrollo territorial”. En: *Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*. Vol. 9. Nº1. [www.pasosonline.org](http://www.pasosonline.org)
- ZUSMAN, P. y CLUA, A. (2002). “Más que palabras: otros mundos. Por una geografía cultural crítica”. En: *Boletín del AGE*. Nº 34. España. AGE.

## Fuentes

- Estatutos de conformación: Centro Raíces Gauchas, Centro “Tordillo Pampa”, Centro “Defendiendo lo Nuestro”, Centro “Folkloreando entre Jinetes”, Agrupación Tradicionalista “El Indio”.
  
- Fuentes periodísticas:
  - Diario La Arena. Santa Rosa. La Pampa.
  - Diario El Diario. Santa Rosa. La Pampa.
  - Diario Textual. Santa Rosa. La Pampa.
  - Diario Clarín. Buenos Aires.
  - Diario Página/12. Buenos Aires.
  
- Libros de Actas:
  - Libro de Actas de Asambleas 1984/2012. FUCHAD.
  - Libro de Actas de Sesiones Ordinarias 1984/2012. FUCHAD.
  - Libro de Actas de Sesiones Extraordinarias 1984/2012. FUCHAD.
  - Libro de Actas de Reuniones del Consejo de Administración 1984/2012. FUCHAD.
  - Libro de Actas de Asambleas 1984/2012. APE.
  - Libro de Actas de Reuniones de Comisión Directiva 1984/2012. APE.
  - Libro de Actas de Reuniones Ordinarias y Extraordinarias 1984/2012. APE.
  
- Páginas web:
  - Asociación Pampeana de Escritores (<http://www.apescritores.com.ar/>).
  - Fundación Chadileuvú (<http://www.chadileuvu.org.ar/>).

<b>Agradecimientos</b> .....	1
<b>Introducción</b> .....	2
<b>Capítulo 1: Marco teórico y metodológico</b> .....	14
1.1. Estado de la cuestión .....	15
1.2. Consideraciones teóricas .....	27
1.3. Aspectos metodológicos .....	35
1.4. La provincia de La Pampa: breve caracterización general .....	39
<b>Capítulo 2: La Asociación Pampeana de Escritores (APE)</b> .....	52
2.1. Introducción .....	53
2.2. Historia de la APE .....	54
2.3. Contexto de surgimiento .....	65
2.4. La cuestión regional .....	69
<b>Capítulo 3: La Fundación Chadileuvú (FUCHAD)</b> .....	91
3.1. Introducción .....	92
3.2. Historia de la Fundación .....	93
3.3. Antecedentes de su conformación .....	104
3.4. La preservación de los recursos naturales: construcciones identitarias y patrimonio provincial .....	113
3.5. Nuevos contextos: ampliación de objetivos y recambios generacionales .....	119
<b>Capítulo 4: Asociaciones Tradicionalistas</b> .....	137
4.1. Introducción .....	138
4.2. Tradicionalismo: algunas consideraciones .....	139

4.3. Las Asociaciones Tradicionalistas .....	146
4.3.1. Surgimiento, objetivos, actividades y espacios de “tradición” .....	146
4.3.2. Organización interna, relaciones entre las Asociaciones y con el estado .....	160
4.4. Procesos de construcción de “lo nacional” y “lo provincial” .....	165
<b>Capítulo 5: Comunidades Indígenas Ranqueles .....</b>	<b>170</b>
5.1. Introducción .....	171
5.2. La situación de los grupos indígenas de La Pampa: historización y políticas estatales .....	172
5.3. El componente étnico como marcador identitario .....	182
5.4. Sobre reivindicaciones y pertenencias socioculturales .....	206
<b>Consideraciones finales .....</b>	<b>213</b>
<b>Referencias bibliográficas .....</b>	<b>225</b>
<b>Fuentes .....</b>	<b>244</b>
<b>Índice .....</b>	<b>245</b>